



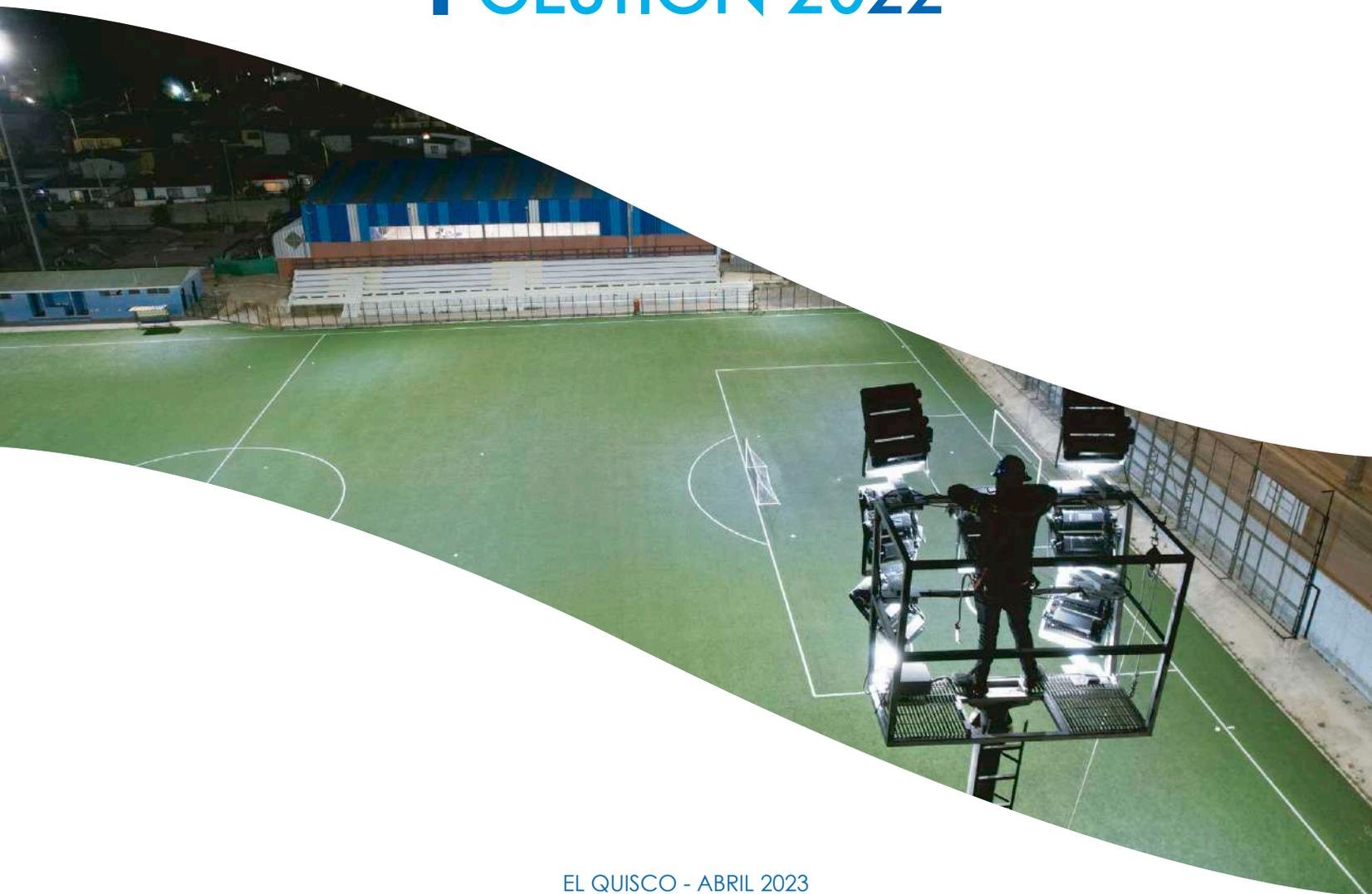
MUNICIPALIDAD
DE EL QUISCO



**CUENTA
PÚBLICA
GESTIÓN 2022**



**CUENTA
PÚBLICA
GESTIÓN 2022**





MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO

Av. Francia 011, El Quisco, Valparaíso
www.elquisco.cl

ALCALDE

Sr. José Jofré Bustos

CONCEJO MUNICIPAL

Sra. Marcia Carolina Iturra Miranda
Sr. Luis Alfredo Álvarez Bianchi
Sra. Natalia Andrea Carrasco Pizarro
Sr. Guillermo Hernán Romo Díaz
Sr. Manuel Alberto González Vidal
Sra. Rosa María Leal Fuentes

INFORMACIÓN Y FOTOGRAFÍAS

Administración, Relaciones Públicas y Comunicaciones de El Quisco

DISEÑO / DIAGRAMACIÓN

Menssage Producciones Ltda.

IMPRESIÓN

Menssage Producciones Ltda.

Abril 2023



ÍNDICE

PRESENTACIÓN	5
PALABRAS ALCALDE	
CAPÍTULO A	7
BALANCE PRESUPUESTARIO 2022	
CAPÍTULO B	27
PLADECO	
CAPÍTULO C	33
PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA 2022	
CAPÍTULO D	37
CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA 2022	
CAPÍTULO E	43
OBRAS DE MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN AÑO 2022	
CAPÍTULO F	53
AUDITORÍAS, SUMARIOS Y JUICIOS	
CAPÍTULO G	83
CONVENIOS CON OTRAS INSTITUCIONES	
CAPÍTULO H	89
PATRIMONIO MUNICIPAL AÑO 2022	
CAPÍTULO I	93
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN Y SALUD MUNICIPAL	
CAPÍTULO J	127
POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS	
CAPÍTULO K	135
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL: RELACIONES PÚBLICAS Y COMUNICACIONES	
CAPÍTULO L	193
INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA	



MUNICIPALIDAD
DE EL QUISCO



PALABRAS ALCALDE



El año 2022, fue un periodo donde nos enfocamos a desarrollar nuestro plan de trabajo como gobierno comunal, reevaluar nuestras metas y prioridades con una agenda social activa y en terreno, conversando con nuestras vecinas y vecinos, recogiendo sus inquietudes y problemas, escuchándolos y trabajando de manera rápida para dar soluciones a sus distintas necesidades.

Tomamos impulso y continuamos con nuestra tarea, por ese compromiso de trabajar incansablemente por lograr concretar los anhelos de nuestras vecinas y vecinos y conseguir recuperar esa comuna que tanto queremos, y en la cual debemos todos ocuparnos de construir en conjunto.

Sabemos que el desafío es grande y muchas veces el camino a lograrlo se pone complejo, pero estamos seguros que podremos llegar a concretar ese deseo de todos nosotros. Y en ese sentido, en nuestro trabajo como administración, estamos orgullosos de la tarea que hemos realizado, destacando por supuesto el apoyo constante del honorable concejo municipal y enfatizando la labor y compromiso de nuestras funcionarias y funcionarios municipales.

Queremos comentarles que estamos contentos con lo realizado hasta este momento, cerramos un 2022 con objetivos cumplidos como por ejemplo nuestra tan anhelado Centro de Neurodesarrollo Comunal, nuestra casa TEA, que cuenta con kinesiólogo, terapeuta ocupacional, médico especialista, trabajador social, fonoaudiólogo e instalada en dependencias municipales y que van en directa ayuda a los usuarios, sus familias y el proceso terapéutico.

Inauguramos las nuevas dependencias de urgencia que entregan un mejor lugar para los usuarios, funcionarias y funcionarios, construcción realizada por nuestros propios trabajadores municipales; abrimos el Centro de Salud Mental Integral, con dependencias de alto estándar de calidad y que atiende la problemática de la salud mental de nuestros habitantes, situación que nos preocupa sobre todo luego de la pandemia que hemos sufrido.

En educación, hicimos inversiones importantes como el recarpeteo de las canchas de todos los colegios municipalizados, además de la instalación de pantallas interactivas en cada una de las salas de los establecimientos educacionales.

Nos reencontramos con nuestros adultos felices, como les llamo yo, en peñas folclóricas, tertulias, encuentros regionales y viajes.



Concretamos la inauguración de la Casa de las Mujeres, lugar y espacio para que todas puedan encontrar el sitio para expresar sus talentos, cualidades y por supuesto ser acogidas si lo necesitan.

Tuvimos la oportunidad de desarrollar nuestras fiestas de los deportes en cinco oportunidades reuniendo una variada cantidad de disciplinas deportivas, con sus respectivos talleres y usuarios. Inauguramos nuestra escuela de fútbol municipal.

Nos seguimos ocupando del cuidado de nuestro medio ambiente, fortaleciendo lazos y alianzas para tener mejores y más herramientas para su protección.

Incorporamos más cámaras de vigilancia en nuestra comuna con el objetivo de entregar una mayor sensación de seguridad a nuestros habitantes, considerando que es una constante preocupación para toda la comunidad.

Nos reunimos en torno a la música, vivimos la cumbre tropical y la del rock y celebramos el aniversario número 66 de nuestra comuna con un gran concierto que reunió a más 12 mil asistentes.

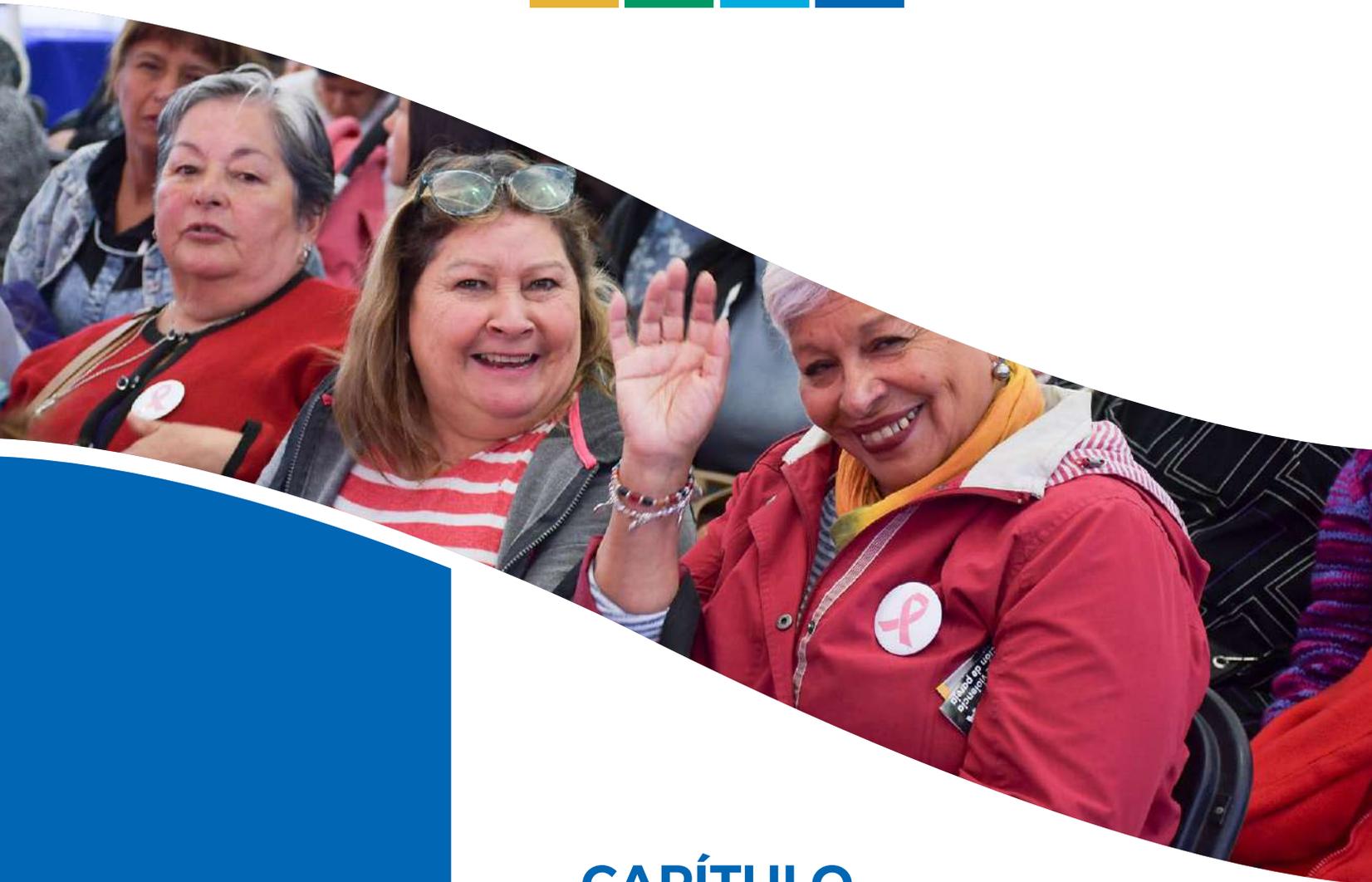
Y finalizamos el año, con la celebración para niñas, niños, adolescentes y la familia en general, donde nos reunimos para celebrar la navidad con un gran show de 31 minutos.

Claramente con lo anterior demostramos con hechos concretos que hemos avanzado en las distintas áreas educación, salud, deporte, cultura, mejoramiento urbano, adulto mayor, seguridad, lo que nos llena de orgullo, pero a su vez nos comprometemos a seguir dando nuestro mejor esfuerzo por seguir construyendo una comuna mejor, fortaleciendo el diálogo actuando con respeto y haciendo nuestra la tolerancia para aceptar las críticas constructivas que nos permitan mejorar nuestro trabajo.

Un abrazo fraterno de su alcalde y amigo
JOSÉ JOFRÉ BUSTOS

CUENTA PÚBLICA GESTIÓN 2022

BALANCE PRESUPUESTARIO 2022



CAPÍTULO A



BALANCE PRESUPUESTARIO 2022

Según la Ley de Municipalidades en el artículo 67 letra a) El balance de la ejecución presupuestaria y el estado de situación financiera, indicando la forma en que la previsión de ingresos y gastos se ha cumplido efectivamente, como, asimismo, el detalle de los pasivos del municipio y de las corporaciones municipales cuando corresponda.



La Municipalidad de El Quisco durante el año presupuestario 2022, en la actual administración municipal, ha mantenido una política presupuestaria y financiera responsable, eficaz, capaz de responder a las necesidades de la comunidad y cumplimiento de las funciones privativas que la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades le asigna.

La planificación presupuestaria y financiera está ajustada al Presupuesto Municipal Anual, instrumento flexible que identifica las proyecciones de ingresos y gastos, permite analizar el comportamiento efectivo de los ingresos percibidos, ejecución de las iniciativas de inversiones, el cumplimiento de los objetivos definidos en cada Programa Municipal. El principio rector es mantener un equilibrio, entre ingresos y gastos, así permitiendo lograr una administración financiera eficiente.

GESTIÓN FINANCIERA, ADMINISTRATIVA Y PRESUPUESTARIA AÑO 2022

ESTADO SITUACIÓN FINANCIERA Y BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AÑO 2022					
Ingresos percibidos año 2022			Gastos devengados año 2022		
Cuenta		M\$	Cuenta		M\$
03-00	Tributos sobre el uso de bienes y la realización de actividades	2.681.844	21-00	Gastos en personal	8.167.558
05-00	Transferencias corrientes	209.675	22-00	Bienes y servicios de consumo	5.173.062
06-00	Rentas de la propiedad	269.667	23-00	Prestaciones de seguridad social	92.508
08-00	Otros ingresos corrientes	15.237.725	24-00	Transferencias corrientes	4.752.567
10-00	Venta de activos no financieros	34.550	25-00	Ingresos al fisco	0
12-00	Recuperación de préstamos	66.828	26-00	Otros gastos corrientes	23.815
13-00	Transferencias para gastos de capital	386.588	29-00	Adquisición de activos no financieros	3.123.933
15-00	Saldo inicial de caja	16.486.879	31-00	Iniciativas de inversión	2.571.461
			33-00	Transferencias de capital	316
			34-00	Servicio de la deuda	0
				SUPERÁVIT AÑO 2022	11.468.536
TOTAL		35.373.756	TOTAL		35.373.756

El Presupuesto Municipal vigente al 31 de diciembre de 2022 alcanzó la suma de M\$35.365.147, los ingresos percibidos totalizaron M\$35.373.756, y representa un 100,02% de ejecución, los gastos devengados sumaron M\$23.905.220, y representa el 67,60% de ejecución presupuestaria.

La ejecución presupuestaria año 2022 da por resultado un superávit que asciende a M\$11.468.536, con una incidencia del 32,43% de lo presupuestado

al 31.12.2022, superávit determinado en la resta de los ingresos percibidos y gastos devengados, saldo que incluye iniciativas de inversión año 2022, con continuidad de ejecución para el 2023, destacándose los siguientes estudios básicos, proyectos, y adquisición de bienes inmuebles, que a continuación se indican:

INICIATIVAS DE INVERSIÓN, ESTUDIOS BÁSICOS		(M\$)
1	Estudio saneamiento integral sector Punta de Tralca, El Quisco	53.962
2	Consultoría proyectos de urbanización e infraestructura	57.219
3	Consultoría, diseño plaza Bellavista	22.500
4	Consultoría, diseño Skate Park	17.850



5	Consultoría profesionales SECPLA año 2022	28.500
6	Consultoría, diseño de Centro de Diálisis, comuna de El Quisco	44.982
7	Consultoría, estudio de intermareal y submareal en Punta de Tralca	20.000
8	Ingeniería arquitectura, mejoramiento veredas de la Ruta G98 F, calles Laberinto y Rosa María	23,000
9	Ingeniería arquitectura, mejoramiento veredas de la Ruta G98 F, calles Pinomar a Quebrada Petras	36,800
10	Ingeniería arquitectura, mejoramiento veredas de la Ruta G98 F, calle Pte. Seminario a Del Escultor	19,320
11	Consultoría, diseño pavimentos avenidas y calles.	71,000

INICIATIVAS DE INVERSIÓN, PROYECTOS**(M\$)**

1	Obra civil, construcción pista patinaje	148.809
2	Obra civil, construcción alcantarillado Villa Álvarez, La Higuera y Pontificio	270.000
3	Habilitación y construcción de sala de procesos comunitaria	12.580
4	Obra Civil, pavimentación y agua lluvia calle Ejército	28.740
5	Proyecto, centros de información turística ordenanza de imagen comunal	100.000
6	Construcción accesibilidad playa inclusiva	74.997
7	Obra civil, remodelación y mejoras al corralón municipal obra civil	189.924
8	Construcción ruta accesible estadio municipal	58.671
9	Obras civiles, mejoramiento edificios municipales	37.048
10	PMB ó construcción extensión alcantarillado y modificación proyecto de agua potable, El Descanso	113.049
11	PMU ó construcción e instalación de señaléticas turísticas, comuna de El Quisco, Código O 1-C-2022-705	39.533
12	PMU IRAL construcción plazoleta Victoria Aguirre, Mixto	72.948
13	Cierre perimetral terreno CESFAM	50.000
14	Obra civil, construcción pista patinaje	148.809
15	Obra civil, construcción alcantarillado Villa Álvarez, La Higuera y Pontificio	270.000
16	Habilitación y construcción de sala de procesos comunitaria	12.580
17	Obra civil, pavimentación y agua lluvia calle Ejército	28.740
18	Proyecto, centros de información turística ordenanza de imagen comunal	100.000

INICIATIVAS DE INVERSIÓN, PROYECTOS**(M\$)**

1	Terreno viviendas	3.900.000
2	Terreno equipamiento	1.100.000
3	Terreno equipamiento El Ttotal	181.000

BALANCE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AÑO 2022

Durante la anualidad 2022, y de acuerdo a los lineamientos de acción estratégicos ajustados al Plan Comunal de Desarrollo se ejecutó el Presupuesto Municipal, proyectando gastos en función a los ingresos percibidos, así evitando contraer obligaciones financieras sin el debido resguardo de disponibilidades de fondos para dicho cumplimiento, también permite cerciorarse que las inversiones se orienten a los objetivos impuestos por las direcciones y departamentos de la municipalidad, base para la planificación y proyección del presupuesto que se concreta mediante la aplicación de adecuaciones que se traducen en las propuestas de modificaciones presupuestarias necesarias aplicadas.

El Estado de Situación Financiera y Balance de Ejecución Presupuestaria, consideró los ingresos percibidos y gastos devengados al 31 de diciembre de 2022. El Presupuesto Municipal inicial corresponde al instrumento sancionado por el Concejo Municipal en el mes de diciembre de 2021, y comenzó a regir

el primer día de enero de 2022, y por Presupuesto Municipal vigente corresponde al 31 de diciembre de 2022, que aplica todas las modificaciones presupuestarias aprobadas por el Honorable Concejo Municipal en el año.

El Presupuesto Municipal inicial año 2022 totalizó en M\$17.526.460, presentando variación de aumento por M\$17.838.687, debido a la incorporación de modificaciones presupuestarias aprobadas por el Honorable Concejo Municipal, monto que considera la activación del saldo inicial caja año 2022 que resultó por la suma de M\$ 16.486.879, Además modificaciones se originan por transferencias corrientes y de capital de otros organismos públicos, y mayores ingresos por reparto solidario del Fondo Común Municipal. El Presupuesto Municipal vigente al 31 de diciembre de 2022, sumó M\$35.365.147.

ESTADO DE SITUACIÓN PRESUPUESTARIA ÁREA MUNICIPAL

En Miles de Pesos de 2022

INGRESOS	PRESUPUESTO		EJECUCIÓN		
	INICIAL (01.01.22) M\$	ACTUALIZADO (31.12.22) M\$	DEVENGADA M\$	PERCIBIDO M\$	DEUDORES PRESP. M\$
03 Tributos sobre el uso de bienes y la realización de actividades	2,602,623	2,882,760	2,691,663	2,681,844	9,819
05 Transferencias corrientes	122,060	236,146	209,675	209,675	
06 Rentas de propiedad	307,770	369,770	269,667	269,667	
08 Otros ingresos corrientes	14,312,617	14,786,901	15,360,589	15,237,725	122,864
10 Venta de activos no financieros	70	35,070	34,550	34,550	
12 Recuperación de préstamos	180,930	180,930	244,821	66,828	177,993
13 Transferencias para gastos de capital	380	386,691	386,586	386,588	
SUBTOTALES	17,526,450	18,878,268	19,197,551	18,886,877	310,676
15 Saldo inicial caja	10	16,486,879		16,486,879	
TOTALES	17,526,460	35,365,147	19,197,551	35,373,756	310,676



GASTOS	PRESUPUESTO		EJECUCIÓN		ACREEDORES PRESP. M\$
	INICIAL (01.01.22) M\$	ACTUALIZADO (31.12.22) M\$	DEVENGADA M\$	PAGADO M\$	
21 Gastos en personal	7,280,628	8,832,581	8,167,558	8,167,558	
22 Bienes y servicios de consumo	5,490,064	6,884,576	5,173,062	5,156,843	16,219
23 Prestaciones de seguridad de seguridad social	2,000	94,481	92,508	92,508	
24 Transferencias corrientes	3,955,797	4,925,530	4,752,567	4,751,705	862
26 Otros gastos corrientes	29,061	45,561	23,815	23,815	
29 Adquisición de activos no financieros	190,830	8,718,863	3,123,933	3,121,877	2,056
31 Iniciativas de inversión	470,050	5,843,535	2,571,461	2,571,461	
33 Transferencia de capital	100,020	20,020	316	316	
34 Servicio de la deuda	8,000				
SUBTOTALES	17,526,450	35,365,147	23,905,220	23,886,083	19,137
35 Saldo final caja	10				
TOTALES	17,526,460	35,365,147	23,905,220	23,886,083	19,137

INGRESOS MUNICIPALES AÑO 2022

El Presupuesto Municipal inicial aprobado para el año 2022, sufrió un alza del 101,78%, incremento aprobado por modificaciones presupuestarias aprobadas por el Honorable Concejo Municipal en el transcurso del ejercicio presupuestario.

Los ingresos presupuestados al 31 de diciembre de 2022 fueron por M\$35.365.147, y los ingresos percibidos totalizaron M\$35.373.756, que representan un 100,02%, y una subestimación por 0,02% de la proyección de ingresos.

INGRESOS PERCIBIDOS AÑO 2022			
Subtítulo Presupuestario		M\$	Porcentaje Incidencia (%)
03	Tributos sobre el uso de bienes y la realización de actividades	2,681,844	7,58%
05	Transferencias corrientes	209,675	0,59%
06	Rentas de la propiedad	269,667	0,76%
08	Otros ingresos corrientes	15,237,725	43,08%
10	Venta de activos no financieros	34,550	0,10%
12	Recuperación de préstamos	66,828	0,19%
13	Transferencias para gastos de capital	386,586	1,09%
15	Saldo inicial de caja	16,486,879	46,61%
TOTAL, INGRESOS		35,373,756	

PRINCIPALES PARTIDAS INGRESOS RECAUDADOS DURANTE EL AÑO 2022			
Lugar	Denominación	Monto M\$	Porcentaje Incidencia (%)
1°	Saldo inicial caja	16,786,879	46,61%
2°	Fondo Común Municipal, participación anual en el trienio correspondiente	14,831,933	41,93%
3°	Participación en Impuesto Territorial – Art. 37 DL. N°3.063, de 1979	946,006	2,67%
4°	Permisos de Circulación	658,463	1,86%
	De Beneficio municipal	236,147	
	De beneficio Fondo Común Municipal	393,482	
	Años anteriores	28,834	
5°	Derechos de Aseo	598,496	1,69%
	En Impuesto Territorial	202,189	
	En Patentes Municipales	1,750	
	Cobro directo	357,613	
	Años anteriores	36,944	
6°	Rentas de la Propiedad	269,667	0,76%
7°	Otros derechos municipales	234,748	0,66%
8°	Patentes Municipales	177,082	0,50%

Ingresos percibidos a nivel de Ítem Presupuestario

El siguiente cuadro presenta el Presupuesto de Ingresos inicial y final año 2022, y los ingresos recaudados en miles de pesos al 31 de diciembre del 2022.

Cuenta Ppto.	Denominación	INGRESOS MUNICIPALES ANUALIDAD 2022				
		Presupuesto Inicial (M\$)	Presupuesto Vigente (M\$)	Ingresos Percibidos M\$	Ejecución Presupuestaria (%)	Incidencia % M\$ 35.373.756
03-00	C X C Tributos sobre el uso de bienes y la realización de actividades	2,602,623	2,882,760	2,681,844	93,03%	7,58%
03-01	Patentes y tasas por derechos	1,308,613	1,387,613	1,061,994	76,53%	3,00%
03-02	Permisos y licencias	578,707	726,624	673,844	92,74%	1,90%
03-03	Participación en impuesto territorial – Art, 37 DL, N° 3,063, De 1979	715,303	768,523	946,006	123,09%	2,67%
05-00	C X C transferencias corrientes	122,060	236,146	209,675	88,79%	0,59%
05-01	Del sector privado	10	10	0	0,00%	0,00%
05-03	De otras entidades públicas	122,050	236,136	209,675	88,79%	0,59%
06-00	C X C Rentas de La propiedad	307,770	369,770	269,667	72,93%	0,76%
06-03	Intereses	307,770	369,770	269,667	72,93%	0,76%
08-00	C X C otros ingresos corrientes	14,312,617	14,786,901	15,237,725	103,05%	43,08%
08-01	Recuperaciones y reembolsos por licencias médicas	125,590	125,590	62,355	49,65%	0,18%
08-02	Multas y sanciones pecuniarias	306,387	396,887	347,749	87,62%	0,98%
08-03	Participación del Fondo Común Municipal – Art, 38 D, L, N° 3,063, De 1979	13,861,589	14,245,373	14,831,933	104,12%	41,93%
08-04	Fondos de terceros	4,751	4,751	3,524	74,17%	0,01%
10-00	C X C Venta de activos no financieros	70	35,070	34,550	98,52%	0,10%
10-01	Terrenos	10	10	0	0,00%	0,00%



10-02	Edificios	10	10	0	0,00%	0,00%
10-03	Vehículos	10	35,010	34,550	98,69%	0,10%
10-04	Mobiliario y otros	10	10	0	0,00%	0,00%
10-05	Máquinas y equipos	10	10	0	0,00%	0,00%
10-06	Equipos informáticos	10	10	0	0,00%	0,00%
10-07	Programas informáticos	10	10	0	0,00%	0,00%
12-00	C X C Recuperación de préstamos	180,930	180,930	66,828	36,94%	0,19%
12-10	Ingresos por percibir	180,930	180,930	66,828	36,94%	0,19%
13-00	C X C Transferencias para gastos de capital	380	386,691	386,586	99,97%	1,09%
13-01	Del sector privado	20	20	0	0,00%	0,00%
13-03	De otras entidades públicas	360	386,671	386,586	99,98%	1,09%
15-00	Saldo inicial de caja	10	16,486,879	16,486,879	100,00%	46,61%
TOTAL		17,526,460	35,365,147	35,373,756	100,02%	

Ingresos percibidos a nivel de Sub-Asignación

El siguiente cuadro identifica en miles de pesos los ingresos percibidos detallados a nivel de Sub-Asignación.

Código	Denominación	Ingresos Percibidos M\$	Incidencia % M\$ 35,373,756
03-00,	C X C Tributos sobre el uso de bienes y la realización de actividades	2,681,844	7,58%
03-01,	Patentes y tasas por derechos	1,061,994	3,00%
03-01-001,	Patentes municipales	177,082	0,50%
03-01-002,	Derechos de Aseo	561,551	1,59%
03-01-003,	Otros derechos	234,748	0,66%
03-01-004,	Derechos de Explotación	67,525	0,19%
03-01-999,	Otras	21,088	0,06%
03-02,	Permisos y licencias	673,844	1,90%
03-02-001,	Permisos de Circulación	629,628	1,78%
03-02-002,	Licencias de conducir y similares	37,897	0,11%
03-02-999,	Otros	6,318	0,02%
03-03,	Participación en Impuesto Territorial – Art, 37 DI, N° 3,063, de 1979	946,006	2,67%
05-00,	C X C Transferencias corrientes	209,675	0,59%
05-03,	De otras entidades públicas	209,675	0,59%
05-03-002,	De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	156,820	0,44%
05-03-007,	De Tesoro Público	52,856	0,15%
06-00,	C X C Rentas de la propiedad	269,667	0,76%
06-03,	Intereses	269,667	0,76%
08-00,	C X C Otros ingresos corrientes	15,237,725	43,08%
08-01,	Recuperaciones y reembolsos por Licencias Médicas	62,355	0,18%
08-01-001,	Reembolso Artículo, 4 Ley N° 19,345	4,854	0,01%
08-01-002,	Recuperaciones Artículo, 12 Ley N° 18,196	57,501	0,16%
08-02,	Multas y sanciones pecuniarias	347,749	0,98%
08-02-001,	Multas – de Beneficio Municipal	167,398	0,47%
08-02-002,	Multas Art, 14, N° 6, Ley N° 18,695 – de Beneficio Fondo Común Municipal	19,155	0,05%

08-02-003,	Multas Ley de Alcoholes – de beneficio municipal	2,512	0,01%
08-02-004,	Multas Ley de Alcoholes – de beneficio Servicios de Salud	1,675	0,00%
08-02-005,	Registro de multas de tránsito no pagadas – de beneficio municipal	4,353	0,01%
08-02-006,	Registro de multas de tránsito no pagadas – de beneficio otras municipalidades	36,569	0,10%
08-02-007,	Multas Juzgado de Policía Local – de beneficio otras municipalidades	29,218	0,08%
08-02-008,	Multas e intereses	86,869	0,25%
08-03,	Participación del Fondo Común Municipal – Artículo 38 D, L, N° 3,063, de 1979	14,831,933	41,93%
08-03-001,	Participación anual en el trienio correspondiente	14,831,933	41,93%
08-04,	Fondos de terceros	3,524	0,01%
08-04-001,	Arancel al registro de multas de tránsito no pagadas	3,524	0,01%
08-99-999,	Otros	3,338	0,01%
10-00,	C X C Venta de activos no financieros	34,550	0,10%
10-03,	Vehículos	34,550	0,10%
12-00,	C X C Recuperación de préstamos	66,828	0,19%
12-10,	Ingresos por percibir	66,828	0,19%
12-10-001,	Permiso de Circulación	28,834	0,08%
12-10-002,	Patentes Municipales	1,050	0,00%
13-00,	C X C Transferencias para gastos de capital	386,586	1,09%
13-03,	De otras entidades públicas	386,586	1,09%
13-03-002,	De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	386,010	1,09%
13-03-005,	Del Tesoro Público	577	0,00%
15-00,	Saldo inicial de caja	16,486,879	46,61%
TOTAL		35,373,756	100,00%

GASTOS MUNICIPALES AÑO 2022

Los gastos devengados del año 2022 ascendieron a M\$ 23,905,220, suma que representa una ejecución presupuestaria de 67,60%, el Presupuesto Municipal vigente al 31.12.2022 sumó M\$ 35,365,147.

GASTOS DEVENGADOS AÑO 2022		
Sub ítem Presupuestario,	M\$	Porcentaje Incidencia (%)
21 Gastos en personal	8,167,558	34,17%
22 Bienes y servicios de consumo	5,173,062	21,64%
23 Prestación de Seguridad Social	92,508	0,39%
24 Transferencias corrientes	4,752,567	19,88%
26 Otros gastos corrientes	23,815	0,10%
29 Adquisición de activos no financieros	3,123,933	13,07%
31 Iniciativas de inversión	2,571,461	10,76%
33 Transferencias de capital	316	0,00%
34 Servicio de la deuda	0	0,00%
35 Saldo final de caja	0	0,00%
TOTAL, GASTOS DEVENGADOS	23,905,220	



Presupuestos Gastos Municipales

El siguiente cuadro presenta el presupuesto de gastos inicial y final del año 2022, y los gastos devengados al 31 de diciembre 2022.

PRESUPUESTOS GASTOS MUNICIPALES (M\$)						
Cuenta Ppto.	Denominación	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Gastos Devengados M\$	Ejecución Presupuestaria (%)	Incidencia (M\$ 23,905,220)
21-00	C X P Gastos en personal	7,280,628	8,832,581	8,167,558	92,47%	34,17%
21-01	Personal de Planta	2,411,091	2,567,234	2,534,736	98,73%	10,60%
21-02	Personal a Contrata	973,042	1,233,540	1,094,950	88,76%	4,58%
21-03	Otras remuneraciones	1,055,005	1,799,537	1,724,616	95,84%	7,21%
21-04	Otros gastos en personal	2,841,490	3,232,270	2,813,257	87,04%	11,77%
22-00	C X P Bienes y servicios de consumo	5,490,064	6,884,576	5,173,062	75,14%	21,64%
22-01	Alimentos y bebidas	227,550	238,615	158,239	66,32%	0,66%
22-02	Textiles, vestuario y calzado	179,410	234,831	136,049	57,93%	0,57%
22-03	Combustibles y lubricantes	197,436	320,436	287,444	89,70%	1,20%
22-04	Materiales de uso o consumo	611,780	793,192	500,915	63,15%	2,10%
22-05	Servicios básicos	660,060	685,273	648,186	94,59%	2,71%
22-06	Mantenimiento y reparaciones	100,680	109,166	64,900	59,45%	0,27%
22-07	Publicidad y difusión	147,500	149,790	112,415	75,05%	0,47%
22-08	Servicios generales	2,775,260	3,503,131	2,650,732	75,67%	11,09%
22-09	Arriendos	362,337	532,091	451,633	84,88%	1,89%
22-10	Servicios financieros y de seguros	54,595	54,595	52,824	96,76%	0,22%
22-11	Servicios técnicos y profesionales	113,856	207,856	91,767	44,15%	0,38%
22-12	Otros gastos en bienes y servicios de consumo	59,600	55,600	17,957	32,30%	0,08%
23-00	C X P Prestaciones de Seguridad Social	2,000	94,481	92,508	97,91%	0,39%
23-01	Prestaciones previsionales	1,000	41,065	39,657	96,57%	0,17%
23-03	Prestaciones sociales del empleador	1,000	53,416	52,851	98,94%	0,22%
24-00	C X P Transferencias corrientes	3,955,797	4,925,530	4,752,567	96,49%	19,88%
24-01	Al sector privado	837,438	902,054	746,948	82,81%	3,12%
24-03	A otras entidades públicas	3,118,359	4,023,476	4,005,619	99,56%	16,76%
26-00	C X P Otros gastos corrientes	29,061	45,561	23,815	52,27%	0,10%
26-01	Devoluciones	10,000	10,000	3,822	38,22%	0,02%
26-02	Compensaciones por daños a terceros y/o a la propiedad	10	16,510	16,500	99,94%	0,07%
26-04	Aplicación fondos de terceros	19,051	19,051	3,493	18,34%	0,01%
29-00	C X P adquisición de activos no financieros	190,830	8,718,863	3,123,933	35,83%	13,07%
29-01	Terrenos	10	7,250,010	1,988,215	27,42%	8,32%
29-02	Edificios	10	572,810	566,558	98,91%	2,37%
29-03	Vehículos	10	370,575	252,138	68,04%	1,05%
29-04	Mobiliario y otros	37,500	173,659	65,668	37,81%	0,27%
29-05	Máquinas y equipos	55,300	96,131	58,795	61,16%	0,25%
29-06	Equipos informáticos	70,500	141,665	123,138	86,92%	0,52%
29-07	Programas informáticos	2,500	3,800	1,300	34,21%	0,01%
29-99	Otros activos no financieros	25,000	110,213	68,121	61,81%	0,28%
31-00	C X P Iniciativas de inversión	470,050	5,843,535	2,571,461	44,01%	10,76%

31-01	Estudios básicos	25,030	762,772	74,281	9,74%	0,31%
31-02	Proyectos	445,020	5,080,763	2,497,180	49,15%	10,45%
33-00	C X P Transferencias de capital	100,020	20,020	316	1,58%	0,00%
33-01	Al sector privado	10	10	0	0,00%	0,00%
33-03	A otras entidades públicas	100,010	20,010	316	1,58%	0,00%
34-00	C X P Servicio de la deuda	8,000	0	0	0,00%	0,00%
34-07	Deuda flotante	8,000	0	0	0,00%	0,00%
35-00	Saldo final de caja	10	0	0	0,00%	0,00%
TOTAL		17,526,460	35,365,147	23,905,220	67,60%	

Gastos devengados nivel de Sub-Asignación

El siguiente cuadro identifica en miles de pesos los gastos devengados detallados a nivel de Sub-Asignación.

Cuenta Ppto.	Denominación Presupuestaria	Gastos Devengados M\$	Incidencia (M\$ 23,905,220)
21-00	C X P Gastos en personal	8,167,558	34,17%
21-01	Personal de Planta	2,534,736	10,60%
21-01-001	Sueldos y sobresueldos	1,800,337	7,53%
21-01-002	Aportes del empleador	102,907	0,43%
21-01-003	Asignaciones por desempeño	434,011	1,82%
21-01-004	Remuneraciones variables	171,398	0,72%
21-01-005	Aguinaldos y bonos	26,082	0,11%
21-02	Personal a Contrata	1,094,950	4,58%
21-02-001	Sueldos y sobresueldos	745,294	3,12%
21-02-002	Aportes del empleador	54,445	0,23%
21-02-003	Asignaciones por desempeño	183,414	0,77%
21-02-004	Remuneraciones variables	96,786	0,40%
21-02-005	Aguinaldos y bonos	15,011	0,06%
21-03	Otras remuneraciones	1,724,616	7,21%
21-03-001	Honorarios a Suma Alzada – personas naturales	182,260	0,76%
21-03-004	Remuneraciones reguladas por el Código Del Trabajo	1,508,732	6,31%
21-03-005	Suplencias y reemplazos	31,713	0,13%
21-03-007	Alumnos en práctica	1,912	0,01%
21-04	Otros gastos en personal	2,813,257	11,77%
21-04-003	Dietas a juntas, concejales y comisiones	68,537	0,29%
21-04-004	Prestaciones de servicios en programas comunitarios	2,744,720	11,48%
22-00	C X P Bienes y servicios de consumo	5,173,062	21,64%
22-01	Alimentos y bebidas	158,239	0,66%
22-01-001	Para personas	151,668	0,63%
22-01-002	Para animales	6,571	0,03%
22-02	Textiles, vestuario y calzado	136,049	0,57%
22-02-001	Textiles y acabados textiles	3,562	0,01%
22-02-002	Vestuario, accesorios y prendas diversas	90,380	0,38%



22-02-003	Calzado	42,107	0,18%
22-03	Combustibles y lubricantes	287,444	1,20%
22-03-001	Para vehículos	286,400	1,20%
22-03-002	Para maquinarias, equipos de producción, tracción y elevación	800	0,00%
22-03-999	Para otros	244	0,00%
22-04	Materiales de uso o consumo	500,915	2,10%
22-04-001	Materiales de oficina	57,325	0,24%
22-04-002	Textos y otros materiales de enseñanza	18,272	0,08%
22-04-004	Productos farmacéuticos	63,021	0,26%
22-04-005	Materiales y útiles quirúrgicos	1,195	0,00%
22-04-007	Materiales y útiles de aseo	28,698	0,12%
22-04-008	Menaje para oficina, casino y otros	1,047	0,00%
22-04-009	Insumos, repuestos y accesorios computacionales	26,251	0,11%
22-04-010	Materiales para mantenimiento y reparaciones de inmuebles	81,416	0,34%
22-04-011	Repuestos y accesorios para mantenimiento y reparaciones de vehículos	45,688	0,19%
22-04-012	Otros materiales, repuestos y útiles diversos	71,981	0,30%
22-04-013	Equipos menores	19,992	0,08%
22-04-014	Productos elaborados de cuero y plásticos	15,374	0,06%
22-04-015	Producto agropecuarios y forestales	2,292	0,01%
22-04-999	Otros	68,363	0,29%
22-05	Servicios básicos	648,186	2,71%
22-05-001	Electricidad	363,527	1,52%
22-05-002	Agua	167,793	0,70%
22-05-003	Gas	55,083	0,23%
22-05-004	Correo	9,945	0,04%
22-05-005	Telefonía fija	5,441	0,02%
22-05-006	Telefonía celular	23,438	0,10%
22-05-007	Acceso a internet	22,957	0,10%
22-05-999	Otros	0	0,00%
22-06	Mantenimiento y reparaciones	64,900	0,27%
22-06-001	Mantenimiento y reparación de edificaciones	214	0,00%
22-06-002	Mantenimiento y reparación de vehículos	55,938	0,23%
22-06-004	Mantenimiento y reparación de máquinas y equipos de oficina	1,302	0,01%
22-06-005	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipos de producción	1,142	0,00%
22-06-007	Mantenimiento y reparación de equipos informáticos	5,839	0,02%
22-06-999	Otros	464	0,00%
22-07	Publicidad y difusión	112,415	0,47%
22-07-001	Servicios de publicidad	32,965	0,14%
22-07-002	Servicios de impresión	79,450	0,33%
22-08	Servicios generales	2,650,732	11,09%
22-08-001	Servicios de aseo	608,885	2,55%
22-08-002	Servicios de vigilancia	56,504	0,24%
22-08-003	Servicios de mantención de jardines	414,753	1,73%
22-08-004	Servicios de mantención de alumbrado público	249,992	1,05%
22-08-005	Servicios de mantención de semáforos	18,787	0,08%
22-08-006	Servicios de mantención de señalizaciones de tránsito	67,277	0,28%



22-08-007	Pasajes, fletes y bodegajes	74,109	0,31%
22-08-008	Salas cunas y/o jardines infantiles	6,343	0,03%
22-08-009	Servicios de pago y cobranza	30,856	0,13%
22-08-011	Servicio de producción y desarrollo de eventos	416,935	1,74%
22-08-999	Otros	706,291	2,95%
22-09	Arriendos	451,633	1,89%
22-09-001	Arriendo de terrenos	47,562	0,20%
22-09-002	Arriendo de edificios	260,524	1,09%
22-09-003	Arriendo de vehículos	21,685	0,09%
22-09-005	Arriendo de máquinas y equipos	9,330	0,04%
22-09-999	Otros	112,531	0,47%
22-10	Servicios financieros y de seguros	52,824	0,22%
22-10-002	Primas y gastos de seguros	52,824	0,22%
22-11	Servicios técnicos y profesionales	91,767	0,38%
22-11-002	Cursos de capacitación	9,551	0,04%
22-11-999	Otros	82,216	0,34%
22-12	Otros gastos en bienes y servicios de consumo	17,957	0,08%
22-12-002	Gastos menores	9,699	0,04%
22-12-003	Gastos de representación, protocolo y ceremonial	3,560	0,01%
22-12-004	Intereses, multas y recargos	3,660	0,02%
22-12-005	Derechos y tasas	1,039	0,00%
23-00	C X P Prestaciones de seguridad social	92,508	0,39%
23-01,	Prestaciones previsionales	39,657	0,17%
23-01-004	Desahucios e indemnizaciones	39,657	0,17%
23-03	Prestaciones sociales del empleador	52,851	0,22%
23-03-001	Indemnización de cargo fiscal	52,851	0,22%
24-00	C X P Transferencias corrientes	4,752,567	19,88%
24-01,	Al sector privado	746,948	3,12%
24-01-004	Organizaciones comunitarias	166,660	0,70%
24-01-005	Otras personas jurídicas privadas	244,251	1,02%
24-01-007	Asistencia social a personas naturales	330,913	1,38%
24-01-008	Premios y otros	5,125	0,02%
24-03	A otras entidades públicas	4,005,619	16,76%
24-03-002	A los servicios de salud	1,583	0,01%
24-03-080	A las asociaciones	19,830	0,08%
24-03-090	Al Fondo Común Municipal – Permisos De Circulación	411,025	1,72%
24-03-099	A otras entidades públicas	46,848	0,20%
24-03-100	A otras municipalidades	15,019	0,06%
24-03-101	A servicios incorporados a su gestión	3,492,032	14,61%
26-00	C X P otros gastos corrientes	23,815	0,10%
26-01	Devoluciones	3,822	0,02%
26-02	Compensaciones por daños a terceros y/o a la propiedad	16,500	0,07%
26-04	Aplicación fondos de terceros	3,493	0,01%
26-04-001	Arancel al registro de multas de tránsito no pagadas	3,493	0,01%
29-00	C X P Adquisición de activos no financieros	3,123,933	13,07%
29-01	Terrenos	1,988,215	8,32%



29-02	Edificios	566,558	2,37%
29-03	Vehículos	252,138	1,05%
29-04	Mobiliario y otros	65,668	0,27%
29-05	Máquinas y equipos	58,795	0,25%
29-05-001	Máquinas y equipos de oficina	936	0,00%
29-05-002	Maquinarias y equipos para la producción	940	0,00%
29-05-999	Otras	56,919	0,24%
29-06	Equipos informáticos	123,138	0,52%
29-06-001	Equipos computacionales y periféricos	120,737	0,51%
29-06-002	Equipos de comunicaciones para redes informáticas	2,401	0,01%
29-07	Programas informáticos	1,300	0,01%
29-07-002	Sistema de información	1,300	0,01%
29-99	Otros activos no financieros	68,121	0,28%
31-00	C X P iniciativas de inversión	2,571,461	10,76%
31-01	Estudios básicos	74,281	0,31%
31-01-002	Consultorías	74,281	0,31%
31-02	Proyectos	2,497,180	10,45%
31-02-001	Gastos administrativos	14,461	0,06%
31-02-004	Obras civiles	1,744,269	7,30%
31-02-005	Equipamiento	472,660	1,98%
31-02-006	Equipos	258,289	1,08%
33-00	C X P Transferencias de capital	316	0,00%
33-03	A otras entidades públicas	316	0,00%
33-03-001	A los servicios regionales de Vivienda y Urbanización	316	0,00%
TOTAL		23,905,220	

Destinos gastos devengados anualidad 2022

GASTOS EN PERSONAL

El subtítulo 21,00 "Gastos en Personal" sumó M\$8,167,558, que representa un 92,47% de lo presupuestado, y un 34,17 % de incidencia en el total de los gastos devengados.

PARTIDAS DEL GASTO EN PERSONAL			
Código	Denominación Presupuestaria	Gastos Devengados M\$	Ejecución Presupuestaria (%)
215-21	C X P Gastos en Personal	8,167,558	92,47%
215-21-01	Personal de Planta	2,534,736	98,73%
215-21-02	Personal a Contrata	1,094,950	88,76%
215-21-03	Otras remuneraciones	1,724,616	95,84%
215-21-04	Otras gastos en personal	2,813,257	87,04%

BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO

El subtítulo 22,00 “Bienes y Servicios de Consumo” sumó M\$5,173,062, que representa un 75,14% de lo presupuestado, y un 21,64 % de incidencia en el total de los gastos devengados.

PARTIDAS DEL GASTO BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO			
Código	Denominación Presupuestaria	Gastos Devengados M\$	Ejecución Presupuestaria (%)
215-22-00	C X P Bienes y servicios de consumo	5,173,062	75,14%
215-22-01	Alimentos y bebidas	158,239	66,32%
215-22-02	Textiles, vestuario y calzado	136,049	57,93%
215-22-03	Combustibles y lubricantes	287,444	89,70%
215-22-04	Materiales de uso o consumo	500,915	63,15%
215-22-05	Servicios básicos	648,186	94,59%
215-22-06	Mantenimiento y reparaciones	64,900	59,45%
215-22-07	Publicidad y difusión	112,415	75,05%
215-22-08	Servicios generales	2,650,732	75,67%
215-22-09	Arriendos	451,633	84,88%
215-22-10	Servicios financieros y de seguros	52,824	96,76%
215-22-11	Servicios técnicos y profesionales	91,767	44,15%
215-22-12	Otros gastos en bienes y servicios de consumo	17,957	32,30%

PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL

El subtítulo 23,00 “Prestaciones de Seguridad Social” sumó M\$92,508, que representa un 97,91% de lo presupuestado, y un 0,39 % de incidencia en el total de los gastos devengados.

PARTIDAS DEL GASTO PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL			
Código	Denominación Presupuestaria	Gastos Devengados M\$	Ejecución Presupuestaria (%)
215-23-00	C X P prestaciones de seguridad social	92,508	97,91%
215-23-01	Prestaciones previsionales	39,657	96,57%
215-23-03	Prestaciones sociales del empleador	52,851	98,94%



TRANSFERENCIAS CORRIENTES

El subtítulo 24,00 "Transferencias Corrientes" sumó M\$4,752,567, que representa un 96,49% de lo presupuestado, y un 19,88% de incidencia en el total de los gastos devengados.

La Municipalidad de El Quisco efectuó transferencias corrientes de recursos en dos áreas, al sector privado por M\$ 746,948, y al sector público por M\$ 4,005,619.

Las transferencias al Sector Privado, correspondió a gastos de naturaleza de transferencias directa a personas naturales y jurídicas por concepto de becas a estudiantes enseñanza superior, asistencia social, premios y otros.



PARTIDAS DEL GASTO TRANSFERENCIAS CORRIENTE AL SECTOR PRIVADO

Código	Denominación Presupuestaria	Gastos Devengados M\$	Ejecución Presupuestaria (%)
215-24-01-000	Al sector privado	746,948	82,81%
215-24-01-001	Fondo de emergencia	0	0,00%
215-24-01-004	Organizaciones comunitarias	166,660	77,52%
215-24-01-005	Otras personas jurídicas privadas	244,251	88,16%
215-24-01-007	Asistencia social a personas naturales	330,913	85,33%
215-24-01-008	Premios y otros	5,125	24,19%

Transferencias a instituciones del sector privado, con el fin específico de financiar programas de funcionamiento de dichas instituciones es, bajo la modalidad de Subvenciones Directas otorgadas durante el 2022.

N°	Identificación Organización	Denominación Proyecto	(M\$) Subvención Municipal Directa
1	Cuidadores y Amigos de Postrados de El Quisco	Cuidadores de respiro.	53,780
2	ONG de desarrollo Proeducar	Programa de Orientación Universitaria - POU 2022.	35,870
3	Fundación TEA amamos	Atención comunal para niños, niñas, adolescentes y adultos en condición de espectro autista y Síndrome de Down, centro comunitario El Quisco TEA Amamos.	25,000
5	ONG de desarrollo La Covacha	Programa de Intervención Sociofamiliar Preventivo.	20,000
6	Cruz Roja Chilena, filial El Quisco	Poder de Humanidad.	6,500
7	ONG Corporación de Educación Holística.	Escuela artística abierta índigo, construyendo una cultura colaborativa a través de la educación, las artes y oficios e identidad.	10,000
8	Cuerpo de Bomberos de El Quisco	Gastos operacionales y equipamiento Cuerpo de Bomberos de El Quisco.	30,000
9	Agrupación Nueva Vida	Descubriendo y potenciando nuevas habilidades.	6,228

10	Junta de vecinos Maipumar	Recuperación de implementación sede vecinal junta de vecinos Maipumar.	3,420
11	Club Deportivo Taekwondo El Quisco	Participación y representación de El Quisco en: "Argentina Open", "Panamericano Infantil Colombia", y Sudamericano ICA.Perú 2022.	8,609
12	Corporación de Ayuda al Niño Quemado - C	Apoyo al proceso de rehabilitación de niños y jóvenes que han sufrido lesiones de quemaduras	2,000
13	Asociación de Funcionarios no Docentes de Educación El Quisco	Subvención directa 2022	7,200
14	Junta de Vecinos n°1 Punta de Tralca	Expediente para Santuario de la Naturaleza Punta de Tralca.	10,507
15	Club Social y Deportivo Marítimo	Financiamiento de arbitrajes de los clubes de la comuna de El Quisco 2022-2023	21,120
TOTAL			240,234

Por transferencias al sector público sumó M\$4,005,619, que representa un 99,56% de ejecución presupuestaria, y un 16,76% de incidencia en el total de los gastos devengados.

PARTIDAS DEL GASTO TRANSFERENCIAS CORRIENTE A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS			
Código	Denominación Presupuestaria	Gastos Devengados M\$	Ejecución Presupuestaria (%)
215-24-03	A otras entidades públicas	4,005,619	99,56%
215-24-03-002-001	Multa Ley de Alcoholes	1,583	93,11%
215-24-03-080-001	A la Asociación Chilena de Municipalidades	10,884	98,15%
215-24-03-080-002	A otras asociaciones	8,946	96,83%
215-24-03-090-	Al Fondo Común Municipal – Permisos de Circulación	411,025	98,34%
215-24-03-090-001	Aporte año vigente	401,688	99,19%
215-24-03-090-002	Aporte otros años	9,337	74,70%
215-24-03-092-001	Art, 14, N° 6 Ley N° 19,695	19,281	94,52%
215-24-03-099	A otras entidades públicas	46,848	99,96%
215-24-03-100	A otras municipalidades	15,019	89,93%
215-24-03-101-001	A Educación	1,304,078	100,00%
215-24-03-101-002	A Salud	2,187,954	99,66%

OTROS GASTOS CORRIENTES

El subíndice 26,00 "Otros Gastos Corrientes" sumó M\$23,815, que representa un 52,27% de lo presupuestado, y un 0,10 % de incidencia en el total de los gastos devengados.

PARTIDAS DEL GASTO OTROS GASTOS CORRIENTES			
Código	Denominación Presupuestaria	Gastos Devengados M\$	Ejecución Presupuestaria (%)
215-26-00	Otros gastos corrientes	23,815	52,27%
215-26-010	Devoluciones	3,822	38,22%
215-26-02	Compensaciones por daños a terceros y/o a la propiedad	16,500	99,94%
215-26-04	Aplicación fondos de terceros	3,493	18,34%
215-26-04-001	Arancel al registro de multas de tránsito no pagadas	3,493	24,43%



ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

El subtítulo 29,00 "Adquisición de Activos No Financieros" sumó M\$3,123,933, que representa un 35,83% de lo presupuestado, y un 13,07% de incidencia en el total de los gastos devengados.

PARTIDAS DEL GASTO ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS			
Código	Denominación Presupuestaria	Gastos Devengados M\$	Ejecución Presupuestaria (%)
215-29	Adquisición de activos no financieros	3,123,933	35,83%
215-29-01	Terrenos	1,988,215	27,42%
215-29-02	Edificios	566,558	98,91%
215-29-03	Vehículos	252,138	68,04%
215-29-04	Mobiliario y otros	65,668	37,81%
215-29-05	Máquinas y equipos	58,795	61,16%
215-29-05-001	Máquinas y equipos de oficina	936	33,43%
215-29-05-002	Maquinarias y equipos para la producción	940	8,17%
215-29-05-999	Otras	56,919	69,56%
215-29-06	Equipos informáticos	123,138	86,92%
215-29-06-001	Equipos computacionales y periféricos	120,737	86,90%
215-29-06-002	Equipos de comunicaciones para redes informáticas	2,401	87,93%
215-29-07	Programas informáticos	1,300	34,21%
215-29-07-001	Programas computacionales	0	0,00%
215-29-07-002	Sistema de información	1,300	39,39%
215-29-99	Otros activos no financieros	68,121	61,81%

INICIATIVAS DE INVERSIÓN

El subtítulo 31,00 "Iniciativas de Inversión" sumó M\$2,571,461, que representa un 44,01% de lo presupuestado, y un 10,76% de incidencia en el total de los gastos devengados.

PARTIDAS DEL GASTO INICIATIVAS DE INVERSIÓN			
Código	Denominación Presupuestaria	Gastos Devengados M\$	Ejecución Presupuestaria (%)
215-31-00	Iniciativas de inversión	2,571,461	44,01%
215-31-01	Estudios básicos	74,281	9,74%
215-31-01-002	Consultorías	74,281	9,94%
215-31-02	Proyectos	2,497,180	49,15%
215-31-02-001	Gastos administrativos	14,461	93,30%
215-31-02-004	Obras civiles	1,744,269	41,53%
215-31-02-005	Equipamiento	472,660	80,16%
215-31-02-006	Equipos	258,289	96,87%

TRANSFERENCIA DE CAPITAL

El subtítulo 33,00 "Transferencia de Capital" sumó M\$316, que representa un 1,58% de lo presupuestado, y un 00,00% de incidencia en el total de los gastos devengados.

PARTIDAS DEL GASTO INICIATIVAS DE INVERSIÓN			
Código	Denominación Presupuestaria	Gastos Devengados M\$	Ejecución Presupuestaria (%)
215-33-00	Transferencias de capital	316	1,58%
215-33-03	A otras entidades públicas	316	1,58%
215-33-03-001	A los servicios Regionales de Vivienda y Urbanización	316	1,58%
215-33-03-001-001	Programa Pavimentos Participativos	316	1,58%

Egresos devengados anualidad 2022, para pago el próximo año.

N°	Proveedor	Monto \$	Descripción del Gasto
1	Gonzalo Díaz Martínez	1,116,220	Orden de Compra N°3694-161-SE22, por recarga de 71 bidones de agua purificada en bidones de 20 lts.
2	Sociedad Comercial CRV S.A.	4,105,500	Orden de compra N°3694-313-SE22, servicio de retiro, elaboración e instalación de graficas en vinilo para punto verde móvil Licitación Pública N°3694-56-L122.
3	Mygmar Gráficos Limitada	5,997,600	orden de compra n°3694-445-SE22, adquisición de material corporativo, escuela de formación dirigenal y de líderes comunitarios.
4	Morita Gourmet SPA	5,000,000	Orden de compra N°3693-420-SE22 servicio producción de eventos reencuentro provincial del adulto mayor 2022.
5	Comercializadora Carlos Valdivia Spa	861,900	Orden de compra N°3694-253-ag22, adquisición de audífono bernafon zerana, 1mnr, programa inclusión y diversidad, desde 3694-311-COT22.
6	Comercial e Industrial Muebles Asenjo Ltda.	442,442	Orden de compra N°3694-89-ag22 adquisición de 4 sillas de escritorio solicitado por Seguridad Pública desde compra ágil n°3694-94-COT22.
7	AM Muebles Spa	1,613,759	Orden de compra N°3694-102-ag22 adquisición de mobiliario para departamento de obras municipales desde compra ágil N°3694-132-COT22.
TOTAL		19,137,421	

Gastos devengados año 2022 desagregados por áreas de gestión

Los gastos devengados del área municipal se distribuyen en seis subprogramas presupuestarios, que se denominan área de Gestión Interna, Servicios Comunitarios, Programas Sociales, Actividades Municipales, Programas Recreacionales, y Programas Culturales.

A continuación, se presentan los gastos devengados al 31 de diciembre de 2022, desagregado por área de gestión.

Área de Gestión	Presupuesto Inicial (M\$)	Presupuesto Vigente (M\$)	Gastos Devengados al 31.12.2022 (M\$)	% Ejecución Presupuestaria
Gestión interna	5,528,187	15,064,356	8,734,051	57,98%
Servicios comunitarios	8,142,314	15,823,712	11,548,799	72,98%
Actividades municipales	271,200	304,161	226,880	74,59%
Programas sociales	2,747,752	3,099,323	2,601,951	83,95%
Programas recreacionales	548,036	597,836	402,027	67,25%
Programas culturales	288,971	475,759	391,512	82,29%
TOTAL	17,526,460	35,365,1647	23,905,220	



MUNICIPALIDAD
DE EL QUISCO

CUENTA PÚBLICA GESTIÓN 2022

PLADECO



CAPÍTULO B



PLADECO

Según la Ley de Municipalidades en el artículo 67 letra B) las acciones realizadas para el cumplimiento del Plan Comunal de Desarrollo, así como los estados de avance de los programas de mediano y largo plazo, las metas cumplidas y los objetivos alcanzados.



Taller territorial Isla Negra

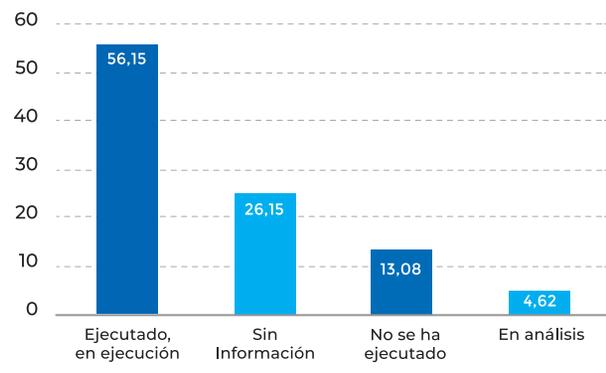
El Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) es un instrumento de planificación establecido en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades (N°18.695), el cual tiene como objetivo guiar y proyectar la gestión municipal entregando lineamientos para el desarrollo del territorio, los cuales se elaboran a partir de un proceso consultivo a nivel ciudadano que entrega información clave respecto al estado actual de la comuna, y de este modo, permite a la misma ciudadanía ser partícipe de su proyección a futuro y la organización de su territorio. El año 2022 marca el término del PLADECO proyectado para el periodo, por lo que, conforme a la ley, debe comenzar su proceso de actualización.

ESTADO DE EJECUCIÓN PLADECO 2019-2022

El PLADECO 2019- 2022 contiene 9 áreas estratégicas, 37 líneas estratégicas, 65 objetivos estratégicos y 132 líneas de acción. Desde el inicio de su ejecución, no se contó con un control de gestión, por lo que su nivel de ejecución es resumido a través del siguiente gráfico:

GRÁFICO 1:

Porcentaje de ejecución PLADECO 2019-2022



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA.

PROCESO DE ACTUALIZACIÓN DEL PLADECO PARA EL PERIODO 2023- 2028

Como Municipalidad de El Quisco, se propuso llevar a cabo la actualización diagnóstica de la comuna y la elaboración de la estrategia de desarrollo comunal durante el año 2022, con el apoyo de funcionarias y funcionarios municipales organizados por el equipo gestor de PLADECO. La estrategia se proyecta para 6 años (2023- 2028), por lo que, durante este tiempo, se debe planificar la concreción de los objetivos propuestos, cuyas líneas de acción cuentan con tres tipos de temporalidad: corto (2 años), mediano (4 años) y largo plazo (6 años).

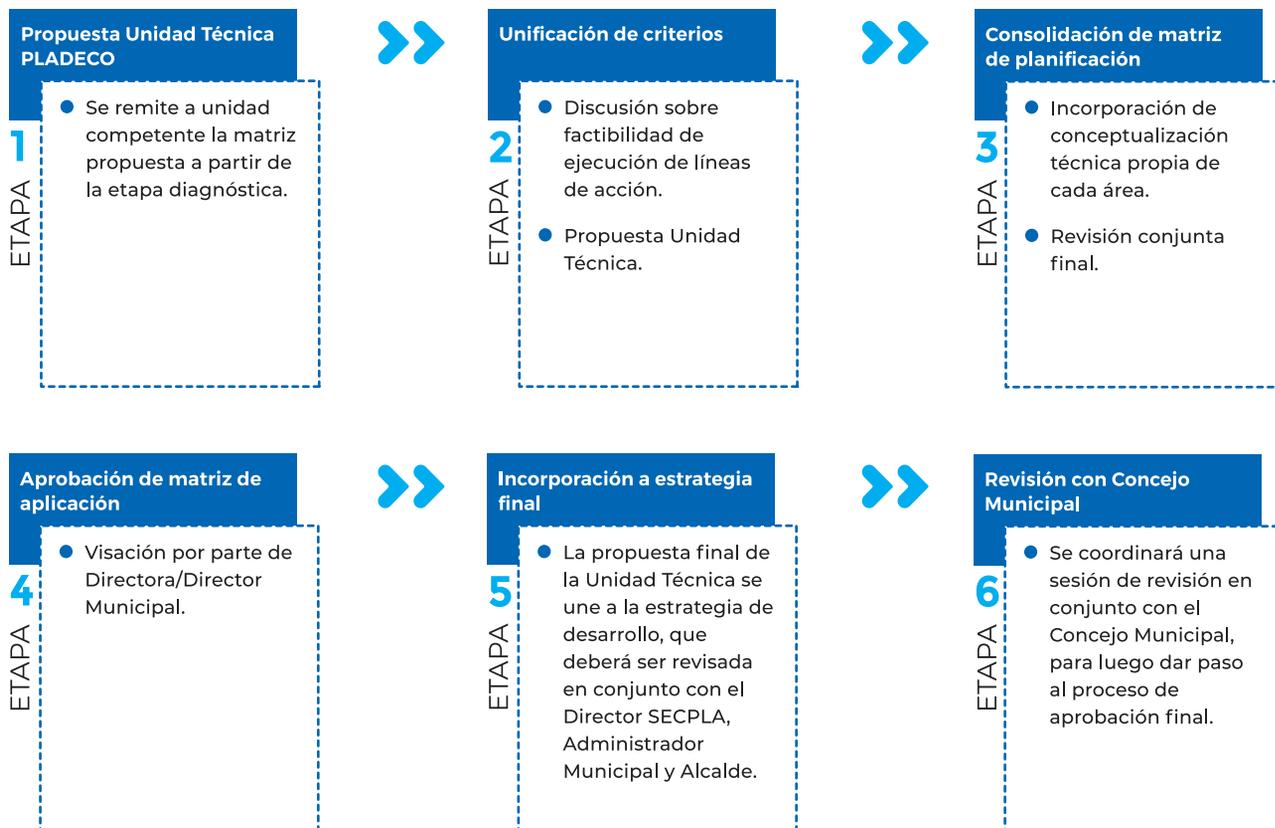
La base de la estrategia de desarrollo se encuentra en el diagnóstico comunal, llevado a cabo, entre los meses de abril y septiembre de 2022, por medio de la realización de 13 talleres territoriales y 14 talleres focales (donde participan 471 personas) y una

encuesta comunal (con una muestra representativa de 630 personas), cuyo objetivo primordial fue la recolección de información cualitativa y cuantitativa referente a las principales problemáticas, tanto de los territorios como de la comuna en general, así como también de la visión que las personas tienen respecto al futuro y el desarrollo de El Quisco.

Toda la información recolectada se sistematiza y engloba en las áreas estratégicas de gestión institucional, para luego dar paso a la redacción conjunta de líneas de acción (proyectos, gestiones, planes, estrategias, programas, entre otros elementos) con las unidades técnicas municipales encargadas de su operativización y ejecución, y de este modo, procurar que cada objetivo se cumpla en el plazo de duración del PLADECO (6 años).

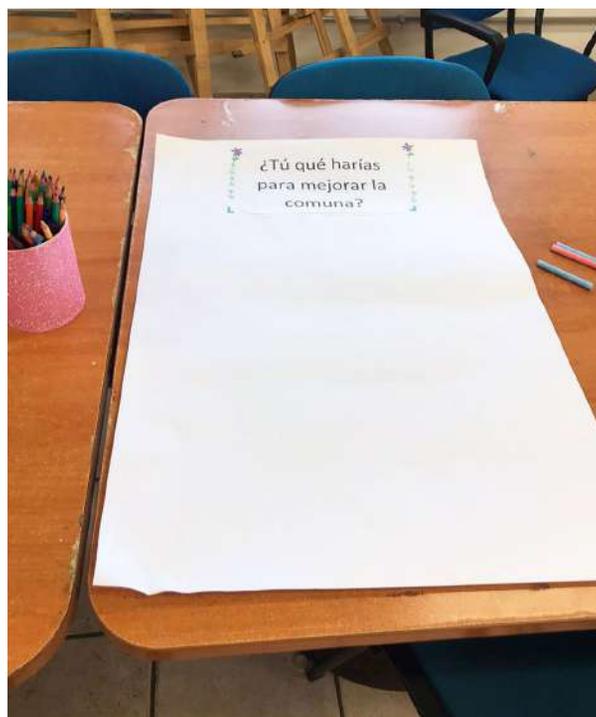


Elaboración de la estrategia de desarrollo



Seguimiento y control de gestión

El cumplimiento y seguimiento de las líneas de acción propuestas por la comunidad y las unidades técnicas se enmarca en un control de gestión, en donde se conocerá su grado de ejecución por medio de fichas de acción (que contienen el objetivo operativizado que se debe alcanzar). El proceso de control de gestión se informará con periodicidad trimestral tanto a el Concejo Municipal como a miembros del COSOC, estando además disponible para todos los habitantes de la comuna que deseen informarse acerca de los avances del plan. Este proceso comienza a ejecutarse en el año 2023.



Registro fotográfico



Taller focal Deportes



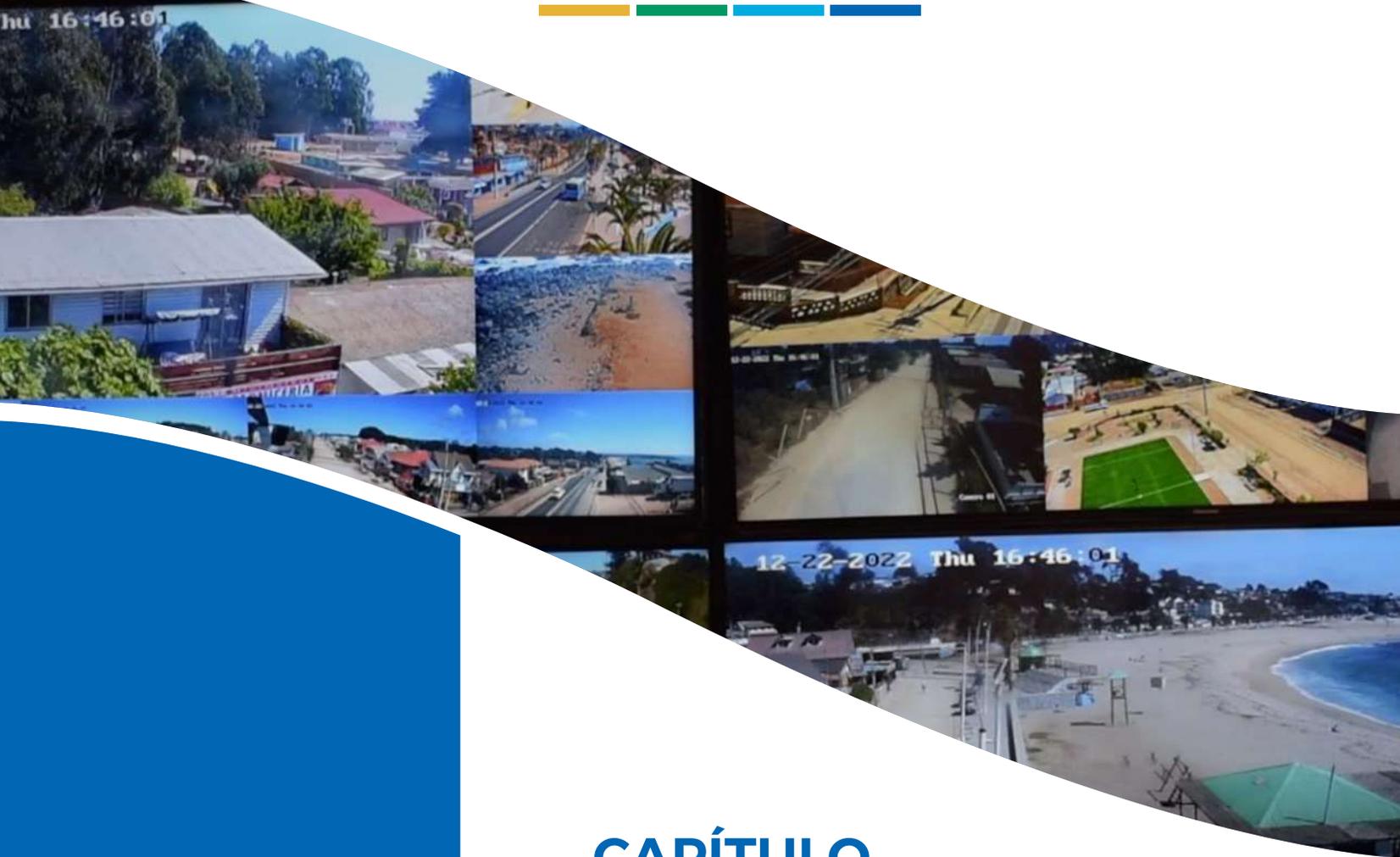
Taller territorial Quisco Norte Oriente



MUNICIPALIDAD
DE EL QUISCO

CUENTA PÚBLICA GESTIÓN 2022

PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA 2022



CAPÍTULO C



PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA 2022

Según la Ley de Municipalidades en el artículo 67 letra C) la gestión anual del municipio respecto del Plan Comunal de Seguridad Pública vigente, dando cuenta especialmente del contenido y monitoreo del Plan Comunal de Seguridad Pública.



Este instrumento fija las orientaciones y medidas a desarrollar en materias de Seguridad y Prevención del Delito. El Plan Comunal de Seguridad Pública fue desarrollado en conjunto por los miembros del Consejo de Seguridad, priorizando las problemáticas que abordan a la comuna, tomando en consideración los datos arrojados por el diagnóstico en la materia, como también, por las cifras de denuncias de delitos de mayor connotación social, y que por consecuencia afectan más significativamente, a los habitantes de la comuna de El Quisco.

Los problemas de seguridad priorizados a trabajar en nuestra comuna, durante el período 2019-2022, en una intervención de carácter intersectorial, son:

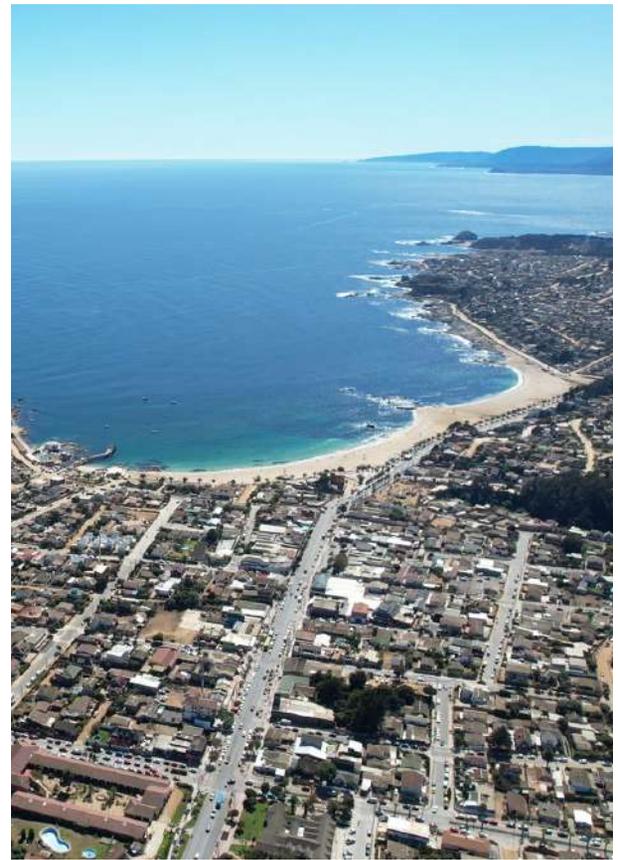
1. Alta concentración de incivildades y delitos en espacios públicos, con especial énfasis en el periodo estival.
2. Robo en lugar habitado.
3. Violencia intrafamiliar.

4. Consumo y tráfico de drogas en barrios focalizados.
5. Comunidad desinformada de la oferta programática en materia de seguridad.
6. Deserción escolar.

Cada uno de los problemas identificados en el diagnóstico, cuentan con actividades específicas que tiendan a mitigar o disminuir su ocurrencia. Además, dicho plan se evalúa y reformula anualmente, por los miembros del Consejo de Seguridad Pública, con la posterior aprobación del Honorable Concejo Municipal. Este instrumento será actualizado en el año 2022, debido a que termina su vigencia, esto permitirá hacer un balance en relación con los problemas que se identificaron al inicio.

Alta concentración de incivildades y delitos en espacios públicos, con especial énfasis en periodo estival

Respecto al primer componente de las problemáticas de seguridad priorizadas, podemos dar cuenta que, desde el año 2018 se ha incurrido en una disminución del consumo de alcohol en la vía pública, llegando a su nivel más bajo en el año 2020, lo que se explica principalmente por las limitaciones producto de la situación de pandemia, sin embargo, eliminadas gran parte de estas prohibiciones y limitaciones, el consumo ha aumentado de manera muy leve a 310 ocurrencias durante el 2021. Por



otro lado, existe un aumento a 472 casos policiales en el periodo de 2022, principalmente entre enero y febrero. Esto ha sido posible gracias a la constante fiscalización por parte de personal en terreno de inspección y Seguridad Pública hacia los locales comerciales con expendio de bebidas alcohólicas y los patrullajes realizados de manera preventiva, así como la fiscalización a la venta ambulante de alcohol.

Problemática	INCIVILIDADES COMUNA DEL EL QUISCO 2018-2022				
	2018	2019	2020	2021	2022
Consumo de alcohol en vía pública	1158	779	155	310	472
Ebriedad	64	52	29	10	15
Comercio ambulante o clandestino	73	36	6	24	13
Amenazas	207	196	233	225	248
Ruidos molestos	4	8	2	0	0

Fuente: Centro de Estudios y Análisis del delito, 2023.



Robo en lugar habitado

Respecto al robo en lugar habitado, este ha sido abordado en 2022 mediante los patrullajes preventivos de Seguridad Pública y los patrullajes mixtos en compañía de Carabineros, además de la coordinación con la central de cámaras de la Dirección de Seguridad Pública, cuyo personal recibe los reportes de vecinos hechos mediante llamadas telefónicas o reportes en aplicación de SOSAFE y monitorea vehículos y personas sospechosas en diversos sectores de la comuna. Los efectos negativos producidos sobre las personas que resultan víctimas son abordados por los programas de Seguridad Pública, para acompañamiento psicosocial y orientación jurídica. En base a este tipo delictual, podemos indicar que, si bien existe un aumento desde el 2021 a 2022, este número resulta menor a la incidencia delictiva de los años 2018 y 2019, incluso menor al periodo de restricciones más severas de la pandemia por covid-19.

ROBO EN LUGAR HABITADO				
2018	2019	2020	2021	2022
408	437	373	278	339

Fuente: Centro de Estudios y Análisis del delito, 2023.

Violencia intrafamiliar

Respecto a la ocurrencia de violencia intrafamiliar, la mayor cantidad de reportes del año 2022 tratan de violencia contra una mujer (140), seguido de los reportes de violencia hacia hombre (26), hacia niños (7), VIF no especificado (3), y finalmente, hacia adulto mayor (4), lo que suma un total de **180 casos policiales de violencia intrafamiliar en el año**. Al respecto, la dirección de seguridad pública otorga rondas a los domicilios de las víctimas de VIF a solicitud por parte de los Programas de Seguridad Pública y de la oficina de la Mujer, así como también otorga derivación a la oficina municipal correspondiente o su atención por parte de los mismos programas.

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR				
2018	2019	2020	2021	2022
175	142	164	159	180

Fuente: Centro de Estudios y Análisis del delito, 2023.

Consumo y tráfico de drogas en barrios focalizados

Respecto a las infracciones a la ley 20.000, durante el periodo de duración del Plan Comunal 2019-2022 podemos indicar los siguientes datos obtenidos desde la plataforma SIED territorial:

INFRACCIÓN A LA LEY DE DROGAS 2019-2022			
2019	2020	2021	2022
48	21	20	42

Datos obtenidos desde plataforma SIED Territorial, 2023.

Durante el año 2022 hubo un total de 42 casos policiales relacionados a ella, los cuales se dividen en las siguientes categorías:

INFRACCIONES A LA LEY DE DROGAS 2022	
Consumo de droga	22
Porte de droga	2
Cultivo de droga	0
Hallazgo de droga	2
Microtráfico de drogas	18
Tráfico de drogas	1
Otras infracciones a la ley 20.000	2
Total de casos policiales	42

Datos obtenidos desde plataforma SIED Territorial, 2023.

Para ello, se ha realizado un trabajo mancomunado entre los reportes de vecinos, las observaciones del personal de inspección en terreno, personal de central de cámaras, la unidad de análisis, Carabineros y Policía de Investigaciones de Chile.



CUENTA PÚBLICA GESTIÓN 2022

CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA 2022



CAPÍTULO D



CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA 2022

Según la Ley de Municipalidades en el artículo 67 letra C) la gestión anual del Consejo Comunal de Seguridad Pública, dando cuenta especialmente del porcentaje de asistencia de sus integrantes, entre otros.

El consejo se rige bajo la ley 20.965, es el órgano consultivo del alcalde en temas de Seguridad Pública. Durante el año 2022, la asistencia de los miembros representantes de las diferentes instituciones vinculadas a la seguridad comunal fue:

ASISTENCIA 2022	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Alcalde	X	X		X	X			X	X			X
Alcaldesa (s)			X				X				X	
Director de Seguridad Pública	X	X	X	X	X		X	X	X		X	X
Secretaria municipal	X	X	X	X	X			X	X		X	
Secretario municipal (s)							X					X
Capitanía Puerto Algarrobo		X	X	X	X		X		X			X
Carabineros de Chile El Quisco	X		X	X	X		X	X	X			X
Mayor Carabineros de Chile El Quisco	X											
Capitán Subcomisaría Carabineros de Chile El Quisco		X										
Comisario Comisaría Temporal Carabineros de El Quisco												
Concejales Manuel González Vidal			X	X	X		X	X			X	X
Concejala Marcia Iturra	X		X	X			X		X			
Subsecretaría de Prevención del Delito	X	X	X		X		X	X	X		X	X
Coordinadora SENDA Previene El Quisco	X	X	X		X		X		X		X	X
Fiscal adjunto jefe					X				X			

CRS Gendarmería San Antonio	X				X			X	X		X	
Delegado Provincial	X	X	X									
Coordinador Regional Seguridad Pública		X										
Jefe BIRO San Antonio (Policía de Investigaciones)	X			X	X			X			X	X
Subprefecto Policía de Investigaciones				X								
Policía de Investigaciones	X											
Sename V región									X		X	
Coordinador Programas de Dirección de Seguridad Pública El Quisco							X					
Encargado unidad de Gestión de Riesgos Municipalidad El Quisco	X											
COSOC											X	X
SERNAPESCA											X	

TEMAS CENTRALES EN CONSEJO DE SEGURIDAD PÚBLICA 2022

Los principales temas de interés en el Consejo de Seguridad Pública del año 2022, han sido los siguientes:

1) Aumento en dotación de personal relacionado a seguridad comunal

Existió una preocupación debido al aumento de libertades entre 2021 a 2022, por lo que al existir menos control en el movimiento de la población a nivel país, esto supondría un aumento en la población flotante durante el periodo estival, por lo que una gran preocupación fue el aumento en la dotación de Carabineros y personal de la Armada de Chile, así como también el aumento en la dotación de personal de Seguridad Pública para el patrullaje preventivo.

2) Comercio Ambulante

La Municipalidad de El Quisco adquirió un compromiso con la comunidad para enfrentar el comercio ambulante en nuestra comuna en las playas, y lugares de interés de los visitantes. Para ello, se aumentó la dotación de personal fiscalizador, así como buscar estrategias relacionadas a la recuperación de espacios que han sido tomados por los vendedores ambulantes. Se comprometió un trabajo colaborativo entre la comunidad, las policías y el municipio en buscar la mejor alternativa para recuperar los espacios y devolverlos a la comunidad.



3) Incivildades

Son un conjunto de conductas que también preocupan a nuestra comunidad y la visión que puedan entregar al turismo local, es por ello que el personal de Seguridad Pública fiscaliza este tipo de actividades, así como también el apoyo del

“Programa de Quisqueños en Situación de Calle” que busca poder reinsertar en la vida prosocial a quienes cuentan con problemas de consumo y no tienen un techo donde pasar la noche, derivando estos casos a centros de acogida, albergues y/o fortaleciendo las redes familiares para que puedan recibirlos.

NUEVO PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA 2023-2026

Nuestro equipo de profesionales de la Dirección de Seguridad Pública ha desarrollado el nuevo Plan Comunal de Seguridad para el periodo de 2023 a 2026, en el cual se han propuesto una nueva priorización de problemáticas y nuevas estrategias para enfrentarlas en base a las consideraciones de la Subsecretaría de Prevención del Delito. Este plan fue presentado al Consejo Comunal de Seguridad Pública, para que los consejeros pudieran realizar alguna observación para así plasmar los requerimientos de la comunidad en el instrumento. Además, fue sometido a revisión por parte de la Subsecretaría de Prevención del Delito, la cual realizó algunas sugerencias las que fueron subsanadas, siendo posteriormente aprobado por el Concejo Municipal, mediante el **decreto N°2381 del día 26 de julio de 2022**: Los delitos que fueron priorizados para la comuna fueron:

- 1) **Robo en lugar habitado.**
- 2) **Robo con violencia e intimidación.**
- 3) **Lesiones menos graves, graves o gravísimas.**

Otras problemáticas de interés son la violencia intrafamiliar, el robo de vehículo motorizado, infracción a la Ley de Drogas, las incivildades y los

delitos sexuales. Para ello, el nuevo Plan Comunal de Seguridad Pública contempla 4 líneas que forman sus principales estrategias:

1) Focalización de recursos y esfuerzos

En base al diagnóstico delictual de la comuna podemos determinar dónde se concentran los delitos más graves o frecuentes y tomar decisiones informadas e inteligentes respecto a dónde y cuándo realizar los patrullajes para aprovechar al máximo la disponibilidad de vehículos y personal.

2) Prevención del delito a través del urbanismo

En base al diseño urbano seguro es que podemos ayudar a reducir las oportunidades de delito, generando una mayor percepción de seguridad por parte de la comunidad y creando un entorno desfavorable para la comisión de delitos, como, por ejemplo, reparando o instalando luminarias.

3) Programas comunitarios para la prevención del delito y las violencias

Para prevenir futuras conductas delictuales, evitar que estas vuelvan a repetirse o incluso, para reducir los daños que han sido provocados, es que existen los programas de Seguridad Pública, como “Reinserción Social”, “Quisco Sin Violencia” y “Quisqueños en Situación de Calle”, contando además, con el apoyo de programas de la Dirección Jurídica como Defensoría Comunitaria. Estos programas prestan apoyo psicosocial y orientación jurídica a quienes han sido víctimas de delitos de mayor connotación social, a quienes quieren abandonar la vida delictual y quienes se encuentran en situación de calle y quieren recuperar sus vidas.

4) Actualización en tecnología y equipamiento

Esta estrategia involucra la actualización y adquisición de nuevos implementos tecnológicos para combatir el delito. Entre ellos, podemos destacar la adquisición de nuevas cámaras de seguridad para nuestra comuna y la mantención de las que se encuentran instaladas. La adquisición de drones para ser utilizados por personal de Seguridad Pública y Emergencias, la adquisición de nuevos vehículos tales como la oficina Móvil de Seguridad Pública en base a la Red Nacional de Seguridad Pública 2021 y también el proyecto RNSP22, que contempla dos motocicletas y dos automóviles para el patrullaje preventivo.

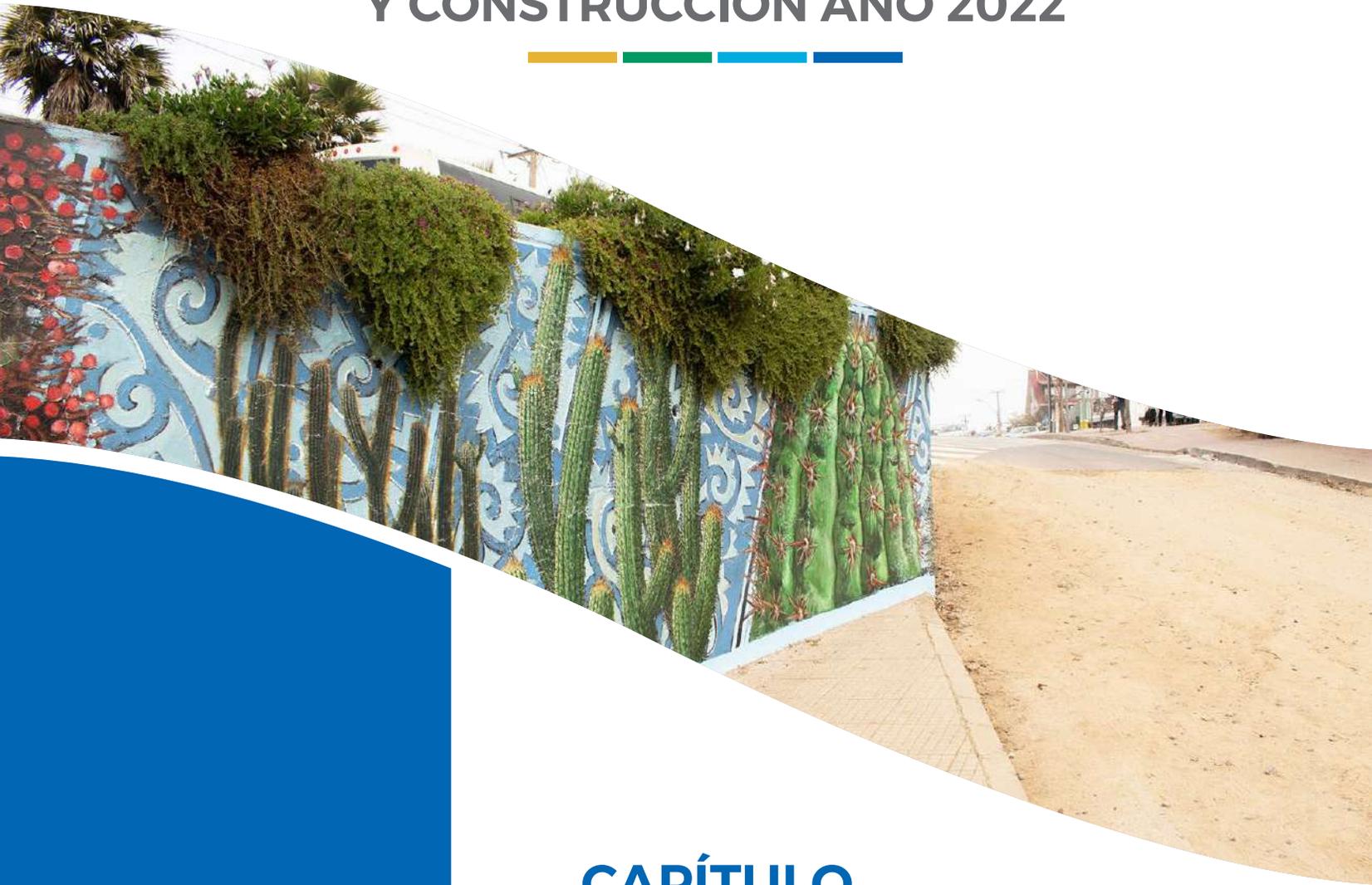




MUNICIPALIDAD
DE EL QUISCO

CUENTA PÚBLICA GESTIÓN 2022

OBRAS DE MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN AÑO 2022



CAPÍTULO E



OBRAS DE MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN AÑO 2022

Según la Ley de Municipalidades en el artículo 67 letra E) las inversiones efectuadas en relación con los proyectos concluidos en el período y aquellos en ejecución, señalando específicamente las fuentes de su financiamiento.

TIPO DE INICIATIVA EJECUTADAS	NOMBRE	ESTADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MONTO (\$)
Obras	Construcción acceso peatonal Edificio Italia	Ejecutado	Municipal	32,999,195
Obras	Construcción ruta accesible Estadio Municipal	Ejecutado	Municipal	97,901,924
Obras	Mejoramiento Iluminación Estadio Municipal	Ejecutado	Municipal	80,176,250
Obras	Instalación salas multipropósito municipal	Ejecutado	Municipal	52,492,025
Obras	Construcción casetas salvavidas	Ejecutado	Municipal	43,932,669
Obras	Pavimentación calles Raúl Romero Erazo, José Narciso Aguirre y Valparaíso	Ejecutado	Municipal	215,974,814
Obras	Recambio de luminarias Villa Maipumar	Ejecutado	Municipal	62,112,050
Obras	Construcción alcantarillado Pasaje Rosario	Ejecutado	SUBDERE	41,135,700
Obras	Mejoramiento multicancha El Mirador	Ejecutado	SUBDERE	42,411,362
Obras	Reposición veredas calle Las Hortensias	Ejecutado	FRIL Gobierno Regional	24.569.682
Consultorías	Diseño de estructuras para proyectos municipales	Ejecutado	Municipal	21,500,000
Consultorías	Diseño reposición de pavimentos	Ejecutado	Municipal	7,670,000
Consultorías	Asesoría técnica de obras proyectos calle Ejército	Ejecutado	Municipal	9,000,000
Consultorías	Asesoría técnica de obras proyectos FRIL reposición de aceras	Ejecutado	FRIL Gobierno Regional	8,758,992
				740,634,663



Resumen Tipo de iniciativa Ejecutadas	Fuente de Financiamiento	Monto (\$)
Obras	Municipal	585,588,927
Obras	SUBDERE	83,547,062
Obras	FRIL Gobierno Regional	24,569,682
Consultorías	Municipal	38,170,000
Consultorías	FRIL Gobierno Regional	8,758,992
		740,634,663

TIPO DE INICIATIVA EN EJECUCIÓN	NOMBRE	ESTADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MONTO (\$)
Obras	Pavimentación y aguas lluvias calle Ejército	En ejecución	Municipal	447,260,797
Obras	Mejoramiento taller municipal	En ejecución	Municipal	189,923,460
Obras	Habilitación nuevo sector rojo	En ejecución	Municipal	62,077,088
Obras	Cierre perimetral terreno municipal	En ejecución	Municipal	49,503,945
Obras	Construcción playa inclusiva	En ejecución	Municipal	74,996,089
Obras	Construcción centros de información turísticas	En ejecución	Municipal	97,859,349
Obras	Construcción pista de patinaje y hockey patín	En ejecución	Municipal	148,808,721
Obras	Construcción extensión alcantarillado Independencia	En ejecución	FRIL Gobierno Regional	64,671,535
Obras	Construcción alcantarillado Marchant y Hormazábal	En ejecución	FRIL Gobierno Regional	126,408,462
Obras	Construcción extensión alcantarillado y modificación proyecto de agua potable calle El Descanso	En ejecución	SUBDERE	199,090,597
Obras	Construcción e instalación de señaléticas turísticas	En ejecución	SUBDERE	39,524,258
Consultorías	Diseño plaza Bellavista	En ejecución	Municipal	22,500,000
Consultorías	Consultoría en elaboración de perfiles FNDR	En ejecución	Municipal	8,550,000
Consultorías	Diseño Skate Park	En ejecución	Municipal	17,850,000
Consultorías	Diseño Centro de Diálisis	En ejecución	Municipal	44,982,000
Consultorías	Diseño proyectos evacuación aguas servidas	En ejecución	Municipal	71,500,000
				1,665,506,301

Resumen Tipo de iniciativa en Ejecución	Fuente de Financiamiento	Monto (\$)
Obras	Municipal	1,070,429,449
Obras	SUBDERE	238,614,855
Obras	FRIL Gobierno Regional	191,079,997
Consultorías	Municipal	165,382,000
		1,665,506,301



TIPO DE INICIATIVA CON FINANCIAMIENTO APROBADO	NOMBRE	ESTADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MONTO (\$)
Obras	Construcción plaza Los Copihues	En proceso licitación	FNDR Gobierno Regional	1,093,842,000
Obras	Construcción plaza Serrano	En proceso licitación	FNDR Gobierno Regional	974,518,000
Obras	Conservación Complejo Deportivo Eugenio Castro González	En proceso licitación	Instituto Nacional de Deportes	233,164,000
Obras	Construcción plazoleta Victoria Aguirre	En proceso licitación	SUBDERE	72,947,034

2,374,471,034

Resumen Tipo de iniciativa con financiamiento aprobado	Fuente de Financiamiento	Monto (\$)
Obras	FNDR Gobierno Regional	2,068,360,000
Obras	Instituto Nacional de Deportes	233,164,000
Obras	SUBDERE	72,947,034
		2,374,471,034

TIPO DE INICIATIVA	ESTADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MONTO (\$)
Obras	Ejecutado	Municipal	585,588,927
		SUBDERE	83,547,062
		FRIL Gobierno Regional	24,569,682
Consultorías	Ejecutado	Municipal	38,170,000
		FRIL Gobierno Regional	8,758,992
Obras	En ejecución	Municipal	1,070,429,449
		SUBDERE	238,614,855
		FRIL Gobierno Regional	191,079,997
Consultorías	En ejecución	Municipal	165,382,000
Obras	En proceso licitación	FRIL Gobierno Regional	2,068,360,000
		Instituto Nacional de Deportes	233,164,000
		SUBDERE	72,947,034
			4,780,611,998

PROYECTOS DOM

D.O.M.	CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLADO PEAJE ROSARIO
I.D	3693-20-LE22
Financiamiento	SUBDERE
Contratista	CONSTRUCTORA REYES Y REYES
Duración (días)	120 días corridos
D.A. aprueba contrato	D.A. N°863 del 24.03.2022
\$ Contrato	\$41.135.700.-
Entrega terreno	08 - 04 - 2022
Fecha término	02 - 08 - 2022
Aumento plazo N°1	30 días corridos
Nueva fecha de término	01 - 09 - 2022
Término de contrato	01 - 09 - 2022
Recepción provisoria	14 - 09 - 2022
Atrasos (días)	No hay
Multas (pesos)	No hay
Recepción final	14 - 09 - 2023

D.O.M.	MEJORAMIENTO ILUMINACIÓN ESTADIO EUGENIO CASTRO
I.D	3693-87-LP22
Financiamiento	PMU
Contratista	ING. ELÉCTRICA MATAQUITO LTDA.
Duración (días)	120 días corridos
D.A. aprueba contrato	D.A. N°1677 del 01.06.2022
\$ Contrato	\$80.176.250.-
Entrega terreno	01 - 07 - 2022
Término de contrato	28 - 10 - 2022
Término efectivo	28 - 10 - 2022
Recepción provisoria	28 - 10 - 2022
Atrasos (días)	No hay
Multas (pesos)	No hay
Recepción final	28 - 10 - 2023

D.O.M.	PAVIMENTACIÓN Y AGUAS LLUVIAS CALLE EJÉRCITO
I.D	3693-39-LR22
Financiamiento	PRESUPUESTO MUNICIPAL
Contratista	EL RINCÓN SPA U.T.P. ARAGÓN LTDA
Duración (días)	150 días corridos
D.A. aprueba contrato	N°1226 de 28.04.2022
\$ Contrato	\$447.260.797.-
Entrega terreno	11 - 05 - 2022
Fecha término	08 - 10 - 2022
Aumento plazo N°1	79 días corridos
Nueva fecha de término	26 - 03 - 2022
Aumento plazo N°2	90 días corridos
Nueva fecha de término	26 - 03 - 2023
Recepción provisoria	En proceso
Termino de contrato	En proceso
Termino efectivo	En proceso
Atrasos (días)	En proceso
Multas (pesos)	En proceso
Recepción final	*

D.O.M.	PAVIMENTACIÓN CALLES QUISCO CENTRO ANUALIDAD 2021
I.D	3693-133-LQ21
Financiamiento	PRESUPUESTO MUNICIPAL
Contratista	CONSTRUCTORA ARAGÓN LTDA.
Duración (días)	120 días corridos
D.A. aprueba contrato	D.A. N°02 del 03.01.2022
\$ Contrato	\$215.974.814.-
Entrega terreno	17 - 01 - 2022
Fecha término	17 - 05 - 2022
Aumento plazo N°1	15 días corridos
Nueva fecha de término	01 - 06 - 2022
Término de contrato	01 - 06 - 2022
Término efectivo	31 - 05 - 2022
Recepción provisoria	08 - 06 - 2022
Atrasos (días)	No hay
Multas (pesos)	No hay
Recepción final	08 - 07 - 2023



D.O.M.	CONSTRUCCIÓN ACCESO PEATONAL EDIFICIO ITALIA
I.D	3693-153-LE22
Financiamiento	PRESUPUESTO MUNICIPAL
Contratista	ING. Y SERVICIOS EL RINCÓN SPA
Duración (días)	90 días corridos
D.A. aprueba contrato	N°2651 del 12.06.2022
\$ Contrato	\$32.999.195.-
Entrega terreno	12 - 08 - 2022
Término de contrato	20 - 11 - 2022
Término efectivo	18 - 10 - 2022
Recepción provisoria	18 - 10 - 2022
Atrasos (días)	No hay
Multas (pesos)	No hay
Recepción final	18 - 10 - 2023

D.O.M.	CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN DE TORRES SALVAVIDAS
I.D	3693-165-LE22
Financiamiento	MUNICIPAL
Contratista	MARIO RIQUELME VARGAS
Duración (días)	84 días corridos
D.A. aprueba contrato	N°264 del 26.01.2022
\$ Contrato	\$43.932.669.-
Entrega terreno	09 - 02 - 2022
Término de contrato	04 - 05 - 2022
Término efectivo	02 - 05 - 2022
Recepción provisoria	10 - 05 - 2022
Atrasos (días)	No hay
Multas (pesos)	No hay
Recepción final	10 - 05 - 2023

D.O.M.	REPOSICIÓN VEREDAS CALLE LAS HORTENSIAS
I.D	3693-163-LE21
Financiamiento	FRIL/GORE
Contratista	CONSTRUCTORA ARAGÓN LTDA.
Duración (días)	60 días corridos
D.A. aprueba contrato	D.A. N°89 del 11.01.2022
\$ Contrato	\$24.569.682.-
Entrega terreno	25 - 01 - 2022
Término de contrato	26 - 03 - 2022
Paralización de obra	D.A. N°644 del 03.03.2022
Nueva fecha de inicio	15 - 03 - 2022
Nueva fecha de término	12 - 05 - 2022
Término efectivo	12 - 05 - 2022
Recepción provisoria	19 - 05 - 2022
Atrasos (días)	No hay
Multas (pesos)	No hay
Recepción final	19 - 05 - 2023

D.O.M.	RECAMBIO LUMINARIAS VILLA MAIPUMAR
I.D	3693-165-LP22
Financiamiento	MUNICIPAL
Contratista	SERVICIOS ELÉCTRICOS ELIOTEC LTDA.
Duración (días)	90 días corridos
D.A. aprueba contrato	N°3132 del 22.09.2022
\$ Contrato	\$62.112.050.-
Entrega terreno	27 - 09 - 2022
Término de contrato	26 - 12 - 2022
Término efectivo	18 - 11 - 2022
Recepción provisoria	18 - 11 - 2022
Atrasos (días)	No hay
Multas (pesos)	No hay
Recepción final	18 - 11 - 2023

D.O.M.	INSTALACIÓN SALAS MULTIPROPÓSITOS MUNICIPAL
I.D	3693-169-LE22
Financiamiento	PRESUPUESTO SALUD
Contratista	IHR INGENIERIA LTDA.
Duración (días)	90 días corridos
D.A. aprueba contrato	N°162 del 17.01.2022
\$ Contrato	\$52.492.025.-
Entrega terreno	31 - 01 - 2022
Término de contrato	01 - 05 - 2022
Término efectivo	17 - 16 - 2022
Recepción provisoria	17 - 16 - 2022
Atrasos (días)	47
Multas (pesos)	\$2.028.896.-
Recepción final	17 - 12 - 2022

D.O.M.	CONSTRUCCIÓN EXTENSIÓN ALCANTARILLADO SECTOR CALLE INDEPENDENCIA
I.D	3693-172-LP22
Financiamiento	FRIL/GORE
Contratista	DÍAZ Y OSSANDÓN U.T.P.
Duración (días)	90 días corridos
D.A. aprueba contrato	N°3145 del 22.09.2022
\$ Contrato	\$64.671.535.-
Entrega terreno	03 - 10 - 2022
Fecha término	01 - 01 - 2022
Aumento Plazo N°1	45 días corridos
Nueva fecha de término	15 - 02 - 2023
Término contrato	15 - 02 - 2023
Término efectivo	En ejecución
Recepción provisoria	En ejecución
Atrasos (días)	En ejecución
Multas (pesos)	En ejecución
Recepción final	En ejecución

D.O.M.	MEJORAMIENTO MULTICANCHA SECTOR MIRADOR
I.D	3693-170-LE21
Financiamiento	PRESUPUESTO MUNICIPAL/PMU
Contratista	MARIO RIQUELME VARGAS
Duración (días)	93 días corridos
D.A. aprueba contrato	N°322 del 31.01.2022
\$ Contrato	\$42.411.362.-
Entrega terreno	09 - 02 - 2022
Término de contrato	13 - 05 - 2022
Término efectivo	03 - 05 - 2022
Recepción provisoria	03 - 05 - 2022
Atrasos (días)	No hay
Multas (pesos)	No hay
Recepción final	03 - 05 - 2023

D.O.M.	CONSTRUCCIÓN EXTENSIÓN ALCANTARILLADO SECTOR CALLE R. HORMAZÁBAL Y CALLE J. MARCHANT
I.D	3693-183-LQ22
Financiamiento	FRIL/GORE
Contratista	GUILLERMO ANDRÉS DÍAZ NEIRA E.I.R.L.
Duración (días)	90 días corridos
D.A. aprueba contrato	D.A. N°3144 del 22.09.2022
\$ Contrato	\$126.408.462.-
Entrega terreno	28 - 09 - 2022
Fecha término	26 - 12 - 2022
Aumento Plazo N°1	45 días corridos
Nueva fecha de término	09 - 02 - 2023
Término contrato	09 - 02 - 2023
Término efectivo	En ejecución
Recepción provisoria	En ejecución
Atrasos (días)	En ejecución
Multas (pesos)	En ejecución
Recepción final	En ejecución



D.O.M.	CONSTRUCCIÓN RUTA ACCESIBILIDAD ESTADIO MUNICIPAL
I.D	3693-190-LP22
Financiamiento	MUNICIPAL
Contratista	EQUILATERO G Y M LTDA.
Duración (días)	71 días corridos
D.A. aprueba contrato	N°3191 del 26.09.2022
\$ Contrato	\$77.808.602.-
Entrega terreno	28 - 09 - 2022
Fecha término	08 - 12 - 2022
Aumento Plazo N°1	45 días corridos
Nueva fecha de término	22 - 01 - 2023
Término contrato	15 - 02 - 2023
Aumento de obra	\$20.093.322.-
Término efectivo	En ejecución
Recepción provisoria	En ejecución
Atrasos (días)	En ejecución
Multas (pesos)	En ejecución
Recepción final	En ejecución

D.O.M.	CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN DE SEÑALETICAS TURÍSTICAS
I.D	3693-251-LE22
Financiamiento	PBM (SUBDERE)
Contratista	FABELEC CONSTRUCTORA SPA
Duración (días)	89 días corridos
D.A. aprueba contrato	N°4336 del 21.12.2022
\$ Contrato	\$39.524.258.-
Entrega terreno	03 - 01 - 2023
Término contrato	02 - 04 - 2023
Término efectivo	En ejecución
Recepción provisoria	En ejecución
Atrasos (días)	En ejecución
Multas (pesos)	En ejecución
Recepción final	En ejecución

D.O.M.	CONSTRUCCIÓN EXTENSIÓN ALCANTARILLADO Y MOD. PROYECTO AGUA POTABLE CALLE EL DESCANSO
I.D	3693-192-LQ22
Financiamiento	PBM (SUBDERE)
Contratista	ISDO CONSTRUCCIONES LTDA.
Duración (días)	120 días corridos
D.A. aprueba contrato	N°3510 del 18.10.2022
\$ Contrato	\$199.090.597.-
Entrega terreno	24 - 10 - 2022
Término contrato	21 - 02 - 2023
Término efectivo	En ejecución
Recepción provisoria	En ejecución
Atrasos (días)	En ejecución
Multas (pesos)	En ejecución
Recepción final	En ejecución

D.O.M.	MEJORAMIENTO TALLER MUNICIPAL
I.D	3693-265-LQ22
Financiamiento	PRESUPUESTO MUNICIPAL
Contratista	GUILLERMO ANDRÉS DÍAZ NEIRA E.I.R.L.
Duración (días)	90 días corridos
D.A. aprueba contrato	D.A. N°4483 del 14.12.2022
\$ Contrato	\$189.923.460.-
Entrega terreno	10 - 01 - 2023
Término contrato	10 - 04 - 2023
Término efectivo	En ejecución
Recepción provisoria	En ejecución
Atrasos (días)	En ejecución
Multas (pesos)	En ejecución
Recepción final	En ejecución

D.O.M.	CIERRE PERIMETRAL TERRENO MUNICIPAL
I.D	3693-266-LP22
Financiamiento	PRESUPUESTO SALUD
Contratista	CLAUDIO RAMÍREZ PARADA
Duración (días)	90 días corridos
D.A. aprueba contrato	D.A. N°30 del 27.12.2022
\$ Contrato	\$62.077.088.-
Entrega terreno	10 - 01 - 2023
Término contrato	10 - 04 - 2023
Término efectivo	En ejecución
Recepción provisoria	En ejecución
Atrasos (días)	En ejecución
Multas (pesos)	En ejecución
Recepción final	En ejecución

D.O.M.	CONSTRUCCIÓN PLAYA INCLUSIVA
I.D	3693-297-LP22
Financiamiento	PRESUPUESTO MUNICIPAL
Contratista	EQUILATERO G Y M LTDA.
Duración (días)	44 días corridos
D.A. aprueba contrato	D.A. N°144 del 13.01.2023
\$ Contrato	\$74.996.089.-
Entrega terreno	25 - 01 - 2023
Término contrato	10 - 03 - 2023
Término efectivo	En ejecución
Recepción provisoria	En ejecución
Atrasos (días)	En ejecución
Multas (pesos)	En ejecución
Recepción final	En ejecución

D.O.M.	CIERRE PERIMETRAL TERRENO MUNICIPAL
I.D	3693-267-LE22
Financiamiento	PRESUPUESTO MUNICIPAL
Contratista	GUILLERMO ANDRÉS DÍAZ NEIRA E.I.R.L.
Duración (días)	60 días corridos
D.A. aprueba contrato	D.A. N°4427 del 27.12.2022
\$ Contrato	\$49.503.945.-
Entrega terreno	10 - 01 - 2023
Término contrato	11 - 03 - 2023
Término efectivo	En ejecución
Recepción provisoria	En ejecución
Atrasos (días)	En ejecución
Multas (pesos)	En ejecución
Recepción final	En ejecución

D.O.M.	CONSTRUCCIÓN CENTROS DE INFORMACIÓN TURÍSTICAS
I.D	3693-301-LP22
Financiamiento	PRESUPUESTO MUNICIPAL
Contratista	METCON UTP YR INGENIERÍA
Duración (días)	90 días corridos
D.A. aprueba contrato	D.A. N°139 del 13.01.2023
\$ Contrato	\$97.859.349.-
Entrega terreno	25 - 01 - 2023
Término contrato	25 - 04 - 2023
Término efectivo	En ejecución
Recepción provisoria	En ejecución
Atrasos (días)	En ejecución
Multas (pesos)	En ejecución
Recepción final	En ejecución

D.O.M.	CONSTRUCCIÓN PISTA DE PATINAJE Y HOCKEY PATÍN
I.D	3693-303-LQ22
Contratista	INGENIERÍA Y SERVICIOS EL RINCÓN SPA
Duración (días)	90 días corridos
D.A. aprueba contrato	D.A. N°231 DE 23.01.2023
\$ Contrato	\$148.808.721
Entrega terreno	06.02.2023
Término contrato	07.05.2023
Término efectivo	En ejecución
Recepción provisoria	En ejecución
Atraso (días)	En ejecución
Multas (pesos)	En ejecución
Recepción final	En ejecución



MUNICIPALIDAD
DE EL QUISCO

CUENTA PÚBLICA GESTIÓN 2022

AUDITORÍAS, SUMARIOS Y JUICIOS



CAPÍTULO F



AUDITORÍAS, SUMARIOS Y JUICIOS

Según la Ley de Municipalidades en el artículo 67 letra F) un resumen de las auditorías, sumarios y juicios en que la municipalidad sea parte, las resoluciones que respecto del municipio haya dictado el Consejo para la Transparencia, y de las observaciones más relevantes efectuadas por la Contraloría General de la

República, en cumplimiento de sus funciones propias, relacionadas con la Administración Municipal.



- Informe de empresa ERF Chile Auditores, de fecha 31 de agosto de 2022, según D.A. N° 2879, que aprobó contrato de Servicio, Auditoría Financiera, ID 3693-97-le21, ERF Chile Auditores.
- Informe de Desarrollo e Incumplimientos del Servicio de la Auditoría ordenada según D.A N° 3292, que aprobó contrato de Servicio de Auditoría Forense, DIDECO, ID 3693-127-LE21 CHRISTIAN NINO-MORIS OSORIO.-



RESUMEN DE INVESTIGACIONES Y SUMARIOS ADMINISTRATIVOS DECRETADOS DURANTE EL AÑO 2022

Investigaciones y sumarios administrativos

El resumen de investigaciones y sumarios administrativos decretados durante el año 2022 se expresa en el siguiente cuadro:

Sumarios e Investigaciones Decretadas: 35

Sumarios e Investigaciones Concluidos: 21

Sumarios e Investigaciones en Proceso: 14

3.- En cuanto a juicios en que la municipalidad es parte que contienen las causas separadas según tribunal ante el cual se tramitan:

1) Tribunal de Compras Públicas;

CAUSAS: TRIBUNAL CONTRATACIÓN PÚBLICA

ROL : **37-2020**
CARATULADO : Juan Aníbal Gaete León y Cía. Ltda. / Municipalidad de El Quisco.
MATERIA : Impugnación de licitación.
ESTADO : Sentencia condenatoria.
ESTADO ACTUAL : Cumplimiento incidental para el pago de costas de la causa.

ROL : **206-2020.**
CARATULADO : REVISA. EIRL. / Municipalidad de El Quisco.
MATERIA : Impugnación de licitación.
ESTADO : Término probatorio.
ESTADO ACTUAL : Pendiente notificación.



2) Juzgado de Letras del Trabajo de Casablanca

CAUSAS LABORALES: JUZGADO DE LETRAS DE CASABLANCA

ROL : **0-108-2019**
CARATULADO : Romero/ Municipalidad de El Quisco
MATERIA : Despido injustificado, nulidad del despido, prestaciones adeudadas
ESTADO : Impugnación sentencia
ESTADO ACTUAL: Recurso de unificación de jurisprudencia pendiente en Corte Suprema

ROL : **0-50-2020**
CARATULADO : Uribe/ Municipalidad de El Quisco
MATERIA : Despido injustificado, nulidad del despido, prestaciones adeudadas
ESTADO : Sentencia.
ESTADO ACTUAL: Firme y ejecutoriada.

ROL : **T-22-2020**
CARATULADO : Acuña/ Municipalidad de El Quisco
MATERIA : Tutela laboral
ESTADO : Sentencia.
ESTADO ACTUAL: Avenimiento en corte cumplido

ROL : **T-23-2020**
CARATULADO : Gaete/ Municipalidad de El Quisco
MATERIA : Tutela laboral, auto despido
ESTADO : Audiencia de juicio 23 de junio 2021
ESTADO ACTUAL: Sentencia a favor de la municipalidad. Recurso de nulidad rechazado. Sentencia ejecutoriada.

ROL : **T-17-2021**
CARATULADO : Salinas/ Municipalidad de El Quisco
MATERIA : Tutela laboral
ESTADO : Impugnación
ESTADO ACTUAL: Sentencia a favor de la municipalidad. Recurso de nulidad en corte N° 950-2022

ROL : **O-44-2021**
CARATULADO : Serrano/ Municipalidad de El Quisco
MATERIA : Nulidad del despido, despido injustificado, cobro de prestaciones.
ESTADO : Impugnación sentencia
ESTADO ACTUAL: Recurso de Unificación de Jurisprudencia pendiente en Corte Suprema

ROL : **O-62-2021**
CARATULADO : Pino/ Movimiento de tierra y construcciones Alfaro
MATERIA : Accidente del Trabajo
ESTADO : Audiencia de juicio suspendida (reservada)
ESTADO ACTUAL: Audiencia de juicio para el 25.04.2023

ROL : **O-88-2021**
 CARATULADO : Carreño/Municipalidad de El Quisco
 MATERIA : Nulidad del despido, despido injustificado, cobro de prestaciones
 ESTADO : Impugnación
 ESTADO ACTUAL: Recurso de Unificación de Jurisprudencia pendiente en corte Suprema

ROL : **T-3-2022**
 CARATULADO : Lazarte/Municipalidad El Quisco
 MATERIA : Tutela
 ESTADO : Audiencia de juicio
 ESTADO ACTUAL: Continuación audiencia de juicio 31 de enero de 2023 a las 9:00 horas

ROL : **T-4-2022**
 CARATULADO : Sotelo/Municipalidad El Quisco
 MATERIA : Tutela
 ESTADO : Audiencia de juicio
 ESTADO ACTUAL: Audiencia de juicio realizada. Pendiente de sentencia

ROL : **T-6-2022**
 CARATULADO : Bravo/Municipalidad El Quisco
 MATERIA : Tutela
 ESTADO : Audiencia de juicio
 ESTADO ACTUAL: Audiencia de juicio realizada. Pendiente de sentencia

ROL : **T-08-2022**
 CARATULADO : Silva/Municipalidad El Quisco
 MATERIA : Tutela
 ESTADO : Audiencia preparatoria
 ESTADO ACTUAL: Terminada. Avenimiento 14.07.2022

ROL : **O-21-2022**
 CARATULADO : Ojeda/Municipalidad El Quisco
 MATERIA : Despido injustificado, nulidad y cobro de prestaciones
 ESTADO : Conciliación.
 ESTADO ACTUAL: Terminada por conciliación.

ROL : **T-10-2022**
 CARATULADO : Brenni/Municipalidad El Quisco
 MATERIA : Tutela
 ESTADO : Sentencia
 ESTADO ACTUAL: Sentencia dictada el 26.10.2022, a favor de la municipalidad

ROL : **T-11-2022**
 CARATULADO : Arce/Municipalidad El Quisco
 MATERIA : Tutela
 ESTADO : Audiencia de juicio
 ESTADO ACTUAL: Audiencia de juicio realizada el 01.12.2022. Pendiente de sentencia.



ROL	:	O-25-2022
CARATULADO	:	Henríquez/Municipalidad El Quisco
MATERIA	:	Despido injustificado, nulidad de despido y cobro de prestaciones.
ESTADO	:	Audiencia de juicio.
ESTADO ACTUAL:	:	Audiencia de juicio realizada el 4.11.2022. Pendiente de sentencia.
ROL	:	T-18-2022
CARATULADO	:	Aravena / Municipalidad de El Quisco
MATERIA	:	Tutela
ESTADO	:	Audiencia de juicio.
ESTADO ACTUAL:	:	Audiencia de Juicio realizada el 20.09.22. Pendiente de sentencia
ROL	:	T-19-2022
CARATULADO	:	Nuñez/ Municipalidad de El Quisco
MATERIA	:	Tutela Laboral
ESTADO	:	Sentencia.
ESTADO ACTUAL:	:	Sentencia dictada con fecha 09.01.2023
ROL	:	T-23-2022
CARATULADO	:	Piña/Municipalidad El Quisco
MATERIA	:	Tutela
ESTADO	:	Audiencia de juicio.
ESTADO ACTUAL:	:	Audiencia de juicio realizada el 27.10.22. Pendiente de sentencia.
ROL	:	O-54-2022
CARATULADO	:	Romero/Municipalidad El Quisco
MATERIA	:	Despido injustificado, nulidad de despido y cobro de prestaciones.
ESTADO	:	Audiencia preparatoria
ESTADO ACTUAL:	:	Avenimiento 23.09.2022. Cumplido
ROL	:	T-27-2022
CARATULADO	:	Salgado / Jofré
MATERIA	:	Tutela
ESTADO	:	Audiencia de juicio
ESTADO ACTUAL:	:	Audiencia de juicio realizada el 13.12.22. Pendiente de sentencia.
ROL	:	O-55-2022
CARATULADO	:	Espinoza/Municipalidad El Quisco
MATERIA	:	Despido injustificado, nulidad de despido y cobro de prestaciones.
ESTADO	:	Audiencia de juicio
ESTADO ACTUAL:	:	Audiencia de juicio fijada para el 14 de febrero de 2022, a las 09:00 horas
ROL	:	T-28-2022
CARATULADO	:	Montoya / Municipalidad de El Quisco
MATERIA	:	Tutela
ESTADO	:	Audiencia de juicio
ESTADO ACTUAL:	:	Audiencia de juicio realizada el 15.12.2022. Conciliación aprobada por el Concejo Municipal

ROL : **T-29-2022**
 CARATULADO : Ortiz / Municipalidad de El Quisco
 MATERIA : Tutela
 ESTADO : Audiencia de juicio
 ESTADO ACTUAL : Audiencia especial de conciliación 09.01.2023. Conciliación pendiente aprobación concejo.

ROL : **O-75-2022**
 CARATULADO : Carrasco / Municipalidad de El Quisco
 MATERIA : Autodespido
 ESTADO : Audiencia de juicio
 ESTADO ACTUAL : Audiencia preparatoria realizada el 09.12.2022. Audiencia de juicio fijada para el 17 de enero de 2023

ROL : **T-31-2022**
 CARATULADO : Núñez/Municipalidad de El Quisco
 MATERIA : Tutela
 ESTADO : Audiencia de juicio
 ESTADO ACTUAL : Audiencia fijada para el 16.05.23. Medida cautelar

3) Juzgado de Policía Local El Quisco;

CAUSAS LABORALES: JUZGADO DE POLICÍA LOCAL DE EL QUISCO

ROL : **4555-2019**
 CARATULADO : Municipalidad de El Quisco/ Garcés
 MATERIA : Querrela infraccional por accidente de tránsito y demanda civil
 ESTADO : Sentencia a favor de la municipalidad
 ESTADO ACTUAL : Recurso de apelación Rol 212-2021 rechazado. Archivada

ROL : **2226-2020**
 CARATULADO : Municipalidad de El Quisco/Tur Bus
 MATERIA : Infracción de tránsito
 ESTADO : Sentencia
 ESTADO ACTUAL : Sentencia condenatoria. Multa pagada. Archivada

ROL : **264-2021**
 CARATULADO : Municipalidad de El Quisco
 MATERIA : Denuncia ambiental
 ESTADO : Terminada
 ESTADO ACTUAL : Incompetencia del tribunal

ROL : **1841-2021**
 CARATULADO : Municipalidad de El Quisco/Ramírez
 MATERIA : Querrela infraccional y demanda civil accidente de tránsito
 ESTADO : Sentencia
 ESTADO ACTUAL : Sentencia firme y ejecutoriada. Multa pagada. Archivada



ROL	:	2522-2021
CARATULADO	:	Municipalidad de El Quisco
MATERIA	:	Infracción de tránsito
ESTADO	:	Sentencia
ESTADO ACTUAL:		Sentencia firme y ejecutoriada. Absolución.
ROL	:	4784-2021
CARATULADO	:	Municipalidad de El Quisco
MATERIA	:	Infracción de tránsito
ESTADO	:	Audiencia indagatoria
ESTADO ACTUAL:		Infractor se encuentra pagando en cuotas
ROL	:	547-2022
CARATULADO	:	Municipalidad de El Quisco
MATERIA	:	Infracción de tránsito
ESTADO	:	Sentencia condenatoria
ESTADO ACTUAL:		Sentencia condenatoria firme y ejecutoriada
ROL	:	2298/2022
CARATULADO	:	
MATERIA	:	Daños en choque
ESTADO	:	No se presentó querrela infraccional ni demanda porque empresa reparó los daños.
ESTADO ACTUAL:		Sentencia sobre infracción de tránsito
ROL	:	2575/2022
CARATULADO	:	Municipalidad de El Quisco / Nélida Seguel Rodríguez.
MATERIA	:	Daños en choque
ESTADO	:	Sentencia a favor
ESTADO ACTUAL:		Sentencia pendiente de ejecutoria
ROL	:	2853/2022
CARATULADO	:	Municipalidad de El Quisco / José Rosendo Rodríguez Ovando.
MATERIA	:	Daños en choque
ESTADO	:	Conciliación arribada y Concejo Municipal aprobó tal acuerdo. El demandado se encuentra pagando las cuotas acordadas
ESTADO ACTUAL:		para dictación de sentencia
ROL	:	2749-2022
CARATULADO	:	Municipalidad de El Quisco contra Rosalía del Carmen Cáceres Guajardo
MATERIA	:	Daños en choque
ESTADO	:	Querrela infraccional y demanda civil
ESTADO ACTUAL:		Causa con sentencia de fecha 21.09.2022, a favor de la municipalidad. Demandada presentó solicitud escrita a Concejo Municipal con fecha 22 de septiembre 2022.
ROL	:	2823/2022
CARATULADO	:	
MATERIA	:	Daños en choque
ESTADO	:	
ESTADO ACTUAL:		No se presentó querrela infraccional ni demanda civil, porque se trata de un vehículo municipal, existiendo una compañía de seguros involucrada por parte de la municipalidad, el principio de

ROL : **4807/2022**
CARATULADO :
MATERIA : Daños en choque
ESTADO :
ESTADO ACTUAL : No se presentó querrela infraccional ni demanda civil, porque de acuerdo a Memorando N°492/2022, de la Dirección de Obras Municipales, quienes señalan que "es imposible evaluar a simple vista, ya que no se acompañaron fotografías del evento".

ROL : **2953/2022**
CARATULADO : Municipalidad de El Quisco / Miguel Ángel Muñoz Peralta
MATERIA : Daños en hoque
ESTADO : Se presentó querrela infraccional y demanda civil.
ESTADO ACTUAL : Audiencia de contestación y prueba para el día 07.12.2022.
 Se llegó a acuerdo. El demandado pagará en tres cuotas. Pendiente aprobación de Concejo Municipal.

4) Juzgado de letras de Casablanca;

ROL : **1133-2015**
CARATULADO : Consultora Ingeniería AR/Municipalidad de El Quisco
MATERIA : Indemnización de perjuicios
ESTADO : Término probatorio
ESTADO ACTUAL : Terminada por abandono del procedimiento. Archivo del Expediente en el Tribunal 27.07.2022

ROL : **C-2123-2017**
CARATULADO : Zúñiga/ Municipalidad de El Quisco
MATERIA : Prescripción derechos aseo
ESTADO : Archivada
ESTADO ACTUAL : Pendiente pago por acuerdo de conciliación - Archivo del expediente en el Tribunal 09.08.2019

ROL : **C-338-2018**
CARATULADO : Vicencio/ Municipalidad de El Quisco
MATERIA : Prescripción derechos aseo
ESTADO : Sentencia
ESTADO ACTUAL : Ejecutoriada - Archivo del expediente en el Tribunal 22.06.2022

ROL : **C-1347-2018**
CARATULADO : Gómez/Municipalidad de El Quisco
MATERIA : Prescripción derechos aseo
ESTADO : Conciliación y/o recibe a prueba
ESTADO ACTUAL : Pendiente pago por acuerdo de conciliación



ROL	:	C-1354-2018
CARATULADO	:	Hayden/ I. Municipalidad El Quisco
MATERIA	:	Prescripción derechos de aseo
ESTADO	:	Sentencia
ESTADO ACTUAL:		Ejecutoriada. Se retiró cheque en tribunal el día 18/02/2022.
ROL	:	C-2215-2018
CARATULADO	:	Vargas/ Municipalidad de El Quisco
MATERIA	:	Menor cuantía, prescripción derechos de aseo
ESTADO	:	Sentencia, pendiente notificación.
ESTADO ACTUAL:		Archivada. 30.09.2019
ROL	:	C-2532-2018
CARATULADO	:	Müller/ Municipalidad de El Quisco
MATERIA	:	Denuncia de obra nueva
ESTADO	:	Contestación
ESTADO ACTUAL:		Se solicitó por demandado principal abandono del procedimiento. Archivo expediente Tribunal 21.04.2020
ROL	:	C-2612-2018
CARATULADO	:	Cea / Municipalidad de El Quisco
MATERIA	:	Prescripción derechos de aseo.
ESTADO	:	Sentencia
ESTADO ACTUAL:		Ejecutoriada. Se dictó Decreto N° 1307/2022 cumpliendo sentencia. Archivada.
ROL	:	C-2613-2018
CARATULADO	:	Cea. / Municipalidad de El Quisco
MATERIA	:	Prescripción derechos de aseo.
ESTADO	:	Sentencia
ESTADO ACTUAL:		Ejecutoriada. Se dictó Decreto N° 3368/2021 cumpliendo sentencia. Archivada.
ROL	:	C-519-2019
CARATULADO	:	Gómez/ Municipalidad de El Quisco
MATERIA	:	Menor cuantía, prescripción derechos de aseo
ESTADO	:	Sentencia.
ESTADO ACTUAL:		Firme y ejecutoriada. 20.04.2022. Archivada
ROL	:	C-1362-2019
CARATULADO	:	Contreras/ Municipalidad de El Quisco
MATERIA	:	Menor cuantía, prescripción derechos de aseo
ESTADO	:	Traslado demanda reconvencional
ESTADO ACTUAL:		Archivada en tribunal 04.06.2021.
ROL	:	C-1435-2019
CARATULADO	:	Prieto/ Municipalidad de El Quisco
MATERIA	:	Menor cuantía, prescripción derechos de aseo
ESTADO	:	Sentencia.
ESTADO ACTUAL:		Sentencia firme y ejecutoriada 26.10.22.



ROL	:	C-1770-2019
CARATULADO	:	Pinto/ Municipalidad de El Quisco
MATERIA	:	Menor cuantía, prescripción Derechos de Aseo
ESTADO	:	Sentencia
ESTADO ACTUAL:	:	Ejecutoriada. Se dictó D.A. N° 3334/2021 de cumplimiento sentencia. Archivo en tribunal 06.06.2022
ROL	:	C-1561-2019
CARATULADO	:	Centro Turístico e Inmobiliaria Puertas del Sol Ltda / IMEQ
MATERIA	:	Reclamación Artículo 154 DFL N°458 Ley General de Urbanismo y Construcción
ESTADO	:	Incidente abandono del procedimiento.
ESTADO ACTUAL:	:	Terminada por abandono del procedimiento.
ROL	:	C-2318-2019
CARATULADO	:	Podestá/Carrasco
MATERIA	:	Prescripción Derechos de Aseo.
ESTADO	:	Sentencia.
ESTADO ACTUAL:	:	Firme y ejecutoriada. Archivo expediente en Tribunal 24.05.2021.
ROL	:	C-1029-2020
CARATULADO	:	Ortega / Municipalidad de El Quisco
MATERIA	:	Prescripción Derechos de Aseo.
ESTADO	:	Sentencia.
ESTADO ACTUAL:	:	Firme y ejecutoriada 29.03.2022.
ROL	:	C-1213-2020
CARATULADO	:	Fuentes / Municipalidad de El Quisco
MATERIA	:	Prescripción Derechos de Aseo.
ESTADO	:	Sentencia.
ESTADO ACTUAL:	:	Firme y ejecutoriada 12.11.2021. Archivada
ROL	:	C-1221-2020
CARATULADO	:	Riquelme / Municipalidad de El Quisco
MATERIA	:	Prescripción Derechos de Aseo.
ESTADO	:	Conciliación
ESTADO ACTUAL:	:	Conciliación acompañada el 09.05.2022. Archivada el 11.11.22
ROL	:	C-1142-2020
CARATULADO	:	Inmobiliaria Madrid Ltda. / Municipalidad de El Quisco
MATERIA	:	Prescripción Derechos de Aseo.
ESTADO	:	Conciliación.
ESTADO ACTUAL:	:	Conciliación. DA N° 837/2021 de 01.04.2021. Archivo Tribunal 15.10.2021
ROL	:	C-1486-2020
CARATULADO	:	7 Cumbres / Municipalidad de El Quisco
MATERIA	:	Juicio ejecutivo cobro de facturas.
ESTADO	:	Contestación excepciones
ESTADO ACTUAL:	:	Sentencia notificada el 29.11.22



- ROL** : **C-1547-2020**
CARATULADO : Flores / Municipalidad de El Quisco
MATERIA : Prescripción Derechos de Aseo.
ESTADO : Sentencia
ESTADO ACTUAL: Ejecutoriada. Archivo tribunal 29.03.2022
- ROL** : **C-1939-2020**
CARATULADO : Esquivel / Municipalidad de El Quisco
MATERIA : Indemnización de perjuicios.
ESTADO : Sentencia.
ESTADO ACTUAL: Observaciones a la prueba. Autos para resolver 04.10.2022
- ROL** : **C-2111-2020**
CARATULADO : Espinoza / Municipalidad de El Quisco
MATERIA : Prescripción Derechos de Aseo.
ESTADO : Sentencia.
ESTADO ACTUAL: Firme y ejecutoriada 05.10.2021 . Archivada.
- ROL** : **C-2335-2020**
CARATULADO : Drago. / Municipalidad de El Quisco
MATERIA : Prescripción Derechos de Aseo.
ESTADO : Sentencia.
ESTADO ACTUAL: Sentencia pendiente de notificación. Archivada Tribunal 18.10.2021
- ROL** : **C-2453-2020**
CARATULADO : INCOFIN S.A./ Municipalidad de El Quisco
MATERIA : Gestión preparatoria
ESTADO : Oposición de excepciones.
ESTADO ACTUAL: Término probatorio vencido con fecha 02.12.2022
- ROL** : **C-138-2021**
CARATULADO : Ortega/I. Municipalidad de El Quisco
MATERIA : Prescripción Derechos de Aseo.
ESTADO : Sentencia.
ESTADO ACTUAL: Sentencia ejecutoriada. D.A dictado sobre cumplimiento sentencia. Archivada
- ROL** : **C-223-2021**
CARATULADO : Valdebenito/ Municipalidad de El Quisco
MATERIA : Prescripción Derechos de Aseo.
ESTADO : Conciliación
ESTADO ACTUAL: Pendiente de pago. Archivada.
- ROL** : **C-246-2021**
CARATULADO : Carrasco / Municipalidad de El Quisco
MATERIA : Prescripción Derechos de Aseo.
ESTADO : Contestación.
ESTADO ACTUAL: Citación a oír sentencia

ROL : **C-323-2021**
 CARATULADO : Taborga/ Municipalidad de El Quisco
 MATERIA : Prescripción Derechos de Aseo.
 ESTADO : Sentencia.
 ESTADO ACTUAL : Sentencia ejecutoriada. Decreto cumplimiento Sentencia dictada. Archivada

ROL : **C-364-2021**
 CARATULADO : Soto / Municipalidad de El Quisco
 MATERIA : Prescripción Derechos de Aseo.
 ESTADO : Sentencia.
 ESTADO ACTUAL : Sentencia ejecutoriada. Archivo expediente Tribunal 21.04.2022

ROL : **C-541-2021**
 CARATULADO : Dupuy/ Municipalidad de El Quisco
 MATERIA : Prescripción Derechos de Aseo.
 ESTADO : Sentencia.
 ESTADO ACTUAL : Firme y ejecutoriada. 05.05.2022. Archivada

ROL : **C-588-2021**
 CARATULADO : Ibarra/ Municipalidad de El Quisco
 MATERIA : Prescripción Derechos de Aseo.
 ESTADO : Sentencia.
 ESTADO ACTUAL : Sentencia firme y ejecutoriada 03.09.2021 . Desarchivo pendiente notificación

ROL : **C-616-2021**
 CARATULADO : Olivares/ Municipalidad de El Quisco
 MATERIA : Prescripción Derechos de Aseo.
 ESTADO : Conciliación/Recibe a prueba
 ESTADO ACTUAL : Resolución que recibe la causa a prueba

ROL : **C-635-2021**
 CARATULADO : Cobián/ Municipalidad de El Quisco
 MATERIA : Prescripción Derechos de Aseo.
 ESTADO : Avenimiento
 ESTADO ACTUAL : Avenimiento aprobado. Causa archivada

ROL : **C-716-2021**
 CARATULADO : Ladrón de Guevara / Moreno
 MATERIA : Indemnización de perjuicios.
 ESTADO : Término probatorio
 ESTADO ACTUAL : Audiencia testimonial realizada el 29.12.2022. Probatorio terminado

ROL : **C-751-2021**
 CARATULADO : Tobar/ Municipalidad de El Quisco
 MATERIA : Prescripción Derechos de Aseo.
 ESTADO : Sentencia.
 ESTADO ACTUAL : Sentencia firme y ejecutoriada 29.12.2021 . Archivada



ROL	:	C-756-2021
CARATULADO	:	Cáceres / Municipalidad de El Quisco
MATERIA	:	Prescripción Derechos de Aseo.
ESTADO	:	Sentencia
ESTADO ACTUAL:		Sentencia 07.10.2022 pendiente de notificación
ROL	:	C-1033-2021
CARATULADO	:	González / Municipalidad de El Quisco
MATERIA	:	Prescripción Derechos de Aseo.
ESTADO	:	Sentencia.
ESTADO ACTUAL:		Sentencia firme y ejecutoriada. Archivo Tribunal 28.06.2022
ROL	:	C-1059-2021
CARATULADO	:	Castillo. / Municipalidad de El Quisco
MATERIA	:	Prescripción Derechos de Aseo.
ESTADO	:	Termino probatorio.
ESTADO ACTUAL:		Avenimiento. Decreto 2133/2022. 14.07.2022
ROL	:	C-8391-2021 2° Civil de Santiago
CARATULADO	:	Municipalidad de El Quisco/MASAVAL
MATERIA	:	Ejecutivo
ESTADO	:	Notificación
ESTADO ACTUAL:		Pendiente notificación
ROL	:	C-1230-2021
CARATULADO	:	Martínez / Municipalidad de El Quisco
MATERIA	:	Prescripción Derechos de Aseo.
ESTADO	:	Término probatorio
ESTADO ACTUAL:		Término probatorio pendiente
ROL	:	C-1377-2021
CARATULADO	:	Araneda / Municipalidad de El Quisco
MATERIA	:	Prescripción Derechos de Aseo.
ESTADO	:	Sentencia.
ESTADO ACTUAL:		Sentencia pendiente de notificación
ROL	:	C-1388-2021
CARATULADO	:	Sáez / Municipalidad de El Quisco
MATERIA	:	Prescripción Derechos de Aseo.
ESTADO	:	Sentencia.
ESTADO ACTUAL:		Firme y ejecutoriada 04.05.2022.
ROL	:	C-1389-2021
CARATULADO	:	Municipalidad de El Quisco/Junta de Vecinos El Quisco
MATERIA	:	Cobro de pesos
ESTADO	:	Conciliación
ESTADO ACTUAL:		Audiencia de conciliación de 04.01.2023 frustrada

ROL	:	C-36-2022
CARATULADO	:	SYB GESTIÓN INMOBILIARIA / Municipalidad de El Quisco
MATERIA	:	Prescripción Derechos de Aseo.
ESTADO	:	Sentencia.
ESTADO ACTUAL:	:	Certificación firme y ejecutoriada 25.07.2022
ROL	:	C-50-2022
CARATULADO	:	Gatica/ Municipalidad de El Quisco
MATERIA	:	Prescripción Derechos de Aseo.
ESTADO	:	Conciliación.
ESTADO ACTUAL:	:	Audiencia de conciliación realizada sin acuerdo
ROL	:	C-91-2022
CARATULADO	:	Díaz/ Municipalidad de El Quisco
MATERIA	:	Prescripción Derechos de Aseo.
ESTADO	:	Conciliación
ESTADO ACTUAL:	:	Conciliación. Decreto Alcaldicio acompañado.
ROL	:	C-188-2022
CARATULADO	:	DIVISIÓN DE BIENESTAR/EJÉRCITO DE CHILE/ Municipalidad de El Quisco
MATERIA	:	Prescripción Derechos de Aseo.
ESTADO	:	Termino probatorio.
ESTADO ACTUAL:	:	Citación a oír Sentencia 23.08.2022
ROL	:	C-292-2022
CARATULADO	:	Muñoz/ Municipalidad de El Quisco
MATERIA	:	Prescripción Derechos de Aseo.
ESTADO	:	Demanda reconvenional.
ESTADO ACTUAL:	:	Pendiente traslado demanda reconvenional.
ROL	:	C-346-2022
CARATULADO	:	Escobar/Jofré
MATERIA	:	Responsabilidad extracontractual
ESTADO	:	Dúplica
ESTADO ACTUAL:	:	Pendiente audiencia conciliación de 16.01.2023
ROL	:	C-372-2022
CARATULADO	:	Leighton/ Municipalidad de El Quisco
MATERIA	:	Prescripción Derechos de Aseo.
ESTADO	:	Sentencia
ESTADO ACTUAL:	:	Sentencia firme y ejecutoriada con fecha 27.10.2022
ROL	:	C-434-2022
CARATULADO	:	Sigala/ Municipalidad de El Quisco
MATERIA	:	Prescripción Derechos de Aseo.
ESTADO	:	Sentencia.
ESTADO ACTUAL:	:	Sentencia firme y ejecutoriada 27.10.2022



ROL	:	C-437-2022
CARATULADO	:	Bustiman/ Municipalidad de El Quisco
MATERIA	:	Prescripción Derechos de Aseo.
ESTADO	:	Término probatorio
ESTADO ACTUAL:	:	Término probatorio vencido
ROL	:	C-456-2022
CARATULADO	:	Duran /Municipalidad de El Quisco
MATERIA	:	Prescripción Derechos de Aseo.
ESTADO	:	Conciliación.
ESTADO ACTUAL:	:	Conciliación realizada. Acompañado Decreto Alcaldicio que aprueba acuerdo.
ROL	:	C-479-2022
CARATULADO	:	Alfaro y León Abogados /Municipalidad de El Quisco
MATERIA	:	Juicio ejecutivo cobro facturas.
ESTADO	:	Terminada
ESTADO ACTUAL:	:	Terminada por pago de deuda
ROL	:	C-501-2022
CARATULADO	:	Letelier/ Municipalidad de El Quisco
MATERIA	:	Prescripción Derechos de Aseo.
ESTADO	:	Conciliación.
ESTADO ACTUAL:	:	Citación a oír sentencia
ROL	:	C-606-2022
CARATULADO	:	Alfaro y León Abogados /Municipalidad de El Quisco
MATERIA	:	Gestión preparatoria vía ejecutiva.
ESTADO	:	Contestación excepciones
ESTADO ACTUAL:	:	Liquidación de crédito y costas
ROL	:	C-610-2022
CARATULADO	:	Mardones/ Municipalidad de El Quisco
MATERIA	:	Prescripción Derechos de Aseo.
ESTADO	:	Conciliación
ESTADO ACTUAL:	:	Decreto Alcaldicio acompañado. Conciliación aprobada por el tribunal
ROL	:	C-617-2022
CARATULADO	:	Durán/Municipalidad de El Quisco
MATERIA	:	Prescripción Derechos de Aseo
ESTADO	:	Conciliación
ESTADO ACTUAL:	:	Audiencia de conciliación de 26.10.2022 frustrada
ROL	:	C-621-2022
CARATULADO	:	Durán/Municipalidad de El Quisco
MATERIA	:	Prescripción Derechos de Aseo
ESTADO	:	Conciliación
ESTADO ACTUAL:	:	Autos para resolver

ROL	:	C-624-2022
CARATULADO	:	Tesorería Provincial de San Antonio/Sociedad Rocas.
MATERIA	:	Remate Bienes Raíces
ESTADO	:	Diligencias
ESTADO ACTUAL:	:	Incidente 30.08.2022. Esta causa se caratula así porque son varios los demandados. Se decretó la suspensión del remate.
ROL	:	C-638-2022
CARATULADO	:	Durán/Municipalidad de El Quisco
MATERIA	:	Prescripción Derechos de Aseo
ESTADO	:	Contestación.
ESTADO ACTUAL:	:	Acuerdo. Decreto Alcaldicio acompañado
ROL	:	C-641-2022
CARATULADO	:	Durán/Municipalidad de El Quisco
MATERIA	:	Prescripción Derechos de Aseo
ESTADO	:	Contestación
ESTADO ACTUAL:	:	Autos para resolver
ROL	:	C-863-2022
CARATULADO	:	Moscoso/Municipalidad de El Quisco
MATERIA	:	Prescripción Derechos de Aseo
ESTADO	:	Contestación
ESTADO ACTUAL:	:	Por interpuesta demanda reconvenional. Delega poder 11.10.2022
ROL	:	C-864-2022
CARATULADO	:	Cordero/Municipalidad de El Quisco
MATERIA	:	Prescripción Derechos de Aseo
ESTADO	:	Demanda contestada
ESTADO ACTUAL:	:	Audiencia de conciliación realizada el 13.12.2022. Acuerdo
ROL	:	C-891-2022
CARATULADO	:	Incumplimiento contrato
MATERIA	:	Trazza Arquitectura Juan Collao Cantillana EIRL/ Municipalidad de El Quisco
ESTADO	:	Dúplica
ESTADO ACTUAL:	:	Audiencia de conciliación de 09.01.2023 realizada sin acuerdo
ROL	:	C-923-2022
CARATULADO	:	Alfaro y León Abogados SPA/Municipalidad de El Quisco
MATERIA	:	Gestión Preparatoria cobro de factura
ESTADO	:	Preparación vía ejecutiva
ESTADO ACTUAL:	:	Dda notificada
ROL	:	C-1117-2022
CARATULADO	:	Nino-Moris/Municipalidad de El Quisco
MATERIA	:	Cobro de Honorarios
ESTADO	:	Comparendo
ESTADO ACTUAL:	:	Resolución que recibe la causa a prueba pendiente de notificación



ROL : **C-1124-2022**
CARATULADO : Torrealba/ Municipalidad de El Quisco
MATERIA : Prescripción Derechos Aseo
ESTADO : Sentencia
ESTADO ACTUAL: Sentencia firme y ejecutoriada el 14.12.2022

ROL : **C-1126-2022**
CARATULADO : Moreno / Municipalidad de El Quisco
MATERIA : Prescripción Derechos Aseo
ESTADO : Sentencia
ESTADO ACTUAL: Sentencia firme y ejecutoriada con fecha 14.12.2022

ROL : **C-1270-2022**
CARATULADO : Sociedad de Inversiones INPROSAM SpA/ Municipalidad de El Quisco
MATERIA : Juicio ejecutivo
ESTADO : Término probatorio
ESTADO ACTUAL: Prueba documental acompañada

ROL : **C-1288-2022**
CARATULADO : Gómez/Municipalidad de El Quisco
MATERIA : Prescripción Derechos de Aseo
ESTADO : Contestación
ESTADO ACTUAL: Audiencia de prueba 01.02.2023 a las 11:00 horas

5) Juzgado de Garantía de San Antonio;

ROL : **O-577-2019**
CARATULADO : Carrasco/Montaner
MATERIA : Delitos de amenazas, delitos contra la autoridad y delito de desórdenes públicos
ESTADO : Declara admisible querella.
ESTADO ACTUAL: Antecedentes en fiscalía / Sobreseimiento / Previo a proveer 16.11.2021

ROL : **O-714-2019**
CARATULADO : Municipalidad de El Quisco/Matías Ignacio Álvarez
MATERIA : Hurto de conductores eléctricos en vía pública
ESTADO : Declara admisible querella.
ESTADO ACTUAL: Antecedentes en fiscalía/ TP Patrocinio y Poder 02.10.2020

ROL : **O-7239-2019**
CARATULADO : Municipalidad de El Quisco/Marco Antonio Gallardo Velasco.
MATERIA : Maltrato Animal.
ESTADO : Declara admisible querella.
ESTADO ACTUAL: Formalización de la investigación con fecha 07.07.2022.

ROL : O-512-2020
 CARATULADO : Municipalidad de El Quisco/Carolina Ríos
 MATERIA : Lesiones leves.
 ESTADO : Declara admisible querella.
 ESTADO ACTUAL: Antecedentes en fiscalía.

ROL : O-4252-2020
 CARATULADO : Municipalidad de El Quisco/Yesenia Alvarado Mejías
 MATERIA : Amenazas.
 ESTADO : Declara admisible querella solo en cuanto a daños en propiedad municipal
 ESTADO ACTUAL: Antecedentes en fiscalía.

ROL : O-5045-2020
 CARATULADO : Municipalidad de El Quisco/NN
 MATERIA : Robo en bien nacional de uso público.
 ESTADO : Admisible querella
 ESTADO ACTUAL: Antecedentes en Ministerio Público.

6) Corte de Apelaciones de Valparaíso

ROL : **55-2020**
 CARATULADO : Ingeniería PUMP SPA/ Municipalidad de El Quisco
 MATERIA : Reclamo de ilegalidad municipal
 ESTADO : Término probatorio
 ESTADO ACTUAL: Pendiente resolución entorpecimiento prueba testimonial

ROL : **69-2020**
 CARATULADO : Sofía Améstica Ibáñez EIRL/ Municipalidad de El Quisco
 MATERIA : Reclamo de ilegalidad municipal
 ESTADO : Autos en relación
 ESTADO ACTUAL: Pendiente alegatos

ROL : **70-2020**
 CARATULADO : Sofía Améstica Ibáñez EIRL/ Municipalidad de El Quisco
 MATERIA : Reclamo de ilegalidad municipal
 ESTADO : Autos en relación
 ESTADO ACTUAL: pendiente de alegatos

ROL : **659-2021**
 CARATULADO : Romero/ Municipalidad de El Quisco
 MATERIA : Recurso de nulidad
 ESTADO : Elevada a Corte Suprema
 ESTADO ACTUAL: Recurso de Unificación de Jurisprudencia (Corte Suprema rol 6573-2022).



ROL : **407-2022**
CARATULADO : Carreño/ Municipalidad de El Quisco
MATERIA : Recurso de nulidad
ESTADO : En Corte Suprema
ESTADO ACTUAL: Recurso de Unificación de jurisprudencia. (Corte Suprema rol 80861-2022).

ROL : **344-2022**
CARATULADO : Serrano/ Municipalidad de El Quisco
MATERIA : Recurso de nulidad
ESTADO : Elevada a Corte Suprema
ESTADO ACTUAL: Recurso de Unificación de Jurisprudencia. (Corte Suprema rol 60077-2022)

ROL : **PR-128365-2022**
CARATULADO : Artistas Pro Ecología / Municipalidad de El Quisco
MATERIA : Recurso Protección
ESTADO : Sentencia
ESTADO ACTUAL: Fallada - Terminada

7) Corte Suprema

ROL : **6573-2022**
CARATULADO : Romero / Municipalidad de El Quisco
MATERIA : Recurso de Unificación de Jurisprudencia.
ESTADO : En relación
ESTADO ACTUAL: En relación. Pendiente de alegatos

ROL : **60077-2022**
CARATULADO : Serrano / Municipalidad de El Quisco
MATERIA : Recurso Unificación de Jurisprudencia
ESTADO : En relación
ESTADO ACTUAL: En relación. Pendiente de alegatos

ROL : **80861-2022**
CARATULADO : Carreño / Municipalidad de El Quisco
MATERIA : Recurso de Unificación de Jurisprudencia
ESTADO : En relación
ESTADO ACTUAL: En relación. Pendiente de alegatos.



RESOLUCIONES QUE RESPECTO DEL MUNICIPIO HAYA DICTADO EL CONSEJO DE LA TRANSPARENCIA

Transparencia Activa

Durante el año se informa a esta entidad municipal procurar y dar cumplimiento a la Ley N°20.285, Ley Sobre Acceso a la Información (Ley de Transparencia) que establece de acceso público a la información municipal por parte de la comunidad. Es así como funciona activamente en www.elquisco.cl en el banner "Transparencia Activa (Ley de Transparencia)". Este da el acceso a la información que la ley que consiste en que los órganos de la Administración Pública deben mantener a disposición permanente de la ciudadanía, a través de sus sitios web, antecedentes como su estructura orgánica; sus facultades, funciones y atribuciones; la planta del personal y el personal a Contrata y a Honorarios, con sus respectivas remuneraciones; las contrataciones que realice ya sea para el suministro de bienes inmuebles, prestación de servicios, asesorías, consultorías y otros; y las transferencias de fondos públicos que efectúen, entre varios otros puntos. Esta información debe ser actualizada por cada órgano, por lo menos una vez al mes.

Transparencia Pasiva

Corresponde al derecho de cada persona a solicitar y recibir información de las instituciones del Estado, sin la necesidad de decir por qué o para qué la estamos pidiendo.

Cualquier ciudadano puede preguntar a una repartición pública acerca de los actos, resoluciones, contratos, acuerdos, estudios, expedientes, y otros tipos de documentos o trabajos que hayan sido realizados con presupuesto público.

No existe obligación de las reparticiones públicas de crear información para los usuarios, sino que sólo debe entregar la que poseen o compilaciones ya realizadas de éstas.



REGISTRO DE SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN DURANTE EL AÑO 2022

Tipo de ingreso de solicitudes

Para hacer una solicitud de Acceso a la Información Pública por Ley de Transparencia, usted tiene dos canales o formas de hacerlo: electrónicamente o presencialmente.

VÍA PRESENCIAL

El formulario de solicitud de información se solicita en Oficina de Partes. Tras completarlo con la información que se le indica, debe ser entregado.

VÍA ELECTRÓNICA

Ingresar a www.elquisco.cl seleccionar **Banner Solicitar Información Ley de Transparencia** completando con la información indicada en el formulario.

Datos estadísticos de tipos de ingreso de solicitudes

Ingreso de formulario de Acceso a la Información por Oficina de Partes desde enero a diciembre 2022.

Ingreso de formulario de Acceso a la Información por Correo Electrónico desde enero a diciembre.

Ingreso de formulario de Acceso a la Información por Portal de Transparencia desde enero a diciembre.

DATOS ESTADÍSTICOS POR TIPO DE INGRESO DE SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

Total SAI: 68

Total correo: 43

Total Portal de Transparencia: 381

RESOLUCIONES DEL CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA, AÑO 2022

Toda persona tiene derecho a pedir información a los organismos públicos. Si no recibe respuesta dentro de 20 días hábiles o la respuesta entregada no le satisface, tiene derecho a reclamar ante el Consejo para la Transparencia.

OBSERVACIONES MÁS RELEVANTES EFECTUADAS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Presentaciones Enero

FECHA RECEPCIÓN	TIPO DOCUMENTO	NÚMERO DOCUMENTO	MATERIA
07.01.2022	OFICIO	E171862/2022	Se abstiene de emitir un pronunciamiento tema: gas licuado
19.01.2022	OFICIO	E175610/2022	Desestima recursos indicados por la Municipalidad de El Quisco, la que debe proceder según los criterios jurisprudenciales citados, respecto de las materias consultadas, caso de María José Cueto.
24.01.2022	OFICIO	67/2022	Presentación de doña Madelayne Arce Herrera
25.01.2022	OFICIO	E177949/2022	Presentación de don Cristóbal Pérez Cárdenas (DAEM)
28.01.2022	OFICIO	E178898/2022	Presentación de don Joshua Vargas

Presentaciones Febrero

FECHA RECEPCIÓN	TIPO DOCUMENTO	NÚMERO DOCUMENTO	MATERIA
03.02.2022	OFICIO	E180724/2022	Presentación con identidad reservada, que consulta por la contratación de don Alejandro Flores Safe, PLADECO.
03.02.2022	OFICIO	E1346/2021	IMEQ deberá iniciar un procedimiento de invalidación del acta administrativo por alcantarillado (Reyes y Reyes y Isdo).
04.02.2022	OFICIO	E18025/2022	Remite oficio e180725/2022, que consulta por contratación de Alejandro Flores Safe.
18.02.2022	OFICIO	E177061/2022	Pago asignación anual a los concejales, que se refiere al artículo 88, inciso sexto de la ley n°18,695.
18.02.2022	OFICIO	E183241/2022	Imparte instrucciones para la obtención y renovación de Permiso de Circulación año 2022.
23.02.2022	OFICIO	E187016/2022	Asunto planteado por la interesada se encuentra superado, presentación de doña Francisca Camila Hernández Ricotti, reclamo por el no pago de asignación de desempeño difícil. Dotación salud.
23.02.2022	OFICIO	E186705/2022	Presentación de la concejala doña Natalia Carrasco, por la concesión de estacionamientos a nombre de don Fredy Soto.



Presentaciones Marzo

FECHA RECEPCIÓN	TIPO DOCUMENTO	NÚMERO DOCUMENTO	MATERIA
03.03.2022	OFICIO	E189494/2022	Regulariza el pago de las remuneraciones del reclamante don Mario Espinoza Morales.
03.03.2022	OFICIO	E188830/2022	Procede aplicar las normas sobre supresión de horas docentes cuando la reducción de la carga horaria o el cese del docente sea concordante con una adecuación del PADAM. En caso contrario, corresponde emplear los criterios sobre confianza legítima relativos a los profesionales de la educacionales en calidad de contratados.
04.03.2022	OFICIO	E190023/2022	Reitera petición de informe por presentación de la señora Natalia Carrasco.
09.03.2022	OFICIO	372	Denuncia por una persona bajo identidad reservada, por la dilatación en la tramitación de los contratos de trabajadores a honorarios.
10.03.2022	OFICIO	E191944/2022	Solicita informe por denuncia de conflicto de interés por parte de don Juan Valenzuela Landaida
14.03.2022	OFICIO	E192868/2022	Denuncia por ruidos molestos en el sector de Las Loicas con Campo y Mar. Doña Evelyn Alarcón Bravo.
14.03.2022	OFICIO	E192612/2022	Presentación de don Antonio Carevic Jerez, por la subdivisión de la parcela 30.
17.03.2022	OFICIO	E194202/2022	Por denuncia contra don Alfredo Reyes Carbeaux, sobre vertimiento de aguas servidas en el inmueble ubicado en Camino Totoral.
17.03.2022	OFICIO	N°403/2022	Denuncia de don Moisés Avello Hernández, por el retraso en el pago de sus honorarios.
23.03.2022	OFICIO	E195562/2022	Seguimiento al oficio n°e10638/2020, Comité de Aguas Potable Rural (APR) El Totoral.
25.03.2022	OFICIO	426/2022	Consulta de don Leonardo Gómez Valdés, quien requiere copia de título profesional del director DOM y la secretaria municipal.
28.03.2022	OFICIO	N°413/2022	Presentación de don Patricio Andrés Calderón Villagrán, quien reclama el no pago de la factura n°7545/2022, adquisición de productos veterinarios.
28.03.2022	OFICIO	N°408/2022	Reclamo de doña Paula Andrea Ossandon Aranís, pago de factura por silla anfíbias.
29.03.2022	OFICIO	E198181/2022	Presentación de doña Antonia Luisa Huilipan Martínez.
29.03.2022	OFICIO	E198191/2022	Presentación por don José Morales Corvalán en representación de la empresa constructora Ecmovial Ltda. Obra "Mejoramiento Costanera Poza Azul, comuna de El Quisco".
30.03.2022	OFICIO	E197892/2022	No precede otorgar al personal no docente del Departamento de Educación Municipal un Bono de Desempeño.

Presentaciones Abril

FECHA RECEPCIÓN	TIPO DOCUMENTO	NÚMERO DOCUMENTO	MATERIA
14.04.2022	OFICIO	E203018/2022	Remite copia de lo informado por la Municipalidad de El Quisco a la interesada.
14.04.2022	OFICIO	E202726/2022	En orden de evitar hacer uso reiterado de la imagen del alcalde, en los medios que se indican.
20.04.2022	OFICIO	E204830/2022	Presentación de Alejandra Lizama.
25.04.2022	OFICIO	536-2022	Reclamo de don Pablo Calvetti Haller, que solicita su finiquito y no existe en la administración.
25.04.2022	OFICIO	E206436-2022	Presentación del diputado señor Luis Sánchez Ossa.
26.04.2022	OFICIO	E205997/2022	Desestima denuncia Cerro Flora Autóctona.
27.04.2022	OFICIO	E206743/2022	Presentación de don David Urzúa Cuevas, en representación de doña Ana del Carmen de la Hoz Iturra y don Abel Bravo Iturra (restaurante El Cangrejo).
28.04.2022	OFICIO	552/2022	Remite presentación de don Luis Cofré Cruz, por Ley del Lobby.

Presentaciones Mayo

FECHA RECEPCIÓN	TIPO DOCUMENTO	NÚMERO DOCUMENTO	MATERIA
03.05.2022	OFICIO	E208655/2022	Se abstiene de ejercer control previo de juridicidad del DA n°793/2022. (bases de adquisición de terrenos).
09.05.2022	OFICIO	E210423/2022	Resulta inoficioso pronunciamiento sobre el pago de las remuneraciones de Antonia Luisa Huilipan Martínez.
09.05.2022	OFICIO	E208180/2022	Imparte instrucciones sobre el plebiscito de salida del artículo 142 de la Constitución Política de la República.
09.05.2022	OFICIO	E210253/2022	Remite instrucciones del Contralor General de la República, sobre Plebiscito de Salida.
11.05.2022	OFICIO	E211331/2022	Remite presentación del diputado Luis Sánchez Ossa, que solicita información por los Comités de Vivienda a cargo de la municipalidad.
12.05.2022	OFICIO	E211919/2022	Denuncia en Contraloría maltrato de parte de la administración nueva y de parte de la directora de Dimao hacia Daisy Contreras Leiva.
16.05.2022	OFICIO	E213027/2022	No se ajustó a derecho la decisión de la Municipalidad de El Quisco desvincular a Cristóbal Pérez Cárdenas (docente).
16.05.2022	OFICIO	643/2022	Presentación de Fanny Daniela Bravo Carvallo (reclamo por la mala atención).
16.05.2022	OFICIO	E212447/2022	Presentación de James Blanco Brignardello (no respuesta desde la jefa DAEM por la reducción de horas de trabajo).
23.05.2022	OFICIO	680/2022	Denuncia de don Víctor Abarca Dinamarca, por incumplimiento de funciones, faltas a la probidad.



Presentaciones Junio

FECHA RECEPCIÓN	TIPO DOCUMENTO	NÚMERO DOCUMENTO	MATERIA
02.06.2022	OFICIO	746/2022	Reclamo por presentación de doña María José Carrasco Cerpa, respecto al pago de factura de insumos médicos.
09.06.2022	OFICIO	E222208/2022	Persona con identidad reservada denuncia que, en el programa de la oficina de la Juventud, que trata sobre Derechos Humanos durante el gobierno militar, actividad que, a su juicio, tiene carácter político.
09.06.2022	OFICIO	E221805/2022	Rechaza el recurso de reposición Leonel Moyano.
10.06.2022	OFICIO	E221396/2022	Remite presentación por consulta formulada por Nelson Contreras Góngora (Cerro Flora Autóctona)
13.06.2022	OFICIO	E222942/2022	Presentación de doña Daniela Salgado Escanilla.
14.06.2022	OFICIO	E223360/2022	Desestima reconsiderar el pronunciamiento n°197892, de 2022, de esta procedencia. Bono No Docente.
14.06.2022	OFICIO	E222428/2022	Seguimiento al oficio n°e102121 de 2021, reclamo de Isabel Margarita Álvarez Álvarez.
15.06.2022	OFICIO	E224262/2022	Seguimiento al control de actos administrativos de la Dirección Regional de la Junta Nacional de Jardines Infantiles Valparaíso, (por incompatibilidad de empleo de doña Natalia Castro Valenzuela, rut 18.031.965-4)-
16.06.2022	OFICIO	840/2022	Presentación de don Miguel Luis Gutiérrez Reyes, por acoso laboral por parte de doña Jeanette Olaguibel, directora subrogante del Complejo Educacional Clara Solovera.
16.06.2022	OFICIO	836/2022	Presentación de don Claudio Cortés Espinoza, grupo Feria.
23.06.2022	OFICIO	E226545/2022	Presentación de doña Maryorie Oyanedel Varas (filtración de datos sensibles en reunión convocada por la municipalidad).
23.06.2022	OFICIO	E223042/2022	Funcionarios de la administración del Estado tienen derecho a acceder a la modalidad de teletrabajo o trabajo a distancia.

Presentaciones Julio

FECHA RECEPCIÓN	TIPO DOCUMENTO	NÚMERO DOCUMENTO	MATERIA
04.07.2022	OFICIO	E229763/2022	Desestima reclamación de doña Daisy Contreras.
05.07.2022	OFICIO	E229894/2022	Remite jurisprudencia distribución vales de gas licuado.
05.07.2022	OFICIO	E229969/2022	Exfuncionario don Rigoberto Soto Contreras, no tuvo derecho a percibir asignación profesional.
07.07.2022	OFICIO	E230827/2022	Remite copia del oficio n°253/2022, James Blanco, situación planteada por el recurrente se encuentra superada, no obstante, lo cual se le remite copia del precitado oficio, para su conocimiento y fines que procedan.
11.07.2022	OFICIO	E232732/2022	Se acoge solicitud de reconsideración del oficio e208655/2022, bases técnicas y administrativas, adquisición inmuebles.
11.07.2022	OFICIO	E232594/2022	Presentación de Erika Mestre.
13.07.2022	OFICIO	E232541/2022	Desestima reclamación por destinación de don Gabriel Maldonado.
14.07.2022	OFICIO	E233550/2022	Respuesta a consulta por feriado legal de Carlos Pacheco.
18.07.2022	OFICIO	ES54858/2022	Aceptación de póliza a nombre de Juan Carlos González y Margarita González Olivos.
25.07.2022	OFICIO	E237066/2022	Rechaza recurso de reposición Cristóbal Pérez Cárdenas.
25.07.2022	OFICIO	E236505/2022	Remite seguimiento informe 793/2021.

Presentaciones Agosto

FECHA RECEPCIÓN	TIPO DOCUMENTO	NÚMERO DOCUMENTO	MATERIA
01.08.2022	OFICIO	997	Presentación de don Jorge Pontigo Burgos, multa de tránsito pagada y sigue vigente en la Dirección de Tránsito.
04.08.2022	OFICIO	E240793/2022	Deberá aplicar la multa indicada e iniciar un proceso disciplinario, "Show de Pastelito".
05.08.2022	OFICIO	903.184/2022YTV	Se abstiene de emitir un pronunciamiento; la Municipalidad de El Quisco solicita un pronunciamiento respecto a cómo proceder a la postulación de exfuncionaria municipal del Bono Post Laboral.
25.08.2022	OFICIO	1109	Presentación de Patricia Piña, quien solicita la revisión de su carrera funcionaria.
29.08.2022	OFICIO	E249746/2022	Sobre facultades y obligaciones de los municipios respecto del comercio ambulante en la vía pública.

Presentaciones Septiembre

FECHA RECEPCIÓN	TIPO DOCUMENTO	NÚMERO DOCUMENTO	MATERIA
01.09.2022	OFICIO	E251691/2022	Remite seguimiento al informe n°493/2020
01.09.2022	OFICIO	E251238/2022	Observa el Decreto Alcaldicio n°793/2022 adquisición de inmuebles privados para proyectos de equipamiento de la Municipalidad de El Quisco.
01.09.2022	OFICIO	1147/2022	Presentación de doña Betsy Gallardo Hauri (solicitud de acceso a la Transparencia mu085t0002169, que se informó que no era posible acceder a su petición, debido a que no era una sai y se derivó a la Dideco).
14.09.2022	OFICIO	E256249/2022	Presentación será considerada como insumo en la programación de futuras fiscalizaciones, por denuncia de irregularidades en la ejecución del contrato adjudicado a la empresa AVC control de plagas SPA.
21.09.2022	OFICIO	E257894/2022	Seguimiento al oficio n° e149685/2021, contrato "Saneamiento Establecimientos Educacionales", subsanada la observación.
26.09.2022	OFICIO	E258007/2022	Observa el Decreto Alcaldicio n°2487/2022 "Adquisición de Inmuebles Privados para Proyectos Habitacionales y Equipamiento de la Municipalidad de El Quisco.
27.09.2022	OFICIO	E186873/2022	Presentación Lilian Medina.



Presentaciones Octubre

FECHA RECEPCIÓN	TIPO DOCUMENTO	NÚMERO DOCUMENTO	MATERIA
04.10.2022	OFICIO	E261290	Presentación de don Enrique Varas Bahamonde, quien reclama que la municipalidad, no ha dado cumplimiento a la obligación de pago respecto a las facturas 193/2022 o/c 3692-420-ag22, proveedor Grumpy Chile SPA.
05.10.2022	OFICIO	E262192/2022	Presentación de Christian Nino-Moris Osorio- que denuncia al concejal Luis Álvarez Bianchi.
05.10.2022	OFICIO	E262243/2022	Presentación de Patricia Piña que reclama situaciones de acoso sexual.
05.10.2022	OFICIO	E262208/2022	Presentación de Christian Nino-Moris Osorio- que denuncia al concejal Manuel González Vidal.
05.10.2022	OFICIO	E262212/2022	Presentación de la concejala señora Natalia Carrasco Pizarro que denuncia programa Saberes de la Dideco.
05.10.2022	OFICIO		Invitación a complementar el formulario de Retroalimentación sobre el Oficio e233550/2022.
06.10.2022	OFICIO	E262961/2022	Reclamo en relación con sumario administrativo Tania Núñez (decreto n°2382/2022), dar celeridad a la tramitación.
11.10.2022	OFICIO		Invitación a complementar el formulario de Retroalimentación sobre el Oficio e233550/2022.
17.10.2022	OFICIO	E265687/2022	Que informa investigación especial por la subdivisión de la parcela n°30, de Punta de Tralca.
24.10.2022	OFICIO	E268551	Respuesta: no advierte irregularidades en licitación 3693-173-lq21, cámaras de seguridad.

Presentaciones Noviembre

FECHA RECEPCIÓN	TIPO DOCUMENTO	NÚMERO DOCUMENTO	MATERIA
14.11.2022	OFICIO	E274485/2022	Que otorga prórroga al oficio n°490/2022.
14.11.2022	OFICIO	E275674/2022	Presentación del diputado don Miguel Ángel Becker Alvear, que requiere respuesta al oficio n°3.187/2022, que solicita un certificado de antecedentes comerciales de la municipalidad que contenga la información de protestos y morosidades vigentes en base de datos de morosidad en sistema financiero/comercial -Infocom, administrados por la Cámara de Comercio de Santiago S.G.) (CCS) publicado en el Boletín Comercial, vigente al 1 de mayo de 2022.
15.11.2022	OFICIO	E275486/2022	Presentación de don Guillermo Romo Díaz.
23.11.2022	OFICIO	E278976/2022	Falta respuesta a reclamo, en la localidad de Isla Negra, la calle Carmencita debido a que los tubos de desagüe se encuentran obstruidos.
23.11.2022	OFICIO	E279189/2022	Debe regularizar la situación que afecta al recurrente por cuanto la no renovación de su contrata no se sujetó a los requisitos aplicables en virtud del principio de confianza legítima de don Joshua Vargas Plaza.
23.11.2022	OFICIO	E279190/2022	Debe regularizar la situación que afecta al recurrente por cuanto la no renovación de su contrata no se sujetó a los requisitos aplicables en virtud del principio de confianza legítima de don Orlando Soto Jofré.
25.11.2022	OFICIO	E280223/2022	Reconsideración a observación al informe 793/2021.

Presentaciones Diciembre

FECHA RECEPCIÓN	TIPO DOCUMENTO	NÚMERO DOCUMENTO	MATERIA
01.12.2022	OFICIO	E279190/2022	Contraloría folio e279190/2022 confianza legítima reincorporar a don Orlando Soto Jofré.
02.12.2022	OFICIO	E282101/2022	Presentación de don Álvaro Navarro Fernández, en representación de empresa Ingeniería y servicios El Rincón SPA" pavimentación y aguas lluvias calle Ejército, comuna El Quisco"; (calle Ejército).
07.12.2022	OFICIO	E282889-2022	Reitera petición del concejal Romo.
07.12.2022	OFICIO	E283661-2022	Accede a solicitud de prórroga al oficio e275486/2022, del concejal Romo.
09.12.2022	OFICIO	E284638/2022	Remite oficio n° e 284638/2022 a las Municipalidades de Valparaíso.
09.12.2022	OFICIO	E270373/2022	No resulta aplicable a las corporaciones municipales lo dispuesto en el artículo 65...
09.12.2022	OFICIO	E273681/2022	Contrataciones para ejercer funciones docentes de aula.
09.12.2022	OFICIO	E280418/2022	Para obtener o renovar licencia de conductor, los extranjeros.
09.12.2022	OFICIO	E281579/2022	No resulta aplicable a la contratación de personas a Honorarios para apoyar a concejales.
12.12.2022	OFICIO	E28562/2022	Reclamo de don Álex Zalaquett Riquelme, por concurso público para proveer la plaza de encargado de la oficina de Deportes y Recreación de la Municipalidad de El Quisco.
12.12.2022	OFICIO	E284441/2022	Por presuntas irregularidades en la prestación de servicios profesionales con la Cooperativa de Servicios de Veraneo, Recreación y Descanso el Bosque de Castilla Ltda. (Cobosca) El Tabo, por María Eugenia Flores y Antonio Paredes Pérez.
15.12.2022	OFICIO	E286681/2022	Por investigación en relación a la contratación a honorarios sumaalzada de Alejandro Flores Cid.
15.12.2022	OFICIO		De n°3511/2022 y 3512/2022 con aprobación de la Contraloría por bases adquisición de inmuebles.
15.12.2022	OFICIO		Remite ord e270373/2022; e273681/2022; e280416; e281579/2022.
27.12.2022	OFICIO	E290918/2022	Copia de presentación de Betsy Gallardo Hauri.
30.12.2022	OFICIO	E291981/2022	Presentación del concejal Guillermo Romo Díaz, por irregularidades en recepción final del loteo Diamante Azul.



MUNICIPALIDAD
DE EL QUISCO

CUENTA PÚBLICA GESTIÓN 2022

CONVENIOS CON OTRAS INSTITUCIONES



CAPÍTULO G



CONVENIOS CON OTRAS INSTITUCIONES

Según la Ley de Municipalidades en el artículo 67 letra G) los convenios celebrados con otras instituciones, públicas o privadas, así como la constitución de corporaciones o fundaciones, o la incorporación municipal a ese tipo de entidades.

DECRETOS ALCALDICIOS CONVENIOS

ENERO

FECHA	DECRETO	MATERIA	
27.01.2022	281	Convenio Transferencia de Recursos, Sistema de Apoyo a la Selección de Usuarios de Prestaciones Sociales, Año 2021, Ministerio de Desarrollo Social y Familia Seremi Región de Valparaíso, consignada mediante Resolución Exenta N°000029, de fecha 17.01.2022	Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia de la Región Valparaíso.
27.01.2022	289	Convenio de Colaboración de Fiscalización Ambiental.	Superintendencia del Medio Ambiente Gobierno de Chile.

FEBRERO

FECHA	DECRETO	MATERIA	
09.01.2022	418	Convenio de Transferencia de Recursos para Ejecución del Programa de Acompañamiento Familiar Integral, año 2022, consignado mediante Resolución Exenta N° VAL-F- 00033, de fecha 17.01.2022, del FOSIS - Ministerio de Desarrollo Social y Familiar.	Ministerio de Desarrollo Social y Familiar.
09.02.2022	420	Convenio de Transferencia de Recursos para la Ejecución del Programa EJE del Subsistema de Seguridades y Oportunidades. Año 2022, consignado mediante Resolución Exenta N° VAL-F-00039, de fecha 18.01.2022, del Fosis -Ministerio de Desarrollo Social y Familiar.	Ministerio de Desarrollo Social y Familiar.
22.02.2022	527	Resolución Exenta N°000007 de 03.02.2022, que aprueba Modificación del Convenio de Transferencia de Recursos "Fondo de Fortalecimiento Municipal, año 2021).	Ministerio de Desarrollo Social y Familiar.

ABRIL

FECHA	DECRETO	MATERIA	
10.03.2022	718	Convenio marco de cooperación, Municipalidad de El Quisco y las bases para el levantamiento y divulgación de la biodiversidad y puesta en valor del ecosistema marino en los sitios de interés de la comuna El Quisco	Pontificia Universidad Católica de Chile.
29.04.2022	1237	Convenio de Transferencia de Recursos Sistema de Apoyo a la selección de usuarios de prestaciones sociales, año 2022, suscrito con Seremi de Desarrollo Social y Familia.	Ministerio de Desarrollo Social y Familiar.

MAYO

FECHA	DECRETO	MATERIA	
16.05.2022	1419	Regulariza aprobación de Convenio de Transferencia de Recursos entre el Ministerio del Interior y Seguridad Pública y la Municipalidad de El Quisco, para el Desarrollo del programa de Apoyo a la Inclusión de la Población Inmigrante Vulnerable, año 2021.	Subsecretaría del Interior Ministerio del Interior y Seguridad Pública.
24.05.2022	1569	Convenio de Transferencia de Recursos del Programa de Fortalecimiento Municipal Subsistema de Protección Integral a la Infancia Chile Crece Contigo, con la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia de la Región Valparaíso.	Ministerio de Desarrollo Social y Familiar.



JUNIO

FECHA	DECRETO	MATERIA	
17.06.2022	1912	Complementación de Convenio de Implementación, incluye Fase I,II y III, Programa Recuperación de Barrios, Seremi Vivienda y Urbanismo Región de Valparaíso.	Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

JULIO

FECHA	DECRETO	MATERIA	
27.07.2022	2426	Resolución Exenta N°1480, de fecha 12.07.2022, que Aprueba Modificación Convenio de Implementación para Ejecución Programa Recuperación de Barrios en el Barrio Villa Tralcamahuida de la comuna de El Quisco.	Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
27.07.2022	2428	Resolución Exenta N° 31/1/2/582, de fecha 05.05.2022, que aprueba Convenio de Transferencia para la Ejecución del proyecto FRIL "Construcción Extensión alcantarillado sector calle Independencia, comuna de El Quisco".	Gobierno Regional de Valparaíso.
27.07.2022	2429	Resolución Exenta N° 31/1/2/570, de fecha 05.05.2022, que aprueba Convenio de Transferencia para la ejecución del proyecto FRIL "Construcción Extensión Alcantarillado sector calle Rafael Hormazábal, comuna de El Quisco.	Gobierno Regional de Valparaíso.
27.07.2022	2430	Resolución Exenta N° 31/1/2/583, de fecha 05.05.2022, que aprueba Convenio de Transferencia para la Ejecución del proyecto FRIL "Construcción Extensión alcantarillado sector José Marchant, comuna de El Quisco".	Gobierno Regional de Valparaíso.

AGOSTO

FECHA	DECRETO	MATERIA	
23.08.2022	2754	Convenio de cooperación, Corporación Nacional Forestal.	Ministerio de Agricultura.
24.08.2022	2763	Convenio de ejecución de proyecto Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura.	Secretaría Regional Ministerial de la Región de Valparaíso, Ministerio de las Culturas, Las Artes y el Patrimonio.

SEPTIEMBRE

FECHA	DECRETO	MATERIA	
15.09.2022	3101	Modificación de Convenio de Implementación, incluye Fase I, II y III, Programa Recuperación de Barrios.	SEREMI, Vivienda y Urbanismo Región de Valparaíso.
15.09.2022	3088	Convenio de Cooperación suscrito entre Parroquia San Juan Evangelista El Quisco.	Parroquia San Juan Evangelista de El Quisco.

OCTUBRE

FECHA	DECRETO	MATERIA	
13.10.2022	3467	Convenio de Desempeño celebrado entre la Dirección Pública y la Municipalidad de El Quisco, en el marco del Fondo de Apoyo a la Educación Pública para el año 2022.	Dirección de Educación Pública, Ministerio de Educación.

NOVIEMBRE

FECHA	DECRETO	MATERIA	
03.11.2022	3680	Convenio de Asociatividad, Colaboración y Cooperación Mutua con la Municipalidad de Vicuña.	Municipalidad de Vicuña.
10.11.2022	3746	Res. Ex. N° 319, de fecha 26.10.2022, que concede prórroga extraordinaria a convenios de ejecución y transferencia de proyectos aprobados mediante Resoluciones Exentas del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, en el marco de la Convocatoria 2020 del Fondo Patrimonial Cultural. Concurso Regional.	Subdirección de Fomento y Gestión Patrimonial Servicio Nacional del Patrimonio Cultural.
14.11.2022	3798	Ratifica convenio N° 02/2020, convenio de Entendimiento entre Asociación de Municipalidades de la Provincia de San Antonio y Grupo Custodia Litoral SPA, y la participación de la Municipalidad de El Quisco.	Asociación de Municipalidades de la Provincia de San Antonio (AMPESA).

DICIEMBRE

FECHA	DECRETO	MATERIA	
22.12.2022	4359	Modificación de Convenio de Continuidad Transferencia de Fondos y Ejecución, Dirección Regional de Valparaíso, Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género.	SERNAMEG, Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género.



MUNICIPALIDAD
DE EL QUISCO

CUENTA PÚBLICA GESTIÓN 2022

PATRIMONIO MUNICIPAL AÑO 2022



CAPÍTULO H

PATRIMONIO MUNICIPAL AÑO 2022

Según la Ley de Municipalidades en el artículo 67 letra H) las modificaciones efectuadas al patrimonio municipal.

Patrimonio Físico

Corresponde a la variación producida por las incorporaciones, bajas, actualizaciones y depreciaciones de los "Bienes de Usos" (terrenos, edificaciones, vehículos, maquinarias, etc.) de propiedad de la Municipalidad de El Quisco al 31 de diciembre 2022, según normativa contable.

PATRIMONIO FÍSICO				
Código Presupuestario	Denominación	Año 2021	Año 2022	Variación año 2022
		M\$	M\$	
14101	Edificaciones	608,278	1,174,836	93,14%
14102	Maquinarias y equipos para la producción	172,395	230,254	33,56%
14104	Máquinas y equipos de oficina	23,636	24,572	3,96%
14105	Vehículos	2,129,590	2,381,728	11,84%
14106	Muebles y enseres	111,343	177,012	58,98%
14108	Equipos computacionales y periféricos	305,081	425,818	39,58%
14109	Equipos de comunicaciones para redes informáticas	769	2,401	212,22%
14113	Bienes de uso depreciables en comodato	173,805	241,926	39,19%
14201	Terrenos	2,553,068	4,541,283	77,88%
15102	Sistemas de información	97,034	98,334	1,34%
TOTALES		6,174,999	9,298,164	50,58%

Código Presupuestario	Denominación	Año 2021	Año 2022	Variación año 2022
		M\$	M\$	
149-01	Depreciación acumulada de edificaciones	8,935	22,592	152,85%
149-02	Depreciación acumulada de maquinarias y equipos para la producción	94,981	117,176	23,37%
149-04	Depreciación acumulada de máquinas y equipos de oficina	21,691	22,397	3,25%
149-05	Depreciación acumulada de vehículos	1,340,766	1,563,451	16,61%
149-06	Depreciación acumulada de muebles y enseres	39,353	59,075	50,12%
149-08	Depreciación acumulada de equipos computacionales y periféricos	117,569	167,907	42,82%
149-13	Depreciación acumulada de bienes en comodato	47,133	63,518	34,76%
152-02	Amortización acumulada de sistemas de información	9,197	9,197	0,00%
TOTALES		1,679,625	2,025,313	20,58%

Remates vehículos anualidad 2022

N°	ESPECIES INVENTARIABLES	N° DE DECRETO ALCALDICIO	FECHA DE DECRETO ALCALDICIO	UBICACIÓN DE LAS ESPECIES
1	Station wagen Berlingo PPU HW.VW-38-2	647/2022	03/03/2022	Rematado
2	Camioneta KIA MOTORS 2.5 2018 PPU KF.JD-62	743/2022	14/03/2022	Rematado
3	Camión recolector Volkswagen año 2013 PPU FJ.DC-53	743/2022	14/03/2022	Rematado
4	Camión recolector Volkswagen año 2013 PPU FJ.DC-57	743/2022	14/03/2022	Rematado

Adquisición activos no financieros anualidad 2022, superior a 100 UTM.

- Inversión por **\$ 2.571.371.481**, adquisición inmueble Casa de Huéspedes Italia, ubicada en Av. Isidoro Dubournais N°413, comuna de El Quisco, D.A N°3.349, de fecha 05.10.2022. (Ítem Presupuestario 141.01- 141.06 – 142.01)
- Inversión **\$ 19.535.999**, adquisición desfibriladores externos automatizados e insumos, D.A N° 586, de fecha 28.02.2022. (Ítem Presupuestario 141.02)
- Inversión **\$ 7.580.747**, adquisición de equipos tecnológicos audiovisuales para la Municipalidad de El Quisco, D.A. N°876, de fecha 28.03.2022. (Ítem Presupuestario 141.02)
- Inversión **\$ 24.616.800**, Adquisición de vehículo Hyundai Santa Fe para la Municipalidad de El Quisco, D.A. N°194, de fecha 19.01.2022. (Ítem Presupuestario 141.05)
- Inversión **\$ 32.999.999**, Adquisición de camión pick UP y plataforma hidráulico trasero, D.A. N°564, de fecha 24.02.2022. (Ítem Presupuestario 141.05)
- Inversión **\$ 52.574.200**, adquisición de Retén Móvil, Departamento de Seguridad Pública, D.A. N°1.551, de fecha 24.05.2022. (Ítem Presupuestario 141.05)
- Inversión **\$ 79.956.711**, adquisición de 3 camionetas Chevrolet Colorado II doble cabina para la Municipalidad de El Quisco, D.A N°1.979, de fecha 24.06.2022. (Ítem Presupuestario 141.05)
- Inversión **\$ 61.988.606**, adquisición de 2 minibús Marca Nissan modelo bus Wide S-Long para la Municipalidad de El Quisco, D.A N°2.374, de fecha 26.07.2022. (Ítem Presupuestario 141.06)
- Inversión **\$ 5.999.980**, adquisición de mobiliario para participantes del Programa Socio educacional comunitarios, D.A N°2.664, de fecha 12.08.2022. (Ítem Presupuestario 141.06)
- Inversión **\$ 5.967.850**, adquisición de mobiliario para unidades dependientes de la Dirección de Medio Ambiente Aseo y Ornato, D.A N°2.955, de fecha 07.09.2022. (Ítem Presupuestario 141.06)
- Inversión **\$ 11.962.298**, adquisición de mobiliario para la oficina de alcaldía y oficina de partes, D.A N°3.364, de fecha 06.10.2022. (Ítem Presupuestario 141.06).
- Inversión **\$ 9.896.338**, adquisición y mantenimiento de equipos radiales portátiles para la Municipalidad de El Quisco, D.A N°38, de fecha 05.01.2022(Ítem Presupuestario 141.08).



13. Inversión **\$ 8.000.000**, adquisición Sistema Informático de Análisis y Mapeo Criminal, D.A N°1.538, de fecha 24.05.2022. (Ítem Presupuestario 141.08).
14. Inversión **\$ 5.529.992**, adquisición de discos NAS para almacenamiento, D.A N°2.327, de fecha 22.07.2022. (Ítem Presupuestario 141.08).
15. Inversión **\$ 46.228.305**, Adquisición de 32 notebooks de Gama 2 y 51 All In One Gama 2, D.A N°797, de fecha 17.03.2022. (Ítem Presupuestario 141.08).
16. Inversión **\$ 10.227.780**, adquisición de equipos computacionales avanzados para las áreas de SECPLA y RRPP, D.A N°2.650, de fecha 12.08.2022. (Ítem Presupuestario 141.08).
17. Inversión **\$ 9.541.664**, adquisición de impresoras multifuncional de inyección de tinta color, D.A N°3.371, de fecha 06.10.2022. (Ítem Presupuestario 141.08).
18. Inversión **\$ 58.463.229**, adquisición de instrumentos de cuerdas, vientos y percusión para el Programa Orquesta infantil Juvenil Municipal, D.A N°3.738, de fecha 10.11.2022. (Ítem Presupuestario 141.13).
19. Inversión **\$ 9.115.170**, adquisición de instrumentos de cuerdas, vientos y percusión para el Programa Orquesta infantil Juvenil Municipal, D.A N°4.108, de fecha 07.12.2022. (Ítem Presupuestario 141.13).

Patrimonio contable

Corresponde a la valorización producida por el cierre de las cuentas de gestión económica del municipio, conforme a normativa de la Contraloría General de la República al 31 de diciembre 2022.

PATRIMONIO CONTABLE				
Cuenta	Descripción de la Cuenta,	Saldo Cuenta (M\$) año 2021	Saldo Cuenta (M\$) año 2022	Variación año 2022
311,01	Patrimonio institución	3,866,622	3,866,622	0,00%
311,02	Resultados acumulados	16,767,193	19,098,062	13,90%
311,03	Resultados del ejercicio	2,331,084	791,221	-66,06%
	Patrimonio	22,964,899	23,755,905	3,44%

Deuda pública interna

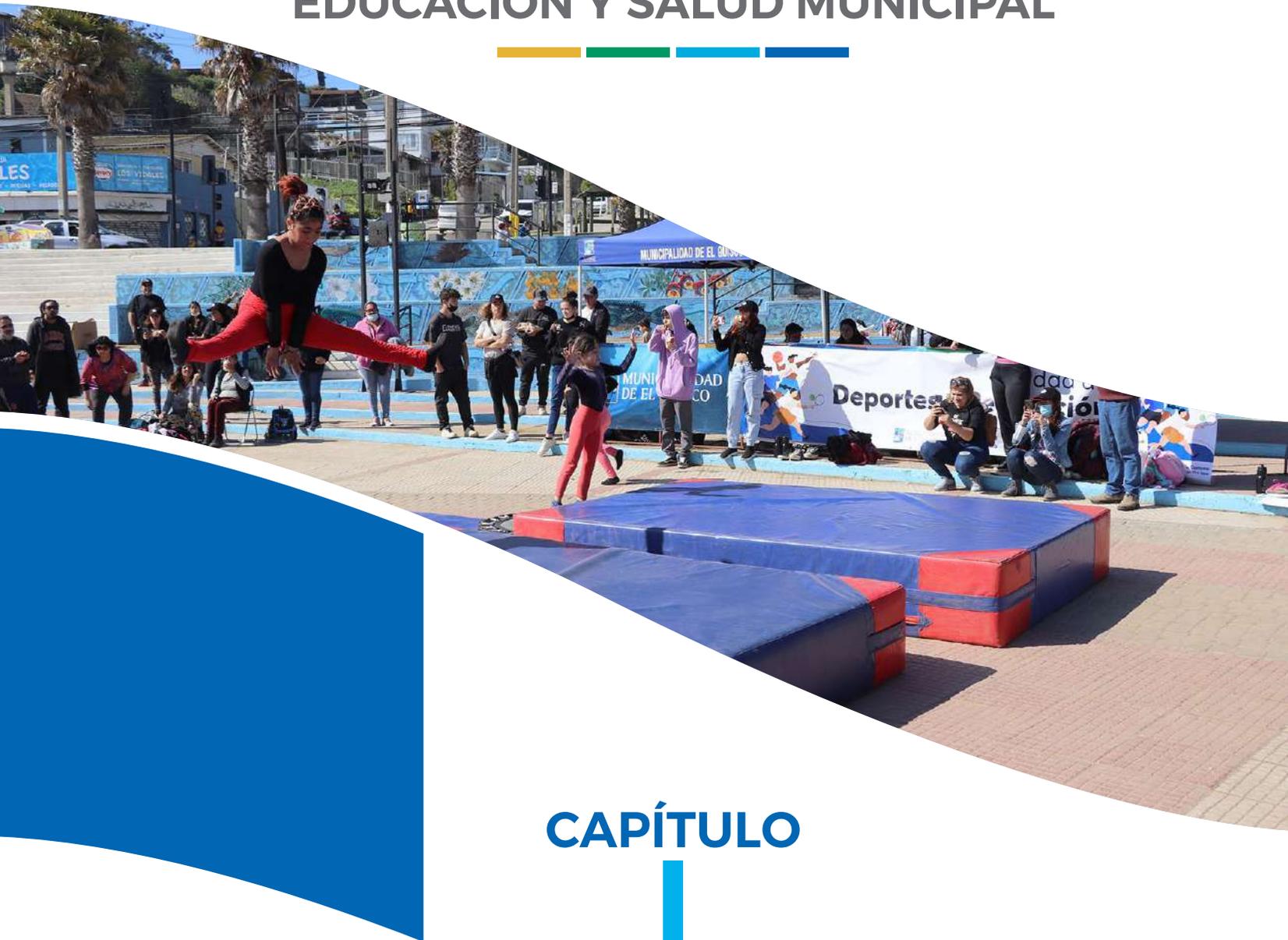
La municipalidad no cuenta con registros de deuda pública interna a la fecha de la presente cuenta pública.

Situación previsional personal área municipal

Por cotizaciones previsionales calculadas a los funcionarios y trabajadores municipales, regidos por el Código del Trabajo, y al Estatuto Administrativo para funcionarios municipales, han sido calculadas, descontadas, declaradas, y pagadas dentro del plazo legal, durante la anualidad 2022.

CUENTA PÚBLICA GESTIÓN 2022

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN Y SALUD MUNICIPAL



CAPÍTULO





DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN Y SALUD MUNICIPAL

Según la Ley de Municipalidades en el artículo 67 letra I) los indicadores más relevantes que den cuenta de la gestión en los servicios de Educación y Salud, cuando estos sean de administración municipal, tales como el número de colegios y alumnos matriculados, de los resultados obtenidos por los alumnos en las evaluaciones

oficiales que se efectúen por el Ministerio de Educación, de la situación previsional del personal vinculado a las áreas de educación y salud, del grado de cumplimiento de las metas sanitarias y de salud a nivel comunal.





MATRÍCULA DE LOS ESTUDIANTES

Composición y variación anual de la matrícula

La tabla siguiente, muestra el comportamiento de la matrícula entre los años 2017 y 2021, por cada uno de los establecimientos educacionales municipales de la comuna de El Quisco:

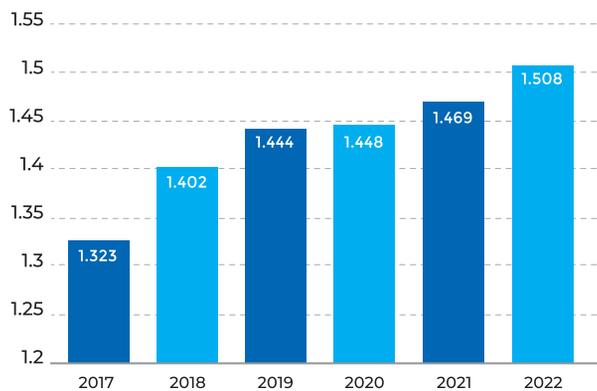
MATRÍCULA POR ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES MUNICIPALES DE EL QUISCO AÑOS 2017-2021

MATRÍCULA COMUNAL EE MUNICIPALIZADOS 2017 - 2021				
AÑOS	MATRÍCULA CECS	MATRÍCULA ESCUELA BÁSICA EL TOTORAL	MATRÍCULA POETA NERUDA	MATRÍCULA COLEGIO EL QUISCO
2017	387	275	410	251
2018	410	318	411	263
2019	432	319	407	286
2020	450	310	418	270
2021	465	314	421	269

MATRÍCULA TOTAL	Año 2017	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022
	1,323	1,402	1,444	1,448	1,469	1,508

Matrícula año 2022 considera información SIGE del 31 de agosto, no incluye jardín VTF.

GRÁFICO 1:
Matrículas 2017 - 2022



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA.

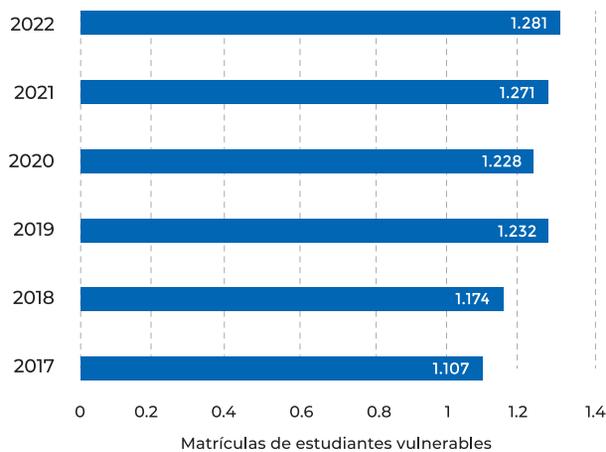
Este incremento se da fuertemente en el establecimiento educacional **Complejo Clara Solovera** debido a la implementación de la modalidad Técnico Profesional.

Porcentaje de índice de vulnerabilidad escolar consolidado comunal

ÍNDICE DE VULNERABILIDAD ESCOLAR MUNICIPAL 2017 - 2022		
AÑO	MATRÍCULA ESTUDIANTES VULNERABLES	IVE
2017	1,107	85.2%
2018	1,174	93.1%
2019	1,232	92.4%
2020	1,228	89.0%
2021	1,271	90.0%
2022	1,281	88.0%



GRÁFICO 2:
IVE COMUNAL EE 2022



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA.

Fondo de Apoyo a la Educación Pública

El Fondo de Apoyo a la Educación Pública, se encuentra destinado al fortalecimiento de la educación pública escolar y parvularia, en todos sus niveles y modalidades, sea que ésta se encuentre administrada directamente por municipios o a través de corporaciones municipales.

Los recursos de este fondo tienen por finalidad colaborar en el funcionamiento del servicio educacional que entregan los sostenedores, para ser utilizados exclusivamente en el financiamiento de aquellas acciones propias de la entrega de dicho servicio y su mejoramiento, y en la revitalización de los establecimientos educacionales.

RESUMEN DE FONDOS FAEP RECIBIDOS Y EJECUTADOS 2015-2021

- Durante el año 2022 se terminó de ejecutar el FAEP 2019,
- Durante el año 2022 se ejecutó FAEP 2020, parte del FAEP 2021 y 2022.
- El FAEP 2020 termina su ejecución el 10 de febrero del 2023 y está ejecutado un 99,9%.
- El plazo de ejecución del FAEP 2021 es hasta el 5 de agosto del 2023 y está ejecutado con un 84,3%.
- El plazo de ejecución del FAEP 2022 es hasta el 2 de septiembre del 2024 y está ejecutado con un 36,11%.

Los porcentajes de ejecución desde el año 2015 se demuestran en la siguiente tabla.

FONDO	COMUNA	MONTO TRANSFERIDO	MONTO RENDIDO	MONTO REVISADO	MONTO APROBADO	MONTO OBSERVADO	MONTO RECHAZADO	MONTO ADMISIBLE	MONTO INVERTIDO	MONTO EN EJECUCIÓN	MONTO EJECUTADO RENDIDO	MONTO A REINTEGRAR	REINTEGRADO	% EJECUTADO
FAEP 2015	El Quisco	250.128.291.-	206.501.147.-	206.501.147.-	206.501.147.-	-	-	-	-	-	43.627.144.-	43.627.144.-	43.627.144.-	82,60%
FAEP 2016	El Quisco	388.739.208.-	278.182.527.-	278.182.527.-	278.182.527.-	-	-	-	-	-	110.556.681.-	110.556.681.-	110.556.681.-	71,60%
FAEP 2017	El Quisco	380.664.931.-	306.197.275.-	306.197.275.-	274.392.454.-	-	-	-	-	-	74.467.565.-	106.272.477.-	106.272.477.-	65,30%
FAEP 2018	El Quisco	342.598.400.-	322.741.071.-	322.741.071.-	259.433.605.-	83.164.795.-	31.804.821.-	63.307.466.-	19.857.329.-	-	259.433.605.-	83.164.795.-	83.164.795.-	74,30%
FAEP 2019	El Quisco	356.285.194.-	352.908.327.-	352.908.327.-	352.908.327.-	-	-	-	3.372.563.-	-	352.908.327.-	3.372.563.-	-	99,50%
FAEP 2020	El Quisco	287.947.256.-	287.894.884.-	287.894.884.-	287.894.884.-	-	-	-	5.629.-	46.743.-	287.894.884.-	5.629.-	-	99,99%
FAEP 2021	El Quisco	182.770.627.-	154.145.928.-	154.147.569.-	154.147.569.-	-	-	-	-	28.624.699.-	154.145.928.-	-	-	84,30%
FAEP 2022	El Quisco	127.939.400.-	46.207.040.-	46.207.040.-	46.207.040.-	-	-	-	-	81.732.360.-	46.207.040.-	-	-	36,11%
TOTAL		2.317.073.307.-	1.954.778.199.-	1.954.779.840.-	1.859.667.553.-	83.164.795.-	31.804.821.-	63.307.466.-	23.235.521.-	110.403.802.-	1.329.241.265.-	346.999.289.-	343.621.097.-	



Infraestructura

Entendiendo como premisa que todos los proyectos, intervenciones, mejoras, ampliaciones, rehabilitaciones a nivel de infraestructura de los distintos establecimientos educacionales de nuestra comuna, son inversiones y no costos, es que el Departamento de Educación está gestionando, ideando y desarrollando proyectos, con la clara idea de abordar las problemáticas de calidad y cantidad de cupos para más estudiantes. Nos planteamos entonces proyectos que impacten de manera inmediata a corto, mediano y largo plazo. Estos deben entregar a la comunidad escolar el confort, seguridad, habitabilidad, dignidad y también calidad e innovación a los nuevos o renovados espacios, que son los que permiten un mejor desarrollo en el proceso de aprendizaje, donde los estudiantes se sientan parte de todo, que es de ellos, para ellos, y de esa manera también cuiden, aporten y generen una respuesta inmediata de colaboración entre sus pares, con el entorno y el resto de la comunidad. Principio de educación colaborativa en base al respeto.

En específico para el año 2023, luego de las mencionadas intervenciones, se espera llegar a tener 4 salas rehabilitadas y un espacio que albergue programas de apoyo a la educación, como son el CRA, Enlace, Multi-taller, con características primero plásticas, innovadoras, siendo un proyecto real a corto plazo, punta pie a la posibilidad de generar un proyecto a mediano plazo de ampliación del establecimiento, logrando disminuir en parte la falta de cupos.

Para el total de establecimientos, se establece una lista de primeras necesidades, y en ese marco es que la infraestructura actual apunta a lo mencionado, espacios de calidad, equipados, idóneos para desarrollar los programas educacionales y de toda la comunidad escolar, atendiendo a mejoras a nivel de instalaciones, control aguas lluvias, cumplir con las normas actualizadas. En gran parte establecimientos dignos y coherentes a sus usos.

A largo plazo se trabaja para lograr ejecutar un nuevo establecimiento educacional y lograr con ello cumplir con las demandas de nuestra comuna.

Proyectos ejecutados 2022

- Obtención de Reconocimiento Oficial Escuela El Totoral, después del proyecto ejecutado anterior a la pandemia, "Reparación de Infraestructura Escuela El Totoral, Municipalidad de El Quisco".
- Obtención del Reconocimiento Oficial de sala cuna y jardín infantil Villa Marina.
- Obtención de certificación de alimentos de la Escuela El Totoral, sala cuna y jardín infantil Villa Marina y Complejo Educacional Clara Solovera.
- Licitación Id: 3693-29-Le22, cambio de puertas Escuela Poeta Neruda Isla Negra.
- Licitación Id: 3693-18-Lp22, adquisición de pavimentos de superficie abierta.
- Intervención directa en pasillos Escuela Poeta Neruda para el control de plagas (palomas).
- Intervenciones directas en Colegio El Quisco, reposición de cerámicas en salas y reparación de techumbre del comedor.
- Mejoras o nuevos cierres y accesos en distintos establecimientos.
- Mantenimiento de canaletas y bajadas de aguas lluvias en distintos establecimientos.

Proyectos en ejecución o proceso de licitación

- Licitación Id: 3693-127-LE22, rehabilitación baños mujeres y hombres Complejo Clara Solovera.



- Licitación Id: 3693-223-Le22, rehabilitación duchas mujeres y hombres, Complejo Educativo Clara Solovera.
- Licitación ID: 3693-124-LE22, retiro de cubiertas de asbesto cemento en distintas dependencias del Complejo Educativo Clara Solovera y reposición de cubiertas libres de asbesto cemento.
- Presentación de Proyecto de Accesibilidad Universal Escuela El Totoral.
- Licitación ID: 3693-29-LE22, reparación filtraciones aguas lluvias biblioteca, Escuela El Totoral.
- Mantenimiento planta tratamiento aguas servidas Escuela El Totoral, Licitación ID: 3693-125-LQ19.
- Proyecto de cubierta para cancha Complejo Educativo Clara Solovera.

Programa de Integración Escolar (PIE) 2022

El Programa de Integración Escolar (PIE) comunal de El Quisco enmarca sus líneas de trabajo favoreciendo y promoviendo una educación inclusiva en sus 4 establecimientos.

La matrícula actual es de 1508 estudiantes, y ésta se ha incrementado sostenidamente durante los últimos 5 años.

ESTUDIANTES DEL PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR POR ESTABLECIMIENTO				
2022	Complejo Educativo Clara Solovera	Colegio El Quisco	Escuela El Totoral	Escuela Poeta Neruda de Isla Negra
PK	6		7	6
K	7		6	6
1° BÁSICO		7	6	7
2° BÁSICO		7	6	7
3° BÁSICO		7	7	7
4° BÁSICO		6	6	7
5° BÁSICO		7	7	7
6° BÁSICO		7	7	7
7° BÁSICO	7		7	6
8° BÁSICO	7		6	5
1° MEDIO	13			
2° MEDIO	13			
3° MEDIO	17			
4° MEDIO	12			
TOTAL	87	41	65	65

En relación a lo anterior, nuestros cuatro establecimientos municipalizados de la comuna de El Quisco cuentan con Plan de Integración Escolar (PIE), co-tejando, desarrollando y fortaleciendo las acciones establecidas y normadas de acuerdo a planificación anual.

Acciones relacionadas con la ejecución del plan de integración a nivel comunal:

- 1.- Coordinación del Programa de Integración Escolar (PIE) al interior del establecimiento.
- 2.-Contratación de profesionales asistentes de la educación, de acuerdo a las necesidades Educativas Especiales (NEE) de los/as estudiantes, solicitadas por las UE.
- 3.- Establecer estrategias de trabajo colaborativo y de co-enseñanza.
- 4.- Aplicación de adecuaciones curriculares y apoyos especializados dirigidos a los/as estudiantes que presentan NEE, de acuerdo a la Evaluación Diagnóstica Integral.
- 5.- Acciones tendientes a informar del PIE a la comunidad educativa y especialmente a las familias de los estudiantes del establecimiento, a ellos mismos cuando corresponda y considerar sus intereses.
- 6.- Capacitación y perfeccionamiento sistemático y orientado al desarrollo profesional de los docentes de educación regular y especial, y a otros miembros de la comunidad educativa.

En el ámbito de los grandes desafíos que quedaron pendientes del año 2021 en el programa de integración y ejecutados durante periodo 2022:

1.-Mejora del trabajo articulado de la unidad técnica y unidades educativas, a través de la planificación y ejecución de reuniones de trabajo, tanto a nivel de escuela como a nivel central, para avanzar hacia la construcción de un modelo curricular que propicia la inclusión

2.-Sensibilización de la comunidad educativa sobre el enfoque de integración.

3.-Realizar trabajo aula y co-enseñanza como estrategia principal de intervención en las salas de clases.

4.-Instalar trabajo conjunto con las duplas psicosociales derivadas y seguimiento de los casos de aquellos estudiantes que forman parte del plan de integración y que están atravesando situación compleja en términos psicosociales, que influyen en su conducta y rendimiento. Mediante esta colaboración se favorece los espacios y tiempos de cada especialista y la adecuada intervención y/o posible derivación.

5.-Fortalecer los procesos de co-enseñanza y trabajo colaborativo como principal estrategia de integración, a través de las diferentes metodologías de enseñanza para el aprendizaje de todos los estudiantes.

6.-Instalar articulación y trabajo en red con la Dirección de Salud para brindar oportunamente atención médica a los estudiantes del programa. A su vez, debemos perfeccionar los procesos de monitoreo para el seguimiento de derivaciones y planificación de reevaluación de salud que surge en el contexto del Decreto N°170.

7.-Trabajar con la familia de manera sistemática, recalando la importancia de que los niños asistan a clases, generando estrategia para la asistencia continua de los estudiantes con NEE, durante su año lectivo en curso.

8.-Generar espacio para la reflexión y evaluación del trabajo colaborativo al interior de las escuelas, considerando los ámbitos del Programa de Integración Escolar, constituyéndose en un factor de constante reflexión pedagógica para ejecución de mejoras participativas, efectivas y continuas.



Programas Junaeb

1. PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Visita y apoyo a los colegios en la entrega del servicio de alimentación asignadas por Junaeb. Coordinación con empresa responsable de la entrega del servicio. Seguimiento a certificaciones por parte de cada una de las unidades educativas.

Raciones asignadas a cada establecimiento educacional:



ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	CANTIDAD RACIONES ASIGNADAS		
	DESAY/ONCE	ALMUERZO	3° COLACIÓN
COLEGIO EL QUISCO	181	202	60
ESCUELA POETA NERUDA ISLA NEGRA	293	293	36
ESCUELA BÁSICA EL TOTORAL	236	262	50
COMPLEJO EDUCACIONAL CLARA SOLOVERA	303	303	69
TOTALES	1013	1060	215

2. PROGRAMA TIC JUNAEB: “ME CONECTO PARA APRENDER.”

Entrega de 123 computadores Junaeb: actividad realizada en el Gimnasio Estadio Municipal de El Quisco, el lunes 1 de agosto de 2022.

Esta beca beneficia al 100% de los estudiantes que se encuentran matriculados en el 7° año Básico de los colegios públicos.

¿En qué consistió la Beca TIC que se entregó a cada uno de los y las estudiantes?

- 01 Computador
- 01 Dispositivo móvil de banda ancha con plan de internet por 10 meses.
- Garantía del computador por 13 meses.
- 01 Software educativo.
- 01 Software de seguimiento de uso y rastreo.

Cantidad de beneficiarios de la Beca TIC:

ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	BENEFICIARIOS
ESCUELA POETA NERUDA ISLA NEGRA	44
ESCUELA BÁSICA EL TOTORAL	40
COMPLEJO EDUCACIONAL CLARA SOLOVERA	39
TOTAL	123

3. PROGRAMA DE SALUD JUNAEB

Atenciones realizadas:

FECHA	TIPO DE ATENCIÓN	TOTAL DE ATENCIONES
18-08-22	Tamizaje de otorrino	41
23-08-22	Tamizaje de oftalmología	48
30-08-22	Control de columna	18
06-09-22	Tamizaje de columna	18
07-09-22	Control oftalmológico	37
17-11-22	Atención médica de otorrino	21
30-11-22	Control electroacústico (prueba audífonos)	01
TOTAL ATENCIONES		184

Entrega Lentes Ópticos 2022:

ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	ENTREGA DE LENTES ÓPTICOS				
	25-05	07-07	25-07	21-10	Total
COLEGIO EL QUISCO	02	07	-	02	11
ESCUELA POETA NERUDA ISLA NEGRA	07	-	01	02	10
ESCUELA BÁSICA EL TOTORAL	03	02	02	03	10
COMPLEJO EDUCACIONAL CLARA SOLOVERA	16	-	02	14	32
TOTALES	28	09	05	21	63

4. ENTREGA DE TARJETAS NACIONAL DEL ESTUDIANTE TNE

Se realizan apoyos para agilizar la entrega de tarjetas TNE pendientes y en procesos de renovación y reposición. Toma de fotografías en los establecimientos educacionales.



5. PROGRAMA SALUD ORAL

Estudiantes atendidos en el Módulo Junaeb instalado en el Complejo Educacional Clara Solovera:

TIPO DE ATENCIÓN	CANTIDAD DE ESTUDIANTES
Altas Ingresos	40
Altas de Control	10
Altas de Urgencia	01
En tratamiento	30
TOTAL ATENCIONES	80



6. Encuestas de vulnerabilidad (IVE)

Entrega de material el 04-08-22 (encuestas e instructivos por colegio).

ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	CANTIDAD DE ENCUESTAS ENTREGADAS		
	PARVULARIA	BÁSICA	MEDIA
COLEGIO EL QUISCO	-	20	10
ESCUELA POETA NERUDA ISLA NEGRA	10	20	-
ESCUELA BÁSICA EL TOTORAL	10	20	-
COMPLEJO EDUC. CLARA SOLOVERA	10	-	40

NOTA: Al término del plazo para contestar estas encuestas en la plataforma de Junaeb (diciembre del 2022) el 100% de los colegios municipales lo habían ejecutado, después de un monitoreo constante por parte de esta coordinación comunal.

Taller banda Instrumental EE municipales y coordinación del desfile de Fiestas Patrias

Proceso de captación de estudiantes para conformar la banda: Complejo Clara Solovera, Colegio El Quisco y Escuela Básica El Totoral. Finalmente se logran 48 estudiantes seleccionados para el desfile del 15 de septiembre.

Ensayos intensivos en Complejo Clara Solovera, estadio municipal y en la escuela El Totoral.

Preparación y adquisición de vestimenta e instrumentos necesarios para el desfile del mes de septiembre.

Elaboración de informes mensuales taller Banda Instrumental y apoyo al trabajo realizado por el instructor Anastasio Gallardo Muñoz.

GESTIÓN FINANCIERA ADMINISTRATIVA PRESUPUESTARIA

El Departamento de Administración de Educación Municipal en la ejecución presupuestaria el año 2022 se estimó un monto inicial de M\$ 3.551.348.-

La ejecución financiera y presupuestaria año 2022 en comparación de los ingresos percibidos y gastos devengados generó un resultado con un superávit de M\$2.745.173. Saldos para el desarrollo y la continuidad para el año 2022 de los proyectos de inversión en infraestructura, equipamiento tecnológico y educativo para los establecimientos educa-

cionales, además de gastos en los programas como Subvención Escolar Preferencial, Proyecto de Integración Escolar, Fondo de apoyo a la Educación Pública, Movámonos por la Educación Pública, Subvención Proretención, Subvención Mantenimiento, entre otros.

ESTADO SITUACIÓN FINANCIERA Y BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AÑO 2022					
EDUCACIÓN					
Ingresos Percibidos Año 2022			Gastos Devengados Año 2022		
Cuenta		M\$	Cuenta		M\$
03-00	C x C Tributos sobre el uso de bienes y la realización de actividades	-	21-00	C x P Gastos en personal	4,080,605
05-00	C x C Transferencias corrientes	4,979,927	22-00	C x P Bienes y servicios de consumo	1,157,713
06-00	C x C Rentas de la propiedad	40,880	23-00	C x P Prestaciones de Seguridad Social	60,044
07-00	C x C Ingresos de operación	-	24-00	C x P Transferencias corrientes	89,606
08-00	C x C Otros ingresos corrientes	255,242	26-00	C x O Otros gastos corrientes	
10-00	C x C Venta de activos no financieros		29-00	C x P Adquisición de activos no financieros	368,164
12-00	C x C Recuperación de préstamos		31-00	C x P Iniciativas de inversión	325,395
13-00	C x C Transferencias para gastos de capital		33-00	C x P Transferencias de capital	
15-00	Saldo inicial de caja	3,551,348	34-00	C x P Servicio de la deuda	697
				Superávit al 31.12.2022	2,745,173
TOTAL		8,827,397	TOTAL		8,827,397

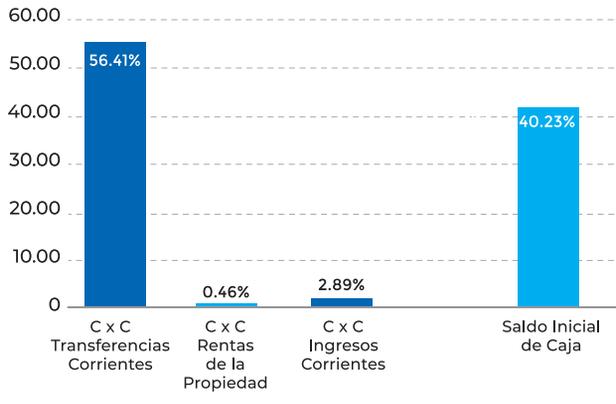
Balance ejecución presupuestaria. Ingresos educación año 2022

El siguiente cuadro expresa el presupuesto de ingresos inicial y final año 2022, sumas en miles de pesos por ingresos presupuestados y percibidos, su ejecución e incidencia en el total de los ingresos percibidos al 31 de diciembre 2022.

INFORME EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA-SECTOR EDUCACIÓN						
INGRESOS PERCIBIDOS						
CÓDIGO	DENOMINACION	Presupuesto Inicial	Presupuesto Municipal, al 31.12.2022 (M\$)	Ingresos Percibidos, al 31.12.2022 (M\$)	Ejecución Presupuestaria (%)	Porcentaje de Incidencia (%)
115-00-00	Deudores presupuestarios	3,643,891	8,595,044	8,827,397	102.7%	100.00%
115-05-00	C x C Transferencias corrientes	3,498,833	4,759,648	4,979,927	107.46%	56.41%
115-05-01	Del sector privado	3,646	3,646	3,350	94.37%	0.04%
115-05-03	De otras entidades públicas	3,495,187	4,756,002	4,976,577	107.47%	56.38%
115-06-00	C x C Rentas de la propiedad	57,048	57,048	40,880	73.60%	0.46%
115-06-03	Intereses	57,048	57,048	40,880	73.60%	0.46%
115-08-00	C x C Otros ingresos corrientes	88,000	227,000	255,242	115.48%	2.89%
115-08-01	Recuperaciones y reembolsos por Licencias Médicas	86,500	225,500	254,553	115.94%	2.88%
115-08-99	Otros	1,500	1,500	689	47.18%	0.01%
115-15-00	Saldo inicial de caja	10	3,551,348	3,551,348	102.70%	40.23%
TOTAL		3,586,843	8,595,044	8,827,397	102.70%	100.00%

GRÁFICO 3:

Ejecución presupuestaria, ingresos percibidos anualidad 2022



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA.



INGRESOS PERCIBIDOS AÑO 2022			
SUBT. PRESUPUESTARIO		MONTO	PORCENTAJE DE INCIDENCIA (%)
115-05-00	C x C Transferencias corrientes	4,979,927	56.41%
115-06-00	C x C Rentas de la propiedad	40,880	0.46%
115-08-00	C x C Otros ingresos corrientes	255,242	2.89%
115-15-00	Saldo inicial de caja	3,551,348	40.23%
TOTAL INGRESOS		8,827,397	

Los ingresos percibidos en anualidad del 2022 totalizaron M\$ 8.827.397. El cual corresponde al 102.70 % por ejecución presupuestaria. La suma de los ingresos percibidos considera el saldo inicial de caja de M\$3.551.348, que representa el 40.23% del total de ingresos.

Las fuentes de ingresos en el año 2022 las cuales permitieron al Departamento de Educación llevar a cabo las tareas destinadas a satisfacer las necesidades de la comunidad educativa comunal son:

- Subvención Escolar Mensual, Aporte Municipal, Junta Nacional de Jardines Infantiles, programas SEP- PIE – FAEP- Movámonos- Mantenimiento: 56.41%.
- Saldo Inicial de Caja 2022: 40.23%

- Recuperación de Licencias Médicas y otros ingresos: 2.89%
- C x C Rentas de la propiedad: 0.46%.



El siguiente cuadro presenta los ingresos percibidos detallados en miles de pesos al 31 de diciembre del 2022.

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	Ingresos Percibidos, al 31.12.2022 (M\$)	Porcentaje de Incidencia (%)
115-05-00-000	C X C Transferencias corrientes	4,979,927	56.41%
115-05-01-000	Del sector privado	3,350	0.04%
115-05-03-000	De otras entidades públicas	4,976,576	56.38%
115-05-03-003	De la Subsecretaría de Educación	3,286,106	37.23%
115-05-03-004	De la Junta Nacional de Jardines Infantiles	160,774	1.82%
115-05-03-009	De la Dirección de Educación Pública	127,939	1.45%
115-05-03-099	De otras entidades públicas	96,811	1.10%
115-05-03-101	De la municipalidad a servicios incorporados a su gestión	1,304,078	14.77%
115-06-00-000	C X C Rentas de la propiedad	40,880	0.46%
115-06-03-000	Intereses	40,880	0.46%
115-08-00-000	C X C Otros ingresos corrientes	255,242	2.89%
115-08-01-000	Recuperaciones y reembolsos por Licencias Médicas	254,553	2.88%
115-08-01-001	Reembolso Artículo 4 Ley N.º 19.345	1,474	0.02%
115-08-01-002	Recuperaciones Artículo 12 Ley N.º 18.196	253,080	2.87%
115-08-99-000	Otros	689	0.01%
115-08-99-001	Devolución y reintegros no provenientes de impuestos	0	0.00%
115-08-99-999	Otros	689	0.01%
115-15-00-000	Saldo inicial de caja	3,551,348	40.23%
	TOTAL	8,827,397	

Balance ejecución presupuestaria gastos educación año 2022

El siguiente cuadro expresa sumas en miles de pesos de los gastos presupuestados y devengados, su ejecución e incidencia en el total de los gastos devengados al 31 de diciembre por el Departamento de Educación de la Municipalidad de El Quisco.

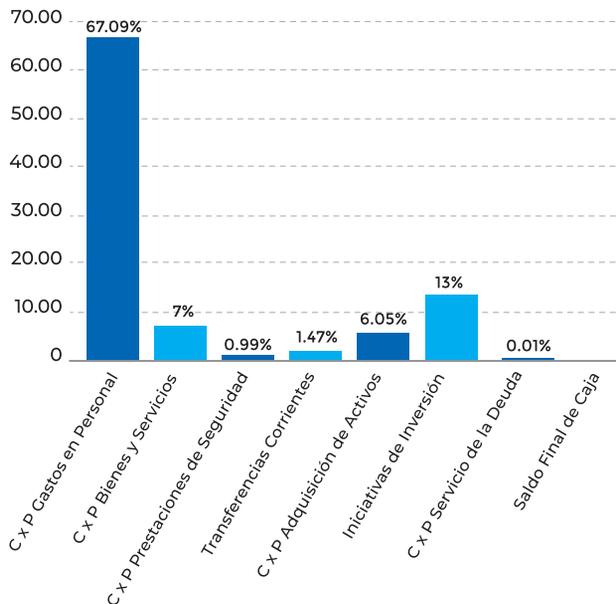
INFORME GENERAL PRESUPUESTARIO-SECTOR EDUCACIÓN						
GASTOS						
CUENTA	DENOMINACIÓN	Presupuesto Inicial (M\$)	Presupuesto municipal, al 31.12.2022 (M\$)	Gastos devengados al 31.12.2022 (M\$)	Ejecución Presupuestaria (%)	Porcentaje de Incidencia (%)
215-00-00	Acreedores presupuestarios	3,643,901	8,595,044	6,082,224	70.76%	100.00%
215-21-00	C x P Gastos en personal	3,186,765	5,243,432	4,080,605	77.82%	67.09%
215-21-01	Personal de Planta	1,334,762	1,965,781	1,523,760	77.51%	25.05%
215-21-02	Personal a Contrata	710,102	1,242,156	732,153	58.94%	12.04%
215-21-03	Otras remuneraciones	1,141,901	2,035,495	1,824,692	89.64%	30.00%
215-22-00	C x P Bienes y servicios de consumo	410,970	1,761,375	1,157,713	65.73%	19.03%
215-22-01	Alimentos y bebidas	8,000	35,112	4,995	14.23%	0.08%
215-22-02	Textiles, vestuario y calzado	64,500	125,000	72,800	58.24%	1.20%
215-22-03	Combustibles y lubricantes	21,500	44,500	32,870	73.87%	0.54%
215-22-04	Materiales de uso o consumo	107,300	703,709	520,898	74.02%	8.56%
215-22-05	Servicios básicos	84,310	141,310	111,715	79.06%	1.84%
215-22-06	Mantenimiento y reparaciones	25,500	309,034	207,537	67.16%	3.41%



215-22-07	Publicidad y difusión	2,000	6,000	493	8.22%	0.01%
215-22-08	Servicios generales	34,000	124,200	54,131	43.58%	0.89%
215-22-09	Arriendos	10,500	89,500	74,465	83.20%	1.22%
215-22-10	Servicios financieros y de seguros	25,000	35,000	12,254	35.01%	0.20%
215-22-11	Servicios técnicos y profesionales	25,000	143,150	62,461	43.63%	1.03%
215-22-12	Otros gastos en bienes y servicios de consumo	3,360	4,860	3,094	63.66%	0.05%
215-23-00	C X P Prestaciones de seguridad social	10,000	79,179	60,044	75.83%	0.99%
215-23-01	Prestaciones previsionales	10,000	79,179	60,044	75.83%	0.99%
215-24-00	Transferencias corrientes	3,646	148,726	89,606	60.25%	1.47%
215-24-01	Al sector privado	3,646	28,646	5,272	18.40%	0.09%
215-24-03	A otras entidades públicas	0	120,080	84,334	70.23%	1.39%
215-29-00	C x P Adquisición de activos no financieros	32,500	700,653	368,164	52.55%	6.05%
215-29-03	Vehículos	0	100,000	98,500	98.50%	1.62%
215-29-04	Mobiliario y otros	2,000	141,893	37,616	26.51%	0.62%
215-29-05	Máquinas y equipos	1,000	57,008	5,480	9.61%	0.09%
215-29-06	Equipos informáticos	21,500	294,169	193,711	65.85%	3.18%
215-29-07	Programas informáticos	8,000	58,600	269	0.46%	0.00%
215-29-99	Otros activos no financieros	0	48,983	32,588	66.53%	0.54%
215-31-00	Iniciativas de inversión	0	641,086	325,395	50.76%	5.35%
215-31-01	Estudios básicos	0	20,000	0	0.00%	0.00%
215-31-02	Proyectos	0	621,086	325,395	52.39%	5.35%
215-34-00	C x P Servicio de la deuda	10	1,101	697	63.31%	0.01%
215-34-07	Deuda flotante	10	1,101	697	63.31%	0.01%
215-35-00	Saldo final de caja	10	19,492	0	0.00%	0.00%
TOTALES		3,643,901	8,595,044	6,082,224	70.76%	100.00%

GRÁFICO 4:

Ejecución presupuestaria, gastos devengados anualidad 2022



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA.

GASTOS DEVENGADOS AÑO 2022			
SUBT. PRESUPUESTARIO		MONTO	PORCENTAJE DE INCIDENCIA (%)
215-21-00	C x P Gastos en personal	4,080,605	67.09%
215-22-00	C x P Bienes y servicios de consumo	1,157,713	19.03%
215-23-00	C X P Prestaciones de Seguridad Social	60,044	0.99%
215-24-00	Transferencias corrientes	89,606	1.47%
215-29-00	C x P Adquisición de activos no financieros	368,164	6.05%
215-31-00	Iniciativas de inversión	325,395	5.35%
215-34-00	C x P Servicio de la deuda	697	0.01%
215-35-00	Saldo final de caja	0	0.00%
TOTAL		6,082,224	

Siguiente cuadro presenta en miles de pesos los gastos devengados detallados al nivel de Sub-Asignación.

CUENTA	DENOMINACIÓN	Gastos devengados al 31.12.2022 (M\$)	Porcentaje de Incidencia (%)
21-00-000	C X P Gastos en personal	4,080,605	67.09%
21-01-000	Personal de Planta	1,523,760	25.05%
21-01-001	Sueldos y sobresueldos	1,404,008	23.08%
21-01-002	Aportes del empleador	59,563	0.98%
21-01-003	Asignaciones por desempeño	31,134	0.51%
21-01-004	Remuneraciones variables	18,254	0.30%
21-01-005	Aguinaldos y bonos	10,801	0.18%
21-02-000	Personal a contrata	732,153	12.04%
21-02-001	Sueldos y sobresueldos	684,588	11.26%
21-02-002	Aportes del empleador	30,639	0.50%
21-02-003	Asignaciones por desempeño	8,630	0.14%
21-02-004	Remuneraciones variables	1,098	0.02%
21-02-005	Aguinaldos y bonos	7,198	0.12%
21-03-000	Otras remuneraciones	1,824,692	30.00%
21-03-001	Honorarios a suma alzada personas naturales	54,183	0.89%
21-03-004	Remuneraciones reguladas por el Código del Trabajo	1,750,109	28.77%
21-03-007	Alumnos en práctica	147	0.00%
21-03-999	Otras	20,253	0.33%
22-00-000	C X P Bienes y servicios de consumo	1,157,713	19.03%
22-01-000	Alimentos y bebidas	4,995	0.08%
22-01-001	Para personas	4,995	0.08%
22-02-000	Textiles, vestuario y calzado	72,800	1.20%
22-02-001	Textiles y acabados textiles	5,817	0.10%
22-02-002	Vestuario, accesorios y prendas diversas	65,703	1.08%
22-02-003	Calzado	1,280	0.02%
22-03-000	Combustibles y lubricantes	32,870	0.54%
22-03-001	Para vehículos	32,870	0.54%
22-04-000	Materiales de uso O consumo	520,899	8.56%
22-04-001	Materiales de oficina	17,928	0.29%
22-04-002	Textos y otros materiales de enseñanza	146,167	2.40%
22-04-003	Productos químicos	524	0.01%
22-04-004	Productos farmacéuticos	3,256	0.05%
22-04-007	Materiales y útiles de aseo	35,126	0.58%
22-04-008	Menaje para oficina, casino y otros	357	0.01%
22-04-009	Insumos, repuestos y accesorios computacionales	39,678	0.65%



22-04-010	Materiales para mantenimiento y reparaciones de inmuebles	116,201	1.91%
22-04-011	Repuestos y accesorios para mantenimiento y reparaciones de vehículos	11,968	0.20%
22-04-012	Otros materiales, repuestos y útiles diversos	6,167	0.10%
22-04-013	Equipos menores	62,619	1.03%
22-04-999	Otros	80,909	1.33%
22-05-000	Servicios básicos	111,715	1.84%
22-05-001	Electricidad	36,254	0.60%
22-05-002	Agua	24,855	0.41%
22-05-003	Gas	203	0.00%
22-05-005	Telefonía fija	163	0.00%
22-05-007	Acceso a internet	50,241	0.83%
22-06-000	Mantenimiento y reparaciones	207,537	3.41%
22-06-001	Mantenimiento y reparación de edificaciones	201,263	3.31%
22-06-002	Mantenimiento y reparación de vehículos	5,138	0.08%
22-06-004	Mantenimiento y reparación de máquinas y equipos de oficina	167	0.00%
22-06-006	Mantenimiento y reparación de otras maquinarias y equipos	117	0.00%
22-06-999	Otros	853	0.01%
22-07-000	Publicidad y difusión	493	0.01%
22-07-999	Otros	493	0.01%
22-08-000	Servicios generales	54,131	0.89%
22-08-001	Servicios de aseo	21,515	0.35%
22-08-007	Pasajes, fletes y bodegajes	1,868	0.03%
22-08-999	Otros	30,749	0.51%
22-09-000	Arriendos	74,465	1.22%
22-09-999	Otros	74,465	1.22%
22-10-000	Servicios financieros y de seguros	12,254	0.20%
22-10-002	Primas y gastos de seguros	12,254	0.20%
22-11-000	Servicios técnicos y profesionales	62,461	1.03%
22-11-002	Cursos de capacitación	43,386	0.71%
22-11-999	Otros	19,075	0.31%
22-12-000	Otros gastos en bienes y servicios de consumo	3,094	0.05%
22-12-002	Gastos menores	3,094	0.05%
23-00-000	C X P Prestaciones de seguridad social	60,044	0.99%
23-01-000	Prestaciones previsionales	60,044	0.99%
23-01-004	Desahucios e indemnizaciones	60,044	0.99%
24-00-000	Transferencias corrientes	89,606	1.47%
24-01-000	Al sector privado	5,272	0.09%
24-01-008	Premios y otros	5,272	0.09%
24-03-000	A otras entidades públicas	84,334	1.39%
24-03-099	A otras entidades públicas	84,334	1.39%
29-00-000	C X P Adquisición de activos no financieros	368,164	6.05%
29-03-000	Vehículos	98,500	1.62%
29-04-000	Mobiliario y otros	37,616	0.62%
29-05-000	Máquinas y equipos	5,480	0.09%
29-05-999	Otras	5,480	0.09%
29-06-000	Equipos informáticos	193,711	3.18%
29-06-001	Equipos computacionales y periféricos	193,711	3.18%
29-07-000	Programas informáticos	269	0.00%
29-07-001	Programas computacionales	269	0.00%
29-99-000	Otros activos no financieros	32,588	0.54%
31-00-000	Iniciativas de inversión	325,395	5.35%
31-02-000	Proyectos	325,395	5.35%
31-02-004	Obras civiles	175,301	2.88%
31-02-005	Equipamiento	150,094	2.47%
34-00-000	C X P Servicio de la deuda	697	0.01%
34-07-000	Deuda flotante	697	0.01%
TOTAL		6,082,224	

Los gastos devengados del año 2022 sumaron M\$ 6.082.224, con una ejecución del 70.76% de lo presupuestado al 31 de diciembre del 2022.

a) M\$4.080.605.- correspondiente a gastos en personal. Profesionales de la Educación Personal Planta. Contrata y Código del Trabajo. Además, las contrataciones de profesionales por Subvención Escolar Preferencial. Proyecto Integración Escolar de la Escuela Poeta Neruda, Colegio El Quisco, Escuela El Totoral, Complejo Educacional Clara Solovera y la sala cuna y jardín infantil Villa Marina y Departamento Educación. El subtítulo 21.00 alcanzó una ejecución del 77.82% de lo presupuestado y con la incidencia del 67.09% del total de los gastos devengados.



CÓDIGO	COMPONENTES DE LOS GASTOS DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN	Gastos M\$ Devengados al 31/12/2022	Ejecución Presupuestaria (%)
215-21-00	C x P Gastos en personal	4.080.605	77.82%
215-21-01	Personal de Planta	1.523.760	77.51%
215-21-02	Personal a Contrata	732.153	58.94%
215-21-03	Otras remuneraciones	1.824.692	89.64%

b) M\$1.157.713.- por Bienes y Servicios de Consumo, correspondiente a gastos realizados por los establecimientos educacionales: Escuela Poeta Neruda, Colegio El Quisco, Escuela El Totoral, Complejo Educacional Clara Solovera, sala cuna y jardín infantil Villa Marina y Departamento Educación. En recursos pedagógicos, vestuario escolar, mantenciones y reparaciones de los establecimientos

educacionales, materiales de mantenimiento de infraestructura, materiales didácticos, útiles escolares, combustible para los vehículos, entre otros. El subtítulo 22.00 alcanzó una ejecución del 65.73% de lo presupuestado y con la incidencia del 19.03% del total de los gastos devengados.

CÓDIGO	COMPONENTES DE LOS GASTOS DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN	Gastos M\$ Devengados al 31/12/2022	Ejecución Presupuestaria (%)
215-22-00	C x P Bienes y servicios de consumo	1.157.713	65.73%
215-22-01	Alimentos y bebidas	4.995	14.23%
215-22-02	Textiles. vestuario y calzado	72.800	58.24%
215-22-03	Combustibles y lubricantes	32.870	73.87%
215-22-04	Materiales de uso o consumo	520.898	74.02%
215-22-05	Servicios básicos	111.715	79.06%
215-22-06	Mantenimiento y reparaciones	207.537	67.16%
215-22-07	Publicidad y difusión	493	8.22%
215-22-08	Servicios generales	54.131	43.58%
215-22-09	Arriendos	74.465	83.20%
215-22-10	Servicios financieros y de seguros	12.254	35.01%
215-22-11	Servicios técnicos y profesionales	62.461	43.63%
215-22-12	Otros gastos en bienes y servicios de consumo	3.094	63.66%



c) M\$60.044.- Prestaciones de Seguridad Social correspondiente a indemnización a personal de educación. El subtítulo 23.00 alcanzó una ejecución del 75.83% de lo presupuestado y con una incidencia del 0.99% del total de los gastos devengados.

CÓDIGO	COMPONENTES DE LOS GASTOS DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN	Gastos M\$ Devengados al 31/12/2022	Ejecución Presupuestaria (%)
215-23-00	C X P Prestaciones de Seguridad Social	60.044	75.83%
215-23-01	Prestaciones previsionales	60.044	75.83%

d) M\$89.606.- Transferencias corrientes por transferencias al Mineduc, Junta Nacional de Jardines Infantiles y premiación alumnos de los establecimientos. El subtítulo 24.00 alcanzó una ejecución del 60.25% de lo presupuestado, y con la incidencia del 1.47% del total de los gastos devengados.

CÓDIGO	COMPONENTES DE LOS GASTOS DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN	Gastos M\$ Devengados al 31/12/2022	Ejecución Presupuestaria (%)
215-24-00	Transferencias corrientes	89.606	60.25%
215-24-01	Al sector privado	5.272	18.40%
215-24-03	A otras entidades públicas	84.334	70.23%

e) M\$368.164.- Adquisición de activos no financieros correspondientes a los activos adquiridos para los establecimientos educacionales, sala cuna y jardín infantil Villa Marina y Departamento de Educación. El subtítulo 29.00 alcanzó una ejecución del 52.55% de lo presupuestado, y con la incidencia del 6.05% del total de los gastos devengados.

CÓDIGO	COMPONENTES DE LOS GASTOS DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN	Gastos M\$ Devengados al 31/12/2022	Ejecución Presupuestaria (%)
215-29-00	C x P Adquisición de Activos no financieros	368.164	52.55%
215-29-03	Vehículos	98.500	98.50%
215-29-04	Mobiliario y otros	37.616	26.51%
215-29-05	Máquinas y equipos	5.480	9.61%
215-29-06	Equipos informáticos	193.711	65.85%
215-29-07	Programas Informáticos	269	0.46%
215-29-99	Otros activos no financieros	32.588	66.53%

ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	(M\$)
Adquisición de equipos tecnológicos para docentes de los establecimientos educacionales.	66.981
Laptops y computadores para el Departamento de Educación	33.918
Equipamiento salas híbridas de los establecimientos educacionales	12.417
Adquisición de refrigeradores industriales para los establecimientos educacionales	8.606
Adquisición de equipos computacionales laboratorio de enlaces de los establecimientos educacionales	86.527
Adquisición de bus para acercamiento de los alumnos a los establecimientos educacionales.	98.500
Adquisición de mobiliario e implementos y juegos modulares para los establecimientos educacionales, jardín y sala cuna Villa Marina y DAEM	37.616

f) M\$325.395, correspondientes a iniciativas de inversión proyectos de infraestructura en los establecimientos educacionales y jardín y sala cuna villa marina. El subtítulo 31.00 alcanzó una ejecución del 39.47% de lo presupuestado, y con la incidencia del 7.83% del total de los gastos devengados.

CÓDIGO	COMPONENTES DE LOS GASTOS DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN	Gastos M\$ Devengados al 31/12/2022	Ejecución Presupuestaria (%)
215-31-00	Iniciativas de Inversión	325.395	50.76%
215-31-02	Proyectos	325.395	50.76%

INICIATIVAS DE INVERSIÓN (M\$)	
Proyecto mejoramiento eléctrico Colegio El Quisco	53.303
Proyectos equipamiento salas híbridas establecimientos educacionales	139.420
Proyecto normalización mejoramiento eléctrico e instalación transformador Escuela El Totoral	57.027
Proyecto mejoramiento pavimentos de superficie abierta para establecimientos educacionales	64.970
Proyecto de equipamiento cámaras de vigilancia para los establecimientos educacionales y vehículos del DAEM	10.674

VARIACIÓN DEL PATRIMONIO BIENES

CÓDIGO PRESUPUESTARIOS	DENOMINACIÓN	Año 2021	Año 2022	Variación 2022(%)
		M\$	M\$	
14102	Maquinarias y equipos para la producción	12,598	12,598	0.00
14104	Máquinas y equipos de oficina	87,144	92,624	6.29
14105	Vehículos	346,804	445,304	28.40
14106	Muebles y enseres	407,641	451,742	10.82
14107	Herramientas	1,607	2,652	100
14108	Equipos computacionales y periféricos	433,942	767,072	76.77
14112	Otras máquinas y equipos	7,594	43,325	470.52
TOTALES		1,297,330	1,815,317	



PATRIMONIO DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

CUENTA	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	Saldo Cuenta (M\$)	Saldo Cuenta (M\$)	Variación 2022 (%)
		Año 2021	Año 2022	
311.01	Patrimonio institución	107,666	107,666	0
311.02	Resultados acumulados	4,053,902	5,019,558	23.82
	Patrimonio	4,161,568	5,127,224	23.82

APORTE MUNICIPAL		
PERÍODO		Variación 2022 (%)
2021 (M\$)	2022 (M\$)	
1,069,135	1,304,078	21.98

Situación previsional Departamento de Educación

El Departamento de Educación no tiene deudas por cotizaciones previsionales de los funcionarios de los establecimientos educacionales, jardín Villa Marina y Departamento de Educación.





DEPARTAMENTO DE SALUD



Dentro de las funciones del Departamento de Salud son: asumir la Dirección Administrativa de los establecimientos de Salud Municipal, en conformidad con las disposiciones legales vigentes.

Proveer los recursos humanos, financieros y materiales necesarios para el normal funcionamiento de los servicios asistenciales y/o entrega de las prestaciones que correspondan.

Velar por el cumplimiento de las normas, planes y programas que imparte el Ministerio de Salud.

Elaborar y desarrollar programas de higiene, como asimismo otros programas que tiendan a la prevención, detección y tratamiento de enfermedades de los habitantes de la comuna, en coordinación con entidades privadas y con los organismos del Ministerio de Salud que corresponda.

Coordinar con otras reparticiones municipales, las acciones extra programáticas que tengan relación con la salud pública dentro de las normas vigentes. Asumir la Dirección Administrativa de los establecimientos de Salud Municipal, en conformidad con las disposiciones legales vigentes.

CESFAM El Quisco

Proporcionan cuidados básicos en salud, con acciones de promoción, prevención, curación, tratamiento, cuidados domiciliarios y rehabilitación de la salud; y atienden en forma ambulatoria. La diferencia entre un CES y un CESFAM es que en este último se trabaja bajo el Modelo de Salud Integral con enfoque familiar y comunitario y, por tanto, se da más énfasis a la prevención y promoción de salud, se centra en las familias y la comunidad, da importan-

cia a la participación comunitaria, trabaja con un equipo de salud de cabecera que atiende a toda la familia en salud y enfermedad durante todo el ciclo vital. Con estas acciones pretende mejorar la calidad de vida de las personas. Atienden en horario hábil de 8:00 a 17:00 horas, y en extensión horaria hasta las 20:00 horas.

CECOSF

Centro Comunitario de Salud Familiar tiene por finalidad mejorar la salud de las personas en su territorio, planificando participativamente, realizando acciones basadas en el diagnóstico, planificación y evaluación con participación basándose en el Modelo de Salud Familiar y Comunitario, que permita generar respuesta de salud inclusivas, pertinentes con las necesidades sentidas y expresadas por la comunidad. Atienden en horario hábil de 8:00 a 17:00 horas.

Estaciones médico rurales Zañartu y El Tortal

Brinda atención que cubre las necesidades de salud de sectores de población rural. Preferentemente de fomento y protección de la salud, promoción, prevención, trabajo comunitario en salud. Cuentan con un técnico paramédico y profesionales que realizan rondas médico, enfermera, matrona, trabajador social, psicóloga, nutricionista.



METAS SANITARIAS AÑO 2022

	N° 1	N° 2	N° 3a	N° 3b	N° 4a	N° 4b	N° 5	N° 6	N° 7
INDICADOR	Recuperación del desarrollo psicomotor 12 a 23 meses.	Cobertura de PAP 25 a 64 años.	Porcentaje de cobertura en control odontológico en población de 0 a 9 años.	Línea base de niños y niñas de 6 años libres de caries.	Cobertura efectiva de tratamiento de DM2 en personas de 15 y más años.	Porcentaje de personas con diabetes de 15 años y más, con evaluación de pie.	Porcentaje de personas de 15 años y más, con cobertura efectiva de HTA.	Porcentaje de niños y niñas que al sexto mes de vida, cuenta con lactancia materna exclusiva.	Diseño, ejecución y evaluación de un plan de participación social elaborado por el equipo de salud.
META FIJADA	90%	67%	35%	11%	29%	90%	43%	60%	100%
% CUMPLIMIENTO	70%	99.80%	100%	100%	100%	76.50%	92.80%	95.60%	0%

IAAPS AÑO 2022

SECCIÓN N° 1: DE ESTRATEGIA DE REDES INTEGRADAS DE SERVICIOS DE SALUD (RISS)			
N° Indicador	META FIJADA	Resultado alcanzado	% Cumplimiento
1. Modelo asistencial: centros autoevaluados MAIS	100%	100%	100%
2.1 Ámbito RISS Organización y Gestión: continuidad de la atención.	100%	100%	100%
2.2 Ámbito RISS Organización y Gestión: fármacos trazadores.	100%	100%	100%
SECCIÓN N° 2: DE PRODUCCIÓN			
3. Tasa de consultas de morbilidad y de controles médicos, por habitante año.	1%	1.19%	100%
4. Porcentaje de consultas y controles resueltos en APS (sin derivación al nivel secundario).	90%	0.89%	99%
5. Tasa de visita domiciliaria integral.	0.17%	0.18%	100%
6.1 Cobertura examen de Medicina Preventiva realizado a hombres y mujeres de 20 a 64 años.	18.7%	0.18%	96%
6.2 Cobertura examen de Medicina Preventiva realizado a hombres y mujeres de 65 y más años.	42%	0.41%	97.2%
7. Cobertura de evaluación del desarrollo psicomotor en niños y niñas de 12 a 23 meses bajo control.	96%	0,97%	100%
8. Cobertura de control de salud integral a adolescentes de 10 a 14 años.	15%	0.20%	100%
9. Proporción de población de 7 a menos de 20 años con alta odontológica total.	23%	0.34%	100.0%
10.1 Cobertura de controles de atención integral a personas con trastornos mentales, factores de riesgo y condicionantes de la salud mental.	22%	0.37%	100%
10.2 Tasa de controles de atención integral a personas con trastornos mentales, factores de riesgo y condicionantes de la salud mental.	11%	9.6%	83.3%
SECCIÓN N° 3: DE COBERTURA EFECTIVA			
11. Cumplimiento de garantías explícitas en salud cuyas acciones son de ejecución en Atención Primaria.	100%	1%	99.64%
12. Cobertura de vacunación anti influenza en población objetivo definida para el año en curso.	85%	0.99%	100%
13. Ingreso precoz de mujeres a control de embarazo.	95.9%	0.94%	98.4%
14. Porcentaje de adolescentes inscritos de 15 a 19 años bajo control de regulación de fertilidad.	26.7%	0.36%	100%
15. Cobertura efectiva de tratamiento en personas de 15 y más años con diabetes mellitus 2.	23.9%	0.38%	100%
16. Cobertura efectiva de tratamiento en personas de 15 y más años, con hipertensión arterial.	35.8%	0.40%	100%
SECCIÓN N° 4: DE IMPACTO			
17. Proporción de niñas y niños menores de 3 años libre de caries en población inscrita.	52.9%	0.60%	100%
18. Proporción de niñas y niños menores de 6 años con estado nutricional normal.	42.5%	0.47%	100%



Inversión gestión interna y gestión externa del Departamento de Salud

Servicio de guardias de seguridad para los establecimientos de salud dependientes de la Municipalidad de El Quisco.

Objetivo

Otorgar mayor seguridad a usuarios y funcionarios de los establecimientos de salud y resguardar sus instalaciones y los bienes que se encuentran dispuestos en ellos.

Proyecto proveniente de la Licitación Pública N°3692-51-LQ21 denominada "Servicio de guardias de seguridad para los Establecimientos de Salud dependientes de la Municipalidad de El Quisco", por un valor total de \$99.401.220.- IVA incluido, por un período de 12 meses corridos.

Servicio de exámenes médicos de laboratorio para pacientes usuarios de los establecimientos de salud, Municipalidad de El Quisco.

Objetivo

Otorgar oportuno acceso a la confirmación diagnóstica médica, mejorando la calidad de la atención y la satisfacción de los usuarios que utilizan los establecimientos de salud dependientes de la Municipalidad de El Quisco. Proyecto proveniente de la Licitación Pública N°3692-2-LQ22 denominada "Servicio de Exámenes Médicos de Laboratorio para Pacientes Usuarios de los Establecimientos de Salud, I. Municipalidad de El Quisco", por un valor anual de \$95.981.246.- exento de IVA.

ADQUISICIÓN DE AYUDAS TÉCNICAS, ÁREA DE SALUD EL QUISCO

Objetivo

Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las personas que presentan limitación funcional para desplazarse o dificultad para realizar las actividades de la vida diaria, otorgando a la población

beneficiaria una atención integral. Proyecto proveniente de la Licitación Pública N°3692-56-LE22 denominada "Adquisición de Ayudas Técnicas, Área Salud El Quisco", por un valor total de \$20.833.479.- IVA incluido.

ADQUISICIÓN DE CLÍNICA DENTAL MÓVIL, MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO

Objetivo

Mejorar el acceso a la atención dental a los usuarios de la comuna de El Quisco. Proyecto proveniente de la Licitación Pública N°3693-52-LP22 denominada "Adquisición de Clínica Dental Móvil para la Dirección de Servicios Traspasados de la Municipalidad de El QUISCO", por un valor total de \$86.989.000.- IVA incluido.

ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA LA UNIDAD DE ATENCIÓN PRIMARIA OFTALMOLÓGICA (UAPO)

Objetivo

Entregar una solución rápida a las necesidades de atención oftalmológicas de la población y disminuir las listas de espera en el área de oftalmología.

Prestaciones que se otorgan:

- Vicio de refracción a personas entre 15 y 64 años de edad.
- Fondo de ojo a personas con diabetes.
- Glaucoma a personas entre 15 y 64 años de edad

Monto de la inversión de \$69,331,743

SERVICIO DE ASEO GENERAL Y CLÍNICO DE ESTABLECIMIENTOS DEPENDIENTES DEL DEPARTAMENTO DE SALUD

Objetivo: mantener las dependencias de los centros de salud, en óptimas condiciones de limpieza y sanitarización. Licitación N° 3692-295-LQ22, por un monto total de \$ 149,825,760.



DEPARTAMENTO DE SALUD

El año 2022, al igual que el año anterior, estuvo centrado en acciones para enfrentar la pandemia, en donde objetivo estaba orientado en la rehabilitación, la compensación de los pacientes y la promoción de la salud, garantizando así el acceso y las mejores condiciones sanitarias a la población.

Además, es importante señalar que la municipalidad realizó un mayor aporte de recursos al Departamento de Salud Municipal para financiar la adquisición de una Clínica Dental Móvil y además de la habilitación de un Centro Oftalmológico. Cabe señalar además, que la municipalidad anualmente

realiza un importante aporte para financiar el servicio de urgencia, cubriendo así, las necesidades de la comunidad, y por otro lado, financia el funcionamiento de la farmacia Municipal de El Quisco e Isla Negra.

Por otro lado, en cuanto a la gestión financiera, el Departamento de Salud Municipal, realizó todas las acciones necesarias para mantener un equilibrio entre los ingresos y gastos presupuestarios, permitiendo una gestión financiera eficiente, cuya importancia principal radica en permitir el cumplimiento de los objetivos trazados para el año 2022.

GESTIÓN FINANCIERA ADMINISTRATIVA PRESUPUESTARIA AÑO 2022

La ejecución presupuestaria al 31 de diciembre de 2022, da como resultado un superávit de M\$359.389. El presupuesto inicial del Departamento de Salud Municipal (DESAM) para el año 2022 fue de M\$5.166.510, presentando una variación de aumento por la suma de \$1.899.613, por la incorporación de modificaciones presupuestarias aprobadas por el Honorable Concejo Municipal, como lo fue la incorporación del saldo inicial de caja, un mayor aporte desde la municipalidad y por ingresos de otras entidades públicas.

El presupuesto del Departamento de Salud Municipal vigente al 31.12.2022 sumó M\$7.066.123 y los ingresos percibidos totalizaron M\$7.078.595, lo que representa un 100,18% de ejecución presupuestaria y, por otro lado, los gastos devengados totalizaron M\$6.719.206, y representa el 95,09% de la ejecución presupuestaria.

ESTADO SITUACIÓN FINANCIERA Y BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AÑO 2022					
Ingresos Percibidos Año 2022			Gastos Devengados Año 2022		
Cuenta		M\$	Cuenta		M\$
05-00	Transferencias corrientes	6,134,544	21-00	Gastos en personal	4,642,410
07-00	Ingresos de operación	422,741	22-00	Bienes y Servicios de consumo	1,612,008
08-00	Otros ingresos corrientes	419,466	29-00	Adquisición de activos no financieros	456,641
12-00	Recuperación de préstamos	40,751	34-00	Servicio de la deuda	8,147
15-00	Saldo inicial de caja	61,093	Superávit Presupuestario		359.389
TOTAL		7,078,595	TOTAL		7,078,595



Balance ejecución presupuestaria año 2022

A continuación, se informa los diversos movimientos presupuestarios ejecutados durante el año 2022, a partir del detalle de la ejecución de ingresos percibidos y gastos devengados.

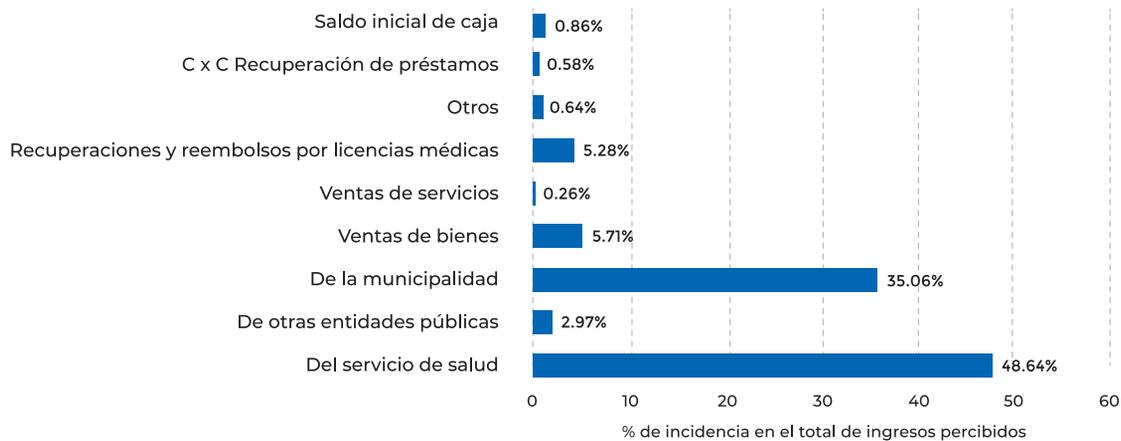
transcurso del año aumentó a M\$7.066.123, lo que representa un aumento de un 136,76%, incremento asociado a una estimación de mayores recursos provenientes del saldo inicial de caja, un mayor aporte desde la municipalidad y de otras entidades públicas. Sin embargo, para el 31 de diciembre de 2022 los recursos percibidos totalizaron M\$7.078.595, lo que significa que se recibieron M\$12.472 más de lo presupuestado.

INGRESOS DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL AÑO 2022

El presupuesto inicial para el año 2022, aprobado según D.A. N° 2968 de fecha 16.11.2021 para el DES-AM fue por un monto de M\$5.166.510, el cual en el

GRÁFICO 5:

Ingresos percibidos año 2022



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA.

INGRESOS PERCIBIDOS AÑO 2022			
Cuenta		M\$	Porcentaje de Incidencia (%)
05-03	Del servicio de salud	3,443,179	48.64%
05-03	De otras entidades públicas	209,899	2.97%
05-03	De la municipalidad	2,481,376	35.06%
07-01	Venta de bienes	404,426	5.71%
07-02	Venta de servicios	18,315	0.26%
08-01	Recuperaciones y reembolsos por licencias médicas	374,041	5.28%
08-99	Otros	45,425	0.64%
12-00	C x C Recuperación de préstamos	40,751	0.58%
15-00	Saldo inicial de caja	61,093	0.86%
	Total ingresos	7,078,505	



INGRESOS PERCIBIDOS A NIVEL DE ÍTEM PRESUPUESTARIO

El siguiente cuadro presenta el presupuesto de ingresos inicial y final del año 2022 y los ingresos recaudados, en miles de pesos, al 31 de diciembre del 2022.

CUENTA		Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Ingresos Percibidos	Ejecución Presupuestaria	Incidencia
		M\$	M\$	M\$	%	%
05-00	Transferencias corrientes	4,525,500	6,192,030	6,134,544	99.07%	86.66%
05-03	De otras entidades públicas	4,525,500	6,192,030	6,134,544	99.07%	86.66%
07-00	Ingresos de operación	481,000	481,000	422,741	87.89%	5.97%
07-01	Venta de bienes	456,000	456,000	404,426	88.69%	5.71%
07-02	Venta de servicios	25,000	25,000	18,315	73.26%	0.26%
08-00	Otros ingresos corrientes	160,000	332,000	419,466	126.35%	5.93%
08-01	Recuperaciones y reembolsos por Licencias Médicas	150,000	322,000	374,041	116.16%	5.28%
08-99	Otros	10,000	10,000	45,425	454.25%	0.64%
12-00	Recuperación de préstamos	0	0	40,751	-	0.58%
12-10	Ingresos por percibir	0	0	40,751	-	0.58%
15-00	Saldo inicial de caja	10	61,093	61,093	100.00%	0.86%
TOTAL		5,166,510	7,066,123	7,078,595	100.18%	100.00%

INGRESOS PERCIBIDOS A NIVEL DE SUB-ASIGNACIÓN

El siguiente cuadro identifica en miles de pesos los ingresos percibidos detallados al nivel de Sub-Asignación.

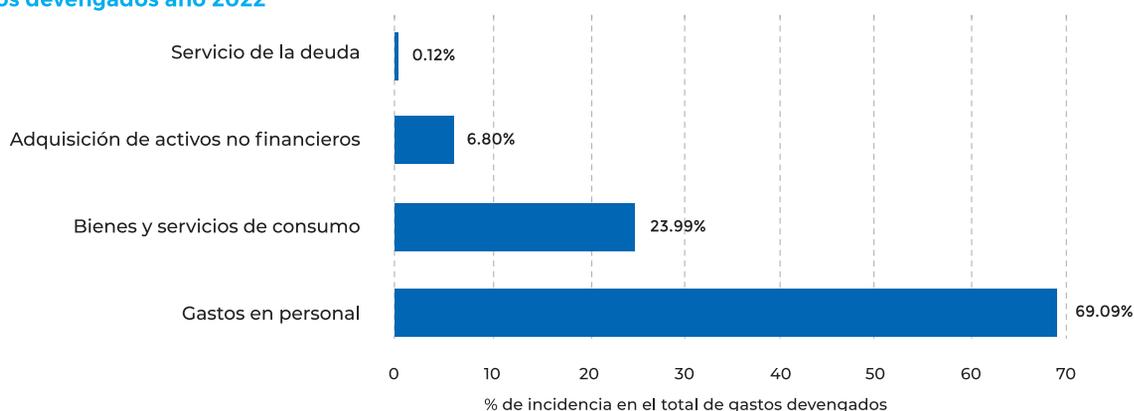
CUENTA		Presupuesto Inicial	Incidencia
		M\$	%
05	C x C Transferencias corrientes	6,134,544	86.66%
05-03	De otras entidades públicas	6,134,544	86.66%
05-03-006	Del Servicio de Salud	3,443,179	48.64%
05-03-006-001	Atención primaria ley n° 19.378, art. 49	3,443,179	48.64%
05-03-007	Del tesoro público	90	0.00%
05-03-007-999	Otras transferencias corrientes del tesorero público	90	0.00%
05-03-099	De otras entidades públicas	209,899	2.97%
05-03-101	De la municipalidad a servicios incorporados a su gestión	2,481,376	35.05%
07	C x C Ingresos de operación	422,741	5.97%
07-01	Venta de bienes	404,426	5.71%
07-02	Venta de servicios	18,315	0.26%
08	C x C Otros ingresos corrientes	419,466	5.93%
08-01	Recuperaciones y reembolsos por Licencias Médicas	374,041	5.28%
08-01-002	Recuperaciones artículo.12 ley n° 18.196 y ley n° 19.117 artículo único	374,041	5.28%
08-99	Otros	45,425	0.64%
08-99-001	Devoluciones y reintegros no provenientes de impuestos	33	0.00%
08-99-999	Otros	45,392	0.64%
12	C x C Recuperación de préstamos	40,751	0.58%
12-10	Ingresos por percibir	40,751	0.58%
15	Saldo inicial de caja	61,093	0.86%
TOTAL		7,078,595	100.00%

GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL AÑO 2022

Los gastos presupuestados al 31 de diciembre año 2022 alcanzaron a M\$7.066.123., totalizando por gastos devengados la suma de M\$6.719.206, que representa un 95,09% de la proyección de los gastos para la anualidad.

GRÁFICO 6:

Gastos devengados año 2022



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA.

GASTOS DEVENGADOS AÑO 2022		
CUENTA	M\$	Porcentaje de Incidencia (%)
21 Gastos en personal	4,642,410	69.09%
22 Bienes y servicios de consumo	1,612,008	23.99%
29 Adquisición de activos no financieros	456,641	6.80%
34 Servicio de la deuda	8,147	0.12%
TOTAL GASTOS DEVENGADOS	6,719,206	

GASTOS DEVENGADOS A NIVEL DE ÍTEM PRESUPUESTARIO

El siguiente cuadro presenta el presupuesto de gastos inicial y final del año 2022 y los gastos devengados al 31 de diciembre 2022.

CUENTA		Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Gastos Devengados	Ejecución Presupuestaria	Incidencia
		M\$	M\$	M\$	%	%
21	Gastos en personal	3,675,000	4,735,660	4,642,410	98.03%	69.09%
21-01	Personal de planta	1,775,000	2,317,000	2,293,071	98.97%	34.13%
21-02	Personal a contrata	1,450,000	1,396,000	1,343,888	96.27%	20.00%
21-03	Otras remuneraciones	450,000	1,022,660	1,005,450	98.32%	14.96%
22	Bienes y servicios de consumo	1,436,500	1,815,353	1,612,008	88.80%	23.99%
22-01	Alimentos y bebidas	20,000	30,000	29,367	97.89%	0.44%
22-02	Textiles, vestuario y calzado	14,000	37,500	23,711	63.23%	0.35%
22-03	Combustibles y lubricantes	35,000	50,800	44,267	87.14%	0.66%
22-04	Materiales de uso o consumo	744,500	850,759	830,442	97.61%	12.36%



22-05	Servicios básicos	58,000	65,500	55,023	84.00%	0.82%
22-06	Mantenimiento y reparaciones	52,000	123,999	64,948	52.38%	0.97%
22-07	Publicidad y difusión	10,000	5,000	3,957	79.14%	0.06%
22-08	Servicios generales	170,000	197,900	193,912	97.98%	2.89%
22-09	Arriendos	107,000	216,741	170,411	78.62%	2.54%
22-10	Servicios financieros y de seguros	15,000	21,200	9,546	45.03%	0.14%
22-11	Servicios técnicos y profesionales	205,000	209,454	181,018	86.42%	2.69%
22-12	Otros gastos en bienes y servicios de consumo	6,000	6,500	5,407	83.18%	0.08%
29	Adquisición de activos no financieros	55,000	506,952	456,641	90.08%	6.80%
29-03	Vehículos	0	250,132	250,035	99.96%	3.72%
29-04	Mobiliario y otros	15,000	108,184	78,855	72.89%	1.17%
29-05	Máquinas y equipos	30,000	124,636	107,306	86.10%	1.60%
29-06	Equipos informáticos	10,000	24,000	20,445	85.19%	0.30%
34	Servicio de la deuda	0	8,148	8,147	99.99%	0.12%
34-07	Deuda flotante	0	8,148	8,147	99.99%	0.12%
TOTAL		5,166,510	7,066,123	6,719,206	95.09%	100.00%

GASTOS DEVENGADOS NIVEL DE SUB ASIGNACIÓN

El siguiente cuadro identifica en miles de pesos los gastos devengados detallados al nivel de Sub-Asignación.

CUENTA		Gastos Devengados	Incidencia
		M\$	%
21	C x P Gastos en personal	4,642,410	69.09%
21-01	Personal de Planta	2,293,071	34.13%
21-01-001	Sueldos y sobresueldos	1,788,327	26.62%
21-01-001-001	Sueldos base	801,805	11.93%
21-01-001-009	Asignaciones especiales	69,328	1.03%
21-01-001-010	Asignación de pérdida de caja	0	0.00%
21-01-001-015	Asignaciones sustitutivas	24,562	0.37%
21-01-001-019	Asignación de responsabilidad	28,245	0.42%
21-01-001-028	Asignación de estímulo personal médico y profesores	73,202	1.09%
21-01-001-031	Asignación de experiencia calificada	7,524	0.11%
21-01-001-044	Asignación de atención primaria municipal	776,630	11.56%
21-01-001-999	Otras asignaciones	7,032	0.10%
21-01-002	Aportes del empleador	103,447	1.54%
21-01-002-001	A servicios de bienestar	17,629	0.26%
21-01-002-002	Otras cotizaciones previsionales	85,818	1.28%
21-01-003	Asignaciones por desempeño	257,938	3.84%
21-01-003-002	Desempeño colectivo	230,159	3.43%
21-01-003-003	Desempeño individual	27,779	0.41%
21-01-004	Remuneraciones variables	82,247	1.22%
21-01-004-005	Trabajos extraordinarios	82,247	1.22%
21-01-004-006	Comisiones de servicios en el país	0	0.00%
21-01-005	Aguinaldos y bonos	61,111	0.91%
21-01-005-001	Aguinaldos	6,618	0.10%
21-01-005-002	Bonos de escolaridad	4,817	0.07%
21-01-005-003	Bonos especiales	49,075	0.73%
21-01-005-004	Bonificación adicional al bono de escolaridad	600	0.01%
21-02	Personal a Contrata	1,343,888	20.00%
21-02-001	Sueldos y sobresueldos	1,110,030	16.52%
21-02-001-001	Sueldos base	524,660	7.81%
21-02-001-009	Asignaciones especiales	29,290	0.44%

21-02-001-010	Asignación de pérdida de caja	0	0.00%
21-02-001-014	Asignaciones sustitutivas	19,929	0.30%
21-02-001-018	Asignación de responsabilidad	2,335	0.03%
21-02-001-027	Asignación de estímulo personal médico y profesores	6,720	0.10%
21-02-001-030	Asignación de experiencia calificada	1,283	0.02%
21-02-001-042	Asignación de atención primaria municipal	519,767	7.74%
21-02-001-999	Otras asignaciones	6,046	0.09%
21-02-002	Aportes del empleador	58,963	0.88%
21-02-002-001	A servicios de bienestar	8,000	0.12%
21-02-002-002	Otras cotizaciones previsionales	50,963	0.76%
21-02-003	Asignaciones por desempeño	66,704	0.99%
21-02-003-002	Desempeño colectivo	64,014	0.95%
21-02-003-003	Desempeño individual	2,690	0.04%
21-02-004	Remuneraciones variables	61,127	0.91%
21-02-004-005	Trabajos extraordinarios	60,739	0.90%
21-02-004-006	Comisiones de servicios en el país	388	0.01%
21-02-005	Aguinaldos y bonos	47,064	0.70%
21-02-005-001	Aguinaldos	6,502	0.10%
21-02-005-002	Bono de escolaridad	1,106	0.02%
21-02-005-003	Bonos especiales	39,157	0.58%
21-02-005-004	Bonificación adicional al bono de escolaridad	300	0.00%
21-03	Otras remuneraciones	1,005,450	14.96%
21-03-001	Honorarios a suma alzada - personas naturales	877,247	13.06%
21-03-004	Remuneraciones reguladas por el Código del Trabajo	3,100	0.05%
21-03-004-001	Sueldos	3,100	0.05%
21-03-004-002	Aportes al empleador	0	0.00%
21-03-004-003	Remuneraciones variables	0	0.00%
21-03-005	Suplencias y reemplazos	125,104	1.86%
22	C x P Bienes y servicios de consumo	1,612,008	23.99%
22-01	Alimentos y bebidas	29,367	0.44%
22-01-001	Para personas	29,367	0.44%
22-02	Textiles, vestuario y calzado	23,711	0.35%
22-02-002	Vestuario, accesorios y prendas diversas	23,626	0.35%
22-02-003	Calzado	85	0.00%
22-03	Combustibles y lubricantes	44,267	0.66%
22-03-001	Para vehículos	43,259	0.64%
22-03-999	Para otros	1,007	0.01%
22-04	Materiales de uso o consumo	830,442	12.36%
22-04-001	Materiales de oficina	13,945	0.21%
22-04-004	Productos farmacéuticos	557,824	8.30%
22-04-005	Materiales y útiles quirúrgicos	125,221	1.86%
22-04-006	Fertilizantes, insecticidas, fungicidas y otros	0	0.00%
22-04-007	Materiales y útiles de aseo	18,126	0.27%
22-04-009	Insumos, repuestos y accesorios computacionales	7,133	0.11%
22-04-010	Materiales para mantenimiento y reparaciones de inmuebles	48,412	0.72%
22-04-011	Repuestos y accesorios para mantenimiento y reparaciones de vehículos	1,794	0.03%
22-04-013	Equipos menores	5,092	0.08%
22-04-999	Otros	52,894	0.79%
22-05	Servicios básicos	55,023	0.82%
22-05-001	Electricidad	28,467	0.42%
22-05-002	Agua	8,504	0.13%
22-05-003	Gas	4,206	0.06%
22-05-005	Telefonía fija	5,709	0.08%
22-05-006	Telefonía celular	3,933	0.06%
22-05-007	Acceso a internet	4,203	0.06%
22-06	Mantenimiento y reparaciones	64,948	0.97%
22-06-001	Mantenimiento y reparación de edificaciones	5,770	0.09%
22-06-002	Mantenimiento y reparación de vehículos	50,818	0.76%
22-06-003	Mantenimiento y reparación mobiliarios y otros	0	0.00%
22-06-004	Mantenimiento y reparación de máquinas y equipos de oficina	0	0.00%



22-06-006	Mantenimiento y reparación de otras maquinarias y equipos	8,360	0.12%
22-06-007	Mantenimiento y reparación de equipos informáticos	0	0.00%
22-07	Publicidad y difusión	3,957	0.06%
22-07-001	Servicios de publicidad	3,957	0.06%
22-07-002	Servicios de impresión	0	0.00%
22-08	Servicios generales	193,912	2.89%
22-08-001	Servicios de aseo	56,941	0.85%
22-08-002	Servicios de vigilancia	99,506	1.48%
22-08-007	Pasajes, fletes y bodegajes	14,984	0.22%
22-08-008	Salas cunas y/o jardines infantiles	1,219	0.02%
22-08-009	Servicios de pago y cobranza	575	0.01%
22-08-999	Otros	20,687	0.31%
22-09	Arriendos	170,411	2.54%
22-09-002	Arriendo de edificios	57,280	0.85%
22-09-003	Arriendo de vehículos	49,676	0.74%
22-09-999	Otros	63,455	0.94%
22-10	Servicios financieros y de seguros	9,546	0.14%
22-10-002	Primas y gastos de seguros	9,546	0.14%
22-11	Servicios técnicos y profesionales	181,018	2.69%
22-11-002	Cursos de capacitación	7,100	0.11%
22-11-999	Otros	173,918	2.59%
22-12	Otros gastos en bienes y servicios de consumo	5,407	0.08%
22-12-002	Gastos menores	4,776	0.07%
22-12-004	Intereses, multas y recargos	631	0.01%
29	C x P Adquisición de activos no financieros	456,641	6.80%
29-03	Vehículos	250,035	3.72%
29-04	Mobiliario y otros	78,855	1.17%
29-05	Máquinas y equipos	107,306	1.60%
29-05-999	Otras	107,306	1.60%
29-06	Equipos informáticos	20,445	0.30%
29-06-001	Equipos computacionales y periféricos	20,445	0.30%
34	C x P Servicio de la deuda	8,147	0.12%
34-07	Deuda flotante	8,147	0.12%
TOTAL		6,719,206	100.00%

Destinos gastos devengados año 2022

GASTOS EN PERSONAL

El subtítulo 21.00 "Gastos en Personal" sumó M\$4.642.410, que representa un 98,03% de ejecución presupuestaria y un 69,09% de incidencia en el total de los gastos devengados al 31 de diciembre de 2022.

PARTIDAS DEL GASTO EN PERSONAL			
CUENTA		Gastos Devengados	Ejecución Presupuestaria
		M\$	%
21	Gastos en personal	4,642,410	98.03%
21-01	Personal de Planta	2,293,071	98.97%
21-02	Personal a Contrata	1,343,888	96.27%
21-03	Otras remuneraciones	1,005,450	98.32%

BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO

El subtítulo 22.00 “Bienes y Servicios de Consumo” sumó M\$1.612.008, que representa un 88,80% de ejecución presupuestaria y un 23,99% de incidencia en el total de los gastos devengados.

PARTIDAS DEL GASTO BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO			
CUENTA		Gastos Devengados	Ejecución Presupuestaria
		M\$	%
22-01	Alimentos y bebidas	29,367	97.89%
22-02	Textiles, vestuario y calzado	23,711	63.23%
22-03	Combustibles y lubricantes	44,267	87.14%
22-04	Materiales de uso o consumo	830,442	97.61%
22-05	Servicios básicos	55,023	84.00%
22-06	Mantenimiento y reparaciones	64,948	52.38%
22-07	Publicidad y difusión	3,957	79.14%
22-08	Servicios generales	193,912	97.98%
22-09	Arriendos	170,411	78.62%
22-10	Servicios financieros y de seguros	9,546	45.03%
22-11	Servicios técnicos y profesionales	181,018	86.42%
22-12	Otros gastos en bienes y servicios de consumo	5,407	83.18%

ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

El subtítulo 29.00 “Adquisición de Activos No Financieros” sumó M\$456.641, que representa un 90,08% de ejecución presupuestaria y un 6,80% de incidencia en el total de los gastos devengados.

PARTIDAS DEL GASTO ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS			
CUENTA		Gastos Devengados	Ejecución Presupuestaria
		M\$	%
29	Adquisición de activos no financieros	456,641	90.08%
29-03	Vehículos	250,035	99.96%
29-04	Mobiliario y otros	78,855	72.89%
29-05	Máquinas y equipos	107,306	86.10%
29-06	Equipos informáticos	20,445	85.19%

SERVICIO DE LA DEUDA

El subtítulo 34.00 “Servicio de la Deuda” sumó M\$8.147, que representa un 99,99% de ejecución presupuestaria y un 0,12% de incidencia en el total de los gastos devengados.

PARTIDAS DEL GASTO SERVICIO DE LA DEUDA			
CUENTA		Gastos Devengados	Ejecución Presupuestaria
		M\$	%
34	Servicio de la deuda	8,147	99.99%
34-07	Deuda flotante	8,147	99.99%



PATRIMONIO MUNICIPAL AÑO 2022

Patrimonio Físico

Corresponde a la variación producida por las incorporaciones, bajas, actualizaciones y depreciaciones de los "Bienes de Usos" (vehículos, maquinarias, etc.) de propiedad del Departamento de Salud Municipal al 31.12.2022, según normativa contable.

PATRIMONIO FÍSICO				
CUENTA		Año 2021	Año 2022	Variación Año 2022
		M\$	M\$	
141-04	Máquinas y equipos de oficina	230,840	338,146	46.49%
141-05	Vehículos	456,530	706,565	54.77%
141-06	Muebles y enseres	113,444	192,299	69.51%
141-08	Equipos computacionales y periféricos	75,326	95,771	27.14%
TOTALES		876,140	1,332,781	52.12%

CUENTA		Año 2021	Año 2022	Variación Año 2022
		M\$	M\$	
149-04	Depreciación acumulada de máquinas y equipos de oficina	70,023	73,092	4.38%
149-05	Depreciación acumulada de vehículos	135,307	163,511	20.84%
149-06	Depreciación acumulada de muebles y enseres	40,265	57,772	43.48%
149-08	Depreciación acumulada de equipos computacionales y periféricos	21,038	27,600	31.19%
TOTALES		266,633	321,975	20.76%

Patrimonio Contable

Corresponde a la valorización producida por el cierre de las cuentas de gestión económica del municipio, conforme a normativa de la Contraloría General de la República al 31.12.2022.

PATRIMONIO CONTABLE				
CUENTA		Saldo Cuenta (M\$)	Saldo Cuenta (M\$)	Variación Año 2022
		Año 2021	Año 2022	
311.01	Patrimonio institución	310,374	310,374	0.00%
311.02	Resultados acumulados	695,268	634,004	-8.81%
311.03	Resultados del ejercicio	-61,264	714,845	-1266.83%
Patrimonio		944,378	1,659,223	75.69%

DEUDA PÚBLICA INTERNA

El Departamento de Salud Municipal no cuenta con registros de deuda pública interna a la fecha de la presente cuenta pública.

Situación previsional personal área salud

Por cotizaciones previsionales calculadas a los funcionarios y trabajadores de salud, regidos por el Código del Trabajo, y estatuto de atención primaria de salud municipal, han sido calculadas, descontadas, declaradas, y pagadas dentro del plazo legal, en la anualidad 2022.





MUNICIPALIDAD
DE EL QUISCO

CUENTA PÚBLICA GESTIÓN 2022

POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS



CAPÍTULO J



POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS

Según la Ley de Municipalidades en el artículo 67 letra J) el estado de la aplicación de la política de recursos humanos

La política de Recursos Humanos son lineamientos específicos, ideas fuerza, compromisos adquiridos, visiones estratégicas, que son compartidas por las funcionarias y funcionarios de esta institución. Se encuentra orientada en lograr una coherencia entre las necesidades individuales de los funcionarios y funcionarias y las necesidades de la organización, en cuanto a la adquisición de niveles de conocimiento, habilidades y experiencia, que permitan el cumplimiento de las metas que han sido planteadas por la Municipalidad de El Quisco. Así como promover el buen trato, tanto a nivel interno como hacia la comunidad, sustentado en el trabajo en equipo, pues, un recurso humano motivado es la base del éxito para el municipio.

En este contexto, y para dar cumplimiento a lo señalado anteriormente, cada año se trabaja en base al Plan de Gestión año 2022 de la Política de Recursos Humanos, aprobado por Decreto Alcaldicio N°3497, de fecha 27 de diciembre del año 2021.

A continuación, se detallan los principales ejes abordados dentro de nuestro Plan Anual de la Política de Recursos Humanos:

Reclutamiento y selección de personal

Dentro de los procesos de la Unidad de Recursos Humanos el Reclutamiento y Selección de personal se ha llevado a cabo bajo un estricto apego a la ley en la provisión de cargos de la Planta Municipal, realizado en el año 2022 un Concurso Público para proveer 3 cargos de la Planta auxiliares grado 18°.

ESCALAFÓN	CANTIDAD DE CARGOS
Auxiliares	3
TOTAL	3

En cuanto a la provisión de cargos de Prestadores de Servicios a Honorarios y Códigos del Trabajo, se publicaron en la página web municipal 103 avisos de empleo para diversos perfiles de cargo de las distintas unidades municipales, contando con las siguientes evaluaciones psico laborales:

PATRIMONIO MUNICIPAL AÑO 2022

Meses	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL
N ° Evaluaciones	0	3	88	41	16	39	15	11	8	7	41	2	271

Inducción

La inducción tiene como objetivo instruir a todo el personal que se integra a la Municipalidad de El Quisco, proporcionándoles conocimientos básicos del funcionamiento municipal diferenciados de acuerdo con su calidad contractual.

Inducción General

Durante el 2022, se realizaron 3 encuentros a través de plataformas virtuales.

MES	N° ENCUENTROS	MODALIDAD
Mayo	1	Plataforma Meet
Julio	1	Plataforma Meet
Septiembre	1	Plataforma Meet

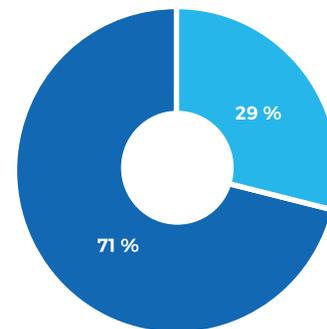
Capacitación

Las actividades formativas que estuvieron presentes en el año 2022, responden a las necesidades de los funcionarios y funcionarias y sus respectivas direcciones, en base al Plan anual de Capacitación año 2022 de la Municipalidad de El Quisco y al Reglamento N°31 de capacitación para el personal municipal.

Comité de Capacitación

La comitiva encargada de asesorar en ámbitos de capacitación a la autoridad máxima comunal, analizó los requerimientos del personal, observando los antecedentes y rigurosidad de las solicitudes. Para la anualidad 2022, se resume lo siguiente:

Capacitaciones analizadas por el Comité de Capacitación



■ Capacitaciones Aprobadas ■ Capacitaciones Rechazadas

Se gestionó la participación de las funcionarias o funcionarios en capacitaciones aprobadas por el comité en las siguientes áreas.

Capacitaciones Emergentes: formaciones solicitadas por funcionarios o funcionarias, que no estén incluidas en el plan de capacitación, pero que son relevantes para el buen funcionamiento del servicio.

Capacitaciones Transversales: formaciones destinadas a todos los funcionarios y funcionarias para mejorar el desempeño Institucional y con ello la eficacia y eficiencia en el servicio entregado a la comunidad.

Otras formaciones autorizadas por el alcalde: actividades formativas e instructivas para autoridades y/o funcionarios municipales.



Resumen de inversión por concepto de capacitación	
Detalle	Monto
Capacitaciones emergentes	\$4.391.200.-
Capacitaciones transversales	\$2.310.000.-
Otras capacitaciones	\$2.850.000.-
Total Inversión	\$9.551.200.-



(Capacitación: "Atención al Cliente y Manejo de Conflictos")

Para concluir el año 2022, se refleja una reactivación de las formaciones y perfeccionamientos, ámbitos claves en la mejora continua de las habilidades blandas, técnicas y profesionales de los funcionarios y funcionarias, mejoramiento de la calidad de vida de las personas; eficiencia en el servicio entregado a la comunidad.

Academia de Capacitación Municipal y Regional de la SUBDERE

La academia está orientada a fortalecer a las municipalidades y gobiernos regionales del país, en el marco del proceso de descentralización y modernización, a través del diseño e implementación de programas de capacitación y formación de funcionarios, que apuntan al perfeccionamiento de su capital humano.

En el año 2022, y tras dos convocatorias, en el mes de abril y septiembre, fueron seleccionados 29 funcionarios municipales y prestadores de servicios para realizar diplomados y cursos, en áreas relacionadas a sus competencias laborales.

Los cursos o diplomados elegidos abarcaban las siguientes áreas: Juzgado de Policía Local, Liderazgo, Gestión Energética Local, Gerontología Social, Inclusión, Discapacidad, Participación Ciudadana, Innovación, Gestión Financiera, Contabilidad, Control, Prevención Situacional y Social del Delito, Convivencia y Desarrollo Organizacional.

Fondo Concursable de Becas

El Fondo Concursable de Formación de Funcionarios Municipales, es creado por la Ley N°20.742 y tiene por objeto el financiamiento de estudios conducentes a títulos profesionales, títulos técnicos, diplomados y postítulos con el fin de formar a funcionarios municipales y con ello mejorar la gestión y el cumplimiento de las funciones propias de las municipalidades, contribuyendo así al proceso de modernización y descentralización del país.

De acuerdo a lo establecido en la Ley N°20.742, pueden postular únicamente funcionarios/as de planta o contrata regido exclusivamente por las disposiciones de la Ley N° 18.883, que podrían ser beneficiarios con el 100% del arancel de la institución de educación superior en el Catálogo de Oferta Académica.

Durante los meses de enero y febrero de 2022, se realizó la novena convocatoria al Fondo Concursable, periodo en el cual se recibió un total de 1.406 postulaciones en la plataforma SIPEL Becas, cifra que abarca las 1.236 estimadas como admisibles y las 170 como no admisibles.

En nuestra comuna, 5 funcionarias fueron seleccionadas como beneficiarias para optar a un título profesional (4) y técnico (1), y gracias a ello obtener un crecimiento personal y laboral dentro del municipio. Las carreras elegidas fueron: Administración Pública, Técnico Jurídico y Bibliotecología y Gestión de la Información.

Gestión de desempeño y desarrollo de personas

Es importante reconocer la importante labor de las y los funcionarios, sobre todo en aquellos que han servido por décadas al servicio público, por lo que se han realizado diversas acciones que permitan favorecer el desarrollo de cada uno de nuestros funcionarios.

En esta línea, la Política de Recursos Humanos, ha avanzado en el establecimiento de un proceso de Evaluación de Desempeño de Prestadores de Servicios a Honorarios y personal a Código del Trabajo. Durante el 2022, se concretó un alto porcentaje de evaluaciones en los funcionarios bajo esta modalidad contractual, y se espera que este sea un procedimiento que se enraíce en el quehacer municipal, para que estos funcionarios al igual que los de Planta y Contrata, que cuenta con un Sistema de Calificaciones, reciba una retroalimentación respecto de la forma en que está desempeñando sus funciones.

Con el propósito de afianzar la Política de Recursos Humanos con la finalidad de favorecer un trabajo en condiciones apropiadas y con resultados eficientes, el año 2022 se da continuidad con el protocolo de traslados internos, el cual se realiza a través de la unidad de Recursos Humanos, con un sistema que otorgue confianza, transparencia y permita garantizar beneficio tanto para la institución como para el funcionario. Este año se concretaron 4 traslados a través de esta fórmula.

Calidad de vida laboral y ambientes laborales

Se realizaron atenciones de apoyo psicológico a todos los funcionarios que lo solicitaron; asimismo se realizaron 3 intervenciones en Clima laboral y Relaciones Interpersonales en equipos de trabajo, donde se trataron temas como comunicación asertiva, resolución de conflictos, liderazgo, autoestima y autocuidado. Además, se llevaron a cabo de jornadas reflexivas con 2 equipos de trabajo.

Operativos oftalmológicos

Se efectuaron tres operativos oftalmológicos durante el año 2022 con el centro médico Novais, empresa respaldada por la Caja de Compensación La Araucana. Fueron atendidas 160 personas, entre funcionarios y sus familiares.

MES	LUGAR DE ATENCIÓN		FUNCIONARIOS ATENDIDOS
26 de mayo, 2022	Ex Hotel Italia	Centro Médico Novais	51
22 de agosto, 2022	Ex Hotel Italia	Centro Médico Novais	60
20 de diciembre, 2022	Ex Hotel Italia	Centro Médico Novais	49

Encuesta satisfacción laboral

Durante el año 2022, se concretó la aplicación de la Encuesta de Satisfacción Laboral Municipal. El objetivo de la aplicación de este instrumento fue visualizar las propuestas de mejoras que se sugieren por parte de quienes componen el equipo de trabajo.

Por medio de la plataforma Google Formularios, se logró encuestar a un total de 507 trabajadores. Los resultados de esta aplicación permitirán apoyar a la generación de procesos que contribuyan a la calidad de vida laboral en la institución, con una visión integradora, participativa y activa de las y los trabajadores.

Además de esto, se realizaron atenciones de apoyo psicológico a todos/as los/las funcionarios/as que lo solicitaron; se implementó un taller de Clima Laboral, un taller de Psicología de la Emergencia con el IST, y uno enfocado a la mejora de las relaciones interpersonales, comunicación y manejo de las emociones, con el fin de abordar las diversas problemáticas que se presentan en las relaciones dentro de los equipos de trabajos, en las relaciones humanas y en los ambientes laborales.



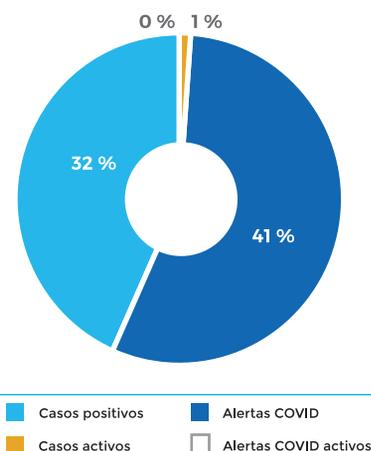
Por parte de los profesionales prevencionistas de riesgo se señalan las siguientes actividades realizadas durante el año 2022:

- Capacitaciones en primeros auxilios, Uso del DEA y RCP, uso y manejo del extintor (teórico y práctico), difusión zona de seguridad dependencia Italia, medidas preventivas COVID-19.
- Coordinación de capacitación con psicóloga IST, taller de Liderazgo, taller de Bienestar y Cuidado Emocional.
- Aplicación Protocolo de Riesgo Psicosocial, a las dependencias edificio consistorial, Italia, San Pedro, Adulto Mayor, Activamente, oficina de la Mujer, Casa de las Juventudes, Deportes, área operativa, Compostaje, Tenencia Responsable, Seguridad Pública Isla Negra, Cultura, Biblioteca e Inclusión y Diversidad.

De acuerdo a los indicadores se observa un resultado de riesgo medio en la totalidad de las dependencias, a excepción de la oficina de Inclusión y Diversidad, que obtuvo un resultado de riesgo bajo.

Por lo anterior, se deberá aplicar dicho protocolo en 2 años más.

Estadística de contagio en el municipio



ESTADÍSTICA DE CONTAGIO EN EL MUNICIPIO	
Casos positivos	32%
Alertas Covid	41%
Casos activos	0%
Alertas Covid activos	1%

Se puede observar que un 32% de los funcionarios municipales se enfermó de COVID-19 en el año 2022 y un 42% fueron alertas COVID-19 (los alertas covid-19 también cuenta a aquellos funcionarios que tuvieron contacto estrecho con familiares, pareja o amigos). A la fecha 29-12-2022 hay un caso positivo activo y 4 alertas covid, lo que equivale a un 1% de la totalidad de funcionarios.

Vestuario corporativo

Con el objetivo de fomentar la pertenencia institucional, se realizó la entrega de vestuario para el personal que realiza funciones administrativas de las distintas direcciones de la Municipalidad de El Quisco, abarcando en su entrega a 152 funcionarios/as y 200 gift card para zapatos de vestir.

Egreso - Ley de Incentivo al Retiro

Dentro del ciclo laboral, la etapa de egreso constituye un gran paso para los funcionarios y funcionarias de la Municipalidad de El Quisco por lo que, desde la Dirección de Administración y Finanzas, la unidad de Recursos Humanos y Bienestar Municipal se realizaron diversas gestiones administrativas con el fin de poder cumplir con los procedimientos de postulación y retiro voluntario de los funcionarios y funcionarias, que cumplen con ciertos requisitos para los beneficios de la Ley N°21.135 de Incentivo al Retiro.

En el año 2022, se realizó la postulación de 3 funcionarios que cumplieron la edad legal para poder acceder a los beneficios e ingresar al sistema de la ley. Además, 3 funcionarios beneficiarios cesaron sus funciones por retiro voluntario el 31 de marzo y 31 de diciembre respectivamente; luego de 39, 42 y 45 años de servicios, dedicados a la gestión y compromiso con la comuna de El Quisco.



Bienestar municipal

El servicio de Bienestar, tiene por finalidad proporcionar a sus afiliados y a sus cargas familiares ayuda médica, social, económica, cultural, deportiva y recreacional en la medida que sus recursos lo permitan, con el objeto de contribuir a su bienestar. Podrán afiliarse los funcionarios de Planta y a Contrata regidos por la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, el personal afecto a la Ley N° 15.076, y los regidos por el Código del Trabajo, por la Ley N° 19.070 o por la Ley N° 19.378 con desempeño permanente en la unidad municipal de Servicios de Salud y Educación y además incorporados a la gestión municipal.

Está compuesto por la secretaria ejecutiva, 6 funcionarios/as (3 titulares y 3 suplentes) elegidos por la asociación de funcionarios y 6 funcionarios/as (3 titulares y 3 suplentes) elegidos por el alcalde; regidos por el reglamento N° 35 de bienestar y sus modificaciones.

Es financiado principalmente por los aportes realizados mensualmente por los afiliados, el aporte muni-

cipal (4 UTM por afiliado) y los préstamos e intereses generados.

Comenzó con la creación del **Plan Anual de Beneficios**, aprobado en abril de 2022 donde se propuso entregar las siguientes prestaciones: beneficios sociales, educaciones y préstamos.

Uno de los hitos más importantes fue el proceso de inscripción que comenzó en abril de 2022, con un total de 100 funcionarios en primera instancia, cerrando el año con 146 afiliados, segregados en: 85 afiliados de Planta, 54 Contrata y 7 Código del Trabajo.

En el mes de julio se comenzaron a otorgar las primeras prestaciones educacionales. Posteriormente, en agosto y durante el año, otras bonificaciones. A su vez, se hizo partícipe de distintas actividades municipales, tales como Fiestas Patrias y Día de la Secretaria.

Paralelamente, se trabajó en convenios con diferentes entidades, tales como centros médicos, farmacias, ópticas, centros dentales, centros recreacionales, entre otros.

Se entrega detalle de ingresos y egresos durante año 2022

INGRESOS	TOTALES
Aporte Municipal (136 afiliados)	\$ 31.817.600
Aporte mensual socios	\$ 7.420.808
Cuota de incorporación socios	\$ 3.859.830
Préstamos socios	\$ 1.316.862
Interes préstamos	\$ 132.470
Anticipo a rendir cuenta	\$ 184.669
Total	\$ 44.732.239

EGRESOS	TOTALES
Bono educación superior	\$ 1.720.000
Bono apoyo funcionario	\$ 660.000
Bono escolaridad	\$ 3.280.000
Bono especial	\$ 1.600.000
Bono septiembre	\$ 12.600.000
Bono navidad	\$ 14.000.000
Préstamos afiliados (11)	\$ 1.746.211
Anticipo a rendir cuenta	\$ 500.939
Asignación de fallecimiento (2)	\$ 200.000
Bono de nacimiento (3)	\$ 300.000
Total	\$ 36.607.150



Como una técnica de acercar los servicios y mejorar la calidad de vida de nuestros funcionarios y funcionarias, la Dirección de Recursos Humanos dispone de contacto directo con las siguientes empresas:

CONVENIOS ACTIVOS
Banco de Crédito e Inversiones BCI
Banco de Chile
Banco Estado
Caja de Compensación La Araucana
Clínica Dental Integranova
Instituto Profesional IPLACEX
Fundación Arturo López Pérez FALP
AFP CUPRUM – PROVIDA – HÁBITAT

Sala cuna

La Municipalidad de El Quisco, a través del área de Recursos Humanos, tiene rol de administrar el beneficio a sala cuna para los hijos de funcionarios municipales regidos por la ley 18.883, Estatuto Administrativo y el personal a Código del Trabajo.

De conformidad con lo establecido en el artículo 203 del Código del Trabajo, el empleador que ocupa 20 o más trabajadoras de cualquier edad o estado civil, tiene la obligación de tener salas anexas donde las mujeres trabajadoras pueden dar alimento a sus hijos menores de dos años y dejarlos mientras trabajan.

La municipalidad celebra actualmente convenio con la sala cuna “Jardín Terra Luz” ubicada en la comuna de Algarrobo para dar cumplimiento a la normativa señalada, estableciendo de su cargo el pago total de la mensualidad y matrícula, (bajo D.A. N°2325/2022 que aprueba contrato de Servicio vía Trato Directo: “Convenio Sala Cuna para la Municipalidad de El Quisco”). El valor establecido son \$250.000 por concepto de matrícula y \$360.000 por mensualidad.

Actualmente hacen uso de este beneficio 2 funcionarias municipales.

No obstante, para el personal que no puede enviar a sus hijos a sala cuna, se puede otorgar el beneficio de bono compensatorio de sala cuna, mediante la presentación de un certificado médico que acredite que la condición del menor no es apta para asistir a dicho recinto. Actualmente, hacen uso de este beneficio 3 funcionarias municipales.

Programa “Promoción de la Prevención Comunitaria en los espacios domésticos de la Comuna de El Quisco”

Este programa tiene por objetivo promocionar hábitos de prevención comunitaria en espacios domésticos de los vecinos de la comuna de El Quisco. Se utilizaron cápsulas audiovisuales como objeto digital que transmite información de manera concisa, y fueron compartidas a través de las redes sociales municipales como principal medio de difusión.

Se incluyeron dentro de las temáticas: bullying infantil, incendio por mantención, violencia de género, conducir en estado de ebriedad, procesos de duelo, sensación de inseguridad por delincuencia y acciones que contribuyan en el ahorro. Estas fueron supervisadas, tanto en su contenido como en su ejecución por la psicóloga de RRHH.

Las 7 cápsulas materializadas incluyeron formas de prevención y acción, en contextos vinculables a las temáticas, dirigidas a toda la población comunal, y tuvieron por objetivo la prevención de riesgos en espacios domésticos, desde el reconocimiento de riesgos, como también el abordaje de conductas psicosociales que apoyen el autocuidado y el reforzamiento de relaciones sociales, que en su conjunto se traduzcan en factores protectores y de articulación comunitaria.

CUENTA PÚBLICA GESTIÓN 2022

ADMINISTRACION MUNICIPAL: RELACIONES PUBLICAS Y COMUNICACIONES



CAPÍTULO K



ADMINISTRACION MUNICIPAL: RELACIONES PUBLICAS Y COMUNICACIONES

Según la Ley de Municipalidades en el artículo 67 letra K) todo hecho relevante de la Administración Municipal que deba ser conocido por la comunidad local.



Realización de la Cuenta Pública

Se llevó a cabo la Cuenta Pública periodo 2021, en dependencias del ex Hotel Italia. A diferencia de años anteriores, en esta ocasión se realizó una impresión menor de ejemplares, con la finalidad de aportar al cuidado del medio ambiente. Los libros impresos fueron en papel reciclado y además con acceso a código QR para aquellos que quisieran tener la Cuenta Pública digitalizada.

La exposición protocolar de esta cuenta contó con la participación de autoridades regionales y provinciales, representantes de las Fuerzas Armadas y de Orden, organizaciones civiles, vecinas y vecinos de la comuna. Un cóctel de camaradería dio por finalizado el evento.

Cumbre Tropical

Evento realizado en mayo, en la localidad de El Tortal, específicamente en la explanada, en el Pueblito de Artesanos. La actividad tuvo por objetivo reunirse con y por las familias quisqueñas luego de los intensos meses de pandemia.

La jornada contó con la presencia de grupos musicales de la zona y la presentación como invitado especial de Julio Palacios. Punto importante a destacar fue la presencia de food truck y stand de comidas que iniciaron su funcionamiento en este tipo de actividades municipales.



Cumbre del Rock

Evento realizado en agosto, en la localidad de la Isla Negra, donde se reunieron bandas quisqueñas y de otras comunas. Como invitado especial estuvo el grupo nacional Chancho en Piedra quienes dieron el broche de oro a esta actividad.



Aniversario de la Comuna

Para el aniversario se ejecutaron en dos eventos. Uno de ellos fue el protocolar donde el alcalde, concejales y representantes de funcionarios y funcionarias municipales, estuvieron presentes en los saludos presenciales de las autoridades de la provincia, encabezadas por su delegada presidencial provincial, alcaldes de otras comunas, organizaciones sociales de la comuna, representantes de las Fuerzas Armadas y de Orden, entre otros invitados, quienes llegaron hasta el salón chimenea del ex Hotel Italia para saludar y entregar algún reconocimiento.



Concierto Aniversario de la Comuna

En el marco de la celebración del aniversario número 66 de El Quisco se realizó un concierto para toda la comunidad. Esta actividad contó con la participación de los grupos musicales Vientos de Sur, Los Jaivas y Santa Fera. Más de 12 mil personas llegaron hasta la cancha de Isla Negra para disfrutar de manera gratuita este gran espectáculo.





Revista La Comunidad

Con el objetivo de llegar a más vecinas y vecinos, en especial a aquellos que no utilizan redes sociales, y por sobre todo a nuestros adultos mayores, es que en agosto se lanzó el primer número de la revista "La Comunidad", material impreso en hoja papel bio-bio, manteniendo la idea de fomentar el cuidado del medio ambiente.

Revista "La Comunidad" recoge las distintas actividades municipales de cada una de las direcciones y oficinas, como también da a conocer el funcionamiento de talleres, programas, calendario de actividades, entre otros. Además, incluye un segmento de puzzles, soduko, sopa de letras que ayudan a mantener la mente activa.

Programa de Radio

Este año se desarrolló un programa de radio de media hora, de lunes a viernes, con el objetivo de llegar a más rincones de la comuna, para que nuestras vecinas y vecinos puedan recibir la información de manera oportuna y directa del municipio. También se efectuaron entrevistas en vivo y en los estudios, como despachos de los eventos que se ejecutaban a la hora del programa. Conversamos con directores y jefes de unidad, coordinadores de programas, talleristas, autoridades comunales, entre otros. Mencionar que mucha de la producción se realizó en nuestro propio estudio de radio, logrando tener más material para este programa. El segmento municipal fue emitido por Radio Vacaciones y su nombre "Pulso Municipal".

Desfile de Fiestas Patrias

El 2022, la comuna retomó el tradicional desfile de Fiestas Patrias, donde participaron colegios municipales y subvencionados, jardines infantiles, Bomberos, organizaciones vecinales, como club de adultos mayores, clubes deportivos, sindicatos de vendedores ambulantes, club de huasos, entre otros.



El Quisco tiene memoria

Pieza audiovisual que recoge la historia en vida de aquellas vecinas y vecinos destacados y que han hecho de El Quisco su hogar, echando raíces en este territorio, convirtiéndose en personas reconocidas. Este es un homenaje en vida a aquellos que han hecho mucho por la comuna. Más de veinte capítulos se han realizado durante este año, los cuales han tenido gran recepción por parte de la comunidad.

Pulso Municipal Facebook

Luego de más de cuarenta capítulos, se dio por finalizada la temporada de la pieza audiovisual "Pulso Municipal" para Facebook, programa que recogía un resumen de noticias e informaciones de las diversas actividades que se desarrollaban durante la semana, entregando a la comunidad la información requerida por las vecinas y vecinos.

Sitio Web

Se construye un nuevo sitio web municipal, mucho más cercano y amigable. Se buscó mejorar visualmente y estéticamente la página y por, sobre todo, poder realizar ciertos servicios y consultas más directas con las oficinas que corresponden, según el interés o necesidad de cada uno de los visitantes. Se incorporó nuevas fotografías, accesos más rápidos a cada uno de los departamentos, incluyendo noticias, videos municipales y un asistente virtual.

Redes Sociales

Luego recuperar las redes sociales municipales, poco a poco comenzamos a tener más y mejor contacto con nuestros seguidores. Nos posicionamos en base a un arduo trabajo donde incluimos noticias, transmisiones en vivo de diversas actividades municipales, despachos, grabaciones de cápsulas o noticias, ceremonias de inauguraciones, lanzamientos, invitaciones a eventos municipales, talleres, programas, entre otros. También mejoramos y renovamos las gráficas. En Facebook, recupera-

mos más de once mil seguidores y a través de la plataforma de Instagram, superamos los 14 mil 500 seguidores quienes pueden revisar información instantánea y rápida del municipio y sus actividades.

Eventos

Nuestra unidad también participó de manera activa, ya sea como responsable o colaborador de una importante cantidad de eventos municipales, desde su puesta en escena, con ficha técnica, cóctel, atención a artistas, producción del evento, entre otras tareas. Cabe destacar actividades como la "Calurosa Navidad", tertulias para el adulto mayor, peñas folclóricas, fiestas de los deportes en todas sus versiones, fiestas costumbristas y mucho más.

El equipo también pudo colaborar en diversos eventos a beneficio de la comunidad, como bingos solidarios, eventos culturales, sociales y vecinales.





SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

La unidad de Proyectos y Estudios de la Secretaría Comunal de Planificación (SECPLA), dentro de su gestión desempeña funciones de asesorar al alcalde y al Concejo Municipal en materias de planificación comunal tales como políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo; elaboración y presentación de propuestas para incorporar en el Presupuesto Municipal en materias de iniciativas de inversión; formular y elaborar proyectos específicos de acuerdo al PLADECO; coordinación y gestión de cartera de proyectos de infraestructura pública y equipamiento comunal; formulación y evaluación social de proyectos de inversión pública con impacto en la comunidad para ser presentado a diversas fuentes de financiamiento, como el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), Fondo Regional de Inversión Local (FRIL), Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal (PMU), y otros financiamientos sectoriales.

Iniciativas de inversión ejecutadas

Se ejecutaron obras con financiamiento municipal por una inversión total de \$585.588.927, obras con financiamiento SUBDERE por un monto de \$83.547.062 y obras con financiamiento FRIL por un total de \$24.569.682.

- Construcción acceso peatonal Edificio Italia.
- Construcción ruta accesible Estadio Municipal.
- Mejoramiento Iluminación Estadio Municipal.
- Instalación salas multipropósito municipal.
- Construcción casetas salvavidas.
- Pavimentación calles Raúl Romero Erazo, José Narciso Aguirre y Valparaíso.
- Recambio de luminarias Villa Maipumar.
- PMU Construcción alcantarillado Pasaje Rosario.

- PMU Mejoramiento Multicancha El Mirador.
- FRIL Reposición veredas calle Las Hortensias.

Por otra parte, se realizaron diseños y asesorías con financiamiento municipal por \$38.170.000 y consultorías de asesoría con financiamiento FRIL por \$8.758.992.

- Diseño de estructuras para proyectos municipales (Complejo Punta de Tralca Isla Negra, Taller Municipal y sede Villa El Quisco).
- Diseño reposición de pavimentos (pasajes Punta de Tralca y calle José Narciso Aguirre).
- Asesoría técnica de obras proyectos calle Ejército.
- Asesoría técnica de obras proyectos FRIL reposición de aceras.

Iniciativas de inversión en ejecución

Actualmente se encuentran en ejecución diversas obras en la comuna, destacándose el presupuesto municipal con una inversión total de \$1.070.429.449, el financiamiento de SUBDERE corresponde a \$238.614.855 y las obras financiadas por fondo FRIL alcanzan un monto de \$191.079.997.

- Pavimentación y aguas lluvias calle Ejército.
- Mejoramiento taller municipal.
- Habilitación nuevo sector rojo.
- Cierre perimetral terreno municipal.
- Construcción playa inclusiva.
- Construcción centros de información turísticas.
- Construcción pista de patinaje y hockey patín.
- FRIL Construcción extensión alcantarillado Independencia.
- FRIL Construcción alcantarillado Marchant y Hormazábal.



- PMU Construcción extensión alcantarillado y proyecto de agua potable calle El Descanso.
- PMU Construcción e instalación de señaléticas turísticas.

En cuanto a las consultorías en desarrollo, son todas financiadas con presupuesto municipal por un monto de \$165.382.000.

- Diseño Plaza Bellavista.
- Consultoría en elaboración de perfiles FNDR para proyectos de Vialidad Intermedia.
- Diseño Skate Park.
- Diseño Centro de Diálisis.
- Diseño proyectos evacuación aguas servidas diversos sectores de la comuna.

Iniciativas de inversión en proceso de Licitación Pública

Dentro de las iniciativas aprobadas se encuentran 2 proyectos financiados por el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) por un monto total de \$2.068.360.000 y se encuentran en revisión las bases de licitación por la Contraloría General de la República en atención al convenio de colaboración suscrito con el Municipio. Por otra parte, se obtuvo el financiamiento sectorial del Instituto Nacional de Deportes por un monto de \$233.164.000 y se encuentra en proceso de publicación de licitación de las obras, así como también un proyecto financiado por la SUBDERE por un monto de \$72.947.034.

- FNDR Construcción Plaza Los Copihues.
- FNDR Construcción Plaza Serrano.
- Conservación Complejo Deportivo Eugenio Castro González.
- PMU Construcción Plazoleta Victoria Aguirre.

Iniciativas de inversión con Aprobación Técnica

Se obtuvo la aprobación de dos iniciativas que se encuentran con Recomendación Satisfactoria (RS) por parte del Ministerio de Desarrollo Social y Familia. El proyecto de alcantarillado considera una in-

versión de \$4.407.496.000 y el de espacio público un monto de \$925.533.000. Para ambos proyectos se solicitó al Gobierno Regional de Valparaíso la priorización de financiamiento mediante el FNDR.

En tanto, a través de la SUBDERE se obtuvo la aprobación técnica de un proyecto por \$73.985.000.

- FNDR Construcción Alcantarillado Punta de Tralca Sector 1 (Loteos Sociedad Berrios, Viejos Estandartes, El Encanto del Poeta y Piedra del Trueno Parcela 8).
- FNDR Construcción Plaza Aguas Claras.
- PMU Mejoramiento Gimnasio Municipal.

Iniciativas de inversión en proceso de formulación y postulación

Se encuentran en formulación y/o postuladas a diversas fuentes de financiamiento los proyectos que se enumeran a continuación.

- Construcción Complejo Deportivo Punta de Tralca – Isla Negra.
- Mejoramiento pavimentación y aguas lluvias circuito calles San Felipe, San Rafael, El Bosque, San Carlos, San Lorenzo y San Antonio.
- Diseño para construcción CESFAM.
- Construcción alcantarillado Punta de Tralca, sector 2 (loteos Piedra del Trueno Parcela 21, Club Andeski, Los Escritores, La Estrella, El Cardenal y Los Corales).
- Construcción alcantarillado Punta de Tralca, sector 3 (loteos Quinta Normal, San Javier, Villa Los Ríos y Aguas Claras).
- Construcción alcantarillado Punta de Tralca, sector 4 (loteos Sociedad Villasol, El Diamante y El Totoral).
- Pavimentación Avenida Las Balandras.
- Pavimentación Avenida Las Parcelas.
- Pavimentación circuito Avenidas Huallilemu, Andes, Diez Sur, Tralcamahuida y España.
- Mejoramiento Espacio Público Av. Huallilemu esquina Av. Isidoro Dubournais.
- Construcción Multicancha La Unión.



- Pavimentación Av. Mayorazgo.
- Pavimentación calle Los Aromos.
- Mejoramiento Plaza Rocas de Algarrobo.
- Mejoramiento Multicancha Las Golondrinas.
- Construcción extensión red de alcantarillado calle Pedro Álvarez Salamanca.
- Construcción extensión red de alcantarillado calle Costanera Norte.
- Construcción extensión red de alcantarillado Sector El Triángulo – Isla Negra.
- Construcción extensión red de alcantarillado Sector Los Copihues.
- Construcción extensión red de alcantarillado calle Magdalena Peralta.
- Construcción extensión red de alcantarillado calle Gabriela Mistral.
- Construcción extensión red de alcantarillado calle Los Clarines y La Portada.
- Pavimentación y aguas lluvias calle Las Delicias (PAVIPART).
- Pavimentación y aguas lluvias calle Del Arte (PAVIPART).
- Pavimentación y aguas lluvias calle Bello Horizonte (PAVIPART).
- Pavimentación circuito calles Caliche, Del Tani, Nueva Tres y Cavancha (PAVIPART).
- Pavimentación circuito calles Cruz del Sur, Taurus, De La Aurora, Del Alba, De Las Estrellas, Andrómeda, De La Luna, Crepúsculo y Victoria Aguirre (PAVIPART).
- Pavimentación calle El Sauce (PAVIPART).
- Pavimentación calles La Montaña y La Libra (PAVIPART).
- Pavimentación calles Los Papayos y Los Perales (PAVIPART).

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES



Gestión unidad de proyectos eléctricos y alumbrado público municipal

En el año 2022, podemos destacar los programas de mantenciones preventivas con temática de eficiencia energética en lugares turísticos, como Plaza Costanera Punta de Tralca, Bajada Las Ágatas, Costanera Playa Las Conchitas. De igual modo, se implementó, por razones de seguridad, tanto vial como peatonal, el mejoramiento lumínico en calles Santa Luisa, Santa Julia Isla Negra, Villa Francia, El Peñón, y Comunidad Maritza Miqueles, sector de Altas Cumbres, Plaza Pinomar.

Además, se realizaron más de 1200 intervenciones de reparación de alumbrado público en diversos sectores de la comuna, también destacamos la re-

novación de 200 luminarias (aprox) para el sector de Comunidad Maipumar la que tuvo por objetivo cambiar las antiguas luminarias por otras de mejor rendimiento y eficiencia energética contribuyendo a mejorar lumínicamente las calles de todo este sector.



Programa “Obras para el Desarrollo Comunal 2021”

A través del siguiente informe mensual (abril – diciembre), correspondiente al programa obras para el desarrollo comunal del año (2022), presento a usted los trabajos realizados:

OBRAS:

- Construcción de la nueva urgencia ubicada en ex – Cuerpo de Bomberos, calle Ignacio Carrera Pinto.
- Construcción y reparación de diversas oficinas en dependencias de Ex –Hotel Italia.
- Construcción de cierre perimetral en casa de Adulto Mayor.
- Arreglo techumbre de la urgencia.
- Reparación de rejas metálicas puesta en bien Nacional de uso Público.
- Modificación de tabiques en oficina de los señores concejales.
- Ampliación de bodega y espacio de comedor para el programa obras para el desarrollo dependiente de la Dirección de Obras
- Modificación de tabique en sector box de reanimación de la nueva urgencia
- Arreglo, limpieza y pintado de fachada de muro en donde se encuentra auditorium y oficina de diversidad.
- Construcción muro de contención ubicado en Subida Los Lobos.
- Construcción de baño y lavandería para la nueva urgencia.
- Modificación de tabiquería en sector botiquín de la nueva urgencia.
- Habilitación de Centro de Neurodesarrollo y arreglos alrededor de este misma.
- Reparación de camarines del estadio municipal.
- Construcción de rampa para acceso a la playa El Batro.
- Construcción de techumbre para sala de espera de la nueva urgencia.
- Reparación de filtración en cañerías al interior del estadio municipal.

NUEVA URGENCIA



CENTRO DE NEURODESARROLLO TEA



MURO LOS LOBOS





DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

Departamento Social

Dentro de las funciones que presenta el Departamento Social de la Municipalidad de El Quisco, contempla paliar las dificultades sociales y económicas que atraviesan los habitantes de la comuna y cuya calificación socioeconómica se encuentre entre las familias de menores ingresos o mayor vulnerabilidad (según Registro Social de Hogares).

BENEFICIARIOS DIRECTOS DE AYUDA ASISTENCIAL DE MERCADERÍA O TARJETA DE ALIMENTOS: se entregaron más de 2.500 cajas de mercadería y vales de alimentación a vecinos más vulnerables de la comuna. Las evaluaciones y las entregas de los alimentos se realiza mediante datos administrativos en conjunto del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, datos del Departamentos Social y evaluaciones realizadas por el equipo de profesionales, de acuerdo a la normativa municipal vigente.

BENEFICIARIOS DIRECTOS DE AYUDA ASISTENCIAL DE VALE DE GAS: Se entregaron más de 3.000 vales de gas a vecinos y vecinas vulnerables de la comuna de El Quisco.

BENEFICIARIOS DIRECTOS DE AYUDA ASISTENCIAL DE SALUD, EXÁMENES MÉDICOS Y REMEDIOS: Los profesionales del Departamento Social gestionaron adquisiciones de medicamentos exámenes médicos a vecinos y vecinas de la comuna, quienes no contaban con recursos económicos para poder costear tratamientos médicos.

BENEFICIARIOS DIRECTOS DE AYUDA ASISTENCIAL DE ENTREGA DE PAÑALES: 95 Usuarios/as.

BENEFICIARIOS DIRECTOS DE APOORTE PARA SERVI-

CIOS FUNERARIOS Y DE REHABILITACIÓN: Estos servicios van en ayuda a familias que no cuentan con recursos necesarios para costear los gastos de sepultura o la adquisición de una urna, lo cual es gestionado previa evaluación del equipo profesional, basándose en el reglamento ayuda asistencial vigente.

TRASLADOS: En conjunto con la Dideco, el Departamento Social realiza evaluaciones para poder gestionar traslados a vecinas y vecinos, que no cuentan con los recursos necesarios para realizarlos de manera particular, esto va en realización a necesidades de traslados por controles y exámenes médicos, terapia, entre otras.



Casa de Neurodesarrollo

En el año 2022, se realizó el diseño e implantación de un Centro de Neurodesarrollo Comunal que brinde atención terapéutica gratuita a niños de la comuna que presenten TEA o alguna patología asociada, esto mediante el trabajo multidisciplinario entre profesionales de la salud y las ciencias sociales, en concordancia con las indicaciones emanadas por

el Ministerio de Salud en consideración también de la Declaración Universal de los Derechos de los Niños. El centro compuesto por kinesiólogo, terapeuta ocupacional, médico especialista, trabajador social, fonoaudiólogo y se implementa en las dependencias municipales, generando espacios vinculantes entre las familias los profesionales y el proceso terapéutico. En este contexto el espacio físico considera la instalación de las siguientes dependencias: box de atención individual, sala espejo, espacios comunes amplios, baños acondicionados, sala de espera y recepción.

La periodicidad de las sesiones será definida por los profesionales del centro y la supervisión del funcionamiento de este recaerá en la jefatura del Departamento Social. Se generó el programa y la contratación de equipos para empezar el funcionamiento de la Casa de Neurodesarrollo. El día 17 de noviem-

bre de 2022, se realizó la inauguración del Centro de Neurodesarrollo Comunal, un proyecto que nació desde esta administración, enfocado en las familias de nuestra comuna que tienen esta gran necesidad de atención y que deben viajar grandes distancias. BENEFICIARIOS DIRECTOS DE APOORTE PARA SER.



OFICINA DEL ADULTO MAYOR

Programa apoyo a la gestión de adulto mayor

El programa tiene como objetivo abordar, a través de un equipo interdisciplinario los requerimientos y gestiones de las personas mayores con diversos perfiles y necesidades donde pueden recibir orientación y educación, al igual que los familiares o cuidadores/as de las personas mayores, aportándoles atenciones biopsicosociales con la finalidad de mejorar su calidad de vida. Dentro de las actividades realizadas en el año 2022.

Operativo Podología: Servicio de podología, el cual consistía en 40 atenciones mensuales que se resumen en 480 atenciones en el año, las cuales fueron realizadas en sedes de toda la comuna como sede

UNCO, sede Los Pingüinos, sede Padre Alvear, sede Las Marinas, sede Cordillera, sede Los Clarines, sede Tralcamahuida, sede Los Olivos, además de realizar atenciones en domicilios para usuarios con poca movilidad.





Operativo peluquería: Servicio de peluquería el cual contaba con 2 profesionales proporcionando 34 atenciones cada uno, las cuales fueron realizadas en distintas sedes de la comuna como sede UNCO; sede Los Pingüinos, sede Padre Alvear, sede Las Marinas, sede Cordillera, sede Los Clarines; sede Tralcamahuida; sede Los Olivos, además de realizar atenciones en domicilios para usuarios con poca movilidad.



Vehículos: La oficina contó con vehículos para facilitar a usuarios visitas a domicilio de distintos funcionarios para realizar intervenciones en variadas áreas, además de facilitar traslados a San Antonio para realizar trámites médicos.



Encuentros de Promoción y Cultura para Adultos Mayores

Durante el año 2022, se realizaron variados encuentros para nuestro usuarios se destaca dos en especial.

El primero es la "Noche de Tango" realizada en las dependencias del gimnasio municipal, donde además de poder escuchar varios temas de tango, se contó con la actuación de una pareja de bailarines de tango profesionales, quienes hicieron un show de muy alto nivel, los invitados participaron bailando sus tangos favoritos.

También se desarrolló "La Tertulia" realizada en las dependencias del balneario del Banco Central, el jueves 24 de noviembre 2022. En esta tertulia se entregó un variado show de cantantes y bailes que los usuarios asistentes disfrutaron, además pudieron degustar diferentes alimentos y participar mediante la pista de baile dispuesta para ellos.

Dentro de las actividades realizadas durante el periodo, se encuentran 2 peñas foclóricas y eventos barriales.

Recursos externos, se obtuvo un fondo de Gobierno Regional para evento de "Reencuentro de Adultos Mayores" \$50.000.000, gestión realizada por los profesionales de Dideco.

Cantidad de beneficiarios directos o indirectos: durante el año 2022, según antecedentes del censo (2017) los posibles beneficiarios directos o indirectos eran de 4.383 personas aproximadamente.



Programa de Apoyo Domiciliario al Adulto Mayor (PADAM)

El programa busca contribuir a la calidad de vida de las personas mayores, a partir de una perspectiva psicosocial y funcional y desde un enfoque comunitario, apoyando con cuidadoras que se encuentra acompañando a adultos mayores y familias en sus domicilios, además de un equipo multidisciplinario, que enseña de los cuidados que deben tener los usuarios.

Jornada de cine con los usuarios y asistentes domiciliarias “100 días con la Tata” donde resaltan las etapas de la vejez y el proceso de cuidados que realiza la persona de referencia. Se realizó conversatorio respecto de la película.

Actividad cognitiva “Lota”. Participación de usuarios y equipo técnico en donde se generaron lazos entre ellos y un ambiente de participación y recreación.

Beneficiarios directos o indirectos: 80 usuarios.

Convenio SENAMA Centro Diurno Comunitario para el Adulto Mayor

Este convenio busca promover y fortalecer la autonomía e independencia en las personas mayores, que permita contribuir a retrasar su pérdida de funcionalidad, manteniéndolos en su entorno familiar y social, a través de una asistencia periódica a un Centro Diurno donde se entregarán temporalmente servicios sociosanitarios y de apoyo.

Fonda Dieciochera CEDIAM: Se realiza fonda por celebraciones de septiembre donde se invita a personas del convenio a participar y celebrar en base a lo preparado durante el taller folclórico hecho durante agosto. Asisten 48 personas mayores.

Taller deporte adaptado bochas / campeonatos: taller se realiza todos los miércoles en el Gimnasio

Municipal. Es un deporte adaptado que ha logrado generar campeonatos y encuentros con otros programa de la oficina del Adulto Mayor y oficina de Inclusión y Diversidad.

Caminatas en conjunto a unidad de Medio Ambiente: se realizan caminatas a distintas quebradas y humedales de la comuna y provincia con apoyo de la unidad de Medio Ambiente para reconocimientos de avifauna, fauna y flora del área.

Muestra de taller de manualidades en fiesta GORE 2022: se realiza una exposición de taller de manualidades donde todas las personas mayores exponen sus trabajos e intercambian contacto con personas mayores de otras comunas para compartir sus conocimientos.

Beneficiarios directos o indirectos: 80 usuarios.



Centro de Apoyo Comunitario para personas con Demencia y sus Familias, “Activamente”

Atenuar el impacto de las demencias en personas con una funcionalidad leve a moderada por medio de intervenciones integrales de tipo individual, familiares y comunitarias con el propósito de propiciar una mejora en la calidad de vida de las personas con discapacidad y su familia.

Actividad con colegios de la comuna para la conscientización sobre demencias: actividad orientada a la desestigmatización sobre las demencias en



cursos de tercero medio en Complejo Educacional Clara Solovera y Colegio El Alba. Se trata acerca de generar socioeducación en la prevención de demencias y factores de riesgo.

Actividad de prevención y promoción. Cierre de año con usuarios en la playa: actividad pensada en fomentar el vínculo entre los usuarios y el equipo profesionales, propiciar la estimulación sensorial a través de actividades por medio de dinámicas que generen conciencia de la dimensión sensorial y se dirigió a todos los usuarios del programa y sus personas de referencia.

Actividad de Navidad: actividad abierta a todos los usuarios del programa y sus personas de referencia. Dentro de los objetivos se buscó fomentar el vínculo del equipo técnico con los usuarios, dar reconocimiento a la participación de los usuarios y sus familias, así como también entregar espacios de entretenimiento y participación social por medio de diferentes actividades a cargo del equipo Activamente.

Cantidad de beneficiarios directos e indirectos: 170 usuarios.



Viajes del Adulto Mayor

El fin de este programa fue realizar un “Turismo Integral” a la comunidad de adultos mayores de la comuna, accesibles económicamente a todos los usuarios.

Cantidad de beneficiarios: 1.278 personas viajaron. Entre 45% y 48% de las personas que viajaron no pertenecen a ningún club, ni organización con personalidad jurídica.

Salidas Gratuitas: Río Clarillo es un ejemplo de varios, como Parque Tricao (Santo Domingo), Parque Humedal Río Maipo (Santo Domingo), que además de ser salidas sin costo para los y las usuarias/os han sido salidas donde las personas adultas mayores tienen experiencias de caminatas, conocimiento de ecosistemas naturales como humedales, cordillera, zona costera, bosque nativo, entre otros.

Otro tipo de salidas gratuitas, también se realizaron para City Tour a Olmué, Curacaví, Museos (Museo de San Antonio/MUSA), entre otros.



Parque Nacional Río Clarillo, Pirque, RM.

Salidas bajo costo

Diversos Tours, con enfoque patrimonial, como visitas a museos (Historia Natural de Valparaíso, de La Ciencia/ Santo Domingo, del Ferrocarril/San José de Maipo, Capillas coloniales/ San José de Maipo, entre otros), consistieron en salidas muy económicas (entre \$1.000 a \$2.000 p/p) que era el valor por ingresar a ciertos recintos, complementadas con visitas a lugares tradicionales y de importancia local o nacional.



Parque de la Ciencia.



Rosa Agustina Resort Club & Spa, Olmué.

Salidas todo incluido

Estas salidas consistieron en tener todas las comidas cubiertas (desayuno, aperitivo, almuerzo y onces), además de acceso a piscinas temperadas, y tinetas de agua caliente en el caso específico de Termas de Colina. Otros destinos fueron Resort Club Rosa Agustina/Olmué, Colinas de Cúncumen/San Antonio.

Salidas que se repitieron en varias ocasiones durante el año dado el positivo impacto y aceptación de usuarios/os, teniendo en promedio 40 usuarios/os por salida.

Este tipo de salida, busca generar espacio de esparcimiento, relax, con todo cubierto a menor costo.

Programa Envejecimiento Integral Activo

El objetivo general de este programa fue optimizar el bienestar físico, social, y mental de las personas mayores con el fin de mejorar o mantener su autovalencia y calidad de vida en la vejez.

Cantidad de beneficiarios: 160 usuarios/as

Actividades que se realizaron en el año 2022:

Talleres de actividad física en distintos puntos de la comuna: sede Los Pingüinos, sede Cordillera, sede Maipumar, sede Los Clarines, Estadio Municipal, ex Hotel Italia, Plaza Océano Pacifico, sede Aguas Claras, sede Condominio Loma Linda; donde se realizan ejercicios adecuados a adulto mayores, trabajo aeróbico, ejercicios localizados, caminatas y encuentros masivos donde se reunían todos los grupos de las sedes mencionadas anteriormente.



Alianzas Conmemoración del mes del Adulto Mayor: Se efectuaron actividades recreativas y deportivas donde las personas mayores deben organizarse para su participación en tres alianzas. Participaron alrededor de 150 usuarios de los talleres del programa. Las actividades se impartieron durante 4 días en Plaza Yungay, Gimnasio Municipal y Centro Turístico El Quisco.

Taller de Hidrogimnasia: Se realizaron ejercicios aeróbicos y localizados en piscina temperada de Centro Turístico El Quisco. El taller se impartía dos días a la semana, en 3 bloques donde participaban un máximo de 30 en cada uno, abarcado una totalidad de 180 personas.

Otras actividades:

- Caminata por el buen trato.
- Talleres de Danza terapia.
- Taller de Yoga.
- Taller de Tango y Ritmos Latinos.
- Taller de estimulación cognitiva.
- Talleres de Folclore danza y canto.
- Carnaval Danzamar (presentación del taller de danzaterapia).
- Atención de kinesiólogo.



Conmemoración mes del adulto mayor (alianzas).



Talleres de actividad física.



Taller de hidrogimnasia

OFICINA DE DEPORTES

La tarea fundamental de la unidad es realizar disciplinas y actividades deportivas, mediante el apoyo de un equipo de profesionales, a través de instancias de participación presencial abierta hacia la comunidad. La ejecución de talleres deportivos a nivel formativo y recreativo, el cual se le otorga a la comunidad en forma gratuita a la realización de actividad física y el deporte. Generar alianzas con los sectores público y privado, ejecución de instancias deportivas, de apoyo y coordinación con clubes deportivos de la comuna.

Cantidad de beneficiarios: 1500 personas

Se realizaron cinco fiestas de "Todos los Deportes": Actividad enmarcada en la exposición, demostración y participación de las comunidad en los diferentes talleres realizados por la unidad de Deporte.



Realización de talleres el año 2022, por la unidad de Deporte y Recreación: 26 fueron los talleres deportivos impartidos por la unidad, los cuales se llevaron a cabo en diferentes sectores de nuestra comuna abarcando más de 500 usuarios quienes participaron activamente de estos talleres.

Talleres:

Yoga Familiar – Vóleybol – Skate – Pilates – Surf - Power Jump - Gimnasia Artística - Patinaje Artístico – Multideporte - Fútbol Femenino - Fútbol Masculino – Tenis Infantil – Psicomotricidad - Yoga Adulto Mayor - Entrenamiento Funcional – Multideporte Fitness - Body Board - Yoga Recreativa – Zumba - Entrenamiento Funcional - Escuela De Fútbol Municipal - Stand Up Paddle - Natación y seguridad en el mar - Tenis de Mesa – Básquetbol - Kayak.





OFICINA DE INCLUSIÓN Y DIVERSIDAD

La oficina de Inclusión y Diversidad tiene como finalidad realizar acciones que promuevan la sensibilización, el respeto, la no discriminación y la inclusión en múltiples ámbitos a nivel comunal, y que instalen el concepto de inclusión como un valor social.

Cantidad de beneficiarios: 1500 beneficiarios directos y 3000 beneficiarios indirectos.

Navidad inclusiva

Actividad enfocada en los usuarios de la oficina de Inclusión y diversidad que, por diversas razones no pueden participar de la fiesta de Navidad organizada por Dideco por aglomeraciones, ruido ambiental, entre otros.

La oficina organiza y ejecuta esta fiesta generando un ambiente seguro y grato para sus usuarios, haciendo la actividad más privada y con menos ruido ambiental para la comodidad de quienes participan.



Día Internacional del Orgullo LGTBIQANB+

Actividad de promoción de los derechos de las personas de la disidencia sexo-genérica a través de dos fases:

1. CONVERSATORIO POR LOS DERECHOS DE LA COMUNIDAD LGTBIQANB+

En el auditorio hubo expositores y expositoras hablando de la ley 20.609, sobre las mujeres afrodescendientes, conceptos básicos de género y diversidad. Hubo invitados e invitadas, personas de los colegios, funcionarios y funcionarias municipales y público abierto.



2. "EVENTO POR EL ORGULLO"

Se trata de una actividad abierta en la plaza Yungay, en donde hubo una performance drag queen, micrófono abierto y una obra de teatro.

SENSIBILIZACION MIGRANTE POR EL SERVICIO NACIONAL DE MIGRACIONES

La actividad trató de la sensibilización de funcionarios y funcionarias públicas que, dentro de sus funciones, tengan trato directo con la población migrante o, bien, atiendan a esta, basándose en el reconocimiento de estereotipos o juicios de valor que se establecen a la hora de interactuar con algún o alguna usuaria migrante, comprendiendo esto como un sesgo que puede interceder en la inclusividad, no discriminación e igualdad que tiene que existir como parámetro institucional.



OFICINA DE PUEBLOS INDÍGENAS

En el año 2022, se crea la oficina de Pueblos Indígenas que busca revitalizar la cultura y el auto reconocimiento de las personas de Pueblos Originarios.

Sus principales tareas son:

- Coordinar y gestar la oficina de Asuntos Indígenas.
- Desarrollar e implementar estrategias comunales que promuevan el desarrollo integral, a través del reconocimiento y validación de los pueblos originarios de la comuna de El Quisco.
- Coordinar el desarrollo del programa en sus procesos administrativos y técnicos.
- Elaborar un programa municipal de ejecución de oficina de asuntos
- Co-construir una planificación de la estructura y desarrollo de la oficina.
- Fortalecer la organización de las asociaciones.
- Promover el desarrollo integral de los diversos grupos de interés.
- Entregar atención profesional especializada.
- Generar espacios de participación de conocimientos prácticos y técnicos.
- Articulación con Conadi y PDTI para la gestión de fondos y programas.
- Transversalizar toda la visión pluricultural que existe en el territorio.
- Monitoreo y evaluación del proceso: esta se realizara semestralmente en conjunto con la comunidad.
- Fortalecer el patrimonio cultural mediante el rescate de oficios, actividades y conocimiento tradicionales.
- Desarrollar líneas de trabajo por distintas temática tales como (mujer indígena, otras lenguas.)
- Trabajar en la implementación de un espacio ceremonial.
- Capacitar a través de charlas de cosmovision.

Cantidad de beneficiarios: 400 beneficiarios directos y 1200 beneficiarios indirectos.



Las principales actividades del año 2022 fueron las siguientes:

- 1.- Celebración mes de los Pueblos Originarios:
 - a) Conmemoración con la comunidad jardín Villa las Marinas.
 - b) Ceremonia en Playa las Ágatas de Isla Negra.
 - c) Izamiento de bandera Mapuche en frontis municipal

2.- Creación de Obra de teatro: se realizaron 5 talleres en Colegio El Quisco y Liceo Clara Solovera, los cuales fueron teatro, danza Choike Purrún, danza Urbana, cosmovisión y hip-hop. Es en el taller de teatro donde los alumnos, junto a los monitores culturales crearon un guión, el cual fue musicalizado, logrando presentarse en “El Festival de las Artes de Isla Negra”.

3.-Trawun (conversatorio) sobre espacio ceremonial para Pueblos Originarios: en conjunto con la comunidad de la Junta de vecinos N°1 de Punta de Tralca se desarrolló el trawun, con el objetivo de realizar un diagnóstico de las necesidades de contar con un espacio ceremonial para realizar todas las actividades de revitalización cultural de Pueblos Originarios.



JUVENTUDES

Apoyo socioeducativo para las juventudes

Se entregaron 514 becas a estudiantes con mayor índice de vulnerabilidad social. Dicha beca contempla un monto de 50.000 pesos mensuales, entre los meses de marzo a diciembre, siendo este monto de libre disposición para los/as estudiantes, es decir es un apoyo económico que puede ser utilizado tanto como para pago de matrícula, arancel, útiles, transporte, entre otros gastos. Sin duda un gran apoyo para los/as estudiantes de nuestra comuna que para obtener estudios superiores deben salir de la comuna e incluso salir de la provincia, lo que les genera un mayor gasto a su grupo familiar.

Cantidad de beneficiarios/as: 514 Usuarios/as directos/as y 1.800 Usuarios/as Indirectos/as

Primera inserción laboral

El programa Primera Inserción Laboral fue creado en el año 2022 y entregó 10 cupos a estudiantes que egresaron de sus carreras, para desempeñar funciones en las diferentes unidades de la municipalidad. Cabe destacar que estos estudiantes también fueron beneficiarios de la beca municipal para educación superior en sus años de estudio. Este programa sigue brindando acompañamiento y apoyo a los estudiantes en esta nueva etapa laboral.



OFICINA DE LA MUJER

Esta oficina busca contribuir desarrollo pleno de los Derechos de las Mujeres en los espacios de promoción, atención, bienestar y formación a la diversidad de mujeres de la comuna de El Quisco, que permitan a través de la entrega de herramientas, mejorar las condiciones de vida de la población.

Durante el año 2022 las principales actividades fueron:

Conmemoración Día de la Mujer

08/M

El hito conmemorativo estuvo marcado por la inauguración de la “Casa de las Mujeres”, un importante espacio que busca concentrar la oferta disponible para las mujeres de la comuna, así como también, favorecer un espacio de encuentro y asociatividad, en este acto se reconoció a mujeres de El Quisco que colaboraron desde los inicios de los deseos de contar con un espacio hasta su entrega.

“ENCUENTRO DE MUJERES”

Durante el mes de octubre se realizaron diversas actividades sobre la prevención del cáncer de mama, contando con una feria de Servicios de Salud y autocuidado, en donde las mujeres de la comuna pudieron recibir atención por parte de las profesionales del programa Mujer, del área de salud, charla “Pregúntale a tú matrona”, charla sobre la detección precoz del cáncer de mama, la posibilidad de acceder a una sesión de autocuidado para fomentar el bienestar físico y emocional y la realización de manera gratuita de exámenes de mamografías.

CONMEMORACIÓN “DÍA DE LA ELIMINACIÓN DE TODO TIPO DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER”

Cada 25 de noviembre en todo el mundo se recuerda a las hermanas Miraval, que murieron en la lucha por conseguir mayores Derechos para las Mujeres, razón por la que día a día se trabaja en la erradicación de la violencia contra las mujeres. En esta oportunidad, se presentó hacia la comunidad, la obra de teatro “No más”, que busca a través del arte, sensibilizar sobre la prevención de la violencia en todas sus formas.

ATENCIÓN VCM 2022

Dentro de las acciones relevantes, se destacan las atenciones a mujeres víctimas de violencia intrafamiliar en contexto de pareja que reciben una intervención integral.

Las atenciones a mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, reciben un acompañamiento por parte de triada profesional, compuesta por trabajadora social quien realiza la primera acogida; abogada Información sobre los procesos judiciales y psicóloga intervención de reparación del daño.



Conmemoración Día de la Mujer, inauguración Casa de las Mujeres.



"Commemoración, Día de la Eliminación de todo tipo de Violencia contra la mujer"



Commemoración, Día de la eliminación de todo tipo de violencia contra la mujer"

PROGRAMA MUJERES JEFAS DE HOGAR EN CONVENIO SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO

El programa realizó su intervención a través de talleres de Formación para el Trabajo, donde los objetivos abordados fueron "Conociendo al SernamEG y al PMJH", "Comprendiendo el sistema Sexo-Género", "El aporte de las mujeres al desarrollo del país" (trabajo remunerado y no remunerado), "Mujer y Trabajo", "Mercado del Trabajo y Perfil Laboral", "Oportunidades laborales en el territorio, Habilidades sociales par el trabajo", "Modalidades de trabajo (dependiente e independiente)", finalizando con la creación de un Proyecto Laboral. Fue desarrollado en 10 sesiones, participando la totalidad de la cobertura proyectada.

Cantidad de beneficiarios: cobertura total proyectada 65 mujeres, dada la composición promedio de los hogares de jefatura de hogar femenina los beneficiarios indirectos ascienden en promedio a 195 personas.



NIÑEZ Y ADOLESCENCIA RENOVADA

Este programa genera espacios de encuentro, participación, enseñanza y educación para la niñez y los adultos y adultas que se constituyen como los responsables de NNA dichos espacios están centrados en promover los factores protectores de niños, niñas y adolescentes de la comuna de El Quisco.

Beneficiarios: 1000 beneficiarios aprox equivalentes a los niños, niñas y adolescentes como a las familias de cada uno/a.

Actividades realizadas en el año 2022

El Primer Encuentro de la Niñez se celebra y ejecuta el mes de agosto, ya que se reconoce el mes de la niñez y el Día del Niño a nivel nacional:

El Primer Encuentro de la Niñez propone construir espacios y momentos para que niños, niñas y adolescentes puedan vivir experiencias que nutran su salud emocional, mental y física a través del contacto con el arte en todas sus expresiones. Así como también entregar un momento en donde se celebra su etapa evolutiva de niño, niña y adolescente. Además, es una jornada donde los adultos y las adultas se disponen a entregar una jornada completa en beneficio de su protección, prevención y promoción de sus derechos en pro de habilitar espacios biontratantes que permitan a niños, niñas y adolescentes participar colectivamente, junto a sus familias lo que también favorece el desarrollo de habilidades socioemocionales en los integrantes de cada familia en momentos que se desmarcan de la rutina diaria dando momentos para sociabilizar en un espacio y con actividades diferentes.



Obras de teatro “Promoviendo los Derechos” en espacios

Educativos: durante el mes de noviembre se conmemora la ratificación de Chile hacia la Convención de los Derechos del Niño, lo cual se constituye en un hito relevante para la niñez y adolescentes de la comuna de El Quisco. Lo anterior significa el compromiso del Estado por la prevención, promoción, intervención y protección de los derechos de niños, niñas y adolescentes. A nivel local y comunal, el mes de noviembre es el mes donde a nivel municipal se ratifica el compromiso de protección y promoción hacia niños, niñas y adolescentes. Lo anterior busca que los municipios se visibilicen a la comunidad como municipios garantes de derechos y estamentos que promueven un sistema integral de protección, promoción, prevención e intervención.



Además, de lo anterior también se invitó a participar del mes de noviembre al planetario móvil Astrokidz, el cual se llevó a cabo en los espacios educativos de la comuna al igual que las obras de teatro. Para conocimiento Astrokidz consiste en la instalación de un observatorio planetario, donde niños, niñas y adolescentes tuvieron acceso al conocimiento del universo y a la promoción del Derecho a la Ciencia, el cual contó con la instalación del planetario móvil en los espacios educativos, la entrega de material educativo para ser utilizado por los equipos docentes en las clases de pertinentes a la temática abordada por el planetario. También se entregaron lentes especiales para que niños, niñas y adolescentes puedan ver tanto el sol como los eclipses durante el año, además se traen extractos de meteoritos para que niños, niñas y adolescentes experimenten el peso y el olor del meteorito. Finalmente se entregan audífonos para que niños, niñas y adolescentes escuchen el sonido del universo.



OFICINA DE INTERMEDIACION E INCLUSIÓN LABORAL

Durante el 2022, la oficina OMIL atendió a 1.597 personas en un total de 4.694 atenciones; el total de nuevos usuarios fue de 585 inscritos. Se orientó laboralmente a 1.158 personas y se realizaron un total de 523 derivaciones de usuarios a ofertas laborales, consiguiendo un total de 296 colocados. Se entregaron servicios a un total de 95 empresas de las cuales 50 fueron nuevas. Se realizaron un total de 7 talleres de apresto laboral educacional para un total de 152 estudiantes de 3° y 4° medio.

Las actividades realizadas por la oficina fueron:

- Firma de Convenio de colaboración con Fundación Best Buddies en la que ambas instituciones se comprometen a trabajar de manera conjunta por la inclusión laboral de personas en situación de discapacidad.
- Encuentro Empresarial 2022: actividad en la cual se informó sobre nuevos desafíos en materia laboral y se reconoció, con la entrega de galardones, a las empresas y trabajadores destacados del 2021.
- Entrega de tablets Programa Digitalízate para el Trabajo: programa al que la OMIL postuló y consiguió para los vecinos quisqueños un total de 53 cupos con sus respectivas tablets.
- Feria Laboral 2022 en la cual se contó con la participación de 23 empresas con un total de 167 ofertas laborales y en la que 49 personas encontraron trabajo.
- Ceremonia Cierre y entrega de Diplomas Cursos Formación en Oficios OMIL 2022: fueron un total de 59 usuarios certificados de los cursos de panadería, repostería, gasfitería y contabilidad básica y presupuesto familiar.



OFICINA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS (OPD)

La principal tarea fue contribuir a la Instalación de Sistemas Locales de Protección de Derechos que permita prevenir y dar respuesta oportuna a situaciones de vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes a través de la articulación efectiva de actores presentes en el territorio como garantes de derechos, el fortalecimiento de las familias en el ejercicio de su rol parental, como de la participación sustantiva de las niñas, niños y adolescentes, familias y comunidad.

Cantidad de beneficiarios: 3.000 plazas (usuarios/ as de manera indirecta) y un 8% del total de plazas (área de protección de derechos 240 casos manera directa)

Los principales hitos realizados en la anualidad de 2022 corresponden a :

Conmemoración del Día en contra de la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes (ESCNNA), en conjunto con oficina de Infancia y la Dirección de Turismo

Se realizó una actividad sensibilizadora respecto a la temática, en conjunto al dispositivo de la red Mejor niñez, con alcance provincial, siendo la ONG Paicabi y su programa PEE Kalan quienes participaron de la ceremonia. Previo a esta actividad, se realizó una visita sensibilizadora de la temática de la ESCNNA en contexto de turismo en nuestra comuna, la cual con los profesionales antes mencionados se realizó visita a las distintas ofertas hoteleras y turísticas de la comuna, finalizando con la entrega de se-

llos ESCNNA a los que se acreditaron, se contó con la participación del alcalde, el Seremi de Turismo y los profesionales de las áreas.

Ceremonia de Conmemoración de los 33 años de la Convención sobre los Derechos del Niño

Donde se expuso la historia del cómo se formó este tratado desde las Organizaciones de las Naciones Unidas un 20 de noviembre de 1989. Además de exponer la historia y las consecuencias que nos quedan por resolver. Como acto final se entregó al alcalde, a través de los niños del Concejo Consultivo de Niños, Niñas y Adolescentes de El Quisco, un cuadro con los 10 derechos más importantes de la convención para que lo pudiese tener en su oficina como acto en la protección promoción y el cuidado de los derechos del niño en nuestra comuna. Participó la oficina de infancia y OPD.



ORQUESTA SINFÓNICA INFANTIL Y JUVENIL MUNICIPAL

En el año 2022, se buscó con gran determinación de la administración, implementar la primera Orquesta Infantil Juvenil Municipal que contribuye al desarrollo de las artes, cultura y sociedad, generando sentido de pertenencia e identidad, potenciando el valor sociocultural de la comuna de El Quisco.

La Orquesta Sinfónica tiene los siguientes objetivos:

- La creación de la orquesta infantil y juvenil municipal en la comuna de El Quisco busca promover una identidad cultural y social en los niños, niñas y jóvenes de la comuna.
- Desarrollar las capacidades artístico musicales de los niños, niñas y jóvenes de la comuna de El Quisco.
- Promover la cultura musical en los niños, niñas y jóvenes a través de la interpretación de repertorio clásico, folclórico y popular.
- Crear un espacio de interacción y desarrollo cultural en la comuna de El Quisco, utilizando como eje central los establecimientos municipales y particulares subvencionados de la comuna.
- Crear un semillero de alumnos nuevos para la renovación y permanencia en el tiempo de la orquesta.

Cantidad de beneficiarios: actualmente el programa beneficia a 63 estudiantes cuyas edades se encuentran en el rango de 7 a 18 años. Los usuarios del programa asisten a clases de instrumento (individuales y grupales) regularmente. Del total de estudiantes, 48 de ellos se encuentran participando de manera semanal en los ensayos de orquesta, en los que se interpretan obras clásicas, populares y fol-

clóricas. También se benefician de este programa, los familiares y círculos cercanos de los estudiantes, siendo ellos un apoyo relevante en la formación de los niños, niñas y adolescentes del programa.

Se realizaron 3 audiciones masivas entre los meses de abril y junio, las que convocaron a más de 50 niños, niñas y adolescentes de la comuna de El Quisco. En estas instancias se evaluaron las aptitudes musicales de los NNA y ellos escogieron un instrumento en el que estuvieran interesados.

Se dio inicio a las clases de instrumentos a partir del mes de mayo. Actualmente, contamos con 9 profesores de instrumento que imparten sus clases en las siguientes disciplinas: violín, viola, violoncello, contrabajo, flauta travesa, oboe, clarinete, trompeta, corno, trombón y percusión. Se realizaron un total de 1304 horas de clases. A lo largo del año se han hecho entrega de un total de 42 instrumentos a los participantes de este programa.



PROGRAMA DESARROLLO EN LA RURALIDAD

En el año 2022, se crea este programa, que desarrolla y fomenta el resguardo del territorio multicultural rural articulando, promoviendo y planificando programas que favorezcan para mejorar la calidad de vida de manera sostenible a través de la valorización de sus ecosistemas, su patrimonio cultural y natural.

Desarrollar un plan de intervención territorial rural para una caracterización socio-productiva de acuerdo a la elaboración de la Ley Comunal de Desarrollo Rural y el cumplimiento de la política nacional de desarrollo rural.

Cantidad de beneficiarios: comunidad rural, comunidad educativa, comunidad turística y otras comunas vecinas. 1.000 beneficiarios aproximadamente directos e indirectos.

Día Mundial de la Lucha contra la Desertificación y la Sequía

Generar instancias formativas y de concientización en el sector rural entorno a la desertificación y la sequía a través de actividades vivenciales de identificación de condición de los suelos y la identificación de los conceptos, sus síntomas, causas y consecuencias y llevarlas al territorio. Actividad: determinación condición biológica del suelo y exposición documental.

Día Internacional Mujeres Rurales

Generar instancia de conmemoración a las mujeres rurales del territorio. Actividad: Palabras de inicio y contextualización de la conmemoración, presentación folclórica y muestra de stands de emprendedoras rurales y oficinas municipales de las mujeres, Medio Ambiente, Fomento Productivo, con presente de plantas hortícolas, medicinales y ornamentales a las mujeres rurales.



APOYO SOCIO-EDUCATIVO COMUNITARIO MUNICIPAL

Este programa fue creado en el año 2022, como una manera de responder a la ausencia de matrículas que se desarrolló post pandemia en establecimientos públicos como privados. Este programa buscó apoyar el proceso socio educativo para la rendición de exámenes libres, de niños, niñas y adolescentes de la comuna de El Quisco.

El objetivo fundamental del programa

- Es acompañar y facilitar los procesos de aprendizajes educativos, orientados, guiados y ajustados a los exámenes libres, instrumento de validación acreditado por el Ministerio de Educación.
- Ejecutar un modelo pedagógico que responda a las necesidades contextuales de las y los NNA.
- Incorporar metodologías prácticas-experienciales pedagógicas.
- Desarrollar un trabajo en red con las distintas unidades municipales y dirigentes sociales de la comuna de El Quisco.

Cantidad de beneficiarios: los beneficiarios directos del programa fueron 150 estudiantes. Por otro lado, de manera indirecta se beneficiaron 150 personas más, considerando 1 apoderado responsable por niño, niña y adolescente. El total de los beneficiados es de 300 personas.

Pasacalles actividad que conmemora los derechos universales de los niños, realizando una intervención ciudadana de colores, risas, alegría y en familia se recorrieron las calles principales de la comuna, entregando un mensaje de paz y reconstrucción social.



Escuela para padres actividad centrada en generar mayor participación a los padres, apoderados o tutores, entregándoles herramientas que les permitan mejorar su comunicación afectiva y pedagógica con sus hijos, fortaleciendo con esto, los procesos de aprendizaje de los NNA.

Expo medioambiente Saberes: actividad basada en fomentar y contribuir al cuidado y preservación del medio ambiente desde una mirada de participación responsable e informada para poder generar acciones, campañas e intervenciones con fundamentos y cuidados del medioambiente local, provincial, nacional y global.





Truenos Games: actividad basada en desarrollar desafíos, educativos, artísticos y deportivos, permitiéndoles a los NNA poner en práctica diversas destrezas. Además, tuvo como objetivo dar cierre al año escolar en un evento que reunió a toda la familia. Este evento se preparó durante el mes de noviembre, con el fin de que los NNA se relajen y bajen el estrés generado por la rendición del examen libre.



SENDA PREVIENE

Las principales actividades del año 2022 fueron las siguientes:

1.- Comunitaria: su ámbito de acción se implementa a través de una combinación de estrategias enfocadas en la promoción de la parentalidad positiva, la formación de actores claves, el fortalecimiento de habilidades parentales y la sensibilización de las comunidades.

- Aplicación taller Parentalidad Positiva apoderados/as programa SABERES.
- Aplicación taller Parentalidad Positiva vecinos/as JJVV Cordillera.
- Aplicación taller Parentalidad Positiva a educadoras Poetas de Huallilemu.

2.- Educación: su ámbito de acción está dirigido al equipo directivo, consejo escolar, orientadores/as, docentes, padres, madres, adultos/as responsables, familias y otros miembros de las comunidades educativas que presenten interés en la temática preventiva. En la actualidad, se intervienen dos establecimientos educacionales focalizados: Complejo Educacional Clara Solovera y Colegio El Quisco.

- Firma carta de compromiso

- Entrega de material Continuo Preventivo y seguimiento de su aplicación a todos los niveles educativos.
- Involucramiento en protocolos de actuación de los establecimientos educacionales focalizados.
- Ejecución y participación en charlas y conversatorios con estudiantes y PMAC de los establecimientos educacionales.
- Ejecución capacitación docentes "Jornada de sensibilización a la comunidad educativa sobre circular n°482".
- Desarrollo taller de Risoterapia y Expresión Corporal a estudiantes y docentes de los establecimientos de la comuna
- Ejecución de recreos entretenidos en establecimientos educacionales de la comuna.
- Ejecución de jornadas de sensibilización a la comunidad educativa de los EE de la comuna.

4.- Laboral: su ámbito de acción está dirigido a organizaciones laborales, tanto públicas como privadas con el fin de desarrollar culturas preventivas y fortalecer las estrategias preventivas dirigidas a adultos, tanto en su rol de trabajadores como en su rol de adultos significativos para NNA.

- Realización de talleres MYPE en “Sociedad Gastronómica Cormorán”
- Realización de talleres PYME en “Bahía Corsarios Yachting”
- Implementación de estrategias Habilidades Preventivas Parentales hacia Educadoras de Trato Directo en Aldea Cardenal Raúl Silva Henríquez.

4.- Atención y derivación: Su ámbito de acción busca facilitar el acceso y oportunidad de tratamiento llegando a los usuarios por medio de las jornadas de sensibilización, información y difusión del Programa dado que las atenciones por demandas espontáneas aumentaron más del 100% en relación al año 2021 considerando que el año 2021 se realizaron 6 atenciones y en el año 2022 un total de 26, aumentar la cobertura y la oferta de servicios de tratamiento, mejorar la calidad de estos mismos y principalmente fortalecer las estrategias de detección e intervención temprana.

- Vinculación directa con PAB SENDA Tratamiento, CEFAM Y COSAM.
- Atención (primera acogida) y derivación de usuarios/as que acuden por demanda espontánea.
- Coordinación y participación de reuniones con red provincial.

5.- Transversales: Su ámbito de acción está relacionado con promover y fortalecer habilidades sociales a través de la gestión sociocultural y actividades socioeducativas por medio del arte y la cultura en NNA, entre 8 y 14 años de edad, pertenecientes a la Aldea Cardenal Raúl Silva Henríquez, organismo colaborador de Sename en la Comuna de El Quisco.

- Aplicación taller de género y educación sexual integral a niñas y adolescente de la Aldea CRSH.
- Cantidad de beneficiarios: directos 814 personas e indirectos 1400 personas.





PROGRAMA DE DESARROLLO TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

En el año 2022, se realizó el regreso del Programa Presupuestos Participativos, el cual colaboró en la activación de organizaciones sociales, consolidando actividades de carácter territorial que dan reconocimiento a las y los vecinos, pudiendo decidir en conjunto con las autoridades locales, en que se invierten parte de los recursos que el municipio destina para el desarrollo de la comuna. Esto implica que los vecinos y vecinas diagnostiquen, debatan, prioricen y seleccionen una parte de dichos recursos considerando la realidad de su propio territorio. Durante el desarrollo del programa se levantaron un total de 54 iniciativas en las distintas asambleas sectoriales y líneas de intervención que se realizaron en los 9 territorios que se dividen la comuna para dicho programa, de las cuales 42 pasaron por el proceso de factibilidad técnica y pudieron ser presentadas en la papeleta de votación, dando como ganadores a 18 proyectos que se distribuyen en las siguientes líneas de intervención:

Comunal

Drones para la comuna (Unión Comunal de Juntas de Vecinos El Despertar) \$22.000.000.- ejecutado

Sectoriales

1. Con iluminación vivimos mejor y todos seguros (Comunidad La Pradera Isla Negra) \$8.000.000. Ejecutado.
2. Museo itinerante Punta de Tralca (Junta de Vecinos Los Escritores) \$8.000.000.- En ejecución.
3. Restauración y Mejoramiento de multicancha del Club Deportivo El Totoral (Centro Apoderados Escuela El Totoral) \$8.000.000.- En ejecución.
4. Reparemos nuestros espacios del quisco sur

(Club de Adulto Mayor Villa Nueva) \$8.000.000. Ejecutado.

5. Multicancha La Unión (Junta de Adelanto Andes y otras) \$8.000.000. Ejecutado.
6. Iluminación del sector residencial del borde costero (equipo comunitario de respuesta ante emergencia) \$8.000.000. Ejecutado.
7. Cámaras de vigilancia Villa Maipumar (Junta de Vecinos Maipumar) \$8.000.000.- Ejecutado
8. Alarmas comunitarias con botón de pánico (Junta de Vecinos Cordillera) \$8.000.000. Ejecutado.
9. Lomos de toro para Villa La Marina y Villa Padre Alvear (Junta de Vecinos San Isidro) \$8.000.000. Ejecutado.

Infantiles

1. Casitas para perros callejeros (agrupación de actividad física y recreativa Los Pingüinos) \$5.750.000.- Ejecutado.
2. Juegos recreativos para generar un espacio de encuentro para niños y niñas (agrupación artística de Adulto Mayor Rosas y Claveles) \$5.750.000.- Ejecutado.
3. Juegos infantiles para el primer y segundo ciclo isla negra (Comunidad Lo Vásquez de Isla Negra) \$5.750.000.- Ejecutado.
4. Implementación de muro de escalada total (Club De Adulto Mayor Loma Linda De Isla Negra) \$5.750.000.- Ejecutado

Juveniles

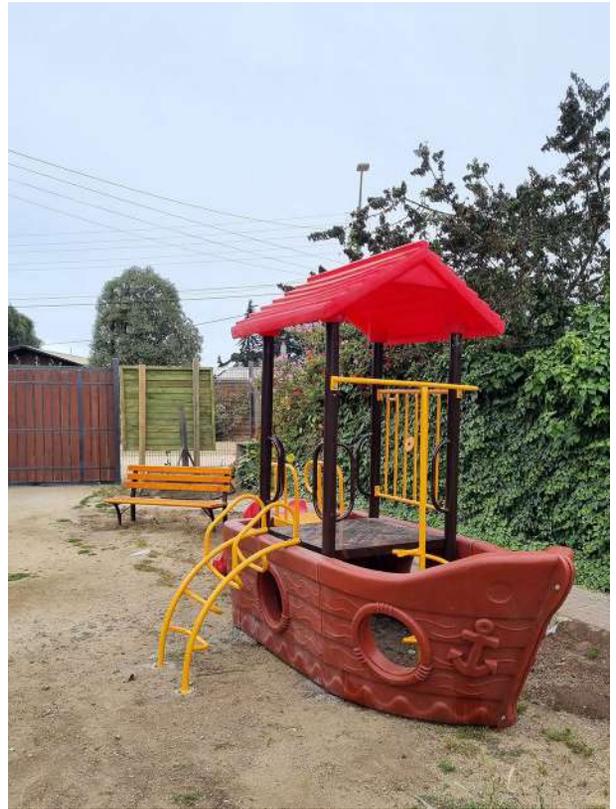
1. Talleres de educación sexual integral y prevención de la violencia de género (Junta De Vecinos El Quisco Norte) \$7.000.000.- Sin Ejecución.
2. Servicio capilar gratuito y talleres formativos para

futuros estilistas (Club De Adulto Mayor Renaciendo con Amor) \$7.000.000.- Ejecutado.

3. Memorias de tierra y mar (taller de emprendedoras artesanales de Isla Negra) \$7.000.000.- En Ejecución.
4. Talleres deportivos, artísticos y culturales para niños niñas y jóvenes de El Totoral (Agrupación De Desarrollo Patrimonial Cultural Y Turística De El Totoral) \$7.000.000.- En Ejecución.

Del total de los proyectos adjudicados, 14 de ellos ya se encuentran ejecutados y rendidos, los cuatro faltantes se encuentran en ejecución con una prórroga aprobada mediante Decreto Alcaldicio N°3945 de fecha 25.11.2022, que extiende el plazo de rendición al 15.03.2023 para un correcto cumplimiento de los objetivos.

Se destaca que, durante el año 2022 para el cumplimiento de los objetivos, se tuvo que realizar un trabajo enfocado en retomar confianzas y de orientación para la actualización de las organizaciones, que producto a la prohibición de reunirse debido a la pandemia se encontraban sin su vigencia, lo que nos imposibilitaba poder postular a fondos y así obtener los recursos para lograr los objetivos propuestos. Se destaca que se cumplido con el principal compromiso, que era la correcta ejecución de estos proyectos durante al año 2022.





CULTURA

Dentro de los distintos programas que posee la unidad de cultura mencionamos los siguientes y su objetivo se encuentran:

Temporada Artística: acercar la creación artística y la cultura al público en general, haciendo accesible y comprensible el lenguaje artístico, permitiendo así formar audiencias en las distintas disciplinas.

Cultura en tu barrio: desarrollar jornadas artístico-culturales en los distintos barrios de la comuna mediante la vinculación con las organizaciones territoriales y culturales existentes.

Desarrollo Cultural Comunal: permitir la contratación del personal idóneo para realizar las múltiples tareas que lleva a cabo la unidad de Cultura, esto es, la ejecución de los programas y el mantenimiento del espacio cultural "Centro Cultural Camilo Morfi".

Talleres Artísticos y Mediación Cultural: permitir la formación de habitantes de la comuna con inquietudes o intereses en ámbitos de la cultura y las artes.

Fortalecimiento de la Cultura en la Educación: fortalecer el desarrollo cultural y artístico de estudiantes y docentes de los establecimientos municipales de la comuna de El Quisco, permitiendo desde una perspectiva integrativa generar espacios de conocimientos y nuevas habilidades desde el mundo de las artes.

Premio Comunal de Literatura: crear el concurso denominado "Premio Comunal de Literatura", el cual potenciará el desarrollo literario en el territorio de El Quisco.

Muralismo e identidad local: promoción del acceso al conocimiento y valoración del arte del muralis-

mo para los habitantes de la comuna, centrado su contenido en el Patrimonio Cultural de esta, lo que permite fortalecer la identidad local.

Anexo Registro de hitos programas de Cultura Cuenta Pública 2022

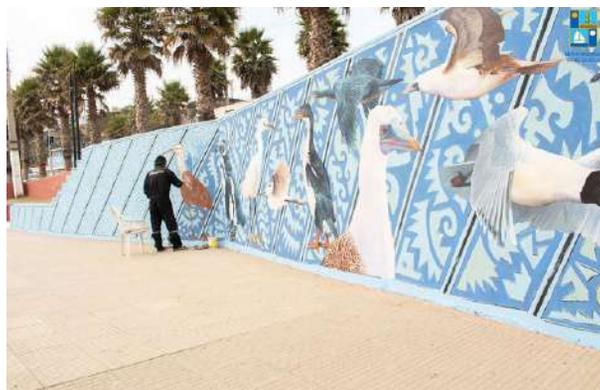
Programa: Temporada Artística

Hito: Festival de Arte Feminista



Programa: Muralismo identidad local (primer y segundo semestre 2022)

Hitos: Mural Biodiversidad de Francisco Ramos en plaza Yungay y mural de Américo Robles en Plaza de Punta de Tralca.



Mural Francisco Ramos:



Mural Francisco Ramos:



Mural Américo Robles (en proceso)

Programa: Fortalecimiento de la Cultura en la Educación.

Hito: Presentación de la obra "Llollewe" en colegios de la comuna.



Programa: Premio Comunal de Literatura.

Hito: Obras ganadoras y generación de una antología.



Programa: Cultura en tu barrio.

Hito: Epewma en tu barrio.



Programa: Talleres y mediación.

Hito: Muestra de talleres.





DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE

ASEO Y ORNATO

Departamento Medio Ambiente

El Departamento de Medio Ambiente, y en referencia a las memorias del año 2022 se pueden indicar los siguientes logros obtenidos por sus diferentes programas. Los cuales, en forma sinérgica, buscan contribuir al fomento y fortalecimiento de la Gestión Ambiental local de la comuna mejorando la calidad de vida de quienes residen y visitan la comuna de El Quisco.

Dentro de los principales logros durante el año 2022 se destaca:

PROGRAMA DE GESTIÓN AMBIENTAL LOCAL

Este programa ha sido un pilar en los quehaceres municipales en temas ambientales, logrando incluir esta temática en la gestión municipal mediante lazos y sinergias con distintas direcciones, rompiendo paradigmas sobre el medio ambiente.

Como ejemplo de lo anterior, destacamos el trabajo mancomunado que se ha ido desarrollando tanto con la Dirección Jurídica como con el Juzgado de Policía Local, donde durante el año 2022 se derivaron cerca de 13 denuncias ambientales de gran relevancia comunal a distintos organismos sectoriales, teniendo como resultado una mayor admisibilidad de las mismas y la apertura de distintos procesos sancionatorios, como por ejemplo, lo ocurrido con el vertedero ilegal que fue sancionado con una multa aproximada de 32 UTA, o lo sucedido con la Caja de Compensación Los Andes, donde se multó por parte de la DGA, un sancionatorio de 371,4 UTM, o la gestión realizada en procesos tan mediáticos

como las denuncias en las Parcelas 30 y 33, sector Punta de Tralca.

Por otra parte, el trabajo colectivo con procesos de planificación comunal ha permitido incorporar la variable ambiental en procesos activos de planificación como el Plan Regulador Comunal (PRC), donde se abordó la compatibilidad de este plan con las áreas involucradas en las 4 postulaciones a Humedales Urbanos de la comuna y con el Plan de Desarrollo Comunal, donde se pudo incorporar cerca de 54 líneas de acción en materia ambiental para ser desarrolladas durante este plan.

También destacamos que, durante el año 2022, se entregó por parte de una consultoría la Estrategia Energética Local, que fue atribuida su aplicación al Departamento de Medio Ambiente a través del Programa de Gestión Ambiental Local.

Destacamos además la generación de redes entre los organismos sectoriales que dio como resultado la inauguración de la primera oficina Provincial de la Superintendencia del Medio Ambiente, que funciona en las dependencias municipales. Sumado a la realización del primer Seminario de Organismos Fiscalizadores en Medio Ambiente de la provincia de San Antonio.

Por último, la relación con la comunidad ha sido una de las principales tareas que ha desarrollado el programa, y un ejemplo de esto, es que, durante el año 2022, por primera vez se logró la admisibilidad de dos proyectos a los Fondos de Protección Ambiental del Ministerio del Medio Ambiente.

Además de la implementación de las reuniones de la mesa técnica de Gobernanza Ambiental, proceso dependiente de la certificación SCAM

PROGRAMA DE INTERVENCIÓN EN BNUP EN FUNCIÓN DE REQUERIMIENTO PAISAJÍSTICOS Y ECOSISTÉMICOS

El año 2022, frente a la necesidad de contar con una unidad que recupere y valore los espacios de Bien Nacional de Uso Público con características de gran valor ecosistémico y que estuviesen amenazados por la presencia de basura, el corte de vegetación nativa, senderos no regulados, entre otros. Por lo anterior, nació este programa el cual comenzó a operar en junio.

Dentro de los avances de este programa se destaca la recuperación y creación de 920 metros lineales de senderos dentro de la Quebrada Totoral, tanto en la desembocadura como en el sector de la comunidad "El Esplendor", logrando limpiar aproximadamente 14.900 m² de terrenos afectados por la acción de las personas, retirando cerca de 100 m³ de residuos voluminosos y asimilables a domiciliarios. Finalmente, por medio de dos jornadas de reforestación, se plantaron más de 50 especies vegetales nativas en los espacios recuperados en colaboración con el Programa Biodiversidad y Conservación. Como resultado de este trabajo, se dispuso a la comunidad de nuevos espacios para educación y/o de distensión mejorando la calidad de vida de las personas. Cabe señalar que estos espacios han sido escenarios para visitas de establecimientos educacionales, funcionarios municipales y usuarios/as de las oficinas de Adulto Mayor e Inclusión, entre otros, alcanzado un total de más de 150 personas beneficiadas que han disfrutado y agradecido estas acciones.

PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL COMUNAL

Se crea el programa de Educación Ambiental Comunal, que tuvo como objetivo, fomentar y fortalecer en los habitantes de la comuna y visitantes, los hábitos y conductas en función de los objetivos de desarrollo sustentable, desarrolló durante el año 2022 las siguientes acciones destacables bajo los pilares de educación formal, no formal y municipal.

En el eje de la educación formal, este programa logró establecer relaciones con los establecimientos educacionales, permitiendo el apoyo en la planificación de actividades a través de la curricular escolar o talleres extraescolares, donde se destacan las labores desarrolladas tanto en los establecimientos educacionales municipales y otros, como el proyecto municipal Socioeducativo Saberes:

- Apoyo técnico y administrativo en los procesos del Sistema Nacional de Certificación Ambiental para establecimientos educacionales, logrando la aplicación de esta certificación en uno de los 5 establecimientos educacionales municipales.
- Bajo el objetivo de promover el valor ecosistémico de la comuna, este programa en conjunto con el Programa de Biodiversidad y Conservación, lograron aplicar el concepto de Aula Viva, visitando ecosistemas comunales y llevando estos valores a las salas de clases. Finalmente, y como conclusión de este proceso educativo, se colaboró en dos instancias de Ferias Educativas Ambientales con la participación de los cinco establecimientos educacionales y el Programa Socioeducativo Saberes.
- Realización de 31 talleres y charlas dirigidas a la comunidad educativa, que permitió contar con la participación de 759 personas, incluidas docentes, apoderados/as y estudiantes.

En relación a la educación ambiental a la orgánica municipal, el programa realizó un diagnóstico para conocer su conocimiento actual sobre la temática, aplicando una encuesta de entrada que permitirá elaborar una mejor estrategia de educación a los/as funcionarios/as. Sin desmedro de lo anterior, el programa desarrolló nueve capacitaciones internas, logrando instruir en distintas temáticas ambientales a 135 funcionarios/as (30% del total de funcionarios/as).

Finalmente, en el eje de la educación no formal, el programa ha desarrollado una serie de actividades relacionadas con talleres, difusión y charlas, llegando a más de 1970 usuarios/as, destacando:



- Difusión de actividades por medio de redes sociales.
- Participación en todas las ferias hortofrutícolas con puntos de difusión, siendo este el principal vínculo y canal de comunicación con la comunidad.
- Colaboración con diversos programas municipales de vínculo directo con la comunidad como Inclusión, Gestión Territorial, Infancia y Adolescencia, Turismo, entre otros.
- Celebración de 21 conmemoraciones de efemérides ambientales.
- Realización de 41 talleres y/o charlas dirigidos a la comunidad, donde participaron más de 300 personas que adquirieron nuevos conocimientos ambientales.
- Realización de jornadas de Ecocanjes, donde se incentivó la cultura del reciclaje, actividad de gran incidencia, que ha sido un referente a otros municipios, como la Municipalidad de La Calera.

PROGRAMA DE BIODIVERSIDAD Y CONSERVACIÓN

Mediante el programa de Biodiversidad y Conservación se ha buscado atender una de las necesidades más relevantes y presentes en la comunidad por años. Lo anterior, debido a que el reconocimiento y la protección de la biodiversidad de la comuna es una inquietud que se ha manifestado en diferentes instancias de participación ciudadana tanto formales y/o informales; como la actualización de instrumentos como el Plan de Desarrollo Comunal (PLA-DECO), la Estrategia Ambiental Comunal (EAC), el Plan Regulador Comunal, manifestaciones, medios de comunicación, entre otros.

- Realización de 105 actividades de educación ambiental sobre biodiversidad entre charlas, talleres, jornadas de reforestación y hermosteamiento con la comunidad, experiencias al aire libre, entre otros.
- Desarrollo de salidas pedagógicas vivenciales en los ecosistemas naturales de la comuna permitiendo educar de forma empírica el real valor de los ecosistemas comunales, generando ma-

terial para la realización de dos ferias medioambientales organizadas por el Colegio El Quisco y el Programa Socioeducativo Saberes.

- Generación de insumos para los establecimientos educacionales, en los procesos de aula viva, divulgando a la comunidad educativa el real valor de los ecosistemas comunales, por medio de talleres en aula como en salidas a terreno, los cuales fueron coronados con la participación en dos ferias medioambientales realizadas con los establecimientos educacionales y el Programa Socioeducativo Saberes.
- Generación talleres teóricos y prácticos para usuarios/as de distintos programas municipales y funcionarios/as, quienes mediante la interacción con el medio natural han podido valorar dichos ecosistemas.
- Elaboración de material gráfico que ha sido difundido por distintos medios llegando a más de 23.880 usuarios/as, siendo uno de los principales medios las redes sociales, además de la comunicación presencial en ferias hortofrutícolas y otras instancias.
- Elaboración de cuatro expedientes de Solicitud de Reconocimiento de Humedales Urbanos bajo la Ley N° 21.202, admisibles por el Ministerio de Medio Ambiente (Las Petras, El Batro y Totoral), los cuales han sido distinguidos por ellos.
- Líneas de base solicitadas por la comunidad para procesos de denuncias ambientales, como los casos emblemáticos de la Parcela 30 y Parcela 33, con gran relevancia en los procesos.
- Línea de base y participación activa en el proceso de elaboración de expediente de solicitud de Santuario de la Naturaleza por parte de la Corporación Tralca, de Punta de Tralca.

Como resultado de estos monitores se puede destacar:

- Monitoreo de un 55% de 788 hectáreas de interés de conservación comunal, tanto quebradas como humedales, zona costera y zona submarina.
- Se han identificado 25 especies de flora categorizadas según su estado de conservación.

- Se han identificado más de 100 especies de aves, donde destacan especies endémicas como Tapaculo, Churrete Costero, Canastero, entre otros. Además, el lugar con mayor riqueza de especies lo encabeza la Quebrada de Córdova, seguida por la Quebrada Las Petras.
- Se han identificado 17 especies de mamíferos, donde destacan dos especies muy difícil de observar: el gato salvaje guiña y la nutria de mar chungungo.
- Se han identificado 7 especies de reptiles, donde destaca la culebra de cola corta, poco abundante en la zona.
- Sobre los anfibios se han identificado cinco especies de anuros, donde destaca el sapo de cuatro ojos, la rana chilena, el sapo de rulo y la rana de antifaz.
- Además, este año se agregó a este monitoreo la identificación de 97 especies de insectos, clasificadas en: mariposas y polillas (25 especies), seguido por los coleópteros (escarabajos), Díptera (moscas) y Hymenoptera (abejas, avispas y hormigas)
- Referente a los arácnidos, se puede indicar que se han identificado 10 especies, destacando la presencia de la tarántula rosada (catalogada como vulnerable)
- Para el monitoreo submareales, se puede indicar que se identificaron más de 36 especies entre moluscos, crustáceos, mamíferos marinos, peces entre otros.

Finalmente, uno de los objetivos primordiales del programa que busca la propagación de especies vegetales y la producción de hortalizas, quien por medio del Vivero Municipal ha desarrollado las siguientes actividades principales:

- Se realizaron 19 actividades de reforestación y/o de paisajismo, donde se plantaron 268 individuos nativos en la comuna, destacando actividades como el mejoramiento de sedes y plazas, recuperación de espacios naturales en Quebrada Totoral y Quebrada Carvajal con los/as vecinos/as del sector.
- Se entregaron más de 2.543 plantas a la comunidad que corresponden a hortalizas, medici-

nales y ornamentales, en distintas actividades como talleres y difusión.

PROGRAMA TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS

Todos los animales atendidos en nuestra unidad, son identificados por medio de la implantación de un microchip y son Registrados en la Plataforma Nacional de Animales de Compañía.

La entrega de los servicios es por medio de operativos masivos en terreno y por hora de atención médica, para atenciones domiciliarias en nuestra Clínica Veterinaria Móvil y en nuestro Centro de Atención Veterinaria.

Los servicios son entregados a los vecinos de la comuna de El Quisco que cuentan con domicilio en la comuna con su Registro Social de Hogares al día con sus porcentajes más vulnerables.

Trabajo con la comunidad: la Unidad de TRM presta servicios para fortalecer el cuidado y bienestar de las mascotas, y del medio ambiente, aumentando cada año la cantidad de atenciones, por medio de la atención en nuestro Centro de atención Veterinaria y la Clínica Veterinaria Móvil.

Esterilizaciones: esterilización de perros y gatos, machos y hembras, con dueño y sin dueño de la comuna de El Quisco. Los animales sin dueño son controlados por medio del método TNR, que permite esterilizar, vacunar e identificar, para luego ser devuelto al lugar de origen.

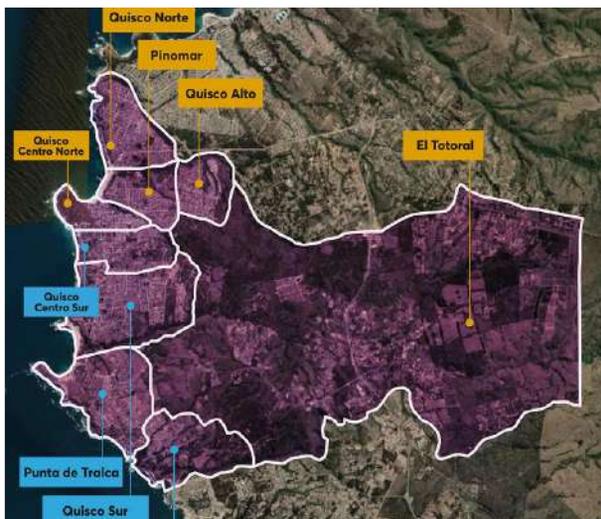
Esterilizaciones animales sin dueño:	191
Esterilizaciones animales con dueño:	1.491
TOTAL:	1.682

DEPARTAMENTO DE ASEO Y ORNATO Y OPERACIONES

Entre las funciones de este departamento, se encuentra velar por el aseo de las vías públicas, parques, plazas, jardines y en general de los bienes nacionales de uso público existentes en la comuna; realizar el servicio de recolección y disposición final de residuos, así como efectuar la construcción, conservación y administración de las áreas verdes.

Recolección de Residuos Domiciliarios

Durante el año 2022, se generaron un total de 14.081 toneladas de residuos domiciliarios, presentando un aumento de 481 toneladas respecto al año anterior, equivalente al 3,5 % total. La recolección de residuos se realiza en todo el sector urbano y rural de la comuna, presentando una cobertura del servicio de un 100%. Los días lunes, miércoles y viernes se realiza recolección en el sector norte de la comuna, más el sector rural de El Totoral y el sector comercial de la comuna. Los días martes, jueves y sábados se realiza recolección en el sector sur de la comuna, mientras que los días domingo el servicio se enfoca en las principales avenidas y en el sector comercial.



Este departamento cuenta con un total de 125 funcionarios, quienes se dedican a la recolección de residuos domiciliarios y asimilables, recolección de residuos voluminosos, recolección de residuos reciclables, limpieza y mantenimiento de espacios públicos, así como también a funciones operativas tales como: entrega de agua potable, reparación de calles, desmalezado, entre otros.

Reciclaje

El reciclaje se ha ido posicionando como el mecanismo más relevante en la gestión de los residuos. Como departamento, apuntamos a la optimización de la gestión de los residuos, aumentando los niveles de reciclaje y disminuyendo los residuos a disponer en relleno sanitario. Entre nuestros programas de reciclaje podemos destacar:

Reciclaje de cartón en sector comercial y dependencias municipales: en la comuna se trabajan 83 puntos para el reciclaje de cartón, tanto en el sector comercial como en dependencias municipales. Durante el año 2022, se recolectó un total de 91,1 toneladas. La disposición final de este residuo se realiza en la planta de reciclaje de la empresa SOREPA, quien valoriza este residuo en beneficio del Cuerpo de Bomberos El Quisco.



Reciclaje de Materia Orgánica: el reciclaje de materia orgánica es un programa que se encuentra enfocado exclusivamente al sector comercial, en ella participan 19 restaurantes, 10 verdulerías y la feria hortofrutícola. Durante este periodo, se recolectó un total 213,6 toneladas. Toda la materia orgánica recolectada es procesada por personal municipal en la Planta de Compostaje Municipal. En el año 2022, se cosechó un total de 18 toneladas de compost, los cuales fueron utilizadas en el vivero municipal, mejoramiento de áreas verdes, así como también entregadas a los vecinos mediante solicitudes y actividades municipales.



Reciclaje de Plásticos y Vidrios: el reciclaje de estos residuos es trabajado en colaboración con empresas externas con las cuales el municipio mantiene un convenio de colaboración vigente. Actualmente gestionan a nivel comunal 98 puntos de reciclaje. Durante el año 2022 se recolectó un total de 51,3 toneladas presentando un aumento del 24 % respecto al año anterior.



La gestión del reciclaje recolectó durante el año 2022 un total de 727 toneladas, presentando un aumento del 13,7 % respecto al año anterior. En cuanto a la optimización del servicio de recolección, el reciclaje permitió evitar 422 viajes de recolección de residuos y su posterior disposición final en planta de trasvase.

Otras iniciativas

Feria de Reciclaje Comunal

Durante el año 2022, se realizaron dos ferias de reciclaje en donde participaron las empresas recicladoras y recicladores de base que trabajan colaborativamente con la dirección, se instalaron stand educativo, se recibieron materiales reciclables y se entregaron a los asistentes almácigos, plantas ornamentales y compost. Además, se entregaron a la comunidad residente un total de 190 composteras.



Colillas de cigarro

En el año 2022, se realizó un convenio con empresas externas, quienes se dedican al procesamiento químico de colillas de cigarro, extrayendo el material plástico de ellas, creando nuevas materias primas sostenibles. El Departamento de Aseo instaló 20 colilleros en distintos paraderos de locomoción colectiva con el fin de acercar a la comunidad este nuevo sistema de reciclaje.



Punto Verde Móvil

La unidad cuenta con tres contenedores que se instalan de manera itinerante en distintos puntos de la comuna con el objetivo de acercar el reciclaje en sectores no cubiertos de la comuna. Este contenedor tiene la característica de recibir una amplia variedad de residuos: botellas plásticas (PET), tetra pack, latas de aluminio, cartón, botellas de vidrio y pilas. En el año 2022, se realizaron 75 intervenciones recolectando un total de 13,1 toneladas. Destaca el vidrio como el residuo más recolectado con un 61% del total.



Residuos Voluminosos

Los residuos voluminosos presentaron una generación total de 4.538 toneladas, presentando un aumento del 5,2% respecto al año anterior. La limpieza de micro basurales y retiro de cubicaciones son trabajados con maquinaria pesada, mientras que los puntos de arrojado son abordados por un equipo de trabajo de 3 personas que se dedican exclusivamente a la recolección de residuos voluminosos tales como: colchones, sillones, cocinas, refrigeradores, entre otros residuos, que de mala forma son dejados en distintos puntos de la comuna, evitando la formación de micro basurales.



Limpieza y mantenimiento de espacios públicos

La limpieza y mantenimiento de espacios públicos es una de las principales funciones a cargo del departamento. Este trabajo se realiza a primeras horas de la mañana con un equipo de 25 auxiliares destinados al barrido de calles y veredas, costaneras y limpieza de papeleros urbanos ubicados principalmente en las zonas céntricas y bordes costeros de la comuna. Luego de limpiar los sectores céntricos, el personal se distribuye a limpiar los sectores residentes de la comuna.



Además de la limpieza diaria, existe un equipo que se dedica al lavado de veredas, paraderos, escaleras y mobiliario urbano ubicado en sectores más concurridos de la comuna.



Reparación de calles

El departamento realiza constantemente un trabajo de mejoramiento y reparación de calles, el que se realiza mediante el uso de maquinarias entre las que destacan el minicargador frontal y motoniveladora, junto al uso de camiones tolva para el transporte de material. Esta gestión se realiza en todo el territorio comunal y se concentra principalmente durante los meses de invierno, ya que las precipitaciones tienen consecuencias graves en las calles y avenidas no pavimentadas en la comuna. Durante el año 2022, se repararon un total de 179.095 metros lineales de calles, destacando la Unidad Vecinal de Quisco Alto con un total de 57.620 metros reparados. Junto a lo anterior, es necesario destacar que para realizar un desempeño más óptimo en la gestión se arrendaron temporalmente una máquina motoniveladora y un rodillo o aplanadora las que lograron reparar 4.557 y 20.174 metros lineales respectivamente.



Entrega de agua potable

El área de operaciones realiza la entrega de agua potable para consumo humano, servicio que se realiza diariamente para abastecer a 364 familias beneficiarias que no cuentan con este vital recurso. La entrega mensual promedio es de 2.126 m³. Durante este año, se potenció la flota con un nuevo camión aljibe otorgado por el Gobierno Regional de Valparaíso.



Ornato

La gestión de ornato, tuvo como objetivo principal 3 líneas de trabajo:

1) Mantenimiento de áreas verdes: supervisión de contrato para la mantención de 93 áreas verdes, equivalente a un total de 122.711,79 m².





2) Gestión en Arbolado Urbano: entregar respuestas a solicitudes de la comunidad a través de la contratación de empresa externa para la ejecución de podas y talas en árboles de gran altura, siendo estas desglosadas de la siguiente manera:

CONTRATO PODAS Y TALAS	N° podas	N° talas	Valor
1er semestre 2022 (marzo)	26	21	\$18.171.300
1er semestre 2022 (julio)	2	10	\$6.473.600
2do semestre 2022 (noviembre)	52	12	\$15.803.200
Total	80	43	\$40.448.100

3) Incorporación de nuevos jardines: ejecución de 430,77 m² de jardines secos, que permitieron, mostrar otro tipo de paisajismo sustentable para la zona aplicando materiales pétreos y especies vegetales adecuadas para las condiciones climáticas de la comuna y que reconocen razonar el uso del agua.



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Rentas

El Departamento de Rentas es parte de la Dirección de Administración y Finanzas, su objetivo es orientar, y proporcionar a los contribuyentes, la información necesaria, para la obtención de patentes y permisos comerciales, todo esto, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Rentas Municipales N°3063, donde señala que el ejercicio de toda profesión, oficio, industria, comercio, arte o cualquier otra actividad lucrativa, está sujeta a una contribución de patente comercial, previa autorizaciones de los organismos correspondientes.

Señalar que, para realizar una buena labor, durante el año se mantienen reuniones o contactos, con otros servicios, externos al municipio, como Servicio Salud, Servicio Impuestos Internos, S.A.G., Carabineros y Armada de Chile, como también se trabaja en forma conjunta con diferentes direcciones, departamentos y unidades, al interior del municipio.

Patentes enroladas renovadas y otorgadas durante el año 2022

Tipo de Patente	PRIMER SEMESTRE 2022		SEGUNDO SEMESTRE 2022	
	Cantidad	Valores \$	Cantidad	Valores \$
INDUSTRIALES	4	127.152	3	347.217
COMERCIALES	786	49.603.470	874	65.291.684
PROFESIONALES	21	783.631	39	1.106.859
ALCOHOLES	192	15.982.366	208	18.551.272
MICROEMPRESA	151	4.100.176	183	5.344.613
PROVISORIAS	19	730.950	18	764.208
TOTALES	1.173	71.327.745	1.325	91.405.853

PATENTES DE ALCOHOLES EN LA COMUNA POR CLASE 2^{DO} SEMESTRE 2022

Restaurante diurno	78
Restaurante nocturno	63
Supermercado	14
Depósito bebidas alcohólicas	08
Hotel-residencial	04
Minimercado bebidas alcohólicas	15
Cerveza	05
Bar-cantina	02
Restaurante y hotel turismo	11
Distribución de bebidas alcohólicas	01
Cabaret	01
Salón de baile	01
Bodega -fabrica cerveza	03
Salón de música	01

Otros derechos percibidos por depto. de rentas en anualidad 2022

Permisos temporales	15.775.669
Pago B.N.U.P. Food Truck	4.180.392
Bien nacional uso público (kioscos de diarios-mdlos. Isla Negra)	4.987.206
Venta y distribución gas licuado en vehículos	1.035.934
Ferias artesanía y productores	11.942.356
Feria hortofrutícola pago B.N.U.P.	5.401.582
Otros ingresos por actividad comercial	4.788.467
TOTAL	\$48.111.606



SECRETARIA MUNICIPAL

Acuerdos Honorable Concejo Municipal El Quisco año 2022

El año 2022, el Honorable Concejo Municipal de El Quisco sesionó en 36 reuniones Ordinarias y 12 Extraordinarias, tratando diversos temas de relevancia comunal, concretando 663 acuerdos que originaron beneficios para el desarrollo de todo nuestro territorio y sus habitantes.

La asistencia de los señores(as) concejales a los Concejos Municipales fue la siguiente:

AÑO 2022 CONCEJALES Periodo 2021/2024	ASISTENCIA SESIONES ORDINARIAS (36)	ASISTENCIA SESIONES EXTRAORDINARIAS (12)	TOTAL ASISTENCIA SESIONES AÑO 2022 (48)	JUSTIFICA AUSENCIA	ASISTENCIA ANUAL 2022 %
Natalia Carrasco Pizarro	32	8	40	7	83%
Marcia Iturra Miranda	35	12	47	1	98%
Luis Álvarez Bianchi	35	11	46	2	96%
Guillermo Romo Díaz	36	11	47	1	98%
Manuel González Vidal	27	10	37	10	77%
Rosa María Leal Fuentes	33	11	44	4	92%

El Concejo Municipal, además conformó diversas Comisiones de Trabajo, en las que se analizaron y trataron temáticas de Infancia y Adolescencia, Finanzas y Funcionamiento interno, Ordenanzas y reglamentos, Medio Ambiente, Salud, Educación, Seguridad pública, Adulto Mayor, Producción y Ordenamiento territorial, Vivienda, inclusión, Recreación y Deporte, Fiscalización, Turismo, Cultura, Desarrollo Social y Comunitario, Mujer y equidad de género, alcanzando éstas un total anual de 214 reuniones.

CONCEJAL	TOTAL COMISIONES ASISTIDAS AÑO 2022
Natalia Carrasco Pizarro	26
Marcia Iturra Miranda	199
Luis Álvarez Bianchi	146
Guillermo Romo Díaz	165
Manuel González Vidal	99
Rosa María Leal Fuentes	134
	214

En cuanto a las presidencias de las comisiones del concejo, estas fueron acordadas de la siguiente manera:

CONCEJAL	COMISIÓN	TOTAL COMISIONES PRESIDIDAS AÑO 2022
Natalia Carrasco Pizarro	Infancia y Adolescencia	3
Marcia Iturra Miranda	Finanzas y Funcionamiento interno	51
	Ordenanzas y reglamentos	40
	Medio Ambiente	15
Luis Álvarez Bianchi	Salud	10
	Educación	19
	Seguridad pública	8
	Producción y Ordenamiento territorial (Enero a marzo 2022)	5
Guillermo Romo Díaz	Adulto Mayor	7
	Producción y Ordenamiento territorial (Marzo a diciembre 2022)	10
	Vivienda	6
	Inclusión	5
Manuel González Vidal	Recreación y deporte	8
Rosa María Leal Fuentes	Fiscalización	9
	Turismo	0
	Cultura	6
	Desarrollo Social y Comunitario	11
	Mujer y equidad de género	1
	Total	214

El Concejo Municipal, de enero a diciembre del año 2022, toma una cantidad de 663 acuerdos, siendo algunos de los más destacados los siguientes:

Acuerdo N° 193.-

El Honorable Concejo Municipal de El Quisco, por la unanimidad de votos de los señores miembros del concejo presentes, aprueba contrato de compraventa del inmueble denominado Casa de huéspedes "Italia", suscrito entre la Municipalidad de El Quisco y la División de Bienestar del Ejército de Chile, de fecha 15 marzo 2022 mediante escritura pública, y ante Notario público Gabriel Ogalde Rodríguez y anotada bajo el repertorio 262-2022. Solicitud requerida por el director jurídico, mediante términos y antecedentes de memorándum N°296/2022, de fecha 28 marzo 2022.

Suscriben el siguiente acuerdo de aprobación los concejales (as): Rosa Leal Fuentes, Manuel González Vidal, Guillermo Romo Díaz, Luis Álvarez Bianchi,

Marcia Iturra Miranda y alcalde, José Jofré Bustos.
Ausente Concejala: Natalia Carrasco Pizarro.

Acuerdo N° 270.-

El Honorable Concejo Municipal de El Quisco, por la unanimidad de votos de los señores miembros del concejo presentes aprueba "Ordenanza sobre acoso callejero y las manifestaciones ofensivas". Solicitud requerida por el director jurídico, mediante términos y antecedentes de memorándum N°375/2022, de fecha 6 mayo 2022.

Suscriben el siguiente acuerdo de aprobación los concejales (as): Rosa Leal Fuentes, Natalia Carrasco Pizarro, Guillermo Romo Díaz, Luis Álvarez Bianchi, Marcia Iturra Miranda y Alcalde, José Jofré Bustos.
Ausente: Manuel González Vidal.

Acuerdo N° 271.-

El Honorable Concejo Municipal de El Quisco, por la unanimidad de votos de los señores miembros del



concejo presentes, aprueba "Ordenanza sobre no discriminación y respeto recíproco". solicitud requerida por el director jurídico, mediante términos y antecedentes de memorándum N°375/2022, de fecha 6 mayo 2022.

Suscriben el siguiente acuerdo de aprobación los concejales (as): Rosa Leal Fuentes, Natalia Carrasco Pizarro, Guillermo Romo Díaz, Luis Álvarez Bianchi, Marcia Iturra Miranda y alcalde, José Jofré Bustos.
Ausente: Manuel González Vidal.

Acuerdo N° 341.-

El Honorable Concejo Municipal de El Quisco, por la unanimidad de votos de los señores miembros del concejo presentes, aprueba otorgar en comodato la propiedad municipal ubicada en calle Regidor José Marchant Lagos N°333, comuna El Quisco, a la Unión Comunal del Adulto Mayor Playas Doradas, Rut: 65.163.140-8, por un periodo de 25 años. Solicitud requerida por el director de desarrollo comunitario (s), mediante términos y antecedentes de memorándum N°1840/2022, de fecha 24 junio 2022. Suscriben el siguiente acuerdo de aprobación los concejales (as): Rosa Leal Fuentes, Natalia Carrasco Pizarro, Manuel González Vidal, Guillermo Romo Díaz, Luis Álvarez Bianchi, Marcia Iturra Miranda y alcalde, José Jofré Bustos.

Acuerdo N° 360.-

El Honorable Concejo Municipal de El Quisco, por la unanimidad de votos de los señores miembros del concejo presentes, aprueba declarar hijo Ilustre de la comuna de El Quisco, al doctor Leonardo Ristori Hernández. Solicitud requerida por la Administradora Municipal, mediante términos y antecedentes de memorándum N° 331/2022, de fecha 29 junio 2022. Suscriben el siguiente acuerdo de aprobación los concejales (as): Rosa Leal Fuentes, Natalia Carrasco Pizarro, Manuel González Vidal, Guillermo Romo Díaz, Luis Álvarez Bianchi, Marcia Iturra Miranda y alcalde, José Jofré Bustos.

Acuerdo N° 450.-

El Honorable Concejo Municipal de El Quisco, por la unanimidad de votos de los señores miembros del concejo presentes, aprueba dar inicio a la consulta

pública, en el marco del proceso de Actualización del Plan regulador Comunal, conforme a lo establecido en el artículo 2.1.11 de la Ordenanza general de Urbanismo y Construcciones. Solicitud requerida por el Secretario Comunal de planificación (Secpla), mediante términos y antecedentes de Memorándum N°1345/2022, de fecha 19 agosto 2022.

Suscriben el siguiente acuerdo de aprobación los concejales (as): Rosa Leal Fuentes, Natalia Carrasco Pizarro, Guillermo Romo Díaz, Luis Álvarez Bianchi, Marcia Iturra Miranda y alcalde, José Jofré Bustos.
Ausente concejal: Manuel González Vidal.

Acuerdo N° 529.-

El Honorable Concejo Municipal de El Quisco, por la unanimidad de votos de los señores miembros del concejo presentes, aprueba otorgar en comodato el inmueble ubicado en predio el denominado lote 27 C, calle Raúl Romero Erazo N° 0387, de la comuna de El Quisco a la Unión comunal de Juntas de vecinos El Despertar de El Quisco, Rut N° 75.295.900-5, representada por su presidente Waldo Enrique Santibáñez Castillo R.U.N 9.393.598-5, por un periodo de 25 años. Solicitud requerida por el director de desarrollo comunitario, mediante términos y antecedentes de memorándum N° 3497/2022 de fecha 20 octubre 2022.

Suscriben el siguiente acuerdo de aprobación los Concejales (as): Rosa Leal Fuentes, Guillermo Romo Díaz, Luis Álvarez Bianchi, Marcia Iturra Miranda y alcalde, José Jofré Bustos.

Ausentes los concejales (as): Natalia Carrasco Pizarro y Manuel González Vidal.

Acuerdo N° 548.-

El Honorable Concejo Municipal de El Quisco, por la mayoría de votos de los señores miembros del concejo presentes, aprueba plan anual de desarrollo y Presupuesto de Educación Municipal (Padem), año 2023.

Suscriben el siguiente acuerdo de aprobación los concejales (as): Rosa Leal Fuentes, Natalia Carrasco Pizarro, Manuel González Vidal, Luis Álvarez Bianchi,

Marcia Iturra Miranda y alcalde, José Jofré Bustos.
Rechaza: Guillermo Romo Díaz: Habiendo venido a comisiones hay hartos puntos que me quedan en duda, por esta vez, rechazo.

Acuerdo N° 549.-

El Honorable Concejo Municipal de El Quisco, por la unanimidad de votos de los señores miembros del concejo presentes, aprueba plan anual y presupuesto de Salud Municipal (Pasam), año 2023.

Suscriben el siguiente acuerdo de aprobación los Concejales (as): Rosa Leal Fuentes, Natalia Carrasco Pizarro, Manuel González Vidal, Guillermo Romo

Díaz, Luis Álvarez Bianchi, Marcia Iturra Miranda y alcalde, José Jofré Bustos.

Acuerdo N° 568.-

El Honorable Concejo Municipal de El Quisco, por la unanimidad de votos de los señores miembros del concejo presentes, aprueba Plan de presupuesto municipal año 2023.

Suscriben el siguiente acuerdo de aprobación los concejales (as): Rosa Leal Fuentes, Natalia Carrasco Pizarro, Manuel González Vidal, Guillermo Romo Díaz, Luis Álvarez Bianchi, Marcia Iturra Miranda y alcalde, José Jofré Bustos.

Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil año 2022

El Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de la comuna de El Quisco período 2022-2026, se constituyó el 22 de septiembre de 2022 bajo el amparo de la Ley N° 20.500, el cual tiene un carácter consultivo y colaborativo en el cumplimiento de los objetivos de desarrollo comunal y de gestión del municipio.

Desde septiembre a diciembre del año 2022 se realizaron, además de la sesión de Constitución, 3 sesiones ordinarias y 2 sesiones extraordinarias, conforme al siguiente detalle de asistencia:

NOMBRE CONSEJERO	ORGANIZACIÓN	ASISTENCIA SESIÓN DE CONSTITUCIÓN (22.09.2022)	ASISTENCIA SESIONES ORDINARIAS (TOTAL 3)	ASISTENCIA SESIONES EXTRAORDINARIAS (TOTAL 2)	JUSTIFICA INASISTENCIA	TOTAL DE SESIONES (6)
Leonardo Gómez Valdés	Junta de vecinos Las Pataguas de El Totoral	1	1	0	0	2
Guacolda Ruz Medina	Junta de vecinos Hanga Roa	1	2	1	1	4
Waldo Santibáñez Castillo	Unión comunal de Juntas de vecinos El Despertar de El Quisco	1	3	2	0	6
José Joaquín Pérez González	Junta de vecinos Villa Maipumar	0	1	1	0	2
Luz Eliana Azócar Cerda	Comité de agua potable rural El Totoral	0	3	1	0	4
Miguel Durán Ulloa	Equipo comunitario de respuesta ante emergencias CERT El Quisco	1	3	2	0	6
Sergio García Hermosilla	Club de adulto mayor Sueños Dorados	1	2	2	0	5



NOMBRE CONSEJERO	ORGANIZACIÓN	ASISTENCIA SESIÓN DE CONSTITUCIÓN (22.09.2022)	ASISTENCIA SESIONES ORDINARIAS (TOTAL 3)	ASISTENCIA SESIONES EXTRAORDINARIAS (TOTAL 2)	JUSTIFICA INASISTENCIA	TOTAL DE SESIONES (6)
Marco Fazzi Martínez	Club de adulto mayor Loma Linda de Isla Negra	0	2	2	1	4
Manuel Castañeda Díaz	Brigada de Protección Civil El Totoral	1	0	0	0	1
Claudia Valencia Plaza	Red de Familias Terapéuticas Inclusivas de El Quisco	1	1	2	0	4
Marjorie Oyanedel Varas	Asociación de Desarrollo Cultural y Turístico de El Quisco	1	1	2	2	4
Alejandro Tapia Cerda	ONG Covacha	1	2	1	0	4
Trinidad Toro Tolosa	Sindicato de Trabajadores independientes Feria Hortofrutícola El Quisco "SITRAFHO El Quisco"	1	1	0	2	2

El COSOC concretó un total de 11 acuerdos, siendo los más destacados los siguientes:

Acuerdo N° 05.-

El Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de la comuna de El Quisco, por la unanimidad de votos de los señores miembros del Consejo presentes, aprueba favorablemente asignar nombre de plaza construida en la calle Río Calle-Calle esquina calle Río Biobío de la Comunidad La Pradera, con el nombre de plaza "Sergio Rubio Guzmán". Solicitud requerida por Roberto Martín Buruchaga, presidente de la Comunidad La Pradera, en carta de fecha 11 febrero 2022.

Suscriben el siguiente acuerdo de aprobación los consejeros (as): Waldo Santibáñez, Marjorie Oyanedel, Alejandro Tapia, Trinidad Toro, Miguel Durán, Marco Fazzi, Claudia Valencia, Luz Eliana Azócar y alcalde, José Jofré Bustos.

Ausentes: Leonardo Gómez, Manuel Castañeda, José Joaquín Pérez, Guacolda Ruz, Sergio García.

Acuerdo N° 11.-

El Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de la comuna de El Quisco, por unanimidad de votos de los señores miembros del consejo

presentes, aprueba la renuncia de la consejera Sra. Trinidad Toro Tolosa, representante del Sindicato de trabajadores independientes Hortofrutícola de El Quisco.

Suscriben el siguiente acuerdo de aprobación los consejeros (as): Guacolda Ruz Medina, Waldo Santibáñez, José Joaquín Pérez, Sergio García Hermosilla, Miguel Durán Ulloa, Luz Eliana Azócar y alcalde, José Jofré Bustos.

Ausentes: Leonardo Gómez, Marco Fazzi, Manuel Castañeda, Claudia Valencia, Marjorie Oyanedel, Alejandro Tapia.

Informe de Gestión Anual Organizaciones Comunitarias año 2022

La Oficina de Organizaciones Comunitarias dependiente de Secretaría Municipal cuenta con el Registro Público de Organizaciones Comunitarias tanto Territoriales como Funcionales de la comuna de El Quisco.

1. BASE ORGANIZACIONAL

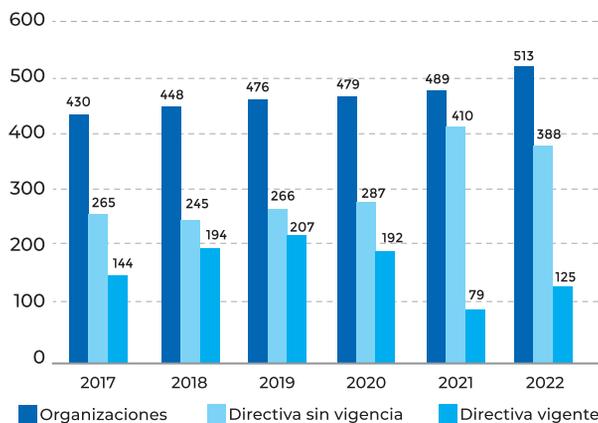
En el año 2022 se formalizaron 24 nuevas Organizaciones Funcionales constituidas por la Ley N°19.418, las que pasan a integrar la base organizacional de la comuna.

ORGANIZACIONES FUNCIONALES AÑO 2022	
Área	Cantidad
Mejoramiento territorio	12
Vivienda	2
Adulto mayor	1
Cultura	2
Deporte	4
Ambiental	1
Otros	2

A la fecha la Base Organizacional de la Comuna alcanza un total de 513 Organizaciones Comunitarias con Personalidad Jurídica Vigente, quedando compuesta según se indica:

- 57 Corresponden a Organizaciones Territoriales (Juntas de Vecinos), de las cuales 17 se encuentran con su directiva vigente, lo que corresponde a un 30 %.
- 454 Corresponden a Organizaciones Funcionales, de las cuales 107 se encuentran con directiva vigente, lo que corresponde a un 23.6 %.
- 02 Uniones Comunales, de las cuales sólo una de ellas se encuentra vigente.

GRÁFICO 1:
Base organizacional El Quisco - Ley 19.418
Desde el año 2017 al 2022



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA.

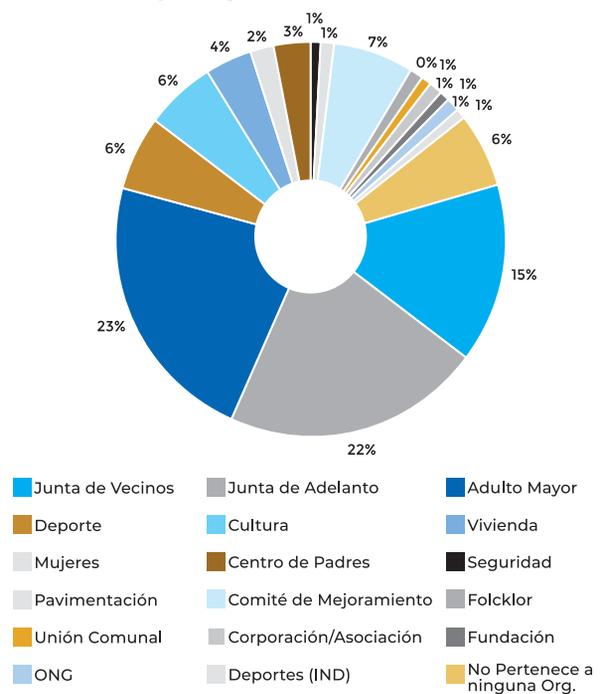
2. NUEVAS ORGANIZACIONES DE INTERÉS PÚBLICO

Además, durante el año 2022 se formalizaron un total de 5 Organizaciones de Interés Público, de las cuales: 2 corresponden a fundaciones, 2 corporaciones y 1 asociación, constituidas según normas del título XXXIII del Libro Primero del Código Civil y Ley N°20.500.

3. PARTICIPACIÓN DE LA BASE ORGANIZACIONAL

Durante el año 2022, la Oficina de Organizaciones Comunitarias atendió a 623 usuarios app. de los cuales 311 (49,9%) corresponden a dirigentes de organizaciones sociales de la comuna, de acuerdo a la siguiente clasificación:

GRÁFICO 2:
Clasificación por organización



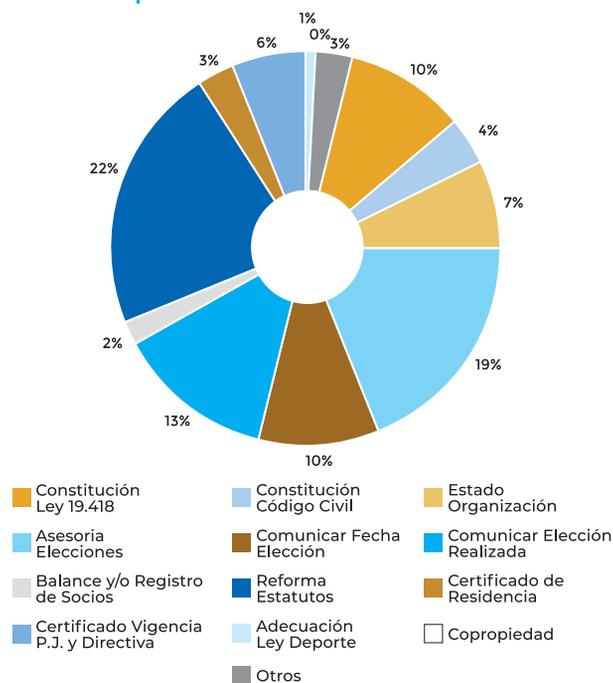
FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA.



Respecto a los motivos de consulta, se destaca que un 22% de los usuarios solicita información respecto del proceso de Reforma de Estatutos, un 19% para obtener Asesoría Técnica sobre procesos electorarios, mientras que un 10% para conseguir información sobre la constitución de una nueva organización (Ley 19.418) y un 10% para comunicar fecha de elecciones de su organización, cifras que se representan en el siguiente gráfico.

GRÁFICO 3:

Gestiones que realizan los usuarios



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA.

SECRETARIA MUNICIPAL



Seguridad e Inspección

Este año 2022, la comuna se encontró desarrollando múltiples proyectos relacionados con la Seguridad Pública, esto ha permitido fortalecer el trabajo colaborativo entre las distintas unidades municipales, Carabineros, Policía de Investigaciones de Chile, Armada y Bomberos, que van en directo beneficio a mejorar las acciones preventivas hacia la comunidad, esto se ha materializado en la generación de varios proyectos innovadores en el ámbito de la seguridad, como la oficina Móvil de Seguridad Pública de la Red Nacional de Seguridad Pública 2021 y los vehículos del proyecto Red Nacional de Seguridad Pública 2022.

Por otro lado, la Municipalidad de El Quisco cuenta con una amplia gama de programas preventivos focalizados en una intervención familiar y directa a

grupos sociales tales como niños, jóvenes, mujeres y hombres, han centrado su acción en la atención a grupos potenciales de infractores de la ley y la atención de vulnerabilidad en niños y mujeres principalmente.

En otra línea de intervención, la acción preventiva se desarrolla a partir los patrullajes preventivos realizados según los sectores entre todas las actividades de prevención con la comunidad, por medio del autocuidado y configuración de la red de Comités de Seguridad Ciudadana y de las acciones de la Central de Comunicaciones y Cámaras de Televigilancia instaladas en la comuna, medios que han sido una herramienta de apoyo importante para los diversos procedimientos policiales. Por su parte, la amplia cobertura del fono de seguridad y emergencia 1415 en la población permite canalizar las diversas situaciones de inseguridad o riesgo informadas por la comunidad.

Programa de Reinserción Social

El programa de Reinserción Social a 27 personas, de los cuales 4 de ellos se encuentra cumpliendo condena en el Centro de Cumplimiento Penitenciario de San Antonio y uno en el Centro Penal de Valparaíso. El programa tiene como objetivo otorgar acompañamiento, orientación y apoyo psico-socio-laboral y jurídico a los usuarios que se encuentran en el sistema abierto, cerrado y post penitenciario, a la vez tanto a sus familiares y/o personas significativas. Durante el año 2022, no se produjeron desistimientos delictivos por parte de los usuarios por lo que desde el año 2020, no existen usuarios reincidentes de delito.

El programa se centra en 3 ejes fundamentales, laboral, familiar y apoyo psico-social.

EJE LABORAL

Al acceder a un trabajo formal, se lograría un proceso de reinserción a través de la inserción laboral, entendiendo el trabajo como un medio para el desarrollo social y laboral y, también, como un factor protector para evitar la reincidencia delictual. Asimismo, se podría reducir la brecha existente en materias de discriminación y la falta de acceso al mercado laboral de estas personas.

EJE FAMILIAR

El programa de Reinserción Social de la comuna de El Quisco, acompaña a los familiares de las personas con antecedentes penales, otorgándoles un apoyo psico-socio-jurídico, ante las inquietudes que posean.

El objetivo de estas acciones, es que las familias de los usuarios, puedan participar y sentirse parte de la comunidad al generar acciones de vinculación con la carta programática municipal, dirigida a usuarios del programa de Reinserción Social de la comuna de El Quisco.

APOYO PSICOSOCIAL

Proceso individual, se trabaja con cada usuario del programa, dependiendo de sus necesidades y factores de riesgo, todo esto se lleva a cabo tras la creación de un diagnóstico y posterior plan de intervención, el cual se ejecuta según de la adherencia y participación de cada usuario.

Programa Quisco Sin Violencia

NACIONALIDAD, NIVEL EDUCACIONAL Y ÁREA LABORAL

El programa durante el año 2022, pudo hacer el levantamiento de los siguientes datos de las personas que ejercen violencia intrafamiliar, podemos indicar que el 100% de ellos son hombres, el 92% de ellos son de nacionalidad chilena y el 8% restante son personas de nacionalidad extranjera. Respecto a nivel de estudios de estos hombres, podemos indicar que el 18% cuenta con un título de educación superior, el resto de ellos cuenta únicamente con enseñanza de educación media completa (55%) y educación básica (27%). De los hombres que ejercen violencia, un 17% de ellos son personas mayores pensionadas, 25% trabajan de manera informal y un 58% de ellos trabaja con algún tipo de contrato de por medio.

TIPO DE VIOLENCIA

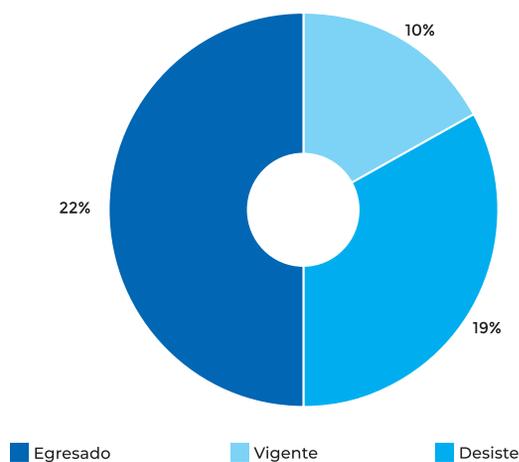
De los tipos de violencia incluidos por el Ministerio de la Mujer y Equidad de Género, podemos indicar que el 83% de ellos ejerce violencia física. El 74.7% de ellos ha ejercido violencia psicológica, un 33.2% de ellos ha ejercido violencia económica y el 16.6% de ellos ha ejercido violencia sexual. El 24.9% de estos hombres ha ejercido algún tipo de violencia patrimonial, privando de alguna pertenencia, mascotas, objetos, vehículos o dificultando el acceso a ellos a sus parejas o algún miembro de su familia.

PROCESO DE TRATAMIENTO

El 33% de los hombres que ejercen violencia han cerrado su proceso de manera satisfactoria, un 17% de ellos no ha tenido adherencia a su tratamiento o cuenta con una conducta oposicionista frente al tratamiento. Actualmente existe un 50% que se encuentra con un proceso vigente dentro del Programa Quisco Sin Violencia.

GRÁFICO 4:

Proceso terapéutico 2022



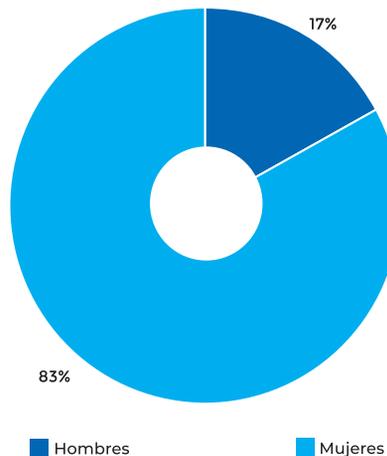
FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA.

VÍCTIMAS DE DELITOS DE MAYOR CONNOTACIÓN SOCIAL Y VIF:

Respecto a las víctimas en atención, se puede indicar que el 83% de ellas son mujeres, mientras que el 17% restante son hombres. Se puede indicar que, de las víctimas femeninas atendidas, un 10% de ellas es menor de edad y víctima de delitos que, si bien no se encuentran tipificados dentro de la ley de violencia intrafamiliar, han sido víctima de violencia en el pololeo.

GRÁFICO 5:

Víctimas



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA.

TIPO DE VICTIMIZACIÓN

De las víctimas atendidas por el Programa Quisco Sin Violencia, se puede indicar que el 25% de ellas ha sido víctima de Violencia Intrafamiliar. El 67% ha sido víctima de delitos de mayor connotación social y el 8% restante ha sido víctima de otros delitos que han repercutido negativamente en su salud mental, provocando síntomas de estrés postraumático.

GESTIONES TÉCNICAS DE SEGURIDAD PÚBLICA

Además de las atenciones otorgadas a los usuarios de los programas de Seguridad Pública, se lleva a cabo también el desarrollo de proyectos relacionados a seguridad, tal como el Proyecto de la Red Nacional de Seguridad Pública 2021 de "Atención Móvil y Comunitaria para Programas de Seguridad Pública" y también el Proyecto de Red Nacional de Seguridad Pública 2022 para la compra de vehículos para patrullajes preventivo de la Dirección de Seguridad Pública. Además de ello, se ha realizado el desarrollo del Plan Comunal de Seguridad Pública que tendrá vigencia durante el periodo comprendido entre los años 2023-2026.



DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO



Durante la anualidad 2022, la Dirección de Tránsito y Transporte Público, otorgó a la comunidad los siguientes servicios:

Permisos de Circulación

Durante todo el año 2022, se realizaron atenciones para la inscripción de vehículos nuevos y el pago del permiso de circulación.

ANÁLISIS COMPARATIVO

En el transcurso del año 2022 se otorgó un total de 8.064 Permisos de Circulación, lo que significó un aumento del 1,5% en cantidad de permisos y un aumento de 16% en la recaudación de fondos por concepto de este ítem respecto al año anterior.

A continuación, se muestra el detalle total por año:

	Año 2021	Año 2022	Variación % respecto al año anterior
Nº Permisos de Circulación propios	7.944	8.064	→ 1,5%
Fondos propios recaudados	581.042.531	674.134.496	→ 16,0%

Licencias de Conducir

Entre las atenciones realizadas, destacan la entrega de primeras licencias, cambios de clase, extensión de clase y los controles con su respectiva renovación de licencias.

ANÁLISIS COMPARATIVO

Durante el año 2022, la Dirección de Tránsito y Transporte Público de la comuna, otorgó un total de 1.257 Licencias de Conducir, representando un aumento del 74,6% en comparación al año 2021. A continuación, se muestra el detalle de los tipos de licencias entregadas y un gráfico comparativo respecto al total de licencias otorgadas versus el año anterior.





Mes	AÑO 2021			Total
	No Profesional	Profesional	Especial	
	Clases A1, A2, B, C, D, E, F	Clases: A1, A2, A3, A4, A5	Clases: D, F	
ENE	46	2	1	49
FEB	71	12	5	88
MAR	31	7	3	41
ABR	27	4	5	36
MAY	59	17	3	79
JUN	10	0	1	11
JUL	34	7	3	44
AGO	58	15	5	78
SEP	47	10	6	63
OCT	67	21	4	92
NOV	66	11	3	80
DIC	49	8	2	59
Totales	565	114	41	720

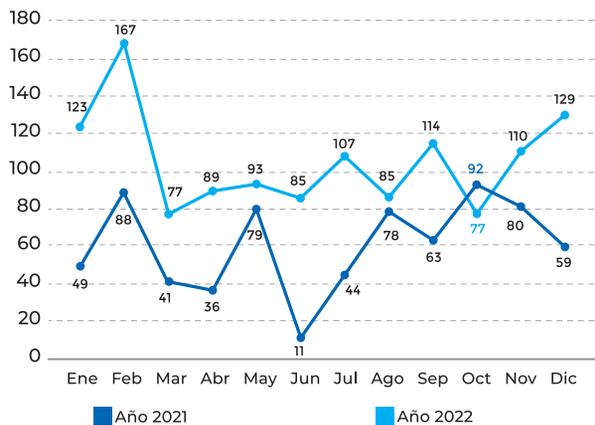
Mes	AÑO 2022			Total
	No Profesional	Profesional	Especial	
	Clases A1, A2, B, C, D, E, F	Clases: A1, A2, A3, A4, A5	Clases: D, F	
ENE	96	20	7	123
FEB	138	23	6	167
MAR	65	9	3	77
ABR	73	12	4	89
MAY	86	7	0	93
JUN	67	16	2	85
JUL	81	18	8	107
AGO	66	13	6	85
SEP	92	15	7	114
OCT	68	6	3	77
NOV	89	17	4	110
DIC	99	26	4	129
Totales	1.020	182	54	1.256

FUENTE: REGISTRO INTERNO Y SISTEMA CASCHILE

Cambio % año anterior
74,4%

GRÁFICO 6:

Licencias de conducir: Año 2022 vs Año 2021



FUENTE: REGISTRO INTERNO Y DATOS AÑO 2022 - CASCHILE

Mantenión e instalación de Señalética Vial

La Dirección de Tránsito y Transporte Público, durante el año 2022 y con el fin de mejorar la seguridad vial de nuestra comuna, evaluó y gestionó la instalación de 172 nuevas señaléticas verticales y 5.470 M2 de señaléticas horizontales.

TIPO DE TRABAJO	UNIDADES	TOTAL
Señalética	33	4.266.150
Señalética	45	5.640.600
Señalética	37	6.010.095
Señalética	53	6.276.060
Señalética	4	649.740
Totales	172	22.842.645

TIPO DE TRABAJO	M ²	TOTAL
Demarcación	4.590	21.848.400
Demarcación	880	4.188.800
Totales	5.470	26.037.200

TOTAL INVERTIDO 48.879.845

Mantenimiento y Reparación de Semáforos

Durante el año 2022 se realizó una inversión aproximada total de \$17.248.319 por este concepto.

Instalación de nuevos semáforos

Durante el año 2022, se realizó la instalación de 5 nuevos semáforos para la comuna los que están ubicados en las siguientes intersecciones:

- 1) Av. I. Dubournais con Av. La Portada
- 2) Av. I. Dubournais con Av. Las Balandras
- 3) Av. I. Dubournais con Av. Tralcamahuida
- 4) Av. I. Dubournais con Av. Punta de Tralca y
- 5) Av. I. Dubournais con Av. Central.

La inversión total de este gran proyecto iniciado en el año 2021 y finalizado en el año 2022 fue por un total de \$ 442.359.015.

Mantenimiento e instalación de resaltos

Durante el año 2022, la Dirección de Tránsito y Transporte Público de la comuna de El Quisco, previa evaluación y estudio de las vías donde es necesario disminuir las velocidades, realizó la instalación de 8 nuevos Resaltos y demarcación de 22 resaltos, invirtiendo para ello un total de \$19.992.000.

Logos: Derechos de Estacionamiento liberado

La Dirección de Tránsito y Transporte Público de El Quisco, está a cargo de la venta y entrega de derechos de Estacionamientos Liberados, consistente en un logo adhesivo que el usuario coloca en el parabrisas del vehículo y cuyo beneficio es el derecho

a estacionarse durante todo el año, en las vías de los estacionamientos concesionados de la comuna, ubicados en 7 sectores:

- Sector 1: Plaza Yungay hasta Club de Yates
- Sector 2: Costanera del Sol
- Sector 3: Quisco Central Oriente
- Sector 4: Quisco Central Poniente
- Sector 5: Playa Principal, Costanera Norte, Pinomar
- Sector 6: Playa Punta de Tralca
- Sector 7: Isla Negra

La cantidad y periodo de venta de estos logos es aprobada por el Concejo Municipal; quienes para la temporada 2022 aprobaron la venta de 1.000 logos de estacionamientos y el precio es el estipulado en la Ordenanza Municipal N°23 de Rentas y sus actualizaciones.

A continuación, el detalle del periodo 2022:

DOCUMENTOS	PERÍODO DE VENTA	N° DE LOGOS	VALOR UNITARIO
D.A N°2991 del 18-11-2021: Aprueba acuerdo de Concejo Ordenanza Municipal N° 23: Aprueba Texto refundido y consolidado de derechos municipales	Desde el 15-12-2021	600	0,45 UTM
D.A. N°3311 del 15-12-2021: Complementa Ordenanza Municipal N°23	Desde el 03-01-2022	400	0,45 UTM
TOTAL		1.000	

Para la venta, se utilizó un sistema de reserva en línea, con la finalidad de ordenar el aforo de personas que ingresa al municipio y otorgar una atención más expedita a los usuarios.



DIRECCIÓN DE TURISMO



La Dirección de Turismo tiene como objetivo principal desarrollar el turismo en forma sustentable, articulada y sostenible, sobre la base de una gestión que organice, implemente y posicione la oferta turística como una actividad económica relevante para el desarrollo local.

Dentro de las actividades más importantes destacan las siguientes:

- **Semana del Patrimonio:** en el marco de la Celebración Nacional del Día del Patrimonio, se realiza un conjunto de actividades tales como; cuenta cuentos, leyendas de El Quisco, Ruta Manos Artesanas, Tour Nocturno, entre otras actividades que buscan poner en valor y fomentar el conocimiento del Patrimonio Cultural y Natural que posee la comuna, se contemplan muestras, recorridos guiados, talleres, charlas, exposiciones entre otros, para disfrute de la comunidad local como para los visitantes, se desarrollan en diversos puntos de la comuna.
- **Fiesta de San Pedro:** festividad que se desarrolla en el sector Caleta de Pescadores de la comuna de El Quisco, en el marco de la celebración del Día de San Pedro, patrono de los pescadores, que busca poner en valor y fomentar el conocimiento de la fiesta tradicional de los pescadores artesanales de El Quisco, a través de un conjunto de actividades tales como; Procesión, show artístico, actividades para niños, entre otros, orientadas a la comunidad local y visitantes.
- **Seminario "Reactivación de los Destinos Turísticos" El Quisco, AMTC 2022:** actividad organizada en conjunto con la Asociación de Municipalidades Turísticas de Chile, donde se realizaron talleres relacionados al rubro, charlas sobre posicionamiento de destinos, exposiciones relacio-

nadas a la articulación intercomunal de servicios turísticos, fomento a la asociatividad público-privado, con el objetivo de preparar a los profesionales municipales del Turismo con respecto a la reactivación del Turismo Post-Pandemia.

- **Semana del Turismo:** contempla un conjunto de actividades que buscan poner en valor la actividad turística comunal y el trabajo asociativo público y privada con el objetivo de fomentar el conocimiento del patrimonio cultural y natural que posee la comuna, a través de la ejecución de recorridos guiados, talleres, charlas, exposiciones, carrera de garzones, entre otros, orientadas a la comunidad local como a los visitantes. Se desarrollan en diversos puntos de la comuna en el marco de la celebración mundial del día del Turismo.
- **Fiesta de la Chilenidad:** con motivo de la celebración de Fiestas Patrias 2022, se realiza un conjunto de actividades en la explanada de El Totoral tales como; show artísticos, stand gastronómicos, tragos típicos, juegos típicos entre otros con el objetivo de generar instancia que incentive las tradiciones patrias.
- **FISA 2022 :** producción de Difusión Gastronómica en la versión nº60 de la "Feria Internacional de Santiago" (FISA) que contemplan un conjunto de actividades que fomentan la difusión de la oferta gastronómica comunal como un motivador de atracción turística. Las actividades contemplan la realización de eventos y activaciones en escenario que permitan exponer y difundir la oferta gastronómica comunal en otros destinos estratégicos a nivel nacional.

CUENTA PÚBLICA GESTIÓN 2022

INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA



CAPÍTULO L

INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA

Según la Ley de Municipalidades en el artículo 67 letra L) una relación detallada del uso, situación y movimiento de todos y cada uno de los aportes recibidos para la ejecución del plan de inversiones en infraestructura de movilidad y espacio público a que se refiere la Ley General de Urbanismo y Construcciones,

la asignación de aportes en dinero a obras específicas, las obras ejecutadas, los fondos disponibles en la cuenta especial, la programación de obras para el año siguiente y las medidas de mitigación directa, estudios, proyectos, obras y medidas por concepto de aportes al espacio público recepcionadas y garantizadas y las incluidas en los permisos aprobados, consignando, además, las garantías a que alude el artículo 173 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones que obren en su poder y la situación de los fondos obtenidos por el cobro de garantías.



APORTES AL ESPACIO PÚBLICO

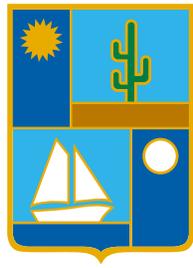


Aportes al Espacio Público Ley N° 20.958.

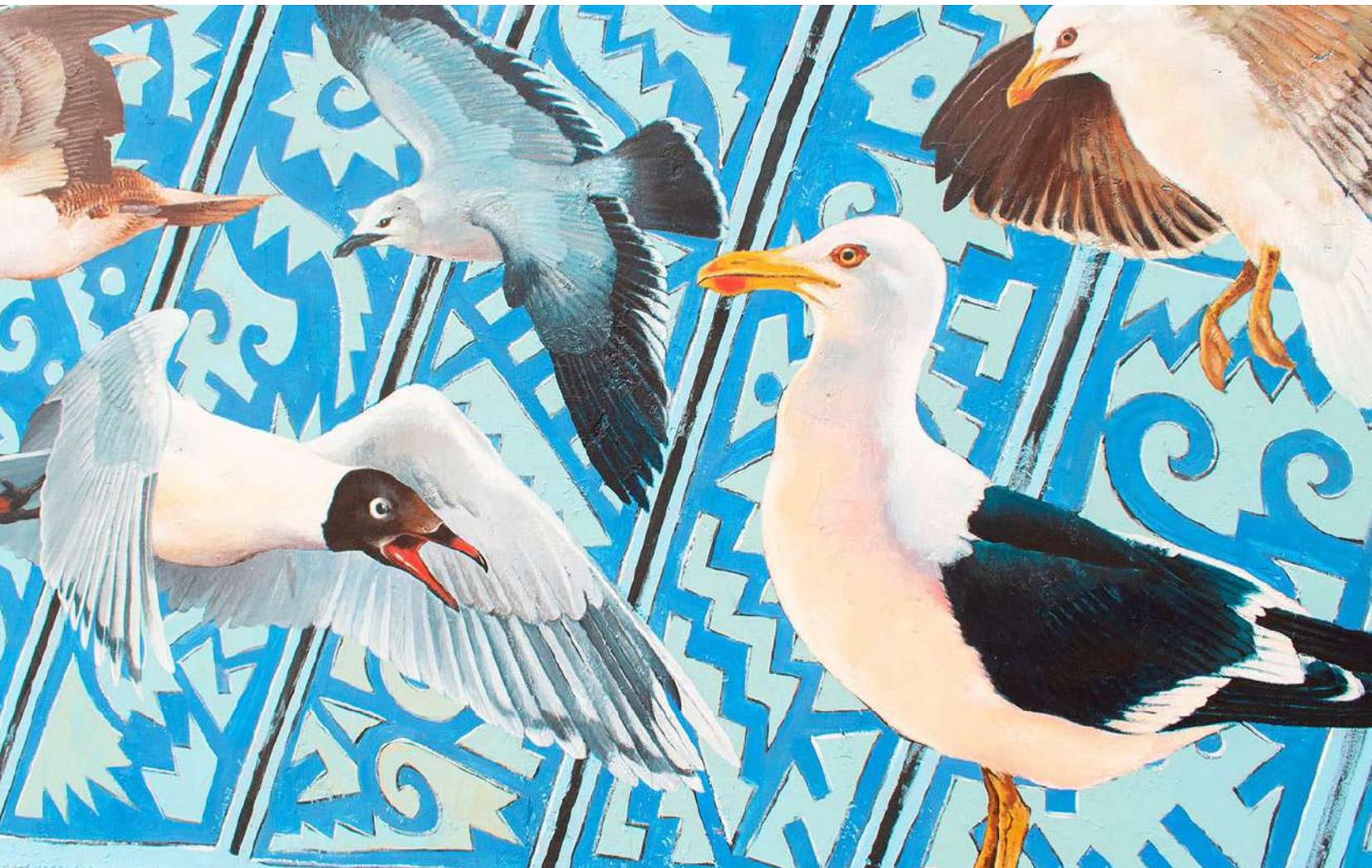
Año 2021, abril a diciembre \$1.800.596.

Año 2022, enero a diciembre \$11.381.814

Total recaudado hasta diciembre del año 2022 es \$ 13.182.410., dentro de la planificación del gasto de estos recursos se utilizarán en el mejoramiento de los espacios públicos con la recuperación de los mosaicos en los escaños que se encuentran en diferentes sectores de la comuna, en este año 2023.



MUNICIPALIDAD
DE EL QUISCO



MUNICIPALIDAD
DE EL QUISCO



www.elquisco.cl